



**Sembrando el Territorio: Participación Política de las Mujeres Campesinas pertenecientes al COA (Cinturón Occidental Ambiental) en los procesos de Defensa del Territorio y la identidad cultural**

Laura Peña Loaiza

Leany Marcela Ramírez Durango

Trabajo de grado para optar al título de Trabajadoras Sociales

Asesora

Erika Paulina Uribe Cardona, Magíster (MSc) en Estudios de la Cultura y Políticas Culturales

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Trabajo Social  
Medellín, Antioquia, Colombia

2021

---

Cita

(Peña Loaiza & Ramírez Durango, 2021)

---

**Referencia**

Peña Loaiza, L., & Ramírez Durango, L. M. (2021). *Sembrando el Territorio: Participación Política de las Mujeres Campesinas pertenecientes al COA (Cinturón Occidental Ambiental) en la Defensa del Territorio y la identidad cultural*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

**Estilo APA 7 (2020)**



Grupo de Investigación Estudios Interculturales y Decoloniales

Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH)

Fondo para apoyar los trabajos de grado en los programas de Pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
- Convocatoria 2019

Cinturón Occidental Ambiental (COA)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes.

**Decano:** Jhon Mario Muñoz Lopera.

**Jefa de departamento:** María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## **Dedicatoria**

*A las mujeres defensoras del territorio y en especial a aquellas que les ha costado la vida,  
el ser y existir como defensoras territoriales.*

*A todas aquellas que nos permitieron entrar en su intimidad, conocer su cotidianidad más allá de  
la defensa, y que nos enseñaron el valor del cuidado de la vida en todas sus expresiones.*

*Y especialmente lo dedicamos a la lucha que se está dando en este momento contra la amenaza  
minera en Támesis y Jericó, por ello desde este proyecto reafirmamos, #AnlaNiegueQuebradona.*

## **Agradecimientos**

Agradecemos especialmente al Grupo de Investigación en estudios interculturales y decoloniales, por acogernos como pasantes en su proyecto de investigación y permitirnos volar libremente, tanto en lo metodológico como en el foco investigativo y teórico.

También al COA, como articulación de organizaciones defensoras del territorio, por permitirnos conocer y ser parte de los diferentes procesos que adelantan para enfrentar las amenazas extractivistas en el territorio.

Agradecemos con todo el cariño a cada una de las mujeres defensoras del territorio con las que nos topamos al caminar las montañas del Suroeste Antioqueño, por abrimos su corazón, su vida, sus experiencias y un lugar en sus vidas, haciendo de este trabajo múltiples vínculos afectivos y fortaleciendo apuestas políticas propias, por las que ponemos a disposición nuestra energía y nuestro caminar en el acompañamiento, apoyo y resistencia en la lucha por la defensa territorial.

Agradecemos a la Universidad de Antioquia, específicamente al Centro de Investigación de Ciencias Sociales y Humanas, por valorar y priorizar nuestro proyecto desde el Fondo de apoyo a Trabajos de grado, ya que sin este rubro no habría sido posible hacer esta investigación.

Finalmente, agradecemos a todas aquellas personas que estuvieron a nuestro alrededor, planteándonos nuevas ideas, compartiendo bibliografía y motivándonos para hacer posible este trabajo de grado.

## Tabla de contenido

<b>Resumen</b> .....	<b>12</b>
<b>Abstract</b> .....	<b>14</b>
<b>Capítulo 1. Ser aprendices de la siembra: memoria metodológica</b> .....	<b>16</b>
1.1 Puntos de partida: La situación problemática .....	18
1.3 El camino recorrido: Memoria Metodológica.....	22
<b>Capítulo 2. Arando la tierra: Contexto y referentes teóricos</b> .....	<b>35</b>
2.1 Desyerbando el extractivismo .....	38
2.2 Moviendo y soltando la tierra: Contexto territorial y Cinturón Occidental Ambiental. ....	53
2.3 Haciendo surcos: ecofeminismo, feminismo decolonial y comunitario .....	58
<b>Capítulo 3. Regar la semilla: El territorio cuerpo y territorio tierra</b> .....	<b>69</b>
3.1 Comprensión del territorio: <i>Reconocer la semilla</i> .....	71
3.1.1 Territorio colectivo .....	73
3.1.2 Territorio cuerpo .....	84
3.2 Configuración del territorio: Brotes y plántulas.....	94
3.2.1 Conflictos territoriales: .....	102
3.2.2 Territorio soñado:.....	106
3.3 Defensa del territorio: Planta de riego y cuidado constante.....	110
<b>Capítulo 4. Echar raíces: Territorialidad, apropiación del territorio y reterritorialización</b> .....	<b>117</b>
4.1 Caminar entre la tierra: Territorialidad, qué es y cómo la viven.....	118
4.2 Fortalecimiento de la raíz principal: Narrativas e identidad .....	128
4.3 Enraizar: Apropiación territorial .....	144
4.4 El abrazo de las raíces: Violencias – Rupturas – Autonomía de las mujeres (Desterritorialización – Reterritorialización del cuerpo – tierra).....	153
<b>Capítulo 5. Abonar la tierra: Participación política</b> .....	<b>160</b>

5.1 Participación política.....	163
5.2 Cuidados:.....	183
5.3 Crecer en compañía: La juntanza entre las mujeres .....	192
5.4 Ser mujer campesina defensora del territorio: Florecer y dar frutos.....	212
<b>Capítulo 6. Cosechar: Conclusiones .....</b>	<b>232</b>
6.1 Participación Política.....	234
6.2 Relación con el territorio.....	236
6.3 Mujeres y su juntanza.....	239
<b>Capítulo 7. Aportes al Trabajo Social Intercultural y Decolonial .....</b>	<b>241</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>244</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>253</b>

## Lista de tablas

<b>Tabla 1</b> .....	82
<b>Tabla 2</b> .....	89
<b>Tabla 3</b> .....	131
<b>Tabla 4</b> .....	230

## Lista de imágenes

<b>Imagen 1</b> .....	11
<b>Imagen 2</b> .....	16
<b>Imagen 3</b> .....	18
<b>Imagen 4</b> .....	22
<b>Imagen 5</b> .....	35
<b>Imagen 6</b> .....	38
<b>Imagen 7</b> .....	56
<b>Imagen 8</b> .....	66
<b>Imagen 9</b> .....	71
<b>Imagen 10</b> .....	81
<b>Imagen 11</b> .....	91
<b>Imagen 12</b> .....	94
<b>Imagen 13</b> .....	98
<b>Imagen 14</b> .....	102
<b>Imagen 15</b> .....	106
<b>Imagen 16</b> .....	110
<b>Imagen 17</b> .....	133
<b>Imagen 18</b> .....	137
<b>Imagen 19</b> .....	156
<b>Imagen 20</b> .....	158
<b>Imagen 21</b> .....	166
<b>Imagen 22</b> .....	169
<b>Imagen 23</b> .....	180
<b>Imagen 24</b> .....	188

**Imagen 25** ..... 192

**Imagen 26** ..... 196

**Imagen 27** ..... 213

**Imagen 28** ..... 218

## Siglas, acrónimos y abreviaturas

<b>AGA</b>	Anglo Gold Ashanti
<b>ANLA</b>	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
<b>ASAP</b>	Asociación Agropecuaria de Caramanta
<b>Asocomunal</b>	Asociación de Juntas de Acción Comunal
<b>CAR</b>	Corporaciones Autónomas Regionales
<b>CESTA</b>	Círculo de Economías Solidarias de Támesis
<b>COA</b>	Cinturón Occidental Ambiental
<b>COC</b>	Cinturón de Oro de Colombia
<b>COCOSOP</b>	Comité de Concertación Social y Ambiental de Pueblorrico
<b>CODEATE</b>	Comité por Defensa Ambiental y del Territorio
<b>COPINH</b>	Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras
<b>DMI</b>	Distrito de Manejo Integrado
<b>EOT</b>	Esquema de Ordenamiento Territorial
<b>IAP</b>	Investigación Acción Participación
<b>JODETE</b>	Jóvenes por la Defensa del Territorio
<b>ONG</b>	Organizaciones No Gubernamentales

**Sembrando el Territorio: Participación Política de las mujeres campesinas pertenecientes al COA (Cinturón Occidental Ambiental) en los procesos de defensa del territorio y la identidad cultural**

**Imagen 1**

*Abrazo colectivo en el Encuentro Interregional de Mujeres defensoras del territorio*



*Fuente: Galería personal de Laura Peña, Marzo 2020.*

## Resumen

En este documento se hará un abordaje de la participación política de las mujeres campesinas del COA en los diferentes procesos de defensa del territorio y la identidad cultural. En este caso nos centramos en tres municipios: Caramanta, Pueblorrico y Támesis, ya que, es en estos donde la articulación mantiene un movimiento constante. Por lo mismo, estos viajes que emprendimos para la realización de este proyecto de investigación, serán los que aparecerán en el relato de esta tesis, bajo la mirada del feminismo comunitario y decolonial, el ecofeminismo y en general de la apuesta decolonial e intercultural.

En razón de esta mirada teórica y metodológica que asumimos en la investigación, los resultados se presentan no solo desde una construcción académica del conocimiento, sino que, también se apela a lo poético y lo simbólico de la siembra, proceso central dentro de estas estrategias de defensa y cuidado de la tierra, el cuerpo y la vida, desde la cual las mujeres se asumen.

En este mismo sentido, gran parte de la redacción que hacemos está en primera persona, porque en medio del proceso de pensarnos y cuestionarnos las formas hegemónicas de construir conocimiento y de acercarnos a las comunidades para hacer investigación, encontramos que uno de los elementos transformadores y diferenciadores a los cuales podíamos apelar, era vincularnos a su cotidianidad, a sus procesos y proyectos de defensa del territorio. Así, para nosotras hablar en primera persona, es de cierta forma una posición política, en la medida de que nos vinculamos con su defensa del territorio a tal punto de que la sentimos propia; además, porque nosotras como mujeres que construyen conocimiento sobre mujeres, vemos la importancia de tomarnos la palabra para hablar sobre nosotras, sobre las mujeres desde nuestra experiencia y sentir, desde la complicidad que se construye entre mujeres, y no como algo aislado que no sentimos y no nos toca. Es decir, que parte de esta redacción en primera persona, parte también de esta perspectiva del feminismo decolonial. Respectivamente en el texto haremos un abordaje de los resultados de la investigación de la siguiente manera: 1. Retomaremos el planteamiento del problema, los objetivos y el diseño metodológico. 2. Haremos una contextualización teórica, organizativa y geográfica. En este punto hablaremos especialmente de lo que entendemos por extractivismo, y sobre los feminismos que retomamos en la investigación. 3. Abordaremos la categoría del territorio tierra y el territorio cuerpo, desde su comprensión, definición, configuración y especialmente desde los motivos por los cuales estos territorios se defienden. 4. Hablaremos de la territorialidad que cada una de ellas

ha construido en medio de su vinculación con el lugar que habitan. 5. Nos centraremos en la participación política que ellas han venido realizando en el territorio, especialmente retomaremos las estrategias y formas a las que ellas acuden, el cuidado como valor y proyecto político, y la juntanza como parte fundamental de su construcción de un horizonte común. 6. Conclusiones. 7. Aportes de este proyecto de investigación al Trabajo Social.

*Palabras claves:* Territorio tierra, Territorio cuerpo, Participación política, Feminismo comunitario, Feminismo decolonial, Ecofeminismo, Extractivismo, Colonialismo, Defensa del territorio y Mujeres Campesinas.

### **Abstract**

This document will address the political participation of rural women of the COA in the different processes of territorial defence and cultural identity. In this case, we focus on three municipalities: Caramanta, Pueblorrico and Támesis, since it is in these that the articulation keeps a constant movement. For this reason, these journeys that we undertook for the realization of this research project will be those that will appear in the narrative of this thesis, under the gaze of communal and decolonial feminism, ecofeminism and in general of the decolonial and intercultural commitment.

Due to this theoretical and methodological view taken in the research, the results are presented not only from an academic construction of knowledge, but also from the poetic and symbolic aspects of sowing, a central process within these strategies of defense and care of the land, the body and life, from which women assume themselves.

In this same sense, much of the writing we do is in the first person, because in the midst of the process of thinking about and questioning the hegemonic ways of building knowledge and approaching communities to do research, we found that one of the transforming and differentiating elements to which we could appeal was to link ourselves to their everyday life, to their processes and projects of territorial defense. Thus, for us to speak in the first person, it is in a way a political position, insofar as we are linked to their defense of the territory to such an extent that we feel it is our own. Moreover, because we, as women who build knowledge about women, see the importance of taking the floor to speak about ourselves, about women from our experience and feelings, from the complicity that is built between women, and not as something isolated that we don't feel and don't touch. In other words, it starts from this first-person writing, it also starts from this perspective of decolonial feminism.

In the text, we will address the results of the research as follows: 1. We will return to the approach to the problem, the objectives and the methodological design. 2. We will make a theoretical, organizational and geographical contextualization. At this point, we will focus on what we understand by extractivism, and on the feminisms that we take up in the research. 3. We will address the category of land and body territory, from their understanding, definition, configuration and especially from the reasons why these territories are defended. 4. We will talk about the territoriality that each of them has built in the midst of their link with the place they inhabit. 5. We

will focus on the political participation that they have been carrying out in the territory, especially the strategies and forms that they use, caring as a value and political project, and coming together as a fundamental part of their construction of a common horizon. 6. Conclusions. 7. Contributions of this research project to Social Work.

*Keywords:* Territory Land, Territory Body, Political Participation, Community Feminism, Decolonial Feminism, Ecofeminism, Extractivism, Colonialism, Land Defense and Peasant Women.

## Capítulo 1. Ser aprendices de la siembra: memoria metodológica

### Imagen 2

*Recorrido por la Finca de las hermanas Ospina*



*Fuente: Archivo personal Laura Peña, Septiembre 2020.*

*El acto de aprender a sembrar para quien vive en la ciudad, implica enlazarse a las raíces que de una u otra manera todas y todos llevamos en nuestro ADN por nuestros antepasados; esto no es más ni menos que dejar mover múltiples emociones y sentires en busca del propio ser. Así pues, en este aprendizaje se viaja por la curiosidad y el asombro constante ante los diferentes actos de la vida, se levanta con la incertidumbre de la novedad que genera cada día, se abre al camino de la observación y la escucha; se comprende y se sana la amplia posibilidad del fracaso y por último, se pone a disposición la esperanza de hacer de una/o misma/o alguien que pueda cultivar su “buena mano”.*

*Se hace referencia al hecho de habitar la ciudad para nombrar a quiénes a través de éste proceso de investigación, han dejado que mujeres campesinas del Suroeste Antioqueño de los municipios de Caramanta, Pueblorrico y Támesis, las conviertan en aprendices de la siembra a*

*través de su experiencia y cotidianidad, para poder hilar con la voz de éstas mujeres campesinas su participación política en la defensa del territorio y la identidad cultural.*

*Durante estos resultados iremos dotando de sentido los diferentes procesos en los que una semilla, un esqueje, un piecito o un bulbo, crecen, se fortalecen, dan frutos o florecen y cómo eso se asemeja a las diferentes formas de ser mujer campesina, de participar y defender el territorio, para evidenciar cómo la necesidad de transformar el mundo requiere de actos poderosos, cotidianos y vitales como cuidar un brote de vida, y conectarse con todo el ecosistema que nos habita y nos deja habitarlo.*

*A través de éste capítulo, además de enunciar lo que fue el planteamiento del problema, los objetivos y la metodología creada, relataremos lo que fue caminar las tierras del suroeste antioqueño de la mano de las mujeres campesinas y las jóvenes del casco urbano, que nos permitieron acercarnos a su realidad para que nosotras la comprendieramos, sistematizáramos y analizáramos bajo nuestra mirada sentipensante, cultivada a lo largo de la vida a través de la existencia y la formación académica, que nos permite relacionarnos con el mundo no solo desde la razón, sino también desde lo que nos pasa por el cuerpo.*

### 1.1 Puntos de partida: La situación problemática

#### Imagen 3

*Pósters en la puerta de la casa de Sandra, Támesis, Septiembre 2020.*



*Fuente: Archivo personal Laura Peña, Septiembre 2020.*

El territorio, casi siempre que se enuncia -sea el territorio colectivo o el cuerpo-, lleva implícita una disputa, una defensa, una construcción y unos seres que están allí dotándolo de sentido. Así mismo, esta relación dialógica entre el territorio y quienes lo habitan, se demarca por la participación política que implica el juego por el poder.

Este territorio habitado, en este caso por los hombres y las mujeres campesinas del Cinturón Occidental Ambiental -COA- se ha caracterizado por su diversidad y riqueza en cuanto fauna, flora, fuentes hídricas y yacimientos minerales -especialmente cobre y oro-; lo que supone un creciente interés en la obtención de licencias de exploración y explotación por parte de algunas multinacionales mineras "(...)" entre las que se encuentran la Anglo Gold Ashanti AGA (Sudáfrica), Solvista Gold (Canadá), Continental Gold (Canadá), Tolima Gold (Canadá), Colombian Mines

Corporation (Canadá), B2Gold (Canadá)...” (COA, s.f) entre otras, así como por la concesión de licencias para microcentrales hidroeléctricas. Esto, respondiendo siempre a una lógica antropocéntrica y capitalista donde se mercantiliza la tierra y la vida y donde se privilegia los intereses de unas pocas personas sobre unos territorios con los que no tienen ningún tipo de vínculo más allá de una explotación económica.

Particularmente, esta amenaza extractivista afecta la vida colectiva en el territorio, pues supone cambios drásticos en las vidas de las personas frente a sus formas económicas, a sus formas cotidianas, pero principalmente supone cambios drásticos en el territorio que afectan el curso natural de la vida de los ecosistemas. Con respecto a lo anterior, vale la pena hacer la acotación de que el daño que repercute en la naturaleza exige la defensa, denuncia y reclamo en cuanto a la importancia de su permanencia y cuidado per se, y no por que devenga de sus cuidados algún beneficio hacia lo humano.

En esta misma medida, esta disputa por el territorio afecta también la vida individual de las mujeres, que históricamente han construido una estrecha relación entre sus cuerpos y la tierra, creando una mirada más biocéntrica, ya que se prioriza la experiencia sensorial que brinda el cuerpo como ese espacio de contacto con el mundo, así como la vida que se teje en esa simbiosis cuerpo - tierra. Esta percepción de la realidad se contrapone con la mirada antropocéntrica, capitalista, colonial y patriarcal de las multinacionales no sólo mineras, sino también de monocultivos e hidroeléctricas presentes en los territorios y que quieren explotar la tierra, pasando por encima de la vida, la identidad y los intereses de la población.

Por ello, el COA como alternativa frente al llamado Cinturón de Oro de Colombia (COC), se configura desde el 2011 como

(...) la articulación y coordinación de organizaciones campesinas, indígenas, ambientales y sociales que buscan defender y proteger el territorio, y el derecho territorial, como un espacio de construcción colectiva, sagrado para la vida, en el cual se tejen relaciones sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales, dando origen a identidades compartidas, constituyendo el patrimonio ambiental, social y cultural en el suroeste antioqueño mediante estrategias de acción regional. (COA, s.f, párr. 2)

El Cinturón de Oro comprende así un mapeo de lugares en donde se inscribe la posibilidad de explotación minera, por los diferentes estudios realizados en los que estos están posicionados con un alto potencial para la explotación por sus recursos, y con lo que empresas como las ya

mencionadas han solicitado concesiones para realizar la explotación en estos territorios. Allí, el papel del COA no solo se hace necesario sino que tiene un gran valor entre la población que habita los territorios que pueden ser intervenidos, ya que estas personas con sus diferentes actividades cotidianas y económicas generan apropiación, sentidos de pertenencia e identidad que se verían afectadas con estos proyectos mineros y de microcentrales hidroeléctricas, en síntesis se ven afectados por la disputa por el territorio y la territorialidad.

Como ya se ha enunciado, en el juego por el poder sobre el territorio y la disputa por un lugar en el que se ha construido una territorialidad, la forma por excelencia en la que se demarca la defensa por el territorio, es la participación política y la presentación de alternativas económicas y de gestación del buen vivir. Dicha participación política que se expresa de diversas formas más allá de los mecanismos institucionales, son las vías y alternativas que quedan para la permanencia en el territorio.

En estos procesos de defensa las mujeres han sido invisibilizadas, o ellas mismas tienden a no reconocer su importancia dentro de los procesos a pesar de sus grandes aportes en su cotidiano y en los movimientos, lo que hace necesario que desde los mismos movimientos se abran espacios en donde las mujeres tengan la posibilidad de reconocerse, leer sus contextos y el papel que tienen en los diferentes espacios políticos que habitan, con lo que puedan permitirse encontrarse con otras y potenciar su participación mediante el fortalecimiento de su identidad, de su autoestima, su autonomía y sus habilidades para la defensa del territorio; con ello no solo el territorio colectivo, sino también el territorio cuerpo.

Así pues, las mujeres han encontrado algunas dificultades en el reconocimiento de su participación política, limitada por las mismas deficiencias que tiene la concepción de lo político, que ha sido enmarcado históricamente sólo en el ámbito de lo estatal e institucional y que por ende desconoce e invisibiliza esas formas otras de disputar el poder político.

En consecuencia, todas aquellas acciones que se enmarcan por fuera de los mecanismos institucionales y estatales, que están atravesadas por otras cosmogonías y formas de poder, siempre van a ser vistas como acciones colectivas que no pueden ser reconocidas, porque no caben dentro de lo establecido.

Sumado a esto, para el caso especial de las mujeres la invisibilización es doble, ya que el patriarcado como sistema colonial y ancestral ha relegado su protagonismo al escenario del hogar, asumiéndola como un ser carente de ideas y de propuestas. Junto con esta carencia y el lugar que

se le es asignado, se encuentran las múltiples cargas que aparecen cuando las mujeres ingresan en la esfera pública, a la que históricamente no se les ha permitido entrar; pues en ellas no desaparecen las cargas domésticas, de crianza o sus funciones rurales, por el hecho de empezar a asistir a dichos espacios, en los que encuentre para su vida la manera de fortalecer sus habilidades e incluso hallar herramientas que le permitan enfrentar su cotidianidad y la defensa del territorio.

Por tanto, aquella participación de las mujeres habría que pensarla desde el lugar de la decolonialidad, en donde las búsquedas vayan más allá de lo económico, en donde la reflexión sobre sí mismas y otras formas de encontrarse entre mujeres, con el territorio y con los diferentes espacios de defensa tengan cabida, pero donde también se creen redes solidarias para hacer la resistencia que supone el contexto en el que se encuentran.

En relación a las acciones que desarrollan desde el COA para tratar el tema de las mujeres, hay que nombrar el trabajo que ha venido realizando el colectivo JODETE (Jóvenes por la Defensa del Territorio) quienes mediante círculos de mujeres, (inicialmente en Tamesis y en el momento en Caramanta), buscan que las mujeres conozcan el movimiento y las líneas de trabajo del COA donde puedan leer la importancia que tiene el papel que juegan allí, puedan construir propuestas para la defensa del territorio, pero también donde al encontrarse con otras mujeres puedan reconocerse en su cotidianidad y la implicación que tiene los lugares y roles que habitan con el contexto que las rodea.

Dado lo anterior, el foco de ésta investigación estuvo puesto en los municipios de Tamesis, Caramanta y Pueblorrico, ya que son estos los que han estado más activos dentro del COA, cada uno con dinámicas muy diferentes frente a la resistencia y la presentación de alternativas a la explotación minera, hidroeléctrica, entre otras.

### 1.3 El camino recorrido: Memoria Metodológica

#### Imagen 4

*Espirales Corpográficas Pueblorrico, Octubre 2020.*



*Fuente: Archivo personal Laura Peña, Octubre 2020.*

Esta investigación se encontró enmarcada en una pasantía de investigación con el Grupo de Investigación de Estudios Interculturales y Decoloniales, dentro del proyecto “Dónde están ellas: Afectaciones, ausencias y aportes de las mujeres en los procesos de defensa del territorio en el Suroeste Antioqueño”, en donde la mirada está puesta en las causas de la invisibilización de la participación de las mujeres campesinas del Suroeste Antioqueño y el sentido que le otorgan a su territorio, su cultura y su identidad.

En este sentido, se hace de vital importancia nombrar la diferenciación entre el territorio colectivo y el territorio cuerpo, ya que en esta disputa por la territorialidad construida y la amenaza extractivista, ambos territorios se ven atravesados y afectados, especialmente en el caso de las mujeres que suelen construir esa relación simbiótica entre el cuerpo y la tierra, además de verse afectadas en su cotidiano no solo por estas multinacionales, sino también por el sistema patriarcal colonial y ancestral. De allí, que uno de los intereses de conocimiento fuera la forma en que ellas

conciben su territorio cuerpo y el territorio colectivo, es cómo a partir de allí cualifican y se identifican con su cuerpo, la tierra y cómo, de alguna manera, esto repercute en su participación política en los procesos de defensa del territorio.

Por ello, la mirada de la investigación estuvo intencionada en todo momento desde el feminismo comunitario y decolonial, con lo que se logró hacer reflexiones aterrizadas en el contexto, nombrando la apertura más allá de lo humano, cuestionando los diferentes lugares en los que se instala la cultura colonial, patriarcal y capitalista, donde se pudo evidenciar diferentes opresiones en las mujeres campesinas; enunciando también la identidad, la apropiación y la defensa que las mujeres hacen de sus territorios (colectivo-cuerpo), desde lo propio, desde sus concepciones, sus cosmogonías y resignificaciones.

Cabe registrar que el tema de la participación política de las mujeres y su relación con el territorio ha sido abordado desde diferentes áreas del conocimiento de las Ciencias Sociales, entre las que se encuentran la historia, la antropología, las ciencias políticas y el trabajo social; se ha abordado lo relacionado con esa división de los espacios público/privado en donde las mujeres han encontrado múltiples dificultades, los beneficios de corte económico que trae la productividad de las mujeres al entrar en escenarios de participación y procesos de emprendimiento en los que se asume su participación y la transformación de sus entornos, la juntanza de las mujeres y su participación como cuota de género, la incursión en espacios de tomas de decisión y el lugar desde el que se ubican; así mismo, como los temas que tienen que ver con el conflicto armado y cómo la participación de las mujeres tiene protagonismos especiales, no solo en la vivencia de ese conflicto sino en la defensa de los territorios, en la búsqueda de sus desaparecidos y en la exigibilidad de garantías frente a la violencia, el desplazamiento y diferentes problemáticas que se generan con este fenómeno.

Por ello, se hizo necesario hacer una lectura frente a lo que no se había abordado en estos estudios, sobre la relación entre la concepción del territorio y la participación política de las mujeres campesinas. Uno de los asuntos que se tuvo en cuenta fue el reconocimiento de la participación política por fuera de los mecanismos establecidos por el Estado Nación, ya que generalmente se asumen como acciones colectivas, u otras formas de participación. En esa misma línea, el tema de las mujeres en la defensa del territorio en áreas rurales es un tema poco abordado y en el que ellas mismas poco se han sentido involucradas, dado este poco reconocimiento de su trabajo y las múltiples cargas que terminan asumiendo cuando se les permite entrar en la esfera de la

deliberación y el liderazgo. Finalmente, el caso específico de las mujeres campesinas del suroeste antioqueño que son parte del COA.

Por lo anterior el rumbo de esta investigación se dió con la finalidad de analizar la relación entre la concepción de territorio y la participación política de las mujeres campesinas del COA en los procesos de defensa del territorio en los municipios de Támesis, Caramanta y Pueblorrico.

Para ello se identificó la concepción que tienen del territorio colectivo y del territorio cuerpo las mujeres campesinas, se buscó reconocer la territorialidad que han construido las mujeres campesinas del COA en torno a su territorio colectivo y su territorio cuerpo para la defensa del territorio y por último, por medio de la voz ellas se procuró describir las formas de participación política para la defensa del territorio de las mujeres campesinas del COA.

La metodología bajo la cual se desarrolló la investigación tuvo una apuesta crítico social, en donde se asumió que solo bajo el reconocimiento de las mujeres como actoras y el establecimiento de una relación horizontal, se podía construir el conocimiento de manera dialógica. También se asumió, como ya se viene diciendo, que se tendría una mirada intercultural y decolonial, donde se apelaba a la deconstrucción del conocimiento euronortecéntrista.

Bajo esta lógica nos atrevimos a nombrar una metodología que se sale de las establecidas en la investigación social y que se adaptara más a las necesidades de conocimiento y las mismas formas que requiere el trabajar con mujeres campesinas, que durante el proceso fueron también investigadoras y narradoras de su construcción colectiva, en una apuesta reflexiva de sí mismas con su labor, con su cotidianidad, con las dificultades que han tenido para estar en el lugar presente que habitan y lo que le agradecen a los caminos que han ido recorriendo de la defensa del territorio, del encontrarse con otras y del reconocerse a sí mismas.

La espiral corpográfica, es una metodología que surgió de la unión de tres aspectos, el primero la espiral como una representación del conocimiento que está en constante movimiento, transformación y creación y que en esta misma medida implicaba un diálogo entre las mujeres que lo construyen en colectivo. Así mismo, la espiral da cuenta de un círculo en el que confluyen, se encuentran, se organizan y se dan las narrativas de las mujeres campesinas, para el reconocimiento, comprensión, análisis y transformación de sí mismas y de su territorio. Además, que permite incidir a nivel individual y colectivo, ya que tiene una implicación con las formas de ser y de relacionarse grupalmente.

Entre las particularidades de la espiral, como parte del pensamiento propio de los pueblos originarios, está el dar mayor importancia al proceso que a las conclusiones, se centra en conocer y reconocer las mismas preguntas, las mismas temáticas e ir las pensando desde la particularidad de cada persona, para nuestro caso, de cada mujer, pero en cada momento ir las entendiendo y abordado desde una mirada diferente. Así mismo, para los Guámbianos en palabras de Dagua, Aranda y Vasco,

Hablar la historia implica un discurrir que no es lineal, pero tampoco circular. Es como una espiral en tres dimensiones, cuyo centro está en lo alto; los guámbianos decimos que es un caracol. Muchas piedras, en varios sitios del resguardo, tienen tallas con dibujos; entre ellos hay una figura dominante: la espiral. Sencilla, doble, inscrita en círculos concéntricos, su presencia es manifiesta y repetitiva. (2015, p. 56-57)

En la medida en que se centra en reconocer al otro y la otra, en valorar sus pensamientos, y luego de valorarlos agregarle los propios pensamientos. Esto se manifiesta, al entenderse que es un símbolo, un concepto, pero también una cosa, tangible, observable. Se puede relacionar fácilmente con el cultivo del fríjol, que mientras es semilla y se siembra, va creciendo en espiral, cuando va brotando de la tierra se va enredando en otras plantas, en otros tallos y cuando va a dar fruto vuelve a convertirse en espiral, generando así una nueva semilla. Es decir, el frijol se nos convierte en ese aspecto tangible de la espiral, nos muestra cómo vamos a estar transitando entre la raíz (la historia), el tallo (el presente) y los frutos (el futuro), que nuevamente se convierten en semilla, es decir no concluyen, de la misma manera que se ha presentado en el círculo de mujeres, porque el análisis de la participación política y la concepción del territorio ha implicado volver constantemente sobre las acciones y pensamientos pasados, irlos nutriendo en el presente, a través de las narrativas e ir pensándose y construyéndose en colectivo hacia el futuro.

Si bien el trabajo desde el círculo de mujeres es una propuesta nueva como modelo de investigación, esta no es la primera vez que se aborda como metodología. Carolyn Boyes-Watson & Kay Pranis (2010) hablan de los círculos y presentan una guía de prácticas circulares donde especifican todas las temáticas que se pueden abordar desde los mismos.

Los seres humanos nos hemos congregado en círculos desde los orígenes de nuestro proceso de socialización, ya fuera para calentarnos alrededor del fuego, para compartir alimentos, con el fin de abordar situaciones apremiantes, o para celebrar logros. Lo cierto es que los círculos constituyen espacios privilegiados para la comunicación, por propiciar una

comunicación directa, inmediata, eficaz, igualitaria y sobre todo muy humana. (Pranis, s.f., p. 5)

El segundo aspecto es el cuerpo, como ese primer escenario en el que nos formamos, nos relacionamos y experimentamos el mundo, así, todo lo colectivo termina repercutiendo en nuestro territorio cuerpo, especialmente en el caso de las mujeres donde la disputa por el territorio también nos atraviesa el cuerpo.

De este modo, el cuerpo se establece y propicia como un lugar de conocimiento, desde el que se puede usar las experiencias y la percepción del mundo a través de este, para comprender la realidad, para identificar los símbolos e identidades que se han construido a lo largo de la vida y que se han consignado en el cuerpo.

Así, las prácticas corporales como la danza y la expresión corporal, nos permiten navegar por el cuerpo a través del movimiento, en búsqueda de toda la información que hay allí consignada sobre mi concepción del mundo, la cultura en la que estoy inmersa y las relaciones políticas que me han atravesado. Para Le Breton (2002, p. 41), las técnicas corporales son “consideradas como gestos codificados para obtener una eficacia práctica o simbólica, se trata de modalidades de acción, de secuencias de gestos, de sincronías musculares que se suceden para obtener una finalidad precisa”. Del mismo modo, pone el cuerpo en muchas esferas y una de las que más tienen relevancia para la metodología de la investigación, son las percepciones sensoriales como mediación en las interacciones sociales; dichas percepciones son diferentes de acuerdo al lugar de enunciación, “cada comunidad humana elabora su propio universo sensorial como universo de sentido. Cada actor se apropia de su uso de acuerdo con su sensibilidad y los acontecimientos que fueron puntuando su historia personal.” (Le Breton, 2002, p. 58)

El tercer aspecto es lo gráfico, que nos permite esa construcción y codificación de símbolos tanto a nivel individual como colectivo, a través de las imágenes, que “[son] más que un producto de la percepción. Se manifiesta como resultado de una simbolización personal o colectiva [así] todo lo que pasa por la mirada o frente al ojo interior puede entenderse como una imagen o transformarse en una imagen” (Belting, 2007, p. 14) en donde las emociones, sentires y relaciones sociales que atraviesan los cuerpos pueden expresarse, por medio de la expresión oral, manual, práctica; haciendo de la representación simbólica un camino para poder entrelazar la realidad propia con la de otros seres, el reflejarse en otros(as) y generar otras maneras de comunicación, catarsis y reflexión sobre sí mismas y sobre el contexto que les permea, ya que los símbolos “(...)

funcionan como artefactos dotados de sentido que facilitan a los individuos y los grupos comprender la realidad cotidiana y auto-definirse en ella y definir a los otros” (Sola-Morales, 2014, párr. 27)

Finalmente esta metodología nos abrió a la posibilidad de usar técnicas poco convencionales como las prácticas artísticas y las prácticas corporales, que fueron orientadas al reconocimiento de habilidades, del cuerpo, del territorio y a la lectura de diversos asuntos que atraviesan la realidad cotidiana de las mujeres que posibilitan o dificultan su autonomía, su participación política en diferentes escenarios, y autopercepción frente al papel que juegan en lo social y en la defensa del territorio.

Por lo anterior, se propuso incursionar en la danza, la expresión corporal, la pintura y el tejido como técnicas que sirvieran de puente para que fueran las mismas mujeres campesinas las encarnaran el análisis de las temáticas que vienen realizando con los círculos de mujeres, asociadas a su participación política, su importancia en la defensa del territorio, el cuidado de sí mismas y de las otras, la importancia de reconocer las violencias que se ejercen contra la tierra y que repercuten en la vida de las mujeres, y la necesidad de hacer del encuentro entre mujeres un nicho de apoyo mutuo que les permita transformar sus vidas al verse reflejada en la otra.

Mediante estas prácticas corporales, fue posible navegar por esas cartografías corporales y territoriales, identificar esas territorialidades que se construyen en el cuerpo, esa forma en la que se expresa lo que son y viven como mujeres campesinas, haciendo de la experiencia del movimiento, cuerpos parlantes que proyectaban lo que vivían, lo que les dolía, y cómo les afecta todo lo que sucede en el territorio tierra, que viene, se instala, y se reproduce en sus cuerpos a través de pesos, cansancio y malestares musculares o emocionales. Del mismo modo, esas afecciones corporales que se reconocieron a través del movimiento, luego se tramitaron desde los cuidados que entre todas nos brindamos, con masajes y mantras que nos devolvieron la fuerza que se requiere para seguir sembrando la defensa del territorio y la identidad cultural.

Mediante el tejido y la pintura pudimos reconocer las concepciones y territorialidades que se construyen sobre el territorio colectivo y el cómo éste se relaciona con el territorio cuerpo de las mujeres; ésto a través de analogías, similitudes y el acto simbólico de ponerse a una misma en el tejido y el dibujo, permitiéndose reflexionar desde otros sentidos sobre las motivaciones para la defensa, lo que les conecta con los diferentes elementos que se encuentran en su espacio habitado y la importancia que empieza a tener ésta vinculación con la apropiación que tienen con el

territorio, que las hace permanecer en él, defenderlo y potenciar estrategias en las que le hacen frente a las diferentes imposiciones que hay sobre sí mismas y los territorios que habitan.

El tejido con su camino ancestral y universal permite conectarnos con nuestra memoria, crear y resignificar nuevos símbolos. Se les propuso como catarsis, como forma de sanación, de introspección y sociabilidad, en la que además podían representar con colores y movimientos de los hilos, su forma de comprender el territorio; la pintura por su parte fue el encuentro con los colores, formas y materiales que nos conectan con el medio que cohabitamos y permitió significar de diferentes maneras las similitudes entre el cuerpo y el territorio, dándole sentido a todo aquello susceptible de ser reflexionado individual y colectivamente.

Estas técnicas, promovieron además una interacción entre las mujeres que se convirtieron en espectadoras e interlocutoras de la desnudez de cada una, que dejaba ver de cerca su vínculo con el espacio que habitan y defienden, que a su vez se iba hilando con los diferentes análisis, sentires y reflexiones que las otras generaban, convirtiéndose al final en un rompecabezas con relieves, sonidos y palabras que configuraban el territorio que son y protegen.

El círculo mismo, y la narrativa que se dió dentro del mismo, nos permitió conocer de cerca las formas de participación política, explorar la vinculación de lo que las conecta a otros seres y cómo la relación dialógica que se da en ese espacio les permite verse en otras realidades, retratarse desde otros lugares del mundo, conociendo otras formas de pensar que pueden ser diferentes a las propias pero que coexisten con la particularidad humana y animal que habita en cada una.

De esta manera se propició el ejercicio reflexivo de regresar sobre sí mismas, de ir y venir, “como una permanente pulsación que recuerda el ‘pelo’ de un reloj, que enrolla y desenrolla para marcar el transcurrir del tiempo sobre el espacio circular de la muestra” (Vasco et.al, 2015, p. 59), en eso de romper certezas y darle sentido a la palabra colectiva, de escuchar y sentirse escuchadas, en la necesidad de detenernos en el proceso en el que se da la palabra, el compartir, el caminar. Ésto es especialmente importante en relación al fortalecimiento de la voz que adquieren las mujeres en este tipo de espacios, pues allí dejan de temerle a hablar, al encontrar que no son juzgadas, que el cuestionamiento de lo que piensan, viven o sienten se da mediante un proceso de retroalimentación y al vincularse con otras de manera tan íntima que refuerzan su capacidad de decir, expresar, nombrar, preguntar y curiosear que no sólo históricamente ha sido cercenado para las mujeres, sino que en sus casos particulares como mujeres campesinas ha aparecido cotidiana y culturalmente en espacios personales y/u organizativos.

Finalmente, este trabajo al ser realizado de manera en que la espiral de conocimiento estuviera en constante movimiento, contó además de las técnicas relacionadas con lo artístico y lo corporal, con técnicas tradicionales de investigación, donde hubo una revisión bibliográfica permanente que nos permitió un ir y venir reflexivo entre la realidad, lo teórico y lo metodológico. La observación participante fue una constante en los eventos a los cuales asistimos, mediante los cuales pudimos sistematizar cada encuentro y poner allí los diferentes análisis que nos surgían de acuerdo a los temas que se abordaban en el evento, o a las relaciones que se evidenciaban en los espacios. Así mismo hicimos entrevistas a profundidad y conversaciones informales en las que ahondamos sobre sus experiencias particulares con la participación política, la concepción que tienen del territorio colectivo y de su cuerpo, y la construcción de su territorialidad para la defensa del territorio; cabe señalar, además, que en algunos de estos casos, estas entrevistas con algunas mujeres se dieron en medio del convivir y compartir la cotidianidad de ellas, lo que además nos abrió un mundo de posibilidades para orientar las preguntas y para que ellas se abrieran a contarnos experiencias que bajo el contexto de una entrevista de cafetería no se hubiese dado.

En este sentido, la metodología propuesta nos permitió no solo acercarnos a la realidad objeto de investigación, sino, comprender que solo a través de la vinculación constante con ellas en diferentes espacios, nos abriría la posibilidad de ser amigas, cómplices y aliadas en la defensa del territorio y en la reivindicación de la vida; al tiempo que era la forma de salirnos de la tradicional investigación desvinculante y nos acercaba a la investigación acción participación.

En cuanto a las mujeres con las que se desarrolló la investigación, fueron mujeres campesinas y jóvenes del casco urbano que ya participan del proceso organizativo del COA, a través de las diferentes asociaciones o colectivos que existe en cada municipio y que en su mayoría han sido parte de los círculos de mujeres de Tamesis y Caramanta, y que para el caso de Pueblorrico, son mujeres del casco urbano que constantemente están presentes en los diferentes espacios de debate y reflexión sobre la defensa del territorio y la identidad cultural.

Por su parte, la investigación contó con varios momentos. El primero de revisión y ajuste del proyecto de investigación, en donde se llevó a cabo una última revisión bibliográfica de la situación a abordar, diseñamos los instrumentos de recolección y generación de información, así como el sistema categorial y las matrices de análisis que nos llevarían al momento de escritura de los resultados de la investigación.

El segundo, fue el trabajo de campo, en el que reconocimos el territorio, asistimos a diversos eventos, realizamos varias entrevistas no estructuradas, conversaciones informales y visitas a los municipios en las que pusimos en práctica las metodologías de la espiral corpográfica.

Fue así como lo que en un momento serían los acercamientos al territorio, los recorridos territoriales para el reconocimiento, se convirtieron en la participación y acompañamiento a las mujeres en diferentes esferas. Estuvimos entonces en varios eventos: la 3er Travesía por el Suroeste: El abrazo a la montaña, en donde tuvimos la oportunidad de reconocer las problemáticas de tipo extractivo que había en el territorio del Suroeste, al recorrer los diferentes municipios en donde tiene incidencia el COA, además de analizar los lugares de las mujeres en éste tipo de eventos de gran magnitud. Nos permitimos caminar las montañas en uno de los caminos ancestrales que conecta a Tamesis con Jardín y tuvimos el privilegio de conocer la historia de quién las habita, pasando por el cuerpo no sólo la voz de quién narraba sino también el paisaje, los cantos de los pájaros, el agua que corría por las paredes, el clima cambiante en los diferentes escenarios que íbamos recorriendo, entre otras muchas cosas que desde este primer momento afianzaba en nosotras la apuesta política de vincularnos con el territorio y las mujeres campesinas de una manera que propiciara la transformación.

Asistimos a una Vigilia por la defensa del territorio en el municipio de Tamesis, en donde pudimos apreciar de forma más cercana la vinculación de las mujeres con la defensa del territorio a través de su propia historia, de tener una relación emocional directa con los territorios en riesgo, y los otros actores que aparecen directamente implicados en la participación política de las mujeres (como sus hijas e hijos, su familia, otras mujeres que reconocen sus liderazgos y sus relaciones de pareja); además el cómo realizan actos simbólicos de análisis, reflexión, autocrítica, compromiso, reparación y sanación con los territorios que pueden verse afectados con las diversas problemáticas de tipo extractiva.

Apoyamos la creación y dinamización de la metodología para el I Encuentro Interregional de Mujeres Defensoras del Territorio, donde nos encontramos con las voces de las mujeres de otra manera, pues relataban con más confianza los aciertos y desaciertos que han tenido con la participación política en las diferentes organizaciones a las que pertenecían, lo que les ha implicado de manera personal el ser defensoras del territorio y los impactos directos que tienen las violencias contra el territorio, en sus cuerpos, además de cartografiarlos. En este espacio las mujeres pudieron reconocer múltiples formas en que otras están generando estrategias para la defensa en sus

territorios particulares, (no solo los habitados sino también sus territorios cuerpo), encontrándose a “hacer juntas lo que no pueden hacer solas”, sirviendo esto además como referencias para sus propias experiencias de resistencia. Sumado a esto, las mujeres pudieron manifestarse en una marcha de colores, cantos, gritos, esperanza y nostalgia, exigiendo el respeto por sus cuerpos y por el territorio, en esa necesidad de liberar los territorios de los múltiples sistemas de opresión que también recaen sobre las mujeres.

Este encuentro fue el último en el que pudimos estar de manera presencial antes de la pandemia generada por el Covid 19; dinámica que implicó virtualizar de manera más constante los vínculos con las mujeres del Suroeste, que en vez de distanciarse se afianzaban cada vez más, pues nos manteníamos en contacto, recordando la última vez en que pudimos vernos y anhelando el próximo encuentro. Así, nos dimos cuenta de las diferentes situaciones por las que estaban pasando y lo que estaba sucediendo en los territorios con la pandemia, en donde algunas multinacionales como la Anglo Gold Ashanti (AGA) aprovechaban las dificultades de las personas en este momento crítico a nivel mundial, para intentar cambiar su imagen con respecto a lo que quieren hacer en los territorios, generando rupturas a nivel social muy fuertes en esta situación tan compleja como lo fue el miedo generalizado por el virus, las problemáticas emergentes de salud mental, las condiciones de incertidumbre, la ampliación en la brecha de desigualdad, las dificultades de comercialización de los productos, entre otras.

Durante este tiempo pudimos también realizar entrevistas a profundidad de manera virtual con algunas de las mujeres de las zonas urbanas de los municipios, principalmente; y con algunas mujeres que han dinamizado los espacios de los círculos de mujeres, en donde pudimos ampliar los diferentes análisis de las mujeres con respecto a su participación política, el habitar su territorio, el ser mujer campesina, las problemáticas a las que le hacen frente constantemente con la defensa del territorio y en últimas, también, cómo habían estado viviendo la pandemia. Esto, junto con la añoranza constante de regresar al territorio y poder verlas, compartir con ellas y apoyarlas en sus labores cotidianas, dio pie a que, tiempo después de que se fuera retomando la movilización hacia los municipios por vía terrestre, pudiéramos ir a los tres municipios a realizar con las mujeres que participaban de los círculos de mujeres, una de las espirales corpográficas que ya teníamos proyectadas.

Las espirales corpográficas en cada uno de los municipios se alternó con entrevistas a profundidad a mujeres campesinas con las que, en su mayoría, habíamos tenido conversaciones

informales. Estos espacios se tornaron diferentes en cada uno de los municipios, pese a que la base de las espirales corpográficas estuviera diseñada de la misma manera; y es que las realidades de las mujeres y la forma en la que se podía abordar los diferentes momentos de la espiral, eran completamente diversas. Así, la espiral corpográfica en Caramanta se hilaba en torno a esa necesidad que se tiene de reunirse con más frecuencia y de hacerlo de manera cada vez más autónoma. En Támesis, aparecía para ser palabra dulce en momentos dolorosos como lo era un reciente feminicidio y la amenaza de otro, el deslizamiento de tierra sobre la casa de uno de los familiares de una de las mujeres que se encontraba con nosotras y las muchas cargas que en ese momento estaban asumiendo a nivel de incidencia política en sus territorios; con esto, las mujeres le daban valor a ese encuentro en razón de juntarse con otras para descargarse, para renovarse y llenarse de fuerzas para continuar. Por último, en Pueblorrico se propiciaba con la espiral la chispa de lo importante que es encontrarse a ser y hacer con las otras, la vitalidad que le trae a los espacios organizativos y la necesidad que se tiene de poder iniciar este tipo de propuesta en el territorio, que además vinculen a otras mujeres de zonas más rurales.

El tercer momento, tuvo que ver con el análisis e interpretación de la información, en el que triangulamos y depuramos toda la información recolectada y generada, para así, ordenarla de acuerdo a la construcción de cada uno de los capítulos correspondiente a cada objetivo. Así, se ha puesto en conversación las voces de los autores teóricos, de las mujeres, y de las investigadoras para construir lo que son los resultados de la investigación.

Finalmente se hace necesario resaltar que este proceso, además de la información específica de la investigación, nos generó una serie de aprendizajes que desde el mismo título del capítulo nombramos, y es el acercamiento a la tierra, a la siembra y a lo que es ser mujeres en conexión con la naturaleza, con la comunidad y con la participación política. Nuestra visión sobre el campo y sobre los alimentos que ingerimos no volvió a ser el mismo, ya que nos dimos cuenta del proceso de producción de alimentos como la soya, la quinua, el cardamomo, el frijón, el maíz, la chía, la cúrcuma, el ají, entre otros tantos alimentos que pasaron por nuestras manos cuando estuvimos compartiendo con ellas en sus fincas, y que nos demostraron entre otras cosas, que el precio de los alimentos que consumimos en la ciudad, en realidad no compensa el trabajo que lleva cada uno de ellos.

Del mismo modo, a través de estas vivencias nos reafirmamos en nuestra apuesta por la economía solidaria, y el consumo local como acción política frente al consumismo y a la

globalización de la cultura. Así como de la necesidad de volver a la tierra, para reconectarnos con la esencia de la vida y para defender este espacio que cohabitamos con muchas especies y que desde la perspectiva extractiva se quiere transformar en simples minerales para el sostenimiento del sistema colonial moderno.

En esta misma medida, la apuesta inicial de crear una metodología propia con elementos de la Investigación Acción Participación (IAP), del arte, del movimiento, desde una perspectiva intercultural, decolonial y de feminismos otros, nos evidenció la posibilidad de fortalecer vínculos comunitarios, por lo que las formas de generar la información van en doble vía, de investigación y de intervención.

De tal manera, a nivel del trabajo social y de las apuestas ético políticas como profesión y en la investigación social, queda claro que mientras se realicen investigaciones que hablen de individuos, familias, comunidades, organizaciones sociales, articulaciones, entre otras, es esencial el acercamiento a su realidad, la generación de relaciones horizontales, el reconocimiento de sus conocimientos, capacidades y habilidades, y ante todo, el vincularse constantemente a las acciones que llevan a cabo, para demostrar que el interés va más allá de lo académico, y trasciende al intercambio de saberes, de experiencias, y a caminar utopías, en las que las investigaciones que se llevan a cabo le aportan a las organizaciones, comunidades y a los territorios a construir y transformar esas realidades que se viven en sus espacios y que traspasan las fronteras a otros lugares, desde donde se hace necesario pensar en las responsabilidades colectivas que tenemos en relación con el planeta que habitamos.

Frente a la apuesta en la investigación de tipo decolonial y desde los feminismos otros, se hizo vital entender en nuestros lugares de enunciación el poder cuestionar constantemente nuestros privilegios y el lugar de dominación y opresión en la que nos vemos envueltas también desde la hegemonía; cuestionarlo para desinstalar el lugar de poder en el que nos encontramos (Espinoza, 2012). En esta misma línea, se hizo necesario también que las voces de las mujeres campesinas hilaran sus experiencias, sus saberes y su ser en el mundo más allá de los lugares de poder y de dominación que las nombra y las define, pero donde ellas no están; de esta manera, entendiendo como investigadoras, que es necesario como lo expresa Ochy Curiel, el preguntarnos desde la academia sobre esos lugares de enunciación, las teorías que utilizamos, el cómo intervenimos, las lógicas que legitimamos y propósitos que tenemos a la hora de investigar. (*Ibíd*, 2012)

Por otro lado, así como ya se enunciaba previamente, la pandemia por el Covid 19, nos generó unos retos que solo pudieron ser resueltos desde la flexibilidad y adaptabilidad que de por sí requiere el Trabajo Social, en donde tuvimos que pensarnos la forma para mantener el vínculo con las mujeres del suroeste y en donde generamos diferentes estrategias para seguir haciendo trabajo de campo desde la virtualidad.

En últimas es ese el propósito que se debe construir desde el Trabajo Social, el ser capaces de propiciar espacios de vinculación, comunicación, debate, acción social, etc, en los cuales las condiciones solo deben ser un aliciente para pensar las estrategias propicias para su materialización, ya sea en términos de investigación, de intervención o de vinculación humana.

## Capítulo 2. Arando la tierra: Contexto y referentes teóricos

### Imagen 5

*Movilización Encuentro interregional de mujeres defensoras del territorio, Marzo 2020*



*Fuente: Archivo personal Laura Peña, Marzo 2020.*

*“Los sueños y las pesadillas están hechos de los mismos materiales, pero esta pesadilla dice ser nuestro único sueño permitido: un modelo de desarrollo que desprecia la vida y adora las cosas.*

*¿Podemos ser como ellos?*

*Promesa de los políticos, razón de los tecnócratas, fantasía de los desamparados: el Tercer Mundo se convertirá en Primer Mundo, y será rico y culto y feliz, si se porta bien y si hace lo que le mandan sin chistar ni poner peros. Un destino de prosperidad recompensará la buena conducta de los muertos de hambre, en el capítulo final de la telenovela de la Historia. Podemos ser como ellos, anuncia el gigantesco letrero luminoso encendido en el camino del desarrollo de los subdesarrollados y la modernización de los atrasados.”*

*Eduardo Galeano –Ser como ellos y otros artículos*

Apuntando a la historia de la humanidad, podremos encontrar que nuestra evolución como especie, ha traído consigo la modificación del medio para el beneficio humano y en esta medida, se han constituido nuevos relacionamientos entre los seres humanos y la naturaleza. Tal vez el

primer momento en que comenzamos a considerarnos un ente ajeno al ecosistema, fue cuando se hizo el tránsito de ser recolectores y cazadores, a ser trabajadores de la tierra, a asentarnos en un único lugar y reproducir unas especies de plantas y de animales para el consumo humano.

Así, con la aparición de la agricultura y de la ganadería, se comenzó a construir una visión antropocéntrica y de relaciones de poder entre los humanos y los otros seres vivos y entre los hombres y las mujeres, ya que es a partir de este momento, donde se comienza a constituir y a relegar a las mujeres las acciones del cuidado y del hogar (Noah, 2015). Aunque, también podría decirse que esto no se dio de forma uniforme en todas las civilizaciones y dependió de las mismas condiciones del medio, sí se podría decir, que fue una característica principal del inicio de la sociedad.

De tal modo, en nuestra sociedad actual, continuamos esta tradición agrícola y pecuaria, a tal punto que es desde allí desde donde reconocemos que se pueden generar más vínculos con la naturaleza, aún cuando este fue el punto de partida para distanciarnos de ella. En este trasegar y evolución de la siembra, se consolidaron varios momentos para que la semilla se reprodujera de la mejor manera. Es así como uno de los primeros momentos, es el arado de la tierra, que, a su vez, está compuesto de otros momentos como el desyerbar, mover, soltar la tierra y hacer surcos para el paso del agua.

Como se nombra, arar la tierra se compone de varios momentos, que en últimas lo que pretenden es preparar y disponer la tierra; es decir, este es el punto de partida para dar continuidad a los diferentes momentos de la siembra y la cosecha; sin embargo el arado de la tierra, no es una tarea que solo se dé al inicio, sino que es transversal, por lo que en su finalidad está mantener la tierra suelta, sin maleza y con los canales específicos para el paso del agua, dicho en otras palabras, su objetivo es distribuir y determinar el estado del espacio que ha sido destinado para la siembra.

En este sentido, la contextualización como primer momento de los resultados de la investigación, lo que busca es darnos una tierra fértil sobre la cual labrar, es decir, retomar los conceptos, teorías, y situaciones particulares que se viven a nivel territorial, y organizacional, que además de ubicarnos en el terreno de la investigación, también van a ser esa base y sustento sobre la cual van a florecer nuevos conocimientos sobre la participación política de las mujeres campesinas del COA, en la defensa del territorio y la identidad cultural.

Así, el arado de la tierra se compone de tres subtítulos, el primero, en el que se habla del extractivismo como el fenómeno que engloba todas la problemáticas de explotación de la tierra; en

el segundo, en el que hablaremos del Cinturón Occidental Ambiental (COA), como un movimiento regional que busca hacerle frente a esta visión extractivista, que se viene consolidando a nivel nacional desde las multinacionales y el Estado colombiano y presentando alternativas al desarrollo económico, en la línea del buen vivir; asimismo como el lugar de las mujeres campesinas y de la zona urbana del Suroeste Antioqueño, en este espacio organizativo. En el tercero, presentando el ecofeminismo y el feminismo comunitario y decolonial, como apuestas teóricas para comprender la dominación sobre las mujeres y la naturaleza. Finalmente, vale aclarar que, el contexto específico del suroeste estará presente en cada uno de estos subtítulos.

## 2.1 Desyerbando el extractivismo

### Imagen 6

*Amanda desyerbando en su finca, Caramanta, Septiembre 2020.*



*Fuente: Archivo personal Laura Peña, Septiembre 2020.*

*(...) La pobre madre tierra le suplicó que tuviera compasión,  
Mientras él vigorosamente la despojó de su verde natural,  
su clamoroso lamento resonó en centenas de tambores djembe,  
él bailó poniéndole un antifaz de tóxicos gases industriales  
la dopó con despiadados químicos  
para penetrarla brutalmente hasta el vientre  
en busca de minerales y piedras preciosas  
para saciar su codiciosa avidez.*

*Así fue como se engendró el calentamiento global  
hijo ilegítimo, resultado de la violación occidental,  
la libido supremacía del primer mundo. (...)*

*El desorden del primer mundo - David Wa Maahlamela*

Como parte del proceso preparatorio de la tierra para la siembra, además de la elección del terreno sobre el cual se van a depositar las semillas, se lleva a cabo una labor fundamental para la disposición del espacio, al cual se le nombra coloquialmente desyerbar. Como su nombre lo indica, se trata de arrancar todas las plantas reconocidas como maleza y en esa medida, irla soltando y dejando libre de cualquier planta o raíz que pudiese haber estado en el lugar, y que interfieran con

el crecimiento adecuado de las semillas que se van a sembrar. De tal forma, es a través de esta acción que podemos reconocer cuáles son las problemáticas que se encuentran en el terreno.

O, como lo nombra doña Amanda, campesina e integrante de la ASAP de Caramanta, “Es importante desyerbar porque así destapa uno las plantas que hay sembradas, las aporca, entonces ellas cogen más fuerza, se ponen más bonitas para dar su cosecha.” (Entrevista Caramanta, Amanda Franco, Septiembre 25 de 2020)

Para el caso de esta investigación, el extractivismo es esa maleza que vamos a ir identificando y arrancando poco a poco del escenario global y local, porque esto lo que nos permitirá es comprender de qué se trata el extractivismo, irlo examinando y detallando, para luego, comprender el papel que juegan las organizaciones sociales frente a estas prácticas que nombramos como extractivas y aún yendo más a lo particular, el lugar en el que se encuentran las mujeres en relación a este fenómeno histórico y al espacio que ocupan dentro de las organizaciones.

Bajo esta línea, en este apartado lo que se hará, es ir a lo profundo del extractivismo, para comprender cómo surge, qué es lo que comprendemos por este concepto y qué lo caracteriza; plantear desde algunos autores su relación con el sistema colonial - moderno; la relación y papel fundamental del Estado como cómplice de estas apuestas capitalistas; el extractivismo como promesa del desarrollo; y la articulación entre los cuerpos, especialmente de las mujeres, y la tierra, que son los espacios usurpados y expropiados, que tienen como común denominador, la representación de la vida, que es lo que en últimas se pretende controlar bajo la mirada y acción extractiva.

Así, como ya lo venimos nombrando, el tema central de este apartado lo podemos comprender y analizar desde diferentes dimensiones, la física o material, la simbólica y la cultural; pero para efectos prácticos de la investigación, la que más interesará será el extractivismo en términos materiales, sin desconocer que esté está arraigado y naturalizado en nuestro cotidiano, a través de nuestros pensamientos y formas de relacionarnos con lo otro y las/los otros; y que a nivel político - social, estas prácticas se reproducen a través de acciones simbólicas, que penetran en el imaginario social y le dan cabida a esta forma de apropiación de los llamados recursos naturales.

En palabras de Eduardo Gudynas, el extractivismo

es un tipo particular de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, de los cuales el 50% o más, es destinado a la exportación, como materias primas sin procesar o con un procesamiento mínimo. Incluye tanto las fases de explotación, como las previas

de exploración, descubrimiento, etc., y también las fases posteriores, como cierre y abandono de los sitios de apropiación. (2013, p. 15)

En otras palabras, lo que nombramos como extractivismo necesariamente alude a la apropiación y explotación de recursos naturales en gran cantidad y que son producidos y transformados por empresas transnacionales. En este sentido, el autor no desconoce que también se dan extracciones a gran escala a nivel nacional, para el mismo aprovechamiento y consumo local, pero plantea la importancia de hacer la diferenciación entre los recursos que se producen y tienen como destino final lo local - nacional, y los que se extraen con miras a la exportación y consumo exterior; esto, porque las realidades y relaciones que producen cada uno de ellos, no son las mismas.

Esta precisión resulta importante también, porque este término viene siendo usado más o menos desde la década del 50, en la que algunos economistas empezaron a emplearlo. (Gudynas, 2013) Del mismo modo, desde su aparición nominal, el uso de esta palabra se da a partir de diferentes actores, tanto gubernamentales, empresariales, sociales, organizacionales, como desde organismos internacionales; y en cada uno de ellos el único común denominador, es la comprensión de esta práctica como la extracción de recursos naturales. No obstante, Gudynas hace un trabajo juicioso en la delimitación del término, y en la diferenciación de lo que engloba este y otros dos términos que plantea.

En este sentido, las delimitaciones que hace el autor de este y los otros dos términos, resultan relevantes, porque nos permiten comprender y abarcar todas las problemáticas de apropiación y extracción de recursos que se presentan en el Suroeste antioqueño y que son el foco del COA, como articulación de organizaciones y territorios. Línea seguida, el primer término al que Gudynas hace referencia es la extracción, la cual contempla la explotación a gran escala de recursos, pero que se quedan en el ámbito local y sobre las cuales hay una mayor cantidad de regulaciones. El segundo, el extractivismo como ya se anunciaba arriba, que implica un volumen e intensidad altos de explotación, además del destino de exportación, y de consumo global; asimismo, el autor hace la claridad para este término de que,

Aunque su materialidad es siempre local, su organización, en el sentido político y económico, es también global. Debido a este enorme peso de las condiciones globales y los enormes volúmenes de dinero invertidos, las capacidades de las comunidades locales, e incluso de los gobiernos, para regular el extractivismo son mucho más limitadas a las que

se pueden ejercer, por ejemplo, sobre las extracciones para uso local o nacional. (Gudynas, 2013, p. 5)

Sobre este también hace otras dos claridades, y es el extractivismo “clásico” y el “neo-extractivismo”, el primero es aquel que se llevaba a cabo siempre por empresas transnacionales y en las que el Estado no tiene una mayor influencia o regulación; el segundo, como esa nueva oleada que se viene dando desde la década de los 80 más o menos, el cual es más progresista y en el que hay una mayor presencia del Estado de diversas formas, tanto desde la regulación, la exigencia de regalías, como desde la participación en la extracción de dichos minerales o recursos; además, bajo esta nueva modalidad, se da un fenómeno que es ampliamente conocido, y que en el contexto de pandemia se vivió de forma muy contundente en la zona de influencia de la minera quebradona; donde “(...) el extractivismo es justificado políticamente ante la opinión pública como necesario para el progreso, y en particular para captar mayores proporciones de riqueza, la que sería devuelta a la sociedad mediante diversos programas sociales.” (Gudynas, 2013, p. 8) aunque en la realidad no se den estas devoluciones y por el contrario solo quede la miseria y la suma de problemáticas sociales que se generan por este tipo de desarrollo económico.

Bajo la luz de estas dos claridades, podríamos decir que en Colombia coexisten de forma paralela ambas modalidades, ya que sigue siendo una constante la poca regulación e incluso la complicidad del estado para la explotación de recursos por las empresas transnacionales, pero también, se evidencia en algunos casos la participación del Estado en la extracción de recursos, sobre todo en el caso del petróleo y de las hidroeléctricas, además de la promoción y justificación política de estos proyectos y modelos económicos.

En tercer lugar, plantea otro término, que es el que más se ajusta a la realidad que se vive a nivel nacional y regional, que es la extrahección, entendido como “(...) el caso más agudo en el gradiente de apropiación de recursos naturales, en tanto se la impone con violencia y se quiebra el marco de derechos.” (Gudynas, 2013, p. 11) tanto humanos como de la naturaleza, a la vez que se ubica en el marco de la ilegalidad, es decir, “(...) aprovecha vacíos legales, o cumple la formalidad de la ley, pero sus consecuencias son indeseables en lo social o ambiental.” (*Ibíd*, 2013, p. 11) y en este caso, no importa si la cadena de producción y comercialización es local o global, sino, los medios violentos bajo los cuales se apropian de los recursos. Y esto sucede, en la gran mayoría de los casos, porque

los nuevos proyectos extractivistas son de tal magnitud, implican riesgos e impactos tan altos, que sólo es posible imponerlos bajo diferentes grados de violencia y tolerándose toda clase de violaciones de los derechos. Por estas razones, el incumplimiento de los derechos humanos y de la Naturaleza ya no pueden ser considerados separadamente de las formas de apropiación del ambiente. (Gudynas, 2013, p. 15)

No obstante, retomando otros autores que van más en la línea de la decolonialidad y la interculturalidad, plantean que estas formas de apropiación de recursos de forma violenta no es nueva, es un fenómeno que se viene presentando desde la colonización, y en donde lo que se busca principalmente es la dominación ecobiopolítica sobre los cuerpos y la tierra. Además, en palabras de Machado, “el colonialismo/colonialidad consiste, ante todo, en un modo específico de ejercicio de la violencia; una particular forma de administración de la violencia que da lugar a un sistema de dominación de larga duración”. (2011, p. 146) A su vez, este colonialismo precisa normalizarse y fijarse en el cotidiano, a través de una cultura y economía que se basa en la práctica de la expropiación y la extracción de los modos de vida, y en este sentido tiene no solo que ver con el arrebato de algo, sino, con la generación de otras formas de existencia.

En este mismo sentido, esta extrahección de los cuerpos y territorios, se produce en el momento en que de múltiples formas se generan afectaciones sociales y ambientales, tales como la separación radical de los cuerpos de sus respectivos territorios, de sus formas de ser determinadas, de sus medios de vida, es decir, a estos cuerpos le son expropiados su hacer y ser; a la vez que de manera simbiótica y correlativa, se expropián los recursos del territorio, que son los que hacen que los cuerpos sean lo que son, lo que les da materialidad. y en esta medida estos cuerpos y territorios terminan siendo puestos en disponibilidad del modelo de desarrollo económico capitalista y extractivista.

Del mismo modo, cuando se operan estas formas de expropiación con el común denominador de la violencia, lo que se extrae no solamente son los elementos propios de la naturaleza, sino las dinámicas que en estos territorios se daban. Siguiendo a Machado,

desde el punto de vista político, la lógica de la expropiación se materializa tanto a través de la degradación de los cuerpos de las poblaciones, cuanto a través del vaciamiento e inversión de la lógica formal de las instituciones democráticas de gobierno. En este sentido, la expropiación política tiene que ver, en su dimensión biopolítica, con la expropiación de

los medios que nos hacen cuerpos: el agua, el aire, el suelo, en suma, el territorio. (2011, p. 172)

Por otro lado, esta violencia colonial normalizada, dio lugar a la producción y fortalecimiento del sistema mundo moderno, que además no podría prescindir de la explotación de recursos, sobre todo minerales, ya que estos han sido producto y medio de producción de este sistema de relaciones de poder, y de este modelo de desarrollo basado en la dominación y apropiación de los recursos naturales.

En consecuencia, el modo geopolítico de la explotación y expropiación de los territorios, supone toda una serie estratégica de control en la que se despliega todo el uso del poder para hacer de *lo otro, de los otros/as* ese objeto de dominación del que se puede sacar todo provecho sin responsabilidad alguna. Y es bajo esta lógica que se ha construido una regulación social centrada en la economía, en donde se concibe a la tierra y todos sus seres vivos, como recursos, que luego de su transformación se convierten en simples residuos. E intencionalmente, estos “recursos” salen de los países pobres y “subdesarrollados”, con los que se mantiene una relación centro - periférica de colonialidad (Martínez, 2009), y por su misma condición de subyugación, y de concreción neoliberal y moderna, allí mismo se consumen las mercancías producto de las materias primas extraídas en los territorios y por ende terminan allí todos estos residuos. (Gudynas, 2013)

En esta misma línea, el extractivismo también puede ser visto como una forma de acumulación de capital, que demanda una explotación y transformación del entorno natural, implicando efectos de desigualdad para unos grupos poblacionales y el resto de seres vivos. Es decir, los espacios se reconfiguran de acuerdo a las necesidades y patrones de desarrollo de los regímenes de acumulación, y con el fin de hacerlos más útiles para la sociedad moderna y globalizada. (Delgado, 2013)

De otro modo, como lo nombra Harvey, esta acumulación ya no se da de forma originaria como lo planteaba Marx, sino que se da por desposesión, estableciendo unos derechos de propiedad, en donde además, “El estado, con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad, juega un rol crucial al respaldar y promover estos procesos.” en los que se busca transformar la naturaleza en mercancía (Harvey, 2005, p. 113).

En este sentido, no se puede comprender esta acumulación de capital y ejercicio de poder político, sin tener en cuenta la subordinación de la naturaleza y de los pueblos, como una condición necesaria para la aparición de este modelo de producción extractivo, que deshumaniza y

desvaloriza para justificar las acciones violentas que suele cometer para lograr sus fines de explotación de la naturaleza. Es decir, se sigue el mismo modo de operación de la colonización, se crean perspectivas globalocéntricas, se establecen leyes universales y se monopoliza, la forma de producción, la tenencia de la tierra y las relaciones de poder.

Podemos decir también, que el extractivismo no opera sólo, se ampara en otros sistemas de opresión, utiliza como estrategias el engaño, la confusión, la vigilancia y la violencia, y no da alternativa, pues todo lo que recoge debe soportar el capitalismo y su reproducción.

El extractivismo se conforma como una modalidad de saqueo de las riquezas naturales apoyado en formas varias de superexplotación de la fuerza de trabajo. La necesidad de extraer sin límites los medios materiales para la producción y reproducción del capital en los centros imperialistas se acelera y opera buscando superar dialécticamente (es decir, sin poder cancelarla) la tendencia a la desvalorización del capital. En ese proceso, la dialéctica valor de uso - valor es exacerbada hasta los límites de la destrucción social del territorio. (Félix y Migliaro, 2018, p. 204)

Ante la creciente demanda global, especialmente de los países europeos y norteamericanos, de las nombradas materias primas, se ha ido expandiendo y afianzando en Colombia y América Latina (Abya Yala), un modo de producción a gran escala para la exportación e implicando, “(...) un enclave transnacional en áreas periféricas.” (Göbel y Ulloa, 2014, p. 15) Por lo mismo, se han ido consolidando la minería, los monocultivos y las centrales y microcentrales hidroeléctricas, como un sustento de la economía nacional, que a su vez le permite al Estado, grandes ingresos fiscales, en el que no se tiene en cuenta los efectos sociales y ambientales de este modo de producción y de acumulación de capital.

Otra forma de comprender el extractivismo, es como una forma de ejercicio del poder político, en la medida en que se establece una disputa por el espacio, se intensifica el control y la vigilancia<sup>1</sup> sobre la naturaleza, la población y especialmente sobre las mujeres, para finalmente ser los únicos poseedores del poder económico bajo la mirada capitalista. Amparados en esto, las empresas transnacionales de la mano del Estado han tomado la decisión sobre qué especies reproducir y cuáles exterminar.

---

<sup>1</sup> Caso particular de Colombia, en donde esta disputa está mediada por grupos armados al margen de la ley, y donde las multinacionales y los grandes terratenientes, hacen uso de Autodefensas para hostigar y vigilar a la población, y así poder identificar cuáles son sus afinidades. Especialmente esta situación se ha registrado en el municipio de Jericó, donde se solicitó que los estudiantes expresen si sus familias están de acuerdo o no, con la minería en Quebradona.

Del mismo modo, esto ha supuesto la valorización y mercantilización de bienes y servicios ambientales y la consecuente desvalorización de otros, a partir de las imposiciones hegemónicas. “Además, origina reconfiguraciones relacionadas con el uso, el control y la significación del territorio, que modifican los espacios en los ámbitos local, regional, nacional y transnacional, con diversos efectos colaterales y nuevos entrelazamientos espaciales.” (Göbel y Ulloa, 2014, p. 16)

De esta manera, hay una cantidad de palabras que se acomodan a unos discursos, que nutren de manera simbólica unos imaginarios a disposición de la política del control, del miedo, del despojo, y de la vigilancia, que ponen en evidencia la forma de relacionarse con la naturaleza y de las diversas formas de apropiación, usos particulares, derechos de propiedad y acceso del territorio (Göel y Ulluo, 2014).

Frente a esto, es preciso decir que las acciones que desencadenan todo el significado en relación al uso de los diversos discursos totalizantes y hegemónicos, van siendo soportados también en el lenguaje jurídico que engloba el cuidado, preservación o disposición, en este caso, de la naturaleza; así, vale la pena nombrar que,

los bienes comunes (...) son parte de la definición de una comunidad. Su privatización se llama *despojo*. Es la realidad violenta que nos amenaza y se extiende en un planeta donde la ley valedera no son ya los derechos humanos y la legalidad establecida sino cada relación de fuerzas dada: es decir, un planeta sin ley. (Gilly, 2014, p. 42)

Este tipo de relaciones contradictorias frente a lo que es y debería ser, que se trastoca inicialmente por lo que se aprende con el lenguaje y que luego pasa a la acción, también aparecen cuando lo relacionamos con el cuerpo, la autonomía y la vida de las mujeres, en donde las disposiciones legales sobre los derechos de las mujeres encuentran grandes vacíos en la impunidad o la omisión, que niega simbólicamente a las mujeres, dejando claro lo que es susceptible de ser tomado como importante y lo que no, de la misma manera en que sucede con la naturaleza.

Se utilizan así, lenguajes que justifican las acciones de subordinación y aprovechamiento; es decir, si se nombra la naturaleza con todo el contenido emocional que se comprende en ella, por lo que genera en quienes comparten su existir, se tendría que aceptar las condiciones que supone su protección: la reciprocidad, el reconocimiento de lo que es y la amalgama de significados ancestrales e históricos que contiene. Pero, si se nombra como recurso, se activa en el lenguaje una equivalencia de posibilidades de ganancias, que validan el que se pueda acceder a esta y buscar la manera de obtener a toda costa lo que tiene, que está allí para ser extraído y usado de la manera

que mejor convenga para tener como resultado un beneficio material, monetario o simplemente de acumulación para instalación del poder, y con ello el ciclo de acceso, uso, venta, beneficio y desecho.

A través de esta visión y discurso del despojo y el control, también se mantienen de manera tangible los sistemas hegemónicos: el colonialismo, el capitalismo, el patriarcado, el racismo, clasismo, antropocentrismo; imbricados entre sí, para sostenerse unos a otros o hacerse más fuertes al sumarse. Esta reducción *del otro/a* y *de lo otro*, agencia también en quién domina la normativa, haciendo que los valores dominantes se instalen de manera hegemónica, incuestionable y se reproduzca para poderse mantener.

En este sentido, en la medida en que se coloniza y se domina el medio natural, se puede controlar y condicionar a una población y su cultura (prácticas y costumbres), ya que ésta se da no solo por la interacción entre humanos, sino, también, entre humanos y el medio natural. Por ello, en la medida en que se traen de otros lugares, plantas, animales y en general otras especies de uso humano, como sucedió con la colonización de América (con el trigo, el café, el pino, las vacas, los caballos, entre otros); lo que se termina generando es un cambio en las relaciones, costumbres y prácticas. Es decir,

(...) la naturaleza, vinculada por todas partes con la vida de la sociedad, fue transformada apenas en 'tierra'. Y con este movimiento se desarticulan equilibrios sociales constituidos durante siglos, que otorgaban sentido e identidad a los individuos, y que estaban en el fundamento de los imaginarios sociales. (Alimonda, 2011, p. 37)

Asimismo, si a esto se le suma un modelo de producción, donde prima la monopolización y la producción en masa, bajo unos patrones extractivos, se termina de posicionar y ejercer una dominación sobre la naturaleza. En consiguiente, se elimina la diversidad, se estandarizan formas de producción económica y en últimas se coloniza e instala el extractivismo sobre todas las formas de vida.

Hay que comprender también, reiterando, que esto es posible por la mercantilización de la naturaleza y un asunto de distribución y apropiación del territorio, que le permite a unos actores acceder a los recursos<sup>2</sup> y el dominio de estos y a otros los relega de la toma de decisiones y uso de dichos beneficios ambientales.

---

<sup>2</sup> Nombrado de esta forma, ya que es la visión extractiva, como ya se mencionó antes.

Con estas estrategias buscan llevar a los bordes y a los límites, a quién trabaja la tierra y la habita, es decir, las opciones resultan siendo el desplazamiento, el envenenamiento de sus cuerpos y de la tierra que cosechan, el abandono de sus formas productivas y soberanas para la dependencia monetaria de su fuerza de trabajo, la exposición de su vida dadas las amenazas por la defensa del territorio, o prestarse al servicio de las multinacionales, en últimas, el despojo del hacer, del ser, el saber, y del vivir. Según la voz de Dora Hincapié,

Lo primero que ellos captan es el agua, declarando ya tierras poco fértiles, ¿qué nos queda con eso? Si no tenemos dónde cultivar, de dónde sacar la comida, entonces pensamos en irnos a la ciudad, ¿a qué a la ciudad? ¿A alimentar los cinturones de miseria que hay en la ciudad? Las ciudades ya no pueden con más, cuando un campesino deja el pueblo y va a la ciudad no es ciudadano de ninguna parte, no se ubica, no encuentra identidad, pierde el arraigo, y al perder el arraigo perdemos la identidad, nosotros no sabemos quiénes somos. (Palabras de recibimiento de Marcha en Valparaíso en el marco de la Tercera Travesía por el Territorio, el Abrazo a la Montaña, Dora Hincapié, agosto 13 de 2019)

En palabras de Eduardo Galeano en *La escuela del mundo al revés*, al hablar del Mapamundi, señalando las formas simbólicas en las que se busca reproducir la inferioridad, en este caso de unos países y personas con respecto a otros/as, en los que los “superiores” buscarán instaurar la idea constante de que ser de determinadas maneras en las diferentes esferas de la vida, les permitirá a los “inferiores” lograr un avance para algún día estar a la par, negando las representaciones simbólicas propias de los otros, sin nombrarles tampoco que es a costa de ellos que funciona ese sistema desigual de despojo, saqueo y expropiación. Esta idea viene acompañada de un discurso de salvación y de solución de problemas (*Crónicas de un despojo*, 2014) para tener acceso a esos territorios y poder despojarlos de lo que el sistema capitalista necesite en ese momento, perviviendo así el modelo colonial.

El Abya Yala, o la mal llamada América Latina (porque como lo nombra Lorena Cabnal, había un nombre y una identidad antes del colonialismo) ha sido saqueada durante siglos de maneras muy similares, y aún hoy sigue siendo repartidos sus territorios como en la época de la colonia. Estos territorios en disputa aparecen en el juego de ajedrez del poder y de este proyecto civilizatorio como un modo geopolítico de explotación (Canal Oficial Movimiento Ríos Vivos, 2020) en donde hay una división de acciones, necesidades y derechos en relación a los continentes.

Así pues, de América Latina se apropian los recursos, “commodities”<sup>3</sup>, materias primas, “(...) concentrada en productos alimentarios, como el maíz, la soja y el trigo, así como en hidrocarburos (gas, petróleo), metales y minerales (cobre, oro plata, estaño, bauxita, zinc, entre otros).” (Palacio, 2016, p. 38); en países orientales se expropia la manufactura, en países africanos se hacen pruebas de laboratorio, y el consumo de estos productos se da en países europeos o norteamericanos, e incluso regresan a los países saqueados como una muestra de “comodidad, mejoramiento en el acceso o rentabilidad” en precios muy bajos, justificando así no solo la explotación de los territorios, sino también, la esclavitud con la que son realizados estos productos, afectando además las economías propias de estos países.

Estos procesos coloniales han sido borrados de nuestra memoria, tanto los que vienen de siglos atrás soportados en un racismo estructural que nos hace negar y renegar de nuestras raíces y de la ancestralidad, como los que continúan con unas formas modernas, con estrategias superfluas de ofrecer una “comodidad” basada en el control, la acumulación de cosas, el consumo acelerado y exacerbado, en últimas la desigualdad instaurada con su base en un sistema de valores que llama a la superioridad frente al otro/a y el desecho. Todo esto, representa cada vez más el desarraigo que abre paso a la perpetuidad de los discursos que evalúan y clasifican, generando rupturas y masificando la individualidad como principio moral, con lo que “la concepción antropocéntrica propia del pensamiento moderno occidental, no hace sino invisibilizar los lazos de interdependencia que los seres humanos y las sociedades tenemos con la naturaleza” (Félic y Migliaro, 2018, p. 205) rompiendo así la armonía de la vida, de los territorios.

En últimas lo que se pretende es el control de la vida y de su reproducción, vinculando a nivel social todas las esferas, lo económico, cultural, humano, natural y la visión sexo/género y que es propiciado por el patrón de desarrollo tradicional, resultando así que se afecte la calidad de vida. Este desarrollo, se soporta en una base moral que instaura unos estándares específicos relacionados, cualitativa y numéricamente por unas instituciones que controlarán lo necesario, para acceder a determinada posición.

Así, se pone como referente, un punto de equilibrio al que nuestros países no pueden llegar y al que ellos mismos, los países ricos y “desarrollados” no pueden mantener, entrando constantemente en crisis “(...) generando elevados costos sociales, [y] lo que induce a nuevos

---

<sup>3</sup> Modelo de exportación de bienes primarios a gran escala (Cruz, 2020, pág. 91)

impulsos de expansión” que vuelve y deja en desventaja a los países “subdesarrollados” (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1993, p. 25)

Del mismo modo, esta extracción y demanda de “recursos” a los países subdesarrollados, de América Latina, han sido una forma de venderles la idea, de que, mediante estos podrán alcanzar el patrón de desarrollo económico prometido, basado en el consumo y la ya mencionada, acumulación de capital. Además, siempre ligada, esta idea al progreso,

Así se ha supuesto el desarrollo como avance, ensanchamiento, incremento, mejoría, complejidad. En sentido distinto, a partir del análisis de los procesos históricos sabemos que hay formas de desarrollo que conducen a involuciones históricas, crean miseria, estrechez y pérdida. Pueden generar peores condiciones de vida que las existentes anteriormente. Es un eufemismo continuar designando con el concepto desarrollo a esos procesos. (Lagarde, 1996, p. 90)

En la promesa de la idea del desarrollo aparecen una serie de presiones para acceder a la vida cotidiana; en el caso del campesinado es una presión por la producción masiva dada la demanda de los productos que se venden a través de los medios de comunicación y de la moda, para ser extraídos del campo con costos bajos. O en otros casos, Renán Vega, en el Foro Tierra, territorios y semillas (Arias, 2013) expone que se justifica la expropiación de las semillas a través de semillas tecnificadas y modificadas, que se patentan desde laboratorios que van a suplir la gran cantidad de productos que se necesitan, obligándoles a usar agrotóxicos para el mantenimiento de estas e ilegalizando la autonomía que tienen de sus propias semillas libres, expropiando el saber y las semillas del campesinado, porque lo que está fuera del sistema no sirve, porque lo que no va a dar a las arcas capitalistas no es sostenible.

Sobre estas estrategias, Beatriz Caro, habitante de Río Frío, una de las veredas de Támeis, desde donde produce de manera agroecológica y con semillas limpias nos contaba que “(...) los agrotóxicos aparecieron hace poco, aparecieron más para poder apoderarse del negocio y para someter de alguna manera a los pequeños productores a ciertas condiciones.” (Entrevista Támeis, Beatriz Caro, Noviembre 3 de 2019)

Uno de los estándares principales desde los que se aborda el desarrollo, es la pobreza, con esta se inserta unas definiciones sobre la vida de las personas, sobre las estéticas, sobre la organización territorial, sobre el consumo y se jerarquiza y prioriza así unas formas de vida sobre otras, todo esto dejando a disposición la posibilidad de que *el otro/a, lo otro* pueda alcanzar el

estándar necesario a partir de la “ayuda, protección y soporte” de quienes lo han logrado, haciendo así del otro/a un ser vulnerable.

Cuando pensamos que es mejor traer [los alimentos] de allá [de otros lugares] porque aquí no da, ¡aquí sí da! Estos terrenos dan de todo, nos confundimos que aquí no, que la tierra propicia está en otro lado, (...) todo eso lo hacemos en aras de una palabra que nos venden que se llama desarrollo, que se llama progreso, pero antes había un tiempo de paternalismo, no se piensa, todo es regalado, nada cuesta, (...) se deja a las comunidades vulnerables, se les propicia todo al menor costo, entonces se vuelve uno dependiente ‘¿qué me van a dar? ¿qué me van a traer?’. Cuando ya llega la hora de manos a la obra, ya hace rato estamos entumecidos y no somos capaz ni siquiera de pensar. (Entrevista Támesis, Dora Hincapié, noviembre 3 de 2019)

Y es de esta forma, en la que se va exponiendo, a ciertos grupos poblacionales, como los y las campesinas, a unas desventajas sociales, en las que se exhibe al individuo, grupo o comunidad, ante la posibilidad de ser herido o afectado por cambios, ya sean económicos, políticos, sociales, o culturales, y que generan fragilidad, desamparo, inseguridad, y en últimas una debilidad interna, inducida por este paternalismo que Dora Hincapié menciona. Dicho en otras palabras. “Los tipos e intensidades de riesgo de origen natural o social se vinculan con el grado de exposición a los mismos, los cuales dependerán en gran medida de los recursos o activos internos y las estrategias de uso de los recursos para prevenir, reducir y afrontar los choques externos”. (Busso, 2001, p. 8 - 9)

Por otro lado, resulta importante resaltar, que, en estos procesos de extracción, subvaloración y vulneración de las comunidades y los territorios, el Estado ha tenido un papel esencial, ya que este se ha convertido en un regulador que

(...) a través de sus múltiples mecanismos (el Derecho, para comenzar), de sus instituciones, de sus políticas visibles e invisibles, de sus rutinas, es el gran Distribuidor originario que fundamenta los actuales conflictos de distribución. Y es también quién establece las líneas generales *macropolíticas* de la gestión ambiental de los territorios que le están subordinados. (Alimonda, 2011, pág. 45)

En Colombia, estas entidades encargadas de determinar cuáles serán los usos del suelo y la gestión ambiental en general, son las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), partiendo

obviamente de los esquemas de ordenamiento territorial y de los planes de desarrollo municipal, departamental y nacional. Así, estas instituciones del Estado

(...) crean, por ejemplo, áreas destinadas a la explotación, es decir, ‘áreas de sacrificio’ o áreas de conservación, que producen acaparamiento de la tierra, desplazamiento de la población el solapamiento y la fragmentación de lógicas de relacionamiento, así como el uso y control de la naturaleza. (Göbel y Ulloa, 2014, p. 16)

Para el caso de nuestro país, estos proyectos extractivistas están avalados desde el Gobierno Nacional, que legisla a favor de las empresas multinacionales para que se instalen en los territorios y desplieguen todas sus plataformas para la exploración y la explotación incluso en zonas protegidas. Parece pues, que la protección de diferentes especies y territorios por parte de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), solo fueran una excusa para luego tener de dónde saquear, ya que establecen restricciones de usos de la tierra, pero que solamente afectan a los campesinos y campesinas que poseen minifundios y mantienen una economía familiar; pero cuando se trata de concesiones para monocultivos o cualquier otro tipo de proyecto extractivista, sí hay licencias y se levantan los límites que estaban establecidos en dichas zonas nombradas generalmente como DMI (Distrito de Manejo Integrado).

Por consiguiente habrá que nombrar el ejercicio gubernamental de complicidad a partir de la ausencia o el aval de proyectos extractivistas en los territorios, con la que se le niega a las comunidades la posibilidad de decidir sobre el uso de los suelos, donde se amenaza constantemente todas las formas de vida en las diferentes fases en las que se van localizando dichos proyectos, y cuando las poblaciones afectadas ejercen su derecho a la manifestación, de mecanismos de participación para frenar estos proyectos y los impactos socioambientales en sus territorios, se ven envueltas en estigmas sociales y sumado a esto, ocurren situaciones como que se prohíban sus mecanismos de participación y exigibilidad, como fue el caso colombiano cuando prohibió las consultas populares, mecanismo que se ha dado en los territorios como una de las únicas formas para mantener sus territorios libres de explotación y expropiación.

Finalmente, concretando en gran parte lo que se ha abordado a lo largo del capítulo, no queda más que decir que, el extractivismo como proyecto colonizador y por ende, civilizatorio, para el “desarrollo”, pasa por los territorios como un fenómeno del que en todas partes se habla, al que todo el mundo le tiene miedo, pero al que todo se le debe permitir, porque así es mejor, porque pareciera que “igual no hay nada qué hacer”, ya que está en manos de quienes tienen el poder

político y económico, y hace parte de las apuestas del Estado para el desarrollo económico del país. A pesar de despojar y subordinar a la naturaleza, los humanos, las mujeres y todo lo que hay en dicho espacio, es mejor optar por el silencio y la distracción en otros temas, en los modos de vida colapsados y consumistas, ya que es mejor no desgastarse; o al menos, eso refleja gran parte de la población. Por fortuna, siempre hay excepciones a la regla, y hay articulaciones como el COA<sup>4</sup> que se resisten a aceptar este destino y le apuestan a alternativas de buen vivir, en el sentido que le han dado las comunidades indígenas y a disputarse el territorio y todo lo que allí suceda.

---

<sup>4</sup> Cinturón Occidental Ambiental

## **2.2 Moviendo y soltando la tierra: Contexto territorial y Cinturón Occidental Ambiental.**

En el ejercicio que ya hemos venido describiendo frente a la siembra se ha hecho muy importante para nosotras el acentuar la mirada inicialmente al suelo, a la tierra donde se pondrán las semillas, pues esta no es más que la base de donde se nutren las plantas que posteriormente recibirán vida. En este sentido, apelamos nombrar la acción de mover y soltar la tierra, que implica el hecho de revisar el sustrato<sup>5</sup> en el que se sembrará, para mirar las necesidades de este en cuanto a los nutrientes de los que estará provisionando a las plantas, además de esto, se necesitará mover la tierra para soltarla, esto en razón de que permita filtrar bien los nutrientes, el agua, el abono mismo a las plantas.

Así pues, esto, en razón del contexto territorial y la organización del Cinturón Occidental Ambiental lo que nos permitirá observar en este apartado son las necesidades, problemáticas y características territoriales que ubican esta investigación en el Suroeste Antioqueño, como suelo mismo que a través del COA nos permitía revisar todos los asuntos territoriales que allí aparecen y que luego nos permitirá ubicar la vida de las mujeres y su resistencia con la defensa del territorio. Presentamos de la misma manera, el COA como uno de los aportantes de los nutrientes de este suelo, como abono, como potenciador de dinámicas territoriales que propenden a pensarse críticamente el habitar el Suroeste Antioqueño y todas las acciones que permiten la permanencia en el territorio.

Correspondiendo a lo anterior, en Antioquia, la división del territorio se ha determinado de acuerdo a la posición geográfica y por los usos del suelo que tradicionalmente han estado marcados de acuerdo a la subregión y a las particularidades de cada una. Así, enunciaremos algunas, que son un referente importante para la investigación, y en las que la disputa por el territorio ha sido una constante que no se ha podido resolver. En el Oriente, ha sido muy fuerte las centrales y microcentrales hidroeléctricas, las plantaciones de flores, entre otros tantos proyectos agrícolas y pecuarios, que han generado grandes conflictos resueltos mediante la violencia. Para el caso del nordeste, se tiene una larga historia minera, y ganadera, para la producción de leche, al igual que en el oriente, el conflicto armado ha sido una constante, por las disputas por el poder político y económico en estos modelos extractivos. Para el Urabá, es bien sabido que se presentan muchos

---

<sup>5</sup> Esta es la superficie o el suelo mismo al que hacemos referencia.

tipos de extractivismo, pero el principal es el monocultivo de plátano y la ganadería extensiva, y así como en las otras dos subregiones, la violencia, ligada a las multinacionales bananeras, no cesa.

Inicialmente, valdrá la pena nombrar que, diferentes problemáticas de tipo extractivista están presentes en el territorio del Suroeste Antioqueño, como amenaza latente hace ya varios años desde diferentes frentes, en los que dada la presencia de conflictos socioambientales como la minería, los monocultivos y las microcentrales hidroeléctricas, ganadería extensiva, acaparación de tierras, entre otras; y con la preocupación que esto han generado en quienes habitan los territorios que pueden verse afectados de una u otra manera; se han creado articulaciones de organizaciones como el Cinturón Occidental Ambiental (COA), para reflexionar y accionar frente a la avanzada de éstos problemas en su territorio y las afecciones que se han empezado a generar.

En la charla virtual “Mujeres, conflictos socioambientales y resistencias” Elizabeth Gallego, habitante de Pueblorrico e integrante del Comité de Concertación Social y Ambiental de Pueblorrico (COCOSOP) y del COA, exponía que, a partir de la llegada de las mineras, específicamente la Anglo Gold Ashanti al territorio del suroeste en el 2004 a la gente le surgió la preocupación sobre qué iba a suceder allí, y que fue en el 2006 cuando

(...) el Gobierno Nacional decide definir el Suroeste como una zona geológicamente homogénea, es decir, definieron que el Suroeste era viable para extraer minerales (...) En el 2011 surge todo este Cinturón de Oro de Colombia, esta zona geológicamente homogénea sobre la cordillera occidental, nace el Cinturón Occidental Ambiental como alternativa a este Cinturón de Oro de Colombia. con el surgimiento del COA, pensado para conformar grupos, para articular organizaciones y hacer frente a todo este tipo de extractivismos, se dio cuenta que no era el único extractivismo presente en el territorio, pues a medida que se va haciendo frente a este tipo de megaproyectos nos damos cuenta que hay otras formas de extractivismo que no necesariamente son la mega minería de metales como es el caso de Anglo Gold Ashanti en Jericó. (Red de Acción, 2020, m28s50)

Por tanto el COA se ha enfocado desde su surgimiento, en defender el territorio de manera articulada, es decir, ha congregado diferentes organizaciones de base comunitaria: organizaciones indígenas, campesinas, artísticas, colectivos juveniles, colectivos de mujeres, que desde antes le venían apostando a la defensa territorial e identitaria, a partir de sus diferentes acciones colectivas y prácticas productivas que ya se tenían en la región y que evidencian que la vocación económica de la región no es la explotación minera.

Esta articulación, además, defiende y protege el territorio al entenderlo como un espacio cultural, política, económica y socialmente construido, y con el cual se generan lazos identitarios, construyendo así una territorialidad, así como ya se venía explicando en el referente conceptual. En este sentido, estas organizaciones, reivindican su relación con los paisajes, con sus fuentes hídricas, con sus alimentos, sus formas de vida y de producción agrícola, además, de que entienden que a partir de allí es que deben comenzar a crear consciencia de lo que son y de sus potencialidades.

Entre las actividades que se realizan para la defensa del territorio, las mujeres han buscado también articularse con otras mujeres de otros territorios de Antioquia para compartir, retroalimentarse y analizar de manera conjunta las problemáticas que están estrechamente relacionadas con ellas y con la tierra, todo esto en una búsqueda constante de referentes territoriales y poblacionales en otros lugares de Antioquia, de Colombia o de Latinoamérica, que nombren los riesgos de despojo de su autonomía territorial, el devastamiento de los territorios y el desplazamiento y resistencia de las comunidades; pues esto les permite en sus propios territorios enunciar, denunciar y anticipar las problemáticas que puede traer el asumir una actitud pasiva frente a los proyectos extractivistas, que anuncian la muerte en diferentes sentidos en sus territorio.

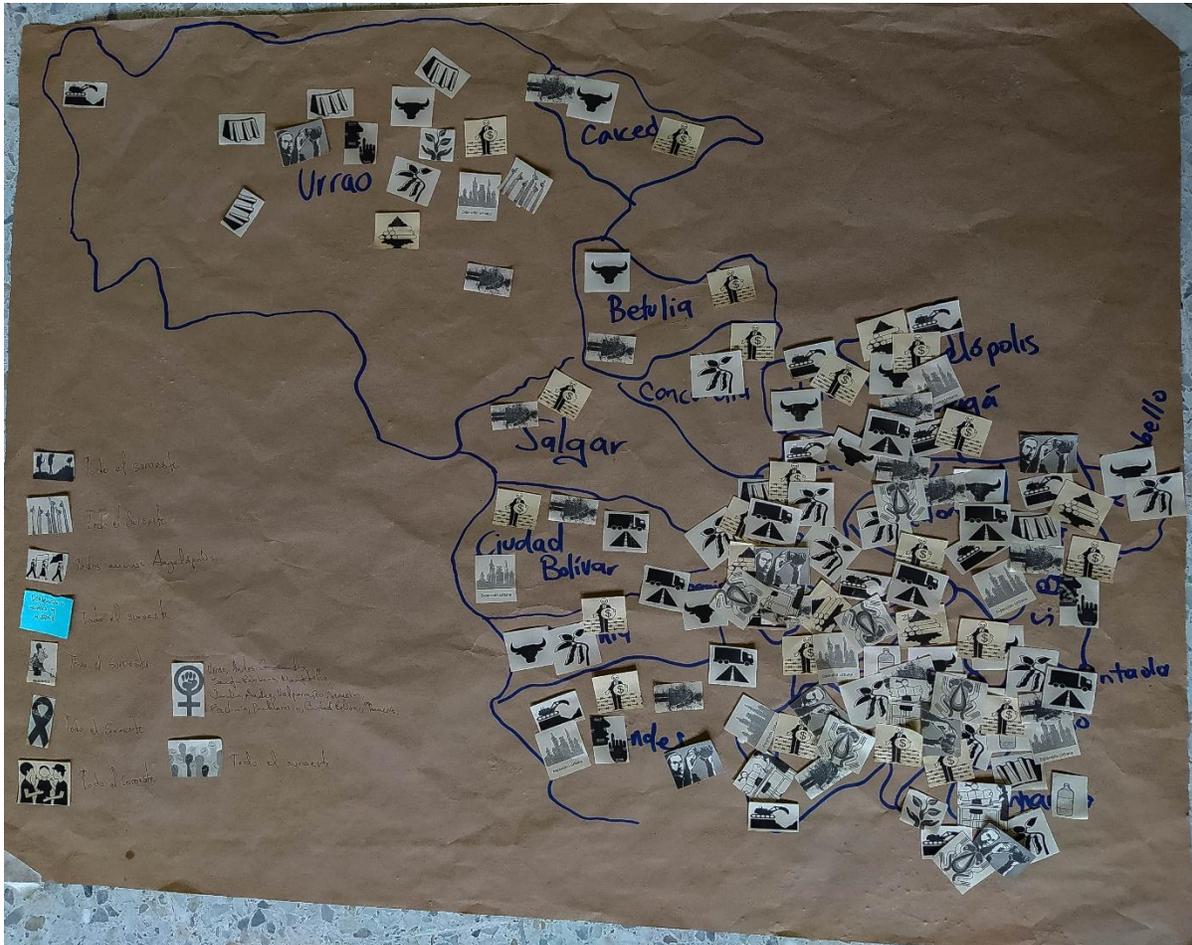
De esta manera, las mujeres pertenecientes al COA han venido estableciendo, tejiendo y construyendo redes y alianzas para generar juntanzas que les permitan reflexionar su rol como mujeres campesinas, rurales, los problemas que las afectan y buscar conjunta y mancomunadamente salidas y horizontes, cuestionando las imposiciones históricas que se han hecho sobre su ser, habitar y el relacionamiento con otras, con la naturaleza y consigo mismas.

Uno de estos espacios significativos para la retroalimentación de las mujeres y su labor como defensoras del territorio fue el Primer Encuentro Interregional de Mujeres Defensoras del Territorio que se realizó entre el 13 - 16 de marzo de 2020, en el que participaron mujeres de diferentes municipios del suroeste antioqueño, del oriente y del nordeste. En este encuentro, en una de las actividades, las mujeres analizaron a través de una cartografía los conflictos asociados a la minería, las hidroeléctricas, proyectos forestales, la privatización del agua, la ganadería extensiva, los proyectos agroindustriales, los proyectos de infraestructura, el acaparamiento de tierras, la expansión urbana, el uso de agrotóxicos, entre otros; y veían con preocupación, cómo el mapa se iba llenando de tal manera, que algunos municipios comprenden todas estas problemáticas, que no se quedan solo en la afectación de la tierra, sino que traen consigo otra cantidad de problemáticas

que ponen en vilo la vida de las mujeres. Por tanto, en esta cartografía también se ubicaba la violencia de género, los feminicidios y las violencias organizativas a las que estaban expuestas las mujeres y era casi tan alarmante como las violencias extractivistas de los territorios, además ligadas unas con otras.

### Imagen 7 .

*Cartografía sobre las problemáticas en el territorio del Suroeste Antioqueño, I Encuentro Interregional de Mujeres Defensoras del Territorio*



*Fuente: Archivo personal, marzo 2020.*

Este ejercicio fue realizado con el objetivo de reconocer en el territorio, la gran cantidad de amenazas que hay en el suroeste, pero también con esa necesidad de generar reflexiones en cuanto a las resistencias, por ello, también fueron ubicadas estas acciones que le hacen frente al extractivismo, en donde se daban cuenta de lo que habían realizado en sus municipios o lo que aún podían caminar para seguir con la defensa de los territorios; por tanto, fueron ubicadas acciones de

movilización social, reforestación, mecanismos de participación legislados, recorridos territoriales, encuentros, monitoreos ambientales, prácticas agroecológicas, el uso, creación y apropiación de medios de comunicación y difusión, las organizaciones de mujeres y los movimientos sociales.

Una de las conclusiones que quedaba allí era la importancia de la denuncia y la exigencia colectiva desde lugares comunes que potencia también el grito que se hace individualmente o desde procesos más pequeños en los territorios, pues marca unos precedentes, genera vínculos fuertes y potencia la posibilidad de llamados a esa manada, que se articula ante las dificultades territoriales y de las mujeres, como luchas conjuntas, de abolición del capital, del patriarcado, del racismo, del sistema colonial y especista, de manera interconectada y no separada ni jerarquizada.

Pues la fragmentación territorial que se da en los territorios, genera una ruptura en los lazos comunitarios y sociales, que dificulta el ponerse de acuerdo en muchas ocasiones, para poder hacer la lucha conjunta, estrategia que también se da a raíz de la gran cantidad de demandas que se deben realizar constantemente, en la exigencia de los derechos y en la defensa de la vida, en donde unas se jerarquizan por encima de otras, y esto genera conflictos a nivel interno, en los que aparecen las solicitudes de romper desde dentro con los esquemas dominantes.

El análisis constante de las diversas problemáticas que hay en los territorios, le permite también a las mujeres pensar el territorio desde otro lugar, en donde también encuentran nichos de esperanza en donde no tienen que esperar a que las amenazas que llegan constantemente a los territorios estén cerca, para poder accionar frente a ellas y estar preparadas, asumiéndose parte del entorno habitado al hacerle frente a la pérdida identitaria instalada a través de diferentes discursos que ponen al ser humano en un lugar de poder frente a la naturaleza.

### **2.3 Haciendo surcos: ecofeminismo, feminismo decolonial y comunitario**

Preparar la tierra para sembrar implica realizar un proceso de planificación cotidiana de la siembra, pues esta actividad implica una constancia en relación a lo que se siembra. Para ello, una de las primeras tareas que será indispensable para que pase el agua y se pueda hacer riego y que con las pisadas no se vea afectado el cultivo, es el hacer surcos<sup>6</sup>. En esta siembra que vamos paso a paso caminando, nos referimos a las corrientes teóricas feministas que han permeado el análisis de las apuestas políticas de las mujeres en relación a su territorio cuerpo y sus territorios habitados, que nos han permitido abrir los caminos por los cuáles van a fluir las ideas que surgen a partir de la experiencia y la voz de las mujeres. Así pues, iniciaremos abriendo la senda o camino que recorreremos para ayudarnos a entender las realidades que estamos mirando y con las cuáles nos topamos para hacer esta siembra. Por esta razón, con azadón en mano tomaremos el terreno dispuesto para ir moviendo la tierra en razón de encontrarnos con las diferentes corrientes de conocimiento que aparecen en los feminismos otros, desde dónde las realidades otras de mujeres que se encuentran en las márgenes de la resistencia por los cuerpos y las realidades que habitan, encuentran un lugar para nombrar su existencia y su hacer en el mundo.

En la búsqueda por entender las problemáticas de los lugares que habitan y las afecciones que éste tiene para la vida en ellos, las mujeres han comprendido y analizado la vinculación directa que hay entre ellas y la tierra, en donde recae una dominación múltiple: patriarcal, capitalista, racista, colonial; cargada de “(...) discursos, representaciones y significados que colocan a la naturaleza y a la mujer en un estado de vulnerabilidad, enfermedad e inestabilidad”. (Nogales, 2017, p. 10). Ha sido por tanto indispensable para las mujeres darle forma a esta amalgama que comprende las múltiples cargas que se tienen a partir de esa dominación múltiple que las relaciona con la tierra, pues esto les ha permitido encontrar un lugar diferente al de ser dominadas; el lugar de la resistencia, el de contrapoder, en donde han logrado poner en evidencia lo que las domina y a manos de quién, lo que las ha mantenido sometidas y mediante qué estrategias; y en el reconocimiento de ello, autorizarse a partir de acciones cotidianas, solidarias, mancomunadas y organizativas a subvertir los órdenes establecidos de su existencia en el mundo.

---

<sup>6</sup> Los surcos se refieren a zanjás o hendiduras hechas en la tierra que permiten el paso del agua o que hacen referencia al lugar en donde se sembrará.

Por lo anterior, podemos decir que las mujeres no se han conformado con resistir, sino que han propuesto constantemente acciones para el cambio, acciones movilizantes, que le apuestan a la transformación. Ahí se confabula todo su ser y hacer político que ha sido negado e invisibilizado de manera histórica. Pues basta nombrar que las mujeres han estado en una historia que no las tiene en cuenta, en una historia en donde no están ni sus experiencias, ni sus sentires ni sus saberes, la historia de los hombres, narrada por ellos (Lerner, 1990); que además ha implicado que sean ellos los que al tener la memoria del poder, tomen las decisiones. A las mujeres, por su parte, no se les ha permitido reconocer su propia historia, por lo cual, al no tener referentes de los cuáles partir “se las ha moldeado psicológicamente para que interioricen la idea de su propia inferioridad. La ignorancia de su misma historia de luchas y logros ha sido una de las formas de mantenerlas subordinadas” (*Ibíd*, 1990, párr. 28). De allí entonces la importancia que tiene el que las mujeres puedan constantemente encontrar, generar, y plantear “(...) una alternativa al sistema de símbolos y significados de aquellos que les dominan” (*Ibíd*, 1990, párr. 44)

Ésta alternativa no será la misma en todos los casos, dada las realidades diferenciadas de las mujeres, pero sí encontrará su nicho en denunciar las múltiples opresiones a las que se enfrentan las mujeres y en enunciar los lugares que ocupan las mujeres en el mundo. Por lo tanto, apelaremos a vislumbrar las diferentes apuestas teóricas que encuentran las mujeres en algunos de los feminismos otros como: los ecofeminismos, el feminismo comunitario y decolonial, el feminismo comunitario territorial, desde donde nos ubicamos para entender las realidades de las mujeres campesinas del Suroeste Antioqueño.

Para empezar, conviene señalar que “Las voces de mujeres indígenas, prietas, rurales, campesinas han estado siempre presentes dentro de los feminismos. Ciertamente es que muchas veces no han sido escuchados. Pero, sus aportes teórico-políticos trastocan los feminismos hegemónicos y develan sus inconsistencias y contradicciones” (Cruz, 2020, p. 96). De ahí que el feminismo comunitario y decolonial naciera de mujeres que no se sienten recogidas dentro de las propuestas feministas occidentales, en donde se plantea a las mujeres del “tercer mundo” como homogéneas; pues este, invisibiliza las diferentes formas de ser mujer y de construir luchas contra el patriarcado. En contraposición a eso, el feminismo comunitario se concibe desde el movimiento, encontrando de esta manera la posibilidad permanente de transmutar a partir de las múltiples voces de las mujeres, desde sus experiencias y desde su construcción conjunta, en donde logre verse todas, en razón de lo que necesitan según sus contextos. De aquí que como lo expresa Julieta Paredes, el

feminismo comunitario se define como “(...) la lucha de cualquier mujer, en cualquier parte del mundo, en cualquier tiempo de la historia, que lucha, se rebela y propone ante un patriarcado que la oprime o la pretende oprimir” (Paredes en Koman Ilet, 2015, m21s31).

Por su parte, el feminismo decolonial bebe de varias corrientes teóricas, tomando de cada una diferentes postulados. Del feminismo materialista francés retoma el análisis de la heterosexualidad como régimen político, lo que puede ser considerado como natural y la categoría de mujeres como “clase de sexo”. También, ha rescatado del feminismo poscolonial su crítica a la violencia epistémica y su llamado a una solidaridad norte-sur. Se ha retomado de la corriente feminista autónoma, la crítica a la dependencia político-ideológica y económica de las políticas desarrollistas, así como la cooptación de los movimientos sociales por la globalización bajo la agenda de los derechos, convirtiéndolos en institucionales y tecnocráticos. Del mismo modo, retoman del lesbianismo feminista radical, la interpretación de la relación entre género y sexualidad.

De esta manera, se convierte en heredero de muchos otros feminismos y pone su mirada en cómo se articula la opresión de clase, raza, género y sexualidad. Por lo tanto,

(...) el feminismo, en su complicidad con la apuesta decolonial, hace suya la tarea de reinterpretación de la historia en clave crítica a la modernidad, ya no solo por su androcentrismo y misoginia -como lo ha hecho la epistemología feminista clásica-, sino desde su carácter intrínsecamente racista y eurocéntrico. (Espinoza, Gómez y Ochoa, 2013, p. 31)

En este proceso de reinterpretación, el feminismo comunitario pone en la discusión el patriarcado como una herencia no solamente colonial, sino también ancestral, apelando a los sistemas patriarcales que existían antes de la llegada de los españoles. Lo que implica reconocer que las relaciones injustas y desiguales actuales son un reajuste de este patriarcado moderno con el originario o ancestral. (Moore, 2018)

Aquí, valdrá la pena entonces enunciar que el patriarcado está situado como el sistema de opresión en donde se anclan las demás opresiones, violencias y discriminaciones que padece la humanidad y la naturaleza; es decir el patriarcado como lo expresa Adriana Guzmán,

no es un sistema más, no es producto del capitalismo, no es consecuencia de la colonización, no es una forma de racismo, no. Es el sistema de todas las opresiones, todas las

discriminaciones y todas las violencias que vive la humanidad y la naturaleza construido históricamente sobre el cuerpo de las mujeres. (Guzmán en Koman Illel, 2015, m27s10)

El hecho de que este sistema se construya en el cuerpo de mujeres se enmarca en su explotación de manera cotidiana, en el arraigo de la división jerarquizante de unas vidas por encima de otras, soportadas en el sistema sexo género, que potencializa un discurso dualista de términos en oposición. Es así como las mujeres han estado vinculadas a roles asociados al cuidado, en donde a través de las labores que realizan en éstos, como el cocinar, recolectar agua y madera, curar enfermedades, etc., resultan enlazadas a la naturaleza (Herrero, 2017); allí, sus conocimientos, históricamente no han sido reconocidos como saberes válidos, pues aparecen en el binarismo antes mencionado como quienes hacen y sienten, y no como quienes piensan.

Desde los feminismos comunitarios, se nombra también que, es de esta manera como “(...) el patriarcado [también] separa al hombre de la naturaleza para dominar[la], el hombre queda separado, superior, su mente es capaz de diseñar tecnologías que permitan explotar (...) y ampliar el alcance de esa explotación [para] producir ese beneficio inmediato de apropiación” (Canal Oficial Movimiento Ríos Vivos, 2020, m59s04). De allí nace la necesidad constante de generar dos bandos en contraposición, en donde uno sea el que mantenga de manera sistemática toda la concesión sobre el poder.

(...) en esta clasificación dualista jerarquizante, los valores femeninos y la naturaleza ocupan posiciones subordinadas en relación con lo masculino y lo humano. Los cuerpos, lo particular, lo privado, las emociones, la materialidad y el mundo no humano se desvalorizan frente a la mente, lo universal, lo público, lo racional, y lo humano. Y esta devaluación continúa operando como una desventaja para las mujeres, la naturaleza y la vida en general. (Herrero, 2017, p. 22-23)

Frente a esto, el feminismo comunitario apela a que no bastará con enunciar, denunciar y desmontar las opresiones que recaen sobre los cuerpos de las mujeres, sino también que es necesario hacerlo con las opresiones patriarcales que hay sobre la tierra (Cabnal en Eraverdeucr, 2017, m12s35), en la necesidad de dejar de desligarnos de la naturaleza y asumirnos pronto como la misma naturaleza que se defiende; esto sin dejar de lado que la lucha no se enmarca solo contra el patriarcado colonial, pues éste es susceptible de ser reciclado por el patriarcado ancestral; por lo

que la lucha entonces será contra el entronque patriarcal<sup>7</sup>, desde donde se desprende, como ya fue mencionado, toda opresión.

Otros de los postulados relevantes del feminismo comunitario y descolonial es la relación que existe entre la defensa del territorio cuerpo y el territorio colectivo. Para estas feministas, uno de los aspectos que la visión occidental omite, es que las mujeres latinoamericanas principalmente están inmersas en la participación política dentro de sus mismas realidades, que la lucha por la igualdad no es solo una búsqueda personal sino comunitaria. Este, se encarna y expresa en la descolonización y despatriarcalización del territorio cuerpo y del territorio colectivo (Moore, 2019) apuntando a desinstalar todas las jerarquías étnicas, raciales, sexuales (heterosexuales), ecológicas globales, entre otras, impuestas desde el colonialismo. Por ello,

Este espacio de creación que se abre para los feminismos cuando habitamos entre mundos lleva a resignificar lo comunitario o la comunidad proponiendo otras formas que reconozcan la autonomía y promuevan relaciones de horizontalidad y reciprocidad entre sus miembros o entre los géneros. La autonomía como principio antipatriarcal y organizativo que rige a la comunidad es fundamental porque garantiza que la crítica o el disenso no sean leídos como una agresión a la comunidad sino como parte de su propia dinámica en la cual cada integrante existe como una singularidad irreductible... (Moore, 2018, p. 254)

Finalmente, cabe destacar que esta propuesta teórica se sale de las lógicas antropocéntricas y retoma una mirada más ecológica, donde es de vital importancia la construcción de relaciones horizontales no solamente entre mujeres, sino también con el planeta tierra. Definiendo así, en el

---

<sup>7</sup> La feminista comunitaria Boliviana Adriana Guzmán, nombra el entronque patriarcal como el reconocimiento del entrelazo del patriarcado colonial y el patriarcado ancestral, en un asunto de exponer el hecho de que no basta con descolonizar (como muchas veces es planteado en las comunidades por los compañeros hombres, en la jerarquización de las luchas) sino que también es necesario preguntarse por las formas de opresión que se sustentan en el sistema patriarcal, porque sino las comunidades se expondrían a que el patriarcado ancestral sea susceptible de ser recilado como sistema de opresión, después de haber hecho la lucha por la descolonización; de allí también la crítica a que no se priorizan las luchas, y que en específico las denuncias y demandas de las mujeres frente a su cotidianidad y lo que las habita no se deja para después o como punto final de las luchas, sino que debe estar articulado todo, pues en específico, las feministas comunitarias nombran el patriarcado como ese sistema desde el que se desprenden todas las opresiones. Por consiguiente, Guzmán expresa que “(...) en 1492 lo que ha habido es un entronque patriarcal, el patriarcado que ha llegado con los invasores, el patriarcado invasor, el patriarcado colonial que se ha entroncado con el patriarcado ancestral y entroncado quiere decir que se han juntado, se han fusionado y se han fortalecido y por eso en estos territorios de Abya Yala, las mujeres vivimos un doble patriarcado y es un doble patriarcado que oprime no sólo a las mujeres sino también a los hombres, a los jóvenes, (...) a las niñas, a los niños y a la naturaleza...” (Adriana Guzmán En: Koman Ilei, 2015, m16s30)

centro de su lucha, como ya se enunciaba antes, la participación política en la búsqueda de relaciones igualitarias entre los géneros y entre los seres humanos y los otros seres vivos que habitan el planeta.

Al darle un vistazo a esta mirada de corte ecológico, pudimos encontrar las apuestas ecofeministas que han venido caminando el poder vincular las luchas de las mujeres con las de la naturaleza, en donde se coincidirá, independientemente de la corriente con la que se trabaje, en que las mujeres están asociadas a la naturaleza porque hacen parte de ella y habrá una apuesta por sopesar la ruptura jerárquica entre cultura y naturaleza; además de que en el cuerpo de las mujeres recaen las violencias que ocurren en los territorios, ya sea de manera simbólica o directa, pues muchas consecuencias del extractivismo voraz que nutre el sistema patriarcal capitalista, se desencadenan violentamente en los roles que cumplen las mujeres de manera cotidiana. Sumado a esto, valdrá la pena nombrar que este sistema que soporta la opresión gemela mujeres-naturaleza “(...) se sustenta en el trabajo gratuito de las mujeres, así como en el dominio y expolio de la naturaleza.” (Herrero, 2017, p. 22)

Así pues, el ecofeminismo que nace inicialmente en 1970 (*Ibid*, 2017), en plena crisis ambiental que se desarrollaba desde los años sesenta, “consecuencia de un modelo civilizatorio sustentado en presupuestos modernos como la idea de la modernización, progreso y bienestar” (Lugo, 2019, p. 52). Esta corriente teórica, surge con la idea de ampliar la mirada frente a los análisis ambientales y las consecuencias de la devastación de los territorios desde diferentes estrategias de dominación por parte del extractivismo. Así, puso a las mujeres en la mesa de reflexión la implicación del patriarcado en relación a la explotación capitalista de los territorios y el cómo esto repercutía en la vida de las mujeres, sobre todo en el cuerpo de las mujeres de países empobrecidos especialmente de zonas rurales que enfrentan de manera más directa la imbricación constante de varios sistemas de opresión.

En esta misma línea, cabe decir que el ecofeminismo ha encontrado nichos de identificación, crítica y complemento en los múltiples estudios que se han hecho sobre este, y de allí han surgido variadas corrientes que diversifican la teoría inicial. En algunos textos aparecerán solo dos vertientes y en otros se desplegarán por lo menos tres corrientes adicionales. Según Amaranta Herrero (2017), dentro de éstas corrientes, estaría el ecofeminismo clásico o esencialista, que apela a la conexión intrínseca de las mujeres con la naturaleza a raíz de sus características biológicas; el ecofeminismo espiritualista de países empobrecidos, desde el cual las mujeres hacen críticas al

desarrollo, pues éste genera grandes impactos a la biodiversidad que las rodea y con la que se relacionan de manera cotidiana; ésta corriente comparte, en este sentido, análisis con las feministas comunitarias y decoloniales.

Por su parte, el ecofeminismo constructivista, contrario del ecofeminismo esencialista, cuestiona esa estrecha relación de las mujeres con la naturaleza apelando que en la discusión, habrá que implicar también los roles de género de las mujeres, en donde las diversas afecciones a los territorios y a la naturaleza afectan a las mujeres, por los trabajos y los roles que cumplen éstas. El ecofeminismo queer, “(...) buscan visibilizar y deconstruir los vínculos entre la opresión patriarcal, los dualismos, la erótica y el deseo en la represión ejercida sobre las mujeres, la naturaleza y las identidades queer.” (Herrero, 2017, p. 26). Por último, el ecofeminismo animalista, vegano o antiespecista, que denuncia la dominación y explotación que se tiene de los animales no humanos, estableciendo un paralelo entre las violencias que sufren para satisfacer el placer y el consumo de otros seres, y las violencias que sufren las mujeres, animales humanas como parte de la naturaleza.

Bajo estos planteamientos, los movimientos ecofeministas, buscan entonces resignificar el lugar asignado a las mujeres, estableciendo un diálogo constante con la naturaleza, regresando también a los saberes ancestrales, para generar nuevos conocimientos con lo ya aprehendido; haciéndole frente a las dicotomías sentir/pensar, razón/emoción; en últimas cultura/naturaleza para reconocer otras formas válidas, legítimas y necesarias para poner en lo público otras demandas que no han sido escuchadas y que han sido negadas, o que sólo son tenidas en cuenta cuando se expresan desde el terreno racional que se le ha atribuido a la academia, que entra en el espectro de la clasificación dualista, en la que no se entienden los lenguajes propios de lo cotidiano, lenguajes ligados a lo emocional, que permiten entender de manera más factible los fenómenos que aparecen en el diario vivir de las comunidades, que se aprenden y aprehenden en la experiencia, en la observación, en el ensayo - error.

Es así como las mujeres, en este asunto de reivindicar o denunciar (según sea su postura) lo que las liga a la naturaleza, logran evidenciar las diferentes formas de desarraigo y desconexión que hay en sus territorios con la naturaleza, lo encuentran de manera simbólica y tangible; lo pasan por su cuerpo somatizando las experiencias de los territorios. Es el caso de Sandra Gómez habitante de la vereda La Alacena de Támesis, que en una vigilia realizada de 1-3 de noviembre de 2019, en la que se buscaba dar a conocer la problemática del monocultivo de aguacate, que se quiere instalar

con fuerza en la vereda, ella propició un espacio en el que se realizó un compartir de semillas y alimentos creando de manera simbólica una montaña que representara esa montaña que habitan todos y todas en La Alacena. Posteriormente ella enunciaba que al momento del compartir “Se llevaron todo, arrasaron con todo y hasta las semillas las pisaron, las semillas no le importan a nadie, nadie preguntó para qué servía ninguna, querían todo lo que ya estuviera listo, producido.” (Conversación informal, Támesis vereda La Alacena, Sandra Gómez, 3 de noviembre 2019) en lo que Sandra nombraba como un ejercicio simbólico extractivista, donde la gente hizo con esa montaña, lo que los aguacateros quieren hacer con la montaña real, y ello no sólo la dejaba muy desanimada, sino, con mucho qué pensar. De manera que, las mujeres leen sus territorios de manera simbólica, los analizan también desde la emocionalidad y actúan con respecto a ello en su vida cotidiana, pues lo que sucede con los territorios así sea de manera simbólica recae en sus cuerpos.

Por lo que será necesario nombrar cada vez más y de manera severa estas relaciones estrechas en los espectros de lo público y lo privado, tomando en cuenta además la manera diferenciada en la que las mujeres viven las opresiones (Cabnal en Eraverdeucr, 2017, m10s05), pero, además, la forma diferenciada de las mujeres, para apostarle a la resistencia, desde la defensa de los territorios incluyendo allí su cuerpo como primer territorio.

(...) Yo soy territorio y yo soy parte del territorio, (...) todo lo que propende por la vida es territorio, es vida. Y si no queremos que maltraten el territorio, porque todos lo entendemos como lo que es físico y político, por qué voy a querer yo que mi territorio lo ofendan o por qué voy a ofender yo el mío. (Entrevista Támesis, Dora Hincapié, noviembre 3 de 2019)

No basta así, para las comunidades, especialmente para las mujeres que ven relacionada la explotación de los territorios con la explotación de sus cuerpos, con trabajar afuera contra el extractivismo, si se perpetúan dentro de lo cotidiano, lógicas extractivistas con el otro y la otra. Por eso, desde los feminismos comunitarios y decoloniales aparece una búsqueda de una constante crítica y re-existencia desde dentro, para replantearse y pensarse lo que ocurre en los territorios-cuerpo como manera primaria de enfrentar las lógicas extractivistas.

(...) Luchar contra el extractivismo sin luchar contra el patriarcado carece un poquito de sentido o de sentido de la realidad y esto tiene que ver porque en el sentido de que realmente esa estructura jerárquica lo que hace es binarizar el mundo, reducir el mundo a una cuestión tóxica de dos verdades absolutas, entonces sociedad/naturaleza, privado/público, femenino/masculino, producción/reproducción; y en ese sentido una de las dos categorías

generalmente queda en términos de desvalorización. (...) Habría que tener en cuenta que esa desvalorización nos ubica a las mujeres en una posición diferente a la de los hombres y que eso podría establecer un paralelo que lo han trabajado muchas mujeres, ese paralelo entre nuestra vida, la de las mujeres, con la de la naturaleza y ese paralelo se basa en patrón de dominación que se basa en una cuestión de control y explotación, entonces una podría hacer un símil entre lo que hace una empresa, por ejemplo la Anglo Gold Ashanti en Jericó con el territorio, y la relación que se establece entre un hombre violento y una mujer. Pero eso mirándolo ya en términos más estructurales diríamos que el modelo extractivo evidentemente tiene unas afectaciones diferenciadas en la vida de las mujeres... (Leidy López, En: Red de Acción, 2020, 42m 57s)

Es determinante nombrar aquí entonces, las posturas diferenciadas que se pueden encontrar de mujer a mujer defensora del territorio, diferencias que permiten nutrir los espacios de participación con las diversas demandas, apuestas y formas de vivir y saber el territorio. Es por esto, que teorías feministas como el ecofeminismo, soportadas en la vida cotidiana de las mujeres, no sólo tienen una única forma de expresión ni de postura política, pero que sí tiene una raíz sólida en denunciar

(...) la idea de que los múltiples sistemas de opresión se alimentan unos a otros. Tanto desde la teoría como desde la práctica, las ecofeministas construyen alianzas entre las que luchan contra el sexismo, el capitalismo, el racismo, el heterosexismo, el colonialismo, el especismo y la destrucción ambiental. (Herrero, 2017, p. 27)

### **Imagen 8**

*Movilización I Encuentro interregional de mujeres defensoras del territorio, Marzo, 2021.*



Fuente: Foto cortesía de Natalia Baena, Marzo 2020.

Además, desde esta teoría, como desde el feminismo comunitario y decolonial, se entiende que el común denominador que tienen las mujeres con la naturaleza, es la vida y su reproducción; y es en esa medida, que se instrumentaliza la existencia y se pretenden controlar todas las esferas sociales en donde ésta aparece, a través de la colonialidad del poder, del ser, de saber, del hacer. Del mismo modo, será necesario entender que todas estas reflexiones, no se podrían generar sin una geopolítica y una corpopolítica, ya que estas experiencias son situadas, puesto que los sistemas de opresiones no se dan de la misma forma en todas las partes del mundo ni en todos los cuerpos.

Para finalizar, se hace necesario precisar que las apuestas políticas de las mujeres frente al feminismo, no pasan en todas por el nombrarse en este momento feministas, ni tampoco por el nombrarse desde el mismo feminismo; tampoco seremos nosotras a través de esta investigación quienes las nombremos, ni mucho menos. Será ese un debate que dentro de la autonomía organizativa y personal, decidirán si lo requieren y bajo qué parámetros querrán hacerlo, con qué difieren de los feminismos que van conociendo y qué les sirve de ellos o de uno en específico para aplicarlo desde su propia existencia y contexto. Sin embargo, es necesario nombrar que éstas mujeres, al igual que muchas otras de otros procesos investigativos, organizativos, de intervención,

reflexión y demás, pese a no nombrarse como feministas “tampoco son antagonistas a las claves feministas sobre violencia, derechos, tierra y defensas de los territorios, etc. De hecho, ellas despliegan en sus espacios estrategias comunitarias que son claramente una lucha contra el patriarcado que las oprime” (Cruz, 2020, p. 91).

Por lo anterior, como ya lo hemos dicho, al igual que no nos pertenecía a nosotras como mujeres de ciudad, hablar sobre la experiencia propia de las mujeres campesinas, tampoco nos corresponde a nosotras como mujeres feministas el acto colonizador de “bautizar” éstas mujeres con este nombre, sin embargo; bajo la mirada en la que escribimos ésta investigación, logramos identificar prácticas, discursos, apuestas políticas, decisiones, compincherías e incluso anhelos en los que las mujeres se reconocen como parte vital de la historia y el accionar, con su participación política en la defensa del territorio; priorizando además, las voces de las mujeres y esencialmente su propia voz, que sigue en el riego constante para ser cada vez más fuerte; por encima de las violencias, opresiones y omisiones que viven a diario contra sus cuerpos y territorios, desde los diferentes lugares hegemónicos de poder.

### Capítulo 3. Regar la semilla: El territorio cuerpo y territorio tierra

*Estos ojos son palabra que brota desde el fondo de la madre tierra  
son silencio y lenguaje del tiempo ante el despojo y el engaño,  
estos ojos han visto la renovación de la hierba  
y han sentido la triste melodía de los grillos*

*estos ojos tienen párpados de arcilla y aguas teñidas de  
rojo silencio, de carbón, tierra y polvo...*  
**Nuestros ojos - Fredy Chikangana (Yanakona, Colombia)**

*Somos cóndores, somos pumas  
somos boa sagrada  
somos el corazón, el pulso de la madre tierra<sup>8</sup>  
somos sus hijos, somos sus entrañas,  
somos el reflejo de sus sueños,  
somos su paz, su amanecer.*  
**Somos Cóndores - Ariruma Kowii (Quechua, Ecuador)**

¿Qué nos evoca hablar del territorio? ¿A través de qué sentidos lo percibimos? ¿Cómo nos relacionamos, comunicamos y representamos el territorio? Si lo miramos desde la perspectiva de una mujer campesina, en este caso del suroeste antioqueño, hablar del territorio, es hablar de ese sostén de la vida y la existencia misma, es su razón de ser en el mundo, y ese lugar en donde pueden encontrar paz, libertad y la posibilidad de subsistencia.

Antes de hablar del cuerpo y de la tierra en términos teóricos y desde la forma en que las mujeres han comprendido el territorio, debemos partir desde nosotras mismas, desde ustedes como lectores/lectoras, de cuestionarnos qué nos evoca en el sentir, cómo nos resuena esa palabra territorio, y si en algún momento ha pasado por nuestra mente y existencia, alguna conexión entre el territorio que habitamos y lo que somos.

Para nosotras como investigadoras, el territorio no solo ha sido esa amalgama de paisajes, lugares, personas, escenarios, etc., sino que ha sido también, el recuerdo de las vivencias, las experiencias y sobretodo las relaciones que hemos construido con las personas que habitan estos lugares y por el afecto que hemos ido desarrollando por cada uno de estos lugares que ya hace parte de nosotras y nos habita.

---

<sup>8</sup> El que se le nombre como madre tierra obedece principalmente a la cosmovisión indígena de los poetas, no obstante, no dejamos de reconocer desde una perspectiva ecofeminista que esto podría acentuar la feminización de la naturaleza, pero lo que aquí se pretende es resaltar la visión de que somos naturaleza, somos parte del ecosistema y que es desde allí desde donde muchas de las mujeres que hacen parte de la investigación conciben el territorio.

En este mismo sentido, esta comprensión ha sido como una semilla, que se sembró en una tierra que ya estaba fértil, es decir, en unas personas que ya tenían un fuerte vínculo con la tierra, y se cuestionan su papel en el lugar que habitan, pero que con su acercamiento a la defensa por el territorio, la vida y la cultura en el suroeste antioqueño, se permitieron recibir la semilla, de una tradición campesina, que se vincula con su territorio a partir del amor y el cuidado.

Así, en este caso, nombramos que la comprensión del territorio tierra y el territorio cuerpo, está vinculado a regar la semilla, en la medida en que ésta casi siempre se deposita sobre la tierra que ya ha sido soltada y preparada para dar comienzo al proceso de sembrar aquel alimento. De tal forma, la semilla se convierte en el punto de partida, desde el cual se comienzan a cuidar, abonar, regar y finalmente cosechar, aquel alimento o planta que ha sido puesta sobre la tierra para su renacimiento; y lo nombramos de esta forma, porque visto desde el tiempo en espiral, la semilla es inicio, proceso y llegada.

Asimismo, el territorio es aquel lugar que contiene y genera vínculos con todos los seres que le habitan, pero que es al mismo tiempo el espacio en el cual se tejen relaciones de todo tipo entre las personas que viven allí. Este territorio, es el lugar donde nace la defensa del territorio, donde acontecen las disputas y es la finalidad misma, ser apropiado, caracterizado, ordenado y construido bajo unas lógicas y cosmogonías propias de las personas que han crecido en los territorios.

Del mismo modo, cuando hablamos del territorio, estamos apelando a una comprensión material, emocional y espiritual; porque todos aquellos espacios que transitamos física y simbólicamente, nos evocan una conexión con la vida, con lo sagrado, con aquello que nos sustenta la vida y nuestro paso por el mundo. En esta misma medida, cuando vinculamos y pensamos el territorio como algo sagrado, con una dimensión espiritual, es que podemos comprender que se den situaciones de defensa del territorio, en donde aquellas personas y comunidades que son parte de estos lugares, sienten que les están tocando y transformando esto sagrado.

### 3.1 Comprensión del territorio: *Reconocer la semilla*

#### Imagen 9

*Mobilización I Encuentro Interregional de mujeres defensoras del territorio, Marzo, 2020.*



*Fuente: Foto cortesía de Natalia Baena.*

Las mujeres a lo largo de la historia han procurado guardar a través de sus cuerpos las semillas, en sus peinados, en las mantas donde cargaban a sus hijas e hijos, en sus ropas, y en sus tejidos ornamentales; para, pese a los procesos nómadas, conservar o reproducir en los nuevos lugares de establecimiento, su alimentación. Éste andar con la vida a cuestas, les ha implicado también el que se les atribuya cultivos determinados, asociados a la soberanía alimentaria de los hogares (como lo son el cuidado, el cultivo y la cosecha en las huertas), y que no siempre ha tenido el reconocimiento que merece.

Es de esta manera como las mujeres campesinas a través del tiempo han aprendido a reconocer las semillas, en qué momento sembrarlas, cómo regarlas, cuál es la mejor tierra para cada una, qué tanto sol necesitan para brotar y cuánto y cómo pueden almacenarla.

De allí retomaremos el cuidado puesto en esta semilla, en el reconocimiento mismo de ella y en las múltiples posibilidades que les aparecen a las mujeres a través de estas semillas para nombrar el cómo conciben las mujeres el territorio, cómo le reconocen, cuáles son los significados que aparecen en relación a su corporalidad, entre otros, que dan pie a la comprensión del territorio.

Entonces, retomando esa pregunta fundamental, sobre ¿qué es el territorio y cómo podemos comprenderlo?, nos encontramos con muchas formas de significarlo, además de que pasamos también por revisar a qué territorio nos estamos refiriendo. No obstante, tratándose del cuerpo, o de la tierra, de ese espacio colectivo, pareciera que hay un punto común desde las perspectivas teóricas y desde las perspectivas de las mujeres, y es que,

Territorio, es todo aquel lugar en el que nosotros habitamos (...) nosotros mismos somos un territorio, nosotros mismos somos un espacio el cual habitamos y al cual llenamos de las cosas que nos gustan, de las cosas que nos interesan, incluso de las cosas que nos asustan. Entonces nosotros mismos somos un espaciecito de eso, de todo lo que vamos conociendo, de todo lo que vamos leyendo. Entonces desde ese punto de vista yo digo que todos somos un territorio, un territorio que está expuesto algunas veces, pero que siempre está como fuerte y como ligado a lo que vamos aprendiendo, a lo que nos va formando como seres. (Entrevista Caramanta, Angie Rincón, Septiembre 24 de 2020)

En este mismo sentido, esta comprensión del territorio como un espacio habitado, y que está atravesado por todo lo que experimentamos en el mundo, no está dado, sino que se va formando de acuerdo a las ideas, acciones, prácticas, y visiones sobre la vida, es decir, se construye constantemente, a la vez que él mismo se convierte en un elemento constitutivo de la vida cotidiana.

Igualmente, retomando una de las formas en que Mario Sosa nombra el territorio, en este apartado cuando lo nombremos también debemos tener claro que este,

(...) hace referencia al territorio como un espacio socialmente construido, cuyas fronteras no son definidas por las características biofísicas, sino por los procesos mediante los cuales los actores sociales lo transforman e intervienen en él, definiéndolo y delimitándolo. La dimensión geo-ecoantrópica, entonces, implica abordar el territorio como relación ser humano, naturaleza, espacio y tiempo, donde el primero ha encontrado permanentemente las condiciones y recursos para su existencia y reproducción social, como medios vitales, por medio del acceso, control y uso tanto de las realidades visibles como de las potencias invisibles que lo componen. (Sosa, 2012, p. 14)

Teniendo como punto de partida esta definición del territorio, y reconociendo que cuando hacemos uso de este término nos podemos estar refiriendo tanto al cuerpo como a la tierra, al espacio colectivo, pasaremos a hablar de forma diferenciada de cada uno.

### ***3.1.1 Territorio colectivo***

El territorio es una categoría de análisis transdisciplinar, ya que puede ser abordada desde diferentes frentes, ya sea desde el geofísico, desde el biológico, el geográfico, el político, económico, el antropológico y social. Para esta investigación, nos centraremos en las definiciones y propuestas que se han hecho desde la sociología y la antropología, donde no se concibe el territorio sin alguien que lo habite y lo dote de sentido. Sin embargo, las mismas mujeres del Suroeste no dejan de desconocer que este no solamente puede ser comprendido desde lo que ellas hacen en él, sino que “el territorio [también] es un espacio geográfico, donde confluyen componentes naturales y sociales en donde se crean relaciones: políticas, económicas” (Entrevista Virtual Pueblorrico, Elizabeth Gallego, Junio 19 de 2020)

Si bien, el territorio se constituye como un espacio físico con unas particularidades morfológicas, este no se puede pensar sin los seres que lo habitan y caracterizan, ya sean plantas o animales (en el cual se enmarcan los seres humanos) que están constantemente transformándolo.

En esta misma medida, es necesario hacer claridad de que la forma en que las mujeres sienten<sup>9</sup> el territorio, está completamente marcado por su rol en el hogar y por las acciones que llevan a cabo en el espacio que habitan. Es decir, el que ellas se encuentren con otras personas, se organicen, siembren, sean guardianas de semillas, y que la mayor parte de los alimentos que ellas consumen los cosechen y produzcan en sus fincas, marca una forma de relacionarse y de comprender el territorio. Además de que, muy en sintonía con el feminismo comunitario y en general con la perspectiva decolonial, debemos entender que toda percepción es situada, y que está atravesada por la experiencia y las dinámicas mismas que se viven en cada lugar, y en esa medida, no podemos hablar de la comprensión que tienen las mujeres del territorio sin partir del contexto en el que ellas se enmarcan, y de las realidades que han vivido como mujeres campesinas defensoras del territorio.

---

<sup>9</sup> Hacemos referencia acá, al planteamiento que hace Orlando Fals Borda, de que en este continente latinoamericano, no solamente comprendemos todo desde la razón sino también, desde el sentir, desde las emociones y en general de todas aquellas experiencias que nos pasan por el cuerpo.

Así, el territorio es el resultado de la relación simbiótica que se construye entre los seres humanos y el espacio físico, generando una transformación mutua al representarlo, apropiarlo, habitarlo, y establecer allí unas prácticas particulares que dan cuenta de la relación que establecen con el territorio.

En esta misma línea, para el COA, “(...) el Territorio es un espacio de construcción colectiva, sagrado para la vida, en el cual se tejen relaciones sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales, que dan origen a una identidad compartida.” (COA, 2021, Párr. 1)

Del mismo modo, Mario Sosa, un antropólogo de Guatemala, retoma parte de estas categorías de análisis para hablar del territorio, y en esta medida, él plantea que este debe ser analizado bajo varias dimensiones, todas ellas interconectadas, pero generando a su vez una particularidad o un punto de análisis especial sobre las dinámicas humanas que se dan en aquellos territorios en los cuales hacemos presencia. En sus palabras, este es “(...) una realidad constitutiva y construida amplia. En ese sentido, el territorio como construcción social se explica desde la complejidad del ser humano y esa complejidad es lo que se intenta recuperar”. (Sosa, 2012, p. 4)

Así, haremos un breve recuento, de lo que aborda la dimensión social, económica, política y cultural, en la medida en que estas, de alguna manera articulan lo tangible e intangible, que abarca (...) por ejemplo el espacio político, o el espacio cultural, así como también el espacio donde las decisiones políticas (...), se imaginan, se crean y se desarrollan. El espacio comprende también el paisaje y la geografía como un contexto que envuelve los días y las noches de las mujeres. (Paredes, 2013, p. 103)

En esta misma línea, doña Liriam, campesina de Caramanta, nombra que para ella “mi territorio es todo lo que yo pueda trabajar, ordenar, y tener la facilidad de trabajar en grupo y más que todo en grupo familiar” (Entrevista Caramanta, Liriam Agudelo, Septiembre 24 de 2020).

Retomando inicialmente, la dimensión social del territorio, podremos nombrar que “(...) se refiere a las relaciones que establecen y las acciones que realizan los grupos sociales en general en el proceso de organización, apropiación y construcción del territorio.” (Sosa, 2012, p. 35) En este sentido, los actores sociales son determinantes en este punto, en la medida en que son estos y estas quienes le dan al territorio un sentido y orientación en la construcción de una forma específica de habitar y producir el espacio simbólica y relacionalmente, mediado siempre por las características de las personas que en este habitan.

A partir de esta dimensión social es importante retomar lo que ya nombramos de que el territorio se constituye en un elemento que es “contenido y producto”, es decir, que si bien es el contexto y el asiento físico sobre el cual acontecen las dinámicas humanas, también el espacio en sí mismo es producido por la actividad humana. En este caso, entiéndase específicamente, que si bien las plantas, animales, minerales, y demás elementos naturales del territorio son escenario del desarrollo humano, este también en gran medida es generado por la interacción y transformación humana, como es el caso de las vías, edificios, casas, cultivos, caminos, entre otras transformaciones del medio que no se generarían si no fuese por la interacción social que tiene lugar en el territorio.

Por lo mismo, siempre que hablemos de la dimensión social, de alguna manera nos estaremos refiriendo también a la construcción política, económica y cultural del territorio, en la medida en que estas son producto de las relaciones sociales y específicamente de la apropiación y organización territorial propia de todas las civilizaciones que se han ido consolidando a nivel mundial.

De la misma forma, en esta conformación social del territorio intervienen diferentes aspectos como la etnia, el género, el nivel socioeconómico, entre otros factores. Así,

(...) su configuración en tanto concreción de la formación social, especialmente referida a la estructuración de clases sociales, grupos, pueblos, redes e instituciones sociales, la cual, históricamente, es el resultado de relaciones económicas, de procesos de poblamiento y desplazamiento, repartimiento, construcción de identidades, conflictos, que, al mismo tiempo, constituyen ese orden social que se expresa en el territorio. La concreción de la sociedad que se encuentra formando parte de un territorio tendrá, como una de sus características, un tipo particular de estructura social, en la cual se conjugan no solamente diferencias objetivas sino también subjetivas que articulan segmentos sociales, y serán los factores utilizados en el establecimiento de relaciones sociales, incluidas aquellas relaciones vinculadas al territorio. (Sosa, 2012, p. 36)

Desde esta misma perspectiva, el territorio es ante todo un espacio de encuentro, de confluencia y por excelencia, el lugar donde se da la vida en sociedad, donde se puede construir comunidad. Además,

El territorio es la posibilidad de comunicarnos con el otro, de vernos con el otro, de encontrarnos, de trabajar conjuntamente, de acercarnos, de querernos, de decirnos las

verdades y también de aceptar las verdades que nos dicen y que a veces nos duelen, pero que sabemos que es verdad, y el territorio une, son caminos, caminos que nos encuentran por todos los lados (Entrevista Pueblorrico, Ángela Ma. Ramírez, Octubre 4 de 2020)

Siguiendo esta definición que nos plantea Ángela Ramírez de Pueblorrico, el territorio no puede ser comprendido sin la historia de vida de cada una de ellas, porque es en esta medida que ellas lo nombran, lo sienten y lo visualizan.

De este modo, el territorio es también un marco de referencia de la identidad social, cultural y la codificación simbólica que se hace de manera colectiva. En este se determina la significación del mismo a partir de las acciones que allí se realizan, las cuales tienen que ver con las formas de producción, los patrones de poblamiento y de habitabilidad del espacio físico.

En otra vía, también nos encontramos con la dimensión económica del territorio, que como lo nombra Sosa,

(...) puede entenderse como un ámbito o un escenario específico de producción, intercambio, distribución y consumo en el contexto de una formación social concreta que, no obstante su particularidad o especificidad, su configuración económica (vocación, potencialidades, base productiva, marginalidad o inclusión, etc.) responde y se apoya en un sistema de producción (...) que lo determina en última instancia, en tanto objeto de transformación y apropiación. (Sosa, 2012, p. 49)

En este sentido la dimensión económica, marca otro de los puntos centrales en la defensa del territorio, ya que esta habla de los modos de producción en y del territorio, lo cual abarca tanto las formas de intercambio económico en el territorio, como las múltiples formas de extractivismo que se dan y que se quieren impulsar e imponer en el Suroeste antioqueño.

Así, en esta dimensión entran asuntos que en muchas ocasiones son vistos más desde lo cultural, como lo campesino, pero que realmente también contiene en sí mismo una forma de producción económica con base agrícola y pecuaria, además de que, a su vez se enmarca en la mayoría de veces, en unas lógicas de intercambio más del trueque y el apoyo mutuo constituidas como economías solidarias, que desde las lógicas individualistas y capitalistas de la producción en masa y de cosechar todo para la venta y no para su soberanía alimentaria.

De hecho, estas formas de producción, terminan configurando el territorio, no solamente económicamente sino también, políticamente, en la medida en que se suele priorizar un modelo

sobre otro, y en que se determina desde los planes de ordenamiento territorial, cuáles serán las vocaciones económicas de cada lugar.

En esta misma línea, esta dimensión no solamente se queda en las formas y modelos de producción, sino que, también toca aspectos como la acumulación y distribución de la riqueza, que también es situada, y configurada étnica y socialmente; se relaciona a su vez, con las formas de tenencia y propiedad, en donde las mujeres generalmente no tienen casi títulos de propiedad; y se vincula con lo global, es decir, todo aquello que acontece localmente no está desligado de la dinámica global e internacional; así, los monocultivos que se vienen dando en Támesis y Caramanta son exportados para Europa por su alta demanda de este alimento, de la misma manera como sucede con muchos otros alimentos y minerales.

Estos diferentes aspectos se convierten en elementos esenciales en el entramado económico, ya que, la riqueza se genera y distribuye según un modelo económico, en este caso el capitalista, y se potencia a través de la propiedad y los vínculos globales. Por lo mismo,

(...) la propiedad sobre los medios de producción disponibles en el territorio conlleva un tipo de relaciones sociales de producción. Quienes poseen y controlan la propiedad, controlan al mismo tiempo el proceso productivo y establecen una relación particular con los agentes que intervienen en el mismo (...) Dependiendo de quién controla la propiedad y el proceso productivo, el resultado será una apropiación de la riqueza socialmente producida en el territorio, generando que los segmentos sociales perciban cantidades diferenciadas de la misma, con sus consecuencias en la reproducción social a su interior. (Sosa, 2012, P. 55 - 56)

Por otro lado, como ya lo nombramos esta relación global - local, además determina no solamente formas de producción y una base económica según las necesidades, regionales, nacionales o globales, sino que, también establece modelos de desarrollo que se exportan y se generalizan a nivel mundial, aunque en la realidad estos no sean aplicables del mismo modo en todos los territorios, constituyendo así mismo modos de vida, de consumo y necesidades ajenas a los contextos en los que se instalan estos discursos ajenos. Y por lo mismo, a pesar de la heterogeneidad de los territorios y sus gentes,

La configuración económica de un territorio, en ese mismo sentido, depende de su relación o inserción en el mercado, puesto que ahí es donde se ve determinado o condicionado en

tanto su carácter de enclave local, regional, nacional y global en la división internacional o nacional del trabajo. Es ahí donde se explica en buena medida la distribución productiva y económica del espacio, de las tierras fértiles e infértiles, la conformación de áreas territoriales agrícolas, industriales y/o prestadoras de servicios... (Sosa, 2012, p. 59)

No obstante, la realidad en los territorios, sobre todo los rurales, es otra, en donde las formas de producción no siempre obedecen a unas lógicas del mercado, sino que están más orientadas a la soberanía alimentaria, al respeto y cuidado de la vida, a la solidaridad y el intercambio de trabajo, de alimentos, o servicios, como la base del sistema económico propio.

De hecho, como lo nombra Amanda Franco, ellos y ellas, como mujeres campesinas, en su actividad productiva: “(...) aprovechamos las cosechas, entonces hacemos las mermeladas, los vinos, jabones, los champú, entonces como yo he tenido conocimiento y aprendido a todo esto” (Amanda, Caramanta, 25 septiembre 2020); es decir que, basan su economía en la producción agrícola de los alimentos de consumo del hogar, a la vez que los transforman para obtener otros elementos necesarios en la canasta familiar, pensando en disminuir al máximo la lógica del desecho que está muy ligada al consumo permanente y constante que deviene del sistema capitalista.

En este punto, se termina entrevistando, cómo se vincula la dimensión económica, con la política, en la medida que, estos modelos económicos, se disputan, ordenan y configuran el territorio de determinada manera, según sea el caso. Así,

(...) algunos actores verán en el territorio una fuente de recursos y fuerza de trabajo a utilizar para aumentar la acumulación de capital o una posibilidad para el crecimiento económico; otros verán en la tierra y el territorio fuentes necesarias de subsistencia y de reproducción social y cultural. Estas visiones podrán encontrarse o presentar desencuentros y confrontaciones en el proceso de lograr la apropiación o reapropiación del territorio. (Sosa, 2012 p. 69)

Siguiendo con la dimensión política del territorio, debemos partir por entender que el territorio no solamente es un espacio en el cual se tejen vínculos sociales de amistad y afectividad, sino también, un espacio sobre el cual se ejerce poder, de múltiples formas, y por lo mismo, como se nombraba en la cita anterior, es que este termina siendo apropiado y disputado, ya sea por motivos económicos o meramente políticos.

Así mismo, esta dimensión alude a

(...) a un escenario de relaciones de dominio y ejercicio de poder que se constituye en uno de los límites de posibilidad –en términos de Bozzano– para pensar y proyectar al territorio en función de determinados intereses, lo que define su evolución o transformación en cuanto constructo social. (Sosa, 2012, p. 71)

Es decir que, en parte, este poder se termina proyectando en el establecimiento de unas formas de habitar, producir, ordenar y construir el territorio, en la medida de que, este poder<sup>10</sup> en últimas lo que busca es alcanzar unos fines específicos o unos intereses específicos.

Por lo mismo, el territorio es limitado bajo fronteras y por zonas enfocadas en una u otra forma de productividad económica, lo cual, en la mayoría de los casos genera conflictividades, o las mantiene latentes, en esa disputa por gobernar el territorio bajo las formas e ideales específicos de cada actor.

Por esta vía, podemos entender entonces las formas de organización y expresión política que hoy en día conocemos, ya que,

El territorio ha sido objeto de adquisición o apropiación a partir de la posesión originaria en el momento del surgimiento de los Estados y aquellos dominios devenidos en tal y que no pertenecían a otro Estado en ese momento, o a partir del despojo, conquista, invasión u ocupación como formas renovadas de acumulación de capital, tal y como continúa sucediendo. (Sosa, 2012, p. 74)

En este sentido, es que también se han determinado niveles de importancia a ciertos territorios, en razón de sus vocaciones económicas, y sus aportes al progreso del territorio nacional, según las perspectivas que de este se tienen. Así, se definen zonas como geoestratégicas, además, por su ubicación estratégica. Para el caso del suroeste, se pretende a través de la disputa por el poder sobre el territorio, imponer una nueva vocación económica minera, más alineada con los programas de desarrollo territorial de los gobernantes vigentes.

De otro lado, esta soberanía sobre el territorio se configura desde varios puntos, que cuando se entrelazan, logran una fuerza de dominio más potente, que cuando solo se tiene uno de estos ámbitos. El primero, como ya se nombraba, es la posesión de los medios de producción económica en y del territorio; el segundo sería a través de la posesión del poder político, que sería el control y

---

<sup>10</sup> Este concepto del poder, se amplía un poco más en el capítulo cinco sobre la participación política. Allí, se hace un recorrido sobre la concepción de la política, y las formas en que se puede comprender el poder.

gobierno sobre el mismo, a través de planes de ordenamiento, de desarrollo y de leyes que delimitan las acciones en determinado territorio; el tercero, a través de los medios de comunicación e información territorial.

Sin embargo, de los mencionados, el que suele cobrar más relevancia es el poder político expresado a través del Estado como único poseedor de la soberanía, que se manifiesta mediante el uso de la fuerza, y de las diferentes leyes, que como ya lo nombramos, limitan y determinan cuál es la configuración de un territorio.

Así, en últimas el territorio debe ser entendido como este espacio que es construido, transformado, disputado, apropiado y reapropiado en función de las diferentes intenciones de los actores que en él confluyen.

Finalmente, nos encontramos con la dimensión cultural del territorio, la cual engloba las costumbres, identidades, representaciones y símbolos propios de cada comunidad que habita dicho territorio.

Por esta razón, las diferenciaciones entre un territorio y otro, no se dan solamente por las actividades económicas que en un lugar u otro se realizan, sino también por las costumbres, prácticas, cosmovisiones e incluso, formas de gobierno que en cada una se materializan. “Así, como afirma Machuca, al relacionarse estrechamente con la constitución de identidades, los cambios en el territorio tienen consecuencias en las maneras de conocer y ubicarse en el mundo (Machuca, 2005: 61).” (Sosa, 2012, pp. 101 - 102)

De hecho, las formas en las cuales nos relacionamos con el territorio, ya sea de forma antropocéntrica, ecológica o biocéntrica, son orientadas por el acervo cultural de cada persona. Es por esto que, en muchas ocasiones, la comprensión que hacemos de los elementos territoriales, tanto los naturales como los artificiales, no son vistas de forma objetiva, sino, subjetiva, porque están atravesadas por las emociones y por los sentidos de los cuales se dotan aquellos elementos.

A través de esta dimensión, podemos comprender en parte las formas a las cuales apelan las mujeres para definir y hablar de su territorio, porque para ellas, este no es solo un conjunto de cosas que confluyen en un espacio, sino que están cargadas de sentidos y recuerdos de su vivencia en estos lugares que las vieron crecer. Dicho de otro modo, ellas sentipiensan el territorio y desde allí lo nombran, desde toda su comprensión lógica de este, como producto de muchas relaciones sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales, pero también desde la vinculación de este

con lo sagrado, y con la experiencia y descripción de lo que es y son ellas cuando están en el territorio.

De hecho, en las palabras de Camila Patiño,

(...) el territorio en el que vivo, en este caso es Caramanta, es un municipio lleno de paisajes, de muchas aves muy bonitas, mucha agua, muchas personas que son agradables en todos los aspectos, que comparten su sabiduría, pues más que ser agradables y caer bien, comparten, porque es importante porque a veces pueden caer muy bien, pero no siempre comparten las cosas que sabe, entonces Caramanta es para mí, el mejor lugar en el que yo podría estar siempre (Camila, Entrevista virtual, 12 julio 2020)

### **Imagen 10**

*Panorámica del municipio de Caramanta*



*Fuente: Archivo personal Laura Peña, Septiembre 2020.*

Con este relato, además nos damos cuenta, de que para ellas, este territorio no se concibe sin ninguno de los seres que habitan este espacio y que hacen de él, un lugar agradable y como el mejor lugar para vivir, lo cual se encuentra mejor definido por Dora, cuando ella dice que “(...) todo, es un todo, no somos partes separadas, sino que todo es un todo, y así es el territorio” (Dora, Espirales Corpográficas Támesis, 02 octubre 2020)

Por esto mismo que evoca el territorio, para Valentina y María Paula, jóvenes pueblorriqueñas, el territorio es reconocido a través de los sentidos, y la forma en cómo lo significan, así como lo veremos en la siguiente tabla, nos deja ver que está muy marcada por su tradición cultural.

**Tabla 1**

*Parte de la sistematización de las espirales corpográficas de Pueblorrico.*

<p>“me huele a montañas fértiles y a campesinos, me sabe a frijoles, panela, sancocho y tradición, me suena a paz, tranquilidad y los cantos de nuestras aves” (María Paula, Espirales Corpográficas Pueblorrico, 04 octubre 2020)</p>	<p>“lo escucho en el volar de las aves, en el ruidoso cantar de las guacharacas, lo escucho en los árboles y en el brinco de las ardillas, lo escucho en el aire cuando roza mis orejas y mi cuerpo, y en el rugir de los aguaceros, Pueblorrico me sabe a los deliciosos frijoles que prepara mi abuela en el fogón de leña, y a las colaciones que puedo comprar en el parque cada ocho días, a Pueblorrico lo siento en la tranquilidad de sus bosques, sus calles y en el frío de las mañanas” (Valentina, Espirales Corpográficas Pueblorrico, 04 octubre 2020)</p>
--	--

*Fuente: Autoría propia.*

Finalmente, otro concepto clave y que surge a partir del estudio del territorio, es la *territorialidad*, la cual condensa esa apropiación y caracterización del territorio, es esta la que materializa la identidad cultural colectiva de un grupo social específico y la que da cuenta del sentido de pertenencia, integración, de las acciones colectivas que allí se realizan y de esa relación íntima y simbiótica entre el territorio y quienes lo habitan.

Por ejemplo, así lo nombra Elizabeth Gallego, al decir que, “sí me siento conectada, muchísimo con el territorio. Desde siempre he tenido la inquietud por conocer los fenómenos naturales, por leer el paisaje, por entender todo ese componente natural que nos rodea y defenderlo.” (Elizabeth Gallego, Pueblorrico, 19 de junio del 2020) Lo que nos da cuenta, de que para ella, estos lugares que habita terminan habitandola a ella, y siendo parte de ella en su cotidiano, y en su construcción de vida.

En síntesis, la territorialidad, hila lo natural con lo social y cultural, por lo mismo, existen múltiples territorialidades, ya que esta va a estar definida por cada grupo social que habita el espacio o que tiene algún tipo de interés en ese espacio físico. Que en este caso, esa territorialidad construida por cada una de ellas, será abordada más adelante.

Por lo tanto, el territorio es también un escenario de disputa, para la consolidación de una territorialidad específica, para apropiarlo y transformarlo de acuerdo a las concepciones e intereses que en este se tienen. Y es en esta medida en que también ellas logran reconocer qué las vincula al territorio, qué de él les vibra tanto y a qué nivel, para moverlas de su espacio cotidiano para luchar por que permanezcan esos aspectos del espacio que habitan, y que no quisieran que fuesen transformados por agentes externos. Así, desde su tradición cultural

(...) ser campesino o ser campesina, para mí, implica tener una relación con el territorio que se habita, muy cercana, ¿por qué? porque el campesino o la campesina conoce sus ríos, conoce sus pueblos, conoce los animales, el entorno; escuchan un pajarito y te dicen el nombre, por ejemplo. Y así son hombres y mujeres, son muy conectados con su territorio, con su entorno. (Entrevista virtual Támesis, Leidy López, Julio 8 de 2020)

### **3.1.2 Territorio cuerpo**

El cuerpo es pensado como territorio, cuando se entiende como el espacio mediante el cual nos relacionamos con el mundo, en el que se instalan las emociones, la interacción y el relacionamiento con las otras personas.

Así como ya lo venimos nombrando a lo largo del texto, para las mujeres jóvenes del casco urbano y las mujeres campesinas de Tamesis, Caramanta y Pueblorrico, su primer territorio es el cuerpo, desde el cual se mueven por el mundo y al cual también conciben como sagrado.

Del mismo modo, para las feministas comunitarias y decoloniales este se convierte en uno de los temas centrales de su desarrollo teórico práctico, en tanto que, este también se concibe como un espacio político a través del cual nos construimos, influenciamos y somos influenciadas por el mundo, y a partir de entender que, este ha sido uno de los espacios desde los cuáles nos han violentado hegemónicamente de múltiples formas, y por lo mismo, es a partir de allí que también se generan muchas estrategias y formas de defensa del territorio.

Partiremos entonces por concebir que, el cuerpo es “(...) moldeado por el contexto social y cultural en el que se sumerge el actor, es ese vector semántico por medio del cual se construye la evidencia de la relación con el mundo...” (Le Breton, 2002, p. 7) así como también “existe en la totalidad de sus componentes gracias al efecto conjugado de la educación recibida y de las identificaciones que llevaron al actor a asimilar los comportamientos de su medio ambiente” (*Ibid*, 2002, p. 9)

Bajo esta lógica, la forma en que se establece una relación con el mundo, los movimientos comunicativos, la sensibilidad, la corporeidad y los roles que se asumen e instalan en el cuerpo a lo largo de la existencia, han sido estructurados desde la base cultural e histórica que enmarca su realidad.

Por otro lado, Le Breton (2002), también nos plantea que el cuerpo tiene dos matices, uno que delimita su individualidad, y otro que da lugar a la inclusión y la conexión con las otras personas. Del mismo modo, esta conexión con los otros y con el mundo se da de forma dialéctica y simbiótica, ya que esta relación configura su concepción y habitabilidad, y su construcción social y cultural del cuerpo también define su relación con el mundo.

En voz de Dora Hincapié:

Es que yo soy territorio y yo soy parte del territorio, tenemos... hay territorio, yo como territorio, Dora como territorio, el grupo del COA como territorio, lo que pensamos, lo que

vivimos, todo lo que propende por la vida, es territorio, es vida. (Entrevista Támesis, Dora Hincapie, Noviembre 3 de 2019)

Así mismo, desde el feminismo comunitario y descolonial se asume el cuerpo como un territorio político, ya que se concibe como el primer espacio de contacto con el mundo y que ha sido atravesado por el sistema capitalista, colonial, patriarcal y moderno. En consecuencia se entiende que ha sido construido y nombrado a partir de ideologías, discursos e ideas que lo oprimen, explotan, someten y moldean.

Para María del Carmen África Vidal, “(...) el cuerpo femenino es, ha sido y será un *topos* de desafíos, luchas, retos, rebeldías, (no) aceptaciones y sobre todo colonizaciones, que generan una lucha constante”. (2002, p. 103) De modo que termina configurando unas identidades enajenadas y silenciosas. Esta colonización del cuerpo femenino, invisibiliza las perspectivas que se tienen desde Abya Yala sobre el cuerpo como un territorio que se relaciona constantemente con la tierra.

De hecho, parte de las rupturas que entra a hacer el feminismo comunitario y decolonial, es la vinculación que se establece no solamente con el cuerpo como territorio, sino también, de la importancia que para estos cuerpos de mujeres diversas, tiene el territorio tierra como asiento y como lugar desde el cual se construyen de forma particular. Además, por las múltiples violencias similares a las que son expuestas ellas y la tierra.

En palabras de Lorena Cabnal, “Por lo tanto emerge la autoconciencia, que va dando cuenta de cómo ha vivido este cuerpo en su historia personal, particular y temporal, las diferentes manifestaciones y expresiones de los patriarcados y todas las opresiones derivadas de ellos.” (Cabnal, 2010, p. 22)

En esta misma línea, podríamos analizar el cuerpo desde diferentes categorías o dimensiones, como las que abordamos previamente con el territorio tierra, y especialmente para este caso, estas dimensiones serían, la política, social, cultural y ambiental.

Así, retomando el aporte de los feminismos en su comprensión del cuerpo como un espacio político, desde el cual se establecen relaciones de poder, debemos nombrar que en gran parte, estas se comienzan a producir en

(...) sociedades capitalistas-neoliberales, coloniales, patriarcales, heteronormativas y racistas, donde imperan relaciones de dominación y de explotación, nuestros cuerpos son afectados por esas relaciones que dejan ver las huellas de la explotación, la subordinación, la represión y la discriminación [...] El cuerpo de las mujeres —portador de derechos— se

ha convertido en un ‘territorio en disputa’. A ello aludimos cuando afirmamos que ‘el cuerpo es una categoría política...’ (Vargas citando Manifiesto del XIII encuentro del EFLAC, 2019, p. 179)

De tal forma, esta producción de los cuerpos desde esta lógica capitalista, patriarcal y colonial, no solamente establece unos cuerpos normados que están bien estética y moralmente, sino que también les agrega el componente étnico y racial, y determina una hegemonía de cuerpos blancos o mestizos, altos, flacos, heterosexuales y que se comportan de acuerdo a lo que socialmente es aceptado.

De hecho, por esta misma vía, es que las feministas comunitarias establecen una relación entre el cuerpo y la tierra, porque a ambos se les establece una relación de dominación y normalización, y porque parte de las violencias que en ellos se ejerce, viene de una lógica de producir cuerpos y tierras idénticos, y en donde aquellos que no son parte de esa norma colonial, pueden ser explotados, violados, enajenados y desechados.

Por lo mismo, el dotar de este significado político nuestros cuerpos, como un espacio en donde se tejen relaciones de poder, se da no solamente para identificar la dominación, el moldeamiento y las violencias a las que termina expuesto este territorio corporal, sino, porque este reconocimiento es el que posibilita comprender y analizar las realidades a las que somos expuestas, desde donde nacen, e ir a esta raíz para transformar estas opresiones patriarcales que se ejercen en nuestros cuerpos. Es entonces, a partir de allí, que se genera una defensa del territorio cuerpo, aunado a esa defensa del territorio tierra. Así,

Nuestros cuerpos son el lugar donde las relaciones de poder van a querer marcarnos de por vida, pero también nuestros cuerpos son el lugar de la libertad y no de la represión. Nuestros cuerpos en otros de sus atributos tienen una existencia individual y colectiva al mismo tiempo y se desenvuelven en tres ámbitos: la cotidianeidad, la propia biografía y la historia de nuestros Pueblos. (Paredes, 2013, p. 99)

En el relato de Camila Patiño, de Caramanta podemos encontrar sintetizada, esta comprensión del cuerpo político, su defensa, y ante todo, su visión de este cuerpo, como un territorio que inevitablemente está vinculado con la tierra. Entonces, para ella,

(...) la montaña sirve como refugio, como algo que proteger, entonces siento que pues tengo como esa conexión con las montañas y aparte pues también con la tierra, porque de la tierra pueden nacer muchas cosas, entonces yo siento que si yo me cultivo pues voy a sacar

muchas cosas bonitas de mi interior (Entrevista virtual Caramanta, Camila Patiño, 12 julio 2020)

Por otro lado, desde la dimensión social del cuerpo, nos encontraremos con algo que David Le Breton (2002) plantea, sobre el cuerpo como un espacio que es construido y producido por las relaciones sociales que se generan en el medio en el cual nos movemos, es decir que, nuestros cuerpos, y nuestra corporalidad, no sería el mismo sin el tipo de educación específica que recibimos, sin las normas sociales a las cuales este ha sido sometido, sin la estética del momento, y sin las formas de relacionamiento propias de cada lugar en el que habita cada cuerpo, puesto que, además esta construcción social del cuerpo es situada. Por lo mismo,

En este, nuestro territorio, descubrimos esa relación directa que tenemos con el exterior, comprendiendo cómo sin quererlo somos permeadas por este y cómo tejemos una interdependencia con las dinámicas sociales, culturales, económicas, ambientales y políticas en las que nos desenvolvemos y crecemos, además de reconocer su importancia e influencia directa con lo que somos y sentimos. (Heyzer García, Luz María García, Ana María Ramírez, 2020, p. 10)

Por esta misma razón, cuando entramos en este terreno de lo social, no nos quedamos solamente en las prácticas, costumbres y formas de ser y habitar el mundo que se generan en cada una, por las relaciones sociales que se tejen, sino que, también comienza a tener relevancia en esta dimensión las emociones y sensaciones a través de las cuales ellas perciben el mundo, y las cuales no se dan sino a través de una experiencia corporal.

Por ejemplo, desde el feminismo comunitario también se tiene en cuenta esta perspectiva, y por eso Julieta Paredes nombra que, “nosotras partimos del cuerpo como una integralidad de corporeidad, que comprende desde la biogenética hasta la energética, desde la afectividad, pasando por la sensibilidad, los sentimientos, el erotismo, la espiritualidad y la sensualidad, llegando hasta la creatividad.” (Paredes, 2013, p. 100)

Para el caso de la dimensión cultural, partiremos de comprender que,

El cuerpo es una realidad cambiante de una sociedad a otra: las imágenes que lo definen y que le dan sentido a su espesor invisible, los sistemas de conocimiento que intentan dilucidar su naturaleza, los ritos y los signos que lo ponen en escena socialmente, lo que puede llegar a hacer, las resistencias que le ofrece al mundo, son asombrosamente variados, incluso contradictorios... (Le Breton, 2002, p. 30)

Por lo mismo, no es lo mismo la construcción y representación que se hace del cuerpo desde las mujeres campesinas, como la que se hace desde las mujeres que habitan en la ciudad, o desde una comunidad indígena. Este componente cultural, va a venir a determinar costumbres, ritos, prácticas, formas de relacionarse y de reconocer el cuerpo, estéticas y comportamientos permitidos. Si bien el patriarcado, es un sistema de poder presente en todo el mundo y en todas las culturas, este termina expresándose de diferentes maneras, y por lo mismo, es que resulta necesario retomar lo cultural para comprender las transformaciones que desde allí se generan en el territorio cuerpo.

Por último nos encontramos con una dimensión ambiental o ecológica del cuerpo, y con esta queremos hacer referencia a la relación cuerpo - mundo, cuerpo naturaleza, la cual no podemos desconocer especialmente desde esta investigación, ya que, uno de los principales hallazgos, fue la fuerte vinculación que tienen ellas con el territorio, pero como además, ellas encuentran muchas similitudes entre ellas y la tierra.

En este punto en específico, las ecofeministas hacen un gran aporte, no específicamente nombrando el cuerpo como categoría central, sino a las mujeres, como aquellas que son concebidas como portadores y generadoras de vida, lo cual las vincula y asimila directamente con la tierra, y como es a partir de allí que se generan muchas opresiones similares, por el dominio y control en la producción y reproducción de la vida.

Sin embargo, es también desde allí, como ya lo nombramos, que muchas de ellas, deciden defender el territorio, y vincularse a los espacios de participación política de sus municipios, a partir de su motivación por preservar aquellos lugares en los cuales ellas también se ven reflejadas y los cuales las han transformado a lo largo de su vida. Así lo nombraba Angie Rincón en la entrevista que le hacíamos:

(...) algo que yo vea y me recuerde a mí misma, es eso, como los atardeceres, los amaneceres o las montañas, es eso, la misma lluvia, sino que me gusta todo, justamente ayer estaba haciendo eso, estaba haciendo como una especie de collage de diferentes fotos, unos tenían lluvia, en otro tenía un amanecer, en el otro había una mancha, entonces como que soy un poquito de todo. (Entrevista Caramanta, Angie Rincón, 24 septiembre de 2020)

Así como Angie, muchas de ellas nombraron el vínculo y las similitudes que encuentran entre su cuerpo y el territorio en el que habitan, lo hicieron a partir de un ejercicio de dibujos y escritura, que les propusimos a cada una, en las espirales corpográficas que realizamos en cada municipio. A

continuación, sintetizaremos en un cuadro diferenciado por municipio, las similitudes que cada una encontró.

**Tabla 2**

*Sistematización Espirales Corpográficas por municipio.*

Támesis	Caramanta	Pueblorrico
<p>“(…) bueno la tierra la llevo en el vientre porque ahí es donde llega la semilla, las semillas las puse en los ovarios porque de ahí sale la semilla, el agua la puse en el corazón, porque si no se bombea la sangre, no llega agua a la tierra, bueno, las montañas están siempre presentes en mi mente, las puse en mi pensamiento, el agua en la sien, donde me llegue un golpe a la sien ahí quedó, entonces las aguas son intocables, puse mi comunidad en mis manos, porque si no hago algo por mi comunidad, y las personas en mi otra mano, porque voy con ellas de la mano, las personas” (Sandra, Espirales Corpográficas Támesis, 02 octubre 2020)</p> <p>“(…) yo puse el agua en todo mi cuerpo, porque recorre todo mi cuerpo, bombea mi sangre y soy agua, en mis senos están las montañas, puse los pajaritos en mi estómago, porque creo que ese revoloteo a veces que sentimos en el estómago es de puros pajaritos, maripositas, como diciendo, muévase, muévase, muévase, también puse una mariposa en mi frente, porque siempre estoy revoloteando a ver cómo puedo ayudar, cómo puedo generar</p>	<p>“(…) el territorio lo que más me gusta… uno, los ovarios, la menstruación de cada mes la reflejo con el agua, porque las mujeres somos las que más agua gastamos, entonces a veces no nos damos cuenta que la parte del cuerpo de nosotros es agua, y que nosotros, las mujeres necesitamos agua para todo, y más cuando hay un período, la menstruación, es dónde más agua se gasta, ¿cierto? más agua se gasta, y más agua nos corre.” (Judith, Espirales Corpográficas Caramanta, 26 septiembre 2020)</p> <p>“(…) estamos hechos de amanecer, estamos hechos de lluvia, estamos hechos de tierra, tenemos la fortaleza que tienen los árboles, entonces como que, lo que les decía yo antier, es eso, estamos llenos de… estamos hechos de todo eso, y entonces para mí es como que todo en un solo cuerpo.” (Angie, Espirales Corpográficas Caramanta, 26 septiembre 2020)</p> <p>“Nuestro cuerpo representa nuestro territorio. Y nuestro territorio como lo defendemos, como sembramos, como lo cultivamos, recogemos</p>	<p>“(…) las manos las ví como un refugio o como unos animalitos, por ejemplo la mariposa, porque hice esto y se me pareció a una mariposa. También mis manos es como el nido de un pájaro, también, puede ser como las ramas de un árbol, que es como el hogar de muchas aves y ardillitas. Bueno, mis senos los ví pues como unas montañas, porque si; éstos representan como los caminos que son las estrías que tengo en los senos, esos son como los caminos que hay en las montañas. Aquí hay campesinos y una mujer indígena. Mis pies representan como la lucha o el camino que ha tenido el campesino y la mujer indígena; yo siento que tengo cierta afinidad con la mujer indígena por la trayectoria que han tenido, la lucha, la violencia, en sí como toda la lucha que han tenido en sus territorio y el camino que tienen qué recorrer para poder ser identificados, para no ser una minoría, pues, no verse como una minoría. Acá, mis pies representan como el tranco de un árbol o las ramas de un árbol, toda mi zona como de reproducción, o así por decirlo, es la parte donde precisamente florezco, donde también</p>

<p>ideas para mi territorio, para mejorarlo, puse en mis pies los árboles, porque también necesito algo que me enraice al territorio, que me dé fortaleza y puse las semillas en los pies, porque ahí, creo que si sembramos vamos todos a florecer, ah bueno y puse la tierra en mi espalda, en mi columna vertebral, porque si no cuidamos la tierra, nos vamos a desbaratar” (Astrid, Espirales Corpográficas Támesis, 02 octubre 2020)</p> <p>“(…) esta me sirve para cualquier parte del cuerpo porque todo es integral, no siento que sean pedacitos así, sino que todo es integral, todo es una masa compuesta, entonces tiene el sol, no sé si por allá medio lo ven, está el verde, que tiene montañas, que tiene árboles, está el agua, están las gotas de lluvia, están las flores con las semillas, porque en cualquier parte del cuerpo está el agua, y sin el agua no hay verde, el agua hace que el sol esté mucho más caliente, que produzca mucha más energía” (Dora, Espirales Corpográficas Támesis, 02 octubre 2020)</p>	<p>cosechas de ese territorio que necesita nuestro cuerpo para poder estar en el territorio, porque de ello nos alimentamos, tomamos... bebemos nuestra agua, entonces eso lo hacemos y eso lo asimila nuestro cuerpo en representación del territorio, en el territorio lo necesitamos todo, si no fuera por el agua, por el aire, por el sol y por todo y por nuestro cuerpo que lo recibimos de ellos, representa el territorio” (Amanda, Espirales Corpográficas Caramanta, 26 septiembre 2020)</p> <p>“(…) el territorio tiene diferentes partes, ¿cierto? entonces yo el territorio lo defiendo todo, todo el cuerpo. Porque la mente la asemejo con lo que uno puede hacer en la defensa del territorio, los brazos las ramas que uno va dejando a base de... como quién dice, los que van quedando detrás de uno en la lucha del territorio, y los pies, también se asemejan prácticamente con las manos porque son los pasos que vamos dejando, o sea para mí se asemeja a todo el cuerpo, la defensa del territorio viene brazos, cabeza, tronco, ramas, y la raíz donde nace” (Norma, Espirales Corpográficas Caramanta, 26 septiembre 2020)</p>	<p>elimino muchas cosas, que es el proceso también que tiene el árbol para crecer y dar sus frutos, entonces como que la menstruación también me hace crecer, me hace fortalecer, hace crecer como los frutos en mi vientre y en mi cuerpo.” (Paulina, Espirales Corpográficas Pueblorrico, 04 octubre 2020)</p> <p>“(…) los árboles como mis piernas, como esa fuente de fuerza, de estabilidad. Un río, mi cabello, el sol como mis ojos, y la nube como mis cejas.” (Valentina, Espirales Corpográficas Pueblorrico, 04 octubre 2020)</p> <p>“Éstas son raíces de árboles que las tengo representando mis manos y mis pies, que son como la raíz de todo, las que me permiten hacerme sentir viva haciendo lo que realmente me gusta, entonces son las que me hacen crecer día a día. Un tronco de un árbol representaría mis piernas y en sí como todo mi cuerpo, ese que sostiene lo que pasa en mi vida día a día, el que me da esa fortaleza y esas fuerzas de seguir. El cabello... hice un árbol en el que las ramas y las hojitas representarían a mi cabello, porque el cabello es algo muy particular de nosotras las mujeres, pues, como que tiene vida propia el cabello, cada día es diferente, cuando quiere estar bien, está bien, en el concepto en el que uno lo quiere tener, para mí bien es</p>
--	---	---

		<p>estar despeinado, para otras personas bien, puede ser estar súper peinada. Entonces como que sí, un árbol tiene vida propia, como que se hace notar, y el cabello igual. La montaña la representaría como mi vagina, como algo sagrado de nosotras las mujeres que es de alguna manera muy de nosotras y que nos representa demasiado, y la menstruación lo asocio con el agua, es algo que muestra lo que somos nosotros las mujeres, que nos llena de fuerzas, porque cuando nosotros tenemos el período, hay veces que nos convertimos en otras personas, como... somos un ser totalmente diferente, no un monstruo, solo otras personas, también lo representaría con la vida y en sí, para mí, la montaña representa todo nuestro cuerpo como algo sagrado para todos, que debería ser sagrado para todas.” (Maria Paula, Espirales Corpográficas Pueblorrico, 04 octubre 2020)</p>
--	--	---

*Fuente: Elaboración propia*

Como lo podemos ver en la tabla n. 2, aparece de forma repetitiva varios puntos de su cuerpo como su vientre, su mente, sus manos y su pecho, así como a nivel de la tierra, las principales protagonistas son las montañas, las aguas, y todos los animales que allí habitan, y de hecho, son aquellos lugares los que ellas ponen como centro de su defensa.

### **Imagen 11**

*Foto de las mujeres de Támesis en las espirales Corpográficas.*



*Fuente: Archivo personal Laura Peña, Octubre 2020.*

Del mismo modo, esto no se queda solamente en el ámbito de las palabras sino que también lo pasan a lo práctico de su cotidianidad, ya que, como lo nombra Leidy López,

(...) vivir pasa por el cuerpo que una habita y por ese cuerpo que una pisa, entonces para mí tiene mucho sentido lo del cuerpo como primer territorio porque en últimas ahí lo que una está defendiendo es la vida, entonces por eso tampoco como animales, por eso estoy contra las prácticas extractivistas y por eso también como mujer siento que mi cuerpo merece respeto, es como una forma de articular todas las manifestaciones de la vida, todas las expresiones de la vida que habitan este planeta y que es una cuestión de equilibrio, en la medida en que yo cuido mi cuerpo, cuido mi territorio y cuido esos seres que habitan este territorio. (Entrevista virtual Támesis, Leidy López, Julio 8 de 2020)

Finalmente, a modo de conclusión, retomaremos las palabras de Virginia Vargas, cuando ella nombra diferentes esferas de resistencia y resignificación del cuerpo para habitar mejores mundos posibles desde nuestros primeros territorios. Así estas esferas, han sido el centro y la razón por la cual en el marco de esta investigación se vio la importancia de retomar esta categoría en función de la defensa por la vida, el territorio, y la identidad cultural del suroeste antioqueño. Estas esferas y puntos de análisis puestos desde los feminismos han sido:

1) el ‘cuerpo-territorio’ que aportan los movimientos de mujeres indígenas en su lucha contra el extractivismo y como expresión de una forma de vida en armonía entre los cuerpos de las mujeres y el cosmos-naturaleza; 2) la centralidad de la lucha contra el racismo que colocan las feministas afrolatinocaribeñas evidenciando con ello cómo éste sigue arraigado en las sociedades, la política y la historia, y su expresión también en el cuerpo sexual; 3) la resignificación del género que colocan los cuerpos de las travestis/transexuales, así como la resignificación del espacio público desde la apropiación de la calle como lugar de construcción de identidades y de lucha política. (Vargas, 2019, p. 184)

### 3.2 Configuración del territorio: Brotes y plántulas

Ver la vida crecer a través de las plantas es amanecer y ver en un brote la constancia del riego, del cuidado, del amor y de la vida puesta en las semillas. Es amanecer un día y ver que las plántulas, lo que crece, lo sembrado, lo que surge de ese suelo abonado tiene hojas o ramificaciones nuevas, tiene ciclos, cambia, se expande y renace. Este tipo de cosas nos evoca el hablar de la configuración territorial, nos recuerda esas múltiples condiciones que hay de manera cambiante para que exista en la siembra lo que brota, y que en el caso de la configuración del territorio narrará las múltiples dimensiones de éste, el relacionamiento cotidiano, organizativo y administrativo que tiene, además de las múltiples visiones que hay frente a él, en razón del cuidado, del ordenamiento, la explotación o la defensa, lo que pone sobre la mesa los diferentes intereses en los que se ve envuelta la acción de sembrar el territorio. De aquí entonces que la analogía con la tierra nos traiga a colación que la misma planta puede crecer diferente en distintas manos, y que habrá que analizar en razón de esto, qué planta es, qué condiciones necesita para vivir, qué le hace daño y qué cuidados requiere; asimismo como el territorio.

#### Imagen 12

*Sandra en medio de su cafetal, Támesis, Septiembre 2020.*



*Fuente: Archivo personal Laura Peña, Septiembre 2020.*

De esta manera y como se viene nombrando, el territorio tierra abarca varias dimensiones

que hacen de él un espacio social, cultural y políticamente construido, donde además se dan unas relaciones económicas, que delimitan y definen las dinámicas de dichos espacios.

En este sentido, al ser el espacio, un lugar donde confluyen tantas formas de ser y habitar, a lo largo de la historia, se ha creado la necesidad de establecer una estructura y forma de funcionamiento y ordenamiento del territorio. De tal forma, esta configuración abarca las delimitaciones físico espaciales, la definición de los usos y destinos del suelo, las formas de producción y de habitabilidad, así como las acciones que se pueden llevar a cabo en el territorio. Dicho de otro modo, la configuración de un territorio, es el marco o manual de cuáles son las relaciones políticas, económicas, sociales y ambientales que se pueden dar en un espacio determinado. Convirtiéndose así, esta configuración en una expresión del poder sobre el territorio.

En términos de Montañez y Delgado (1998), el territorio se construye a partir de la actividad espacial de agentes que operan en diversas escalas o, en términos de Patricia Olivera (2003: 10-11), recuperando a David Harvey, el espacio geográfico va adquiriendo formas, estructuras, patrones y procesos que lo caracterizan en diferentes escalas de lo local, regional, nacional, mundial, y en ámbitos urbanos y rurales diversos según las condicionantes ambientales y las prácticas sociales establecidas. (Sosa, 2012, pp. 13 - 14)

Es decir que, el ordenamiento que se realiza de un territorio, está determinado por las condiciones ambientales del espacio, así como por la cultura de la población que allí habita. Por ejemplo en el caso del suroeste antioqueño, una tierra de montañas frondosas y verdes, habitada por hombres y mujeres campesinas, e indígenas, configuran su territorio a partir de la agricultura, la ganadería y el mantenimiento de zonas de conservación.

En esta medida, son muchos los actores que intervienen en esta interconexión espacial, y algunos de ellos, como el Estado, suelen ser quienes determinan mediante instrumentos de planeación y ordenamiento, la configuración de un territorio.

Estos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial son expresados mediante políticas públicas tales como, el Esquema de ordenamiento territorial, el Plan de desarrollo municipal, departamental y nacional. Mediante estos, el Estado determina no solamente los límites físico espaciales, sino también, las formas de poblamiento, de construcción de las viviendas, los usos del suelo, así como las vocaciones económicas de un territorio, incluyendo en esto, las formas de producción económica.

En este mismo sentido, no sobra decir, que en estos instrumentos de planeación y

ordenamiento territorial, se proyectan formas de comprender el mundo y de orientar el desarrollo de la vida. Y en esta medida, parte de los cuestionamientos y reflexiones que se hacen desde las organizaciones que hacen parte del COA, están ligadas a estos modelos de vida económica y política que han estado inmersos en los diferentes instrumentos de planeación locales, regionales y nacionales.

De esta manera, la concepción del desarrollo es fundamental en la configuración de un territorio en tanto este, nos va a determinar unas formas de comprensión, de apropiación y transformación del territorio, al tiempo que, establece unos modelos de desarrollo económico, que en el caso de los planes de gobierno nacional, regional y local, se dan bajo un modelo extractivista.

Así como lo nombra Angie Castelblanco,

El desarrollo plantea que la vida buena es pa' unos, por eso es que nosotros no hablamos de eso, hablamos es del Buen Vivir y del Bien Vivir, porque es que la vida nuestra es diferente a ese modelo de consumo donde te enseñan que entre más tienes más eres, nosotros no somos así, nosotros hemos demostrado que entre más somos, entre más nos reconocemos como campesinos, como indígenas, como afros, como afro descendientes, pues vamos mostrando que para nosotros la naturaleza es un aliado más, no es algo para explotar. (Anyi Castelblanco, Conversatorio en Palermo, Abrazo a la montaña 2019)

Y en este sentido, un desarrollo territorial, centrado en el intercambio y producción económica, en donde no se tiene en cuenta toda la vida de un lugar, sino que es completamente antropocéntrica, entra a chocar con las formas campesinas tradicionales, que si bien han generado una explotación de la tierra, lo han hecho guardando las medidas y procurando mantener un territorio diverso y con zonas boscosas que mantengan de alguna manera el equilibrio ambiental.

Por su parte, el extractivismo como un proyecto de desarrollo colonizador, llega a los territorios a cambiar su configuración, desde su vocación y producción económica, hasta sus dinámicas sociales y culturales. Por ejemplo para Machado,

(...) la originaria conquista y colonización de América constituye, en rigor, el capítulo fundacional del orden colonial moderno; el punto de partida de la economía-mundo capitalista. Hecho que, por cierto, no se reduce a la 'empresa militar' ni al solo 'saqueo económico-ambiental', sino que, en verdad, expresa el originario acto semiótico político a través del cual Occidente operó la producción y apropiación del mundo, de lo humano, del tiempo y del espacio como historia y geografía –de allí en más- 'universal', la conquista

originaria de América no podría explicarse sin considerar el papel que en tal inconmensurable empresa ejerciera el influjo de los metales preciosos: la vasta intensidad y complejidad de efectos materiales y simbólicos desencadenados por la ‘fiebre del oro’; desde el torrente de pasiones, sentimientos y fuerzas motivacionales que llevarían a los ‘conquistadores’ a emprender las más increíbles ‘misiones’, hasta las inimaginadas implicaciones económicas, demográficas, ambientales y geopolíticas que provocaría -de uno y otro lado del orden colonial- la colosal extracción de las riquezas minerales del ‘Nuevo Mundo’. (Machado, 2011, p. 141)

De igual forma, este es un tema que las mujeres de las diferentes organizaciones del COA tienen muy presente, por ejemplo para Elizabeth Gallego,

(...) el tema va desde qué percibimos o qué entendemos por desarrollo, porque ese término de desarrollo, de progreso, es el que ha determinado que hagamos ciertas actividades o no, es lo que ha determinado por ejemplo el tema de los monocultivos. El desarrollo y el progreso está en producir mucho de una sola cosa, y exportar y depender de esa actividad económica y de esas dinámicas de exportación, y bueno, de todos esos rollos, también han configurado el tema de por ejemplo la ganadería, de la minería. Yo soy muy crítica respecto a la minería, porque pues sí es necesaria la minería, si no tú y yo no nos estaríamos comunicando, por ejemplo el celular tiene muchos minerales, los computadores, los televisores, las casas son construidas por minería de materiales, los cosméticos a veces... muchas personas no saben también, son producto de la minería, pero la cuestión es ¿por qué se está haciendo la minería y para qué?. (Entrevista virtual Pueblorrico, Elizabeth Gallego, Junio 19 de 2020)

Por otro lado, estas formas de apropiación y transformación territorial con fines extractivos, se han hecho a partir del ejercicio del poder legítimo, como son las diferentes políticas públicas, y del poder ilegítimo, como es el destierro, el desplazamiento forzado y la apropiación de tierras baldías, mediante la fuerza armada de grupos al margen de la ley. Y esto se da de esta forma, ya que,

(...) el territorio es una configuración espacial organizada no solamente a partir de la utilización o manejo de sus recursos o elementos naturales, sino con objetivos de administración y ejercicio de poder, ya sea desde el poder establecido o desde la resistencia

al mismo, como lo plantea Cagnon (en Hoffmann y Salmerón, 2006: 22). Ese ejercicio de poder que construye el territorio pasa por determinados procesos y dinámicas históricas de larga duración (...) y corta duración (...), globales (...), regionales (...) locales... (Sosa, 2012, pp. 26 – 27)

Por lo mismo que esta configuración se construye a partir del ejercicio del poder legítimo y de la resistencia colectiva ante los diferentes planes de ordenamiento territorial, es que las diferentes organizaciones que hacen parte de la articulación COA, han reconocido y cuestionado los planes de desarrollo de sus municipios, del departamento y de la nación, así como los diferentes esquemas territoriales que han delimitado los usos y costumbres de los lugares que habitan.

Una de las organizaciones y municipios, donde más se ha puesto en cuestión estos instrumentos políticos ha sido en el COCOSOP de Pueblorrico, donde constantemente se han pensado estrategias para hacerle frente a estas formas de ordenar y configurar el territorio, y donde se cuestionan los modelos de desarrollo que están allí consignados.

### **Imagen 13**

*Vista del límite entre Támesis y Pintada, o también conocido como Valle de Cártama, Septiembre 2020.*



Fuente: Archivo personal Laura Peña, Septiembre 2020.

En esta misma medida, las organizaciones no solamente se han quedado en el cuestionamiento a las intenciones y finalidades de estas actividades económicas que se pretenden desarrollar en el territorio, sino que también se han pensado otras formas alternativas y diferentes a estos modelos, en este caso, amparados desde el Buen Vivir<sup>11</sup>, y a través de la incidencia política en los espacios de discusión de estos instrumentos de planeación, bien nos lo cuenta Angela Ramírez, también del municipio de Pueblorrico,

Cuando nos dimos cuenta que el plan de vida era una manera que teníamos para que respetaran nuestra autonomía y la autonomía de las comunidades. Y aquí nosotros tenemos resguardo indígena y se hace una diferencia grande también, entre lo que es el campesino, lo que son los indígenas y lo que es la población del municipio. Es una manera de preservar, de preservar esa sustentabilidad que nos da el plan de vida, y ese desarrollo, que es un desarrollo sostenible y equilibrado. (Entrevista Pueblorrico, Ángela Ma. Ramírez, Octubre 4 de 2020)

---

<sup>11</sup> El Buen Vivir o Sumak Kawsay es uno de los puntos fundamentales de las cosmogonías indígenas, en donde se plantea un curso de la vida en comunidad amparado en valores completamente diferentes a los que se postulan desde el capitalismo. Desde esta perspectiva, alternativa al desarrollo, se promueve la solidaridad, el respeto y convivencia con la naturaleza, además de la apuesta por una construcción colectiva y no individual.

No obstante, estas alternativas a la configuración del desarrollo no han surgido solamente de la proyección de un territorio soñado, sino que han sido parte de las estrategias que han hallado para hacerle frente a las limitaciones que han encontrado en los mecanismos de participación ciudadana tradicional. Por ejemplo,

(...) el Plan de Vida (...) formulado desde el 2015 - 2014, fue una propuesta que surgió a raíz de esa negativa de la primera consulta popular, entonces ya se empezó a construir la matriz con base a los planes de vida que tienen las comunidades indígenas y se empezó a posicionar a nivel municipal para que tuviera acogida con los alcaldes dentro de sus planes de desarrollo, y planes de gobierno... (Entrevista virtual Pueblorrico, Elizabeth Gallego, Junio 19 de 2020)

De esta forma, lo que se ha venido promoviendo, han sido los diferentes ejes desde los cuales trabajan las diferentes organizaciones que componen el COA. Así, las líneas de este Plan de Vida son: Formación, Arte y comunicación, Economías Campesinas, Cultura, interculturalidad e identidad, Participación y democracia y Acciones jurídicas.

Si bien todas las líneas son importantes, hay unas a las cuales se les hace mayor énfasis, ya que son el punto central de la lucha contra la amenaza extractiva. Por lo mismo, desde el ámbito de las economías propias se destaca la agroecología,

(...) ya que en la mayoría de las organizaciones que hacen parte del COA se ha reconocido la Agroecología como una práctica integradora en el territorio. Integradora por el hecho que articula el saber ancestral sobre la tierra, las semillas, y las prácticas, con el manejo del agua, del suelo, de plagas y enfermedades, además de proponer circuitos económicos como sistema de mercado y consumo responsable de los productos de las economías campesinas, al tiempo que es culturalmente aceptada y pertinente. (Plan de vida comunitario, COA, 2016, p. 23)

Por otro lado, como ya se mencionaba, las estrategias que se han implementado para generar incidencia en el ordenamiento territorial, han sido múltiples, y otro de los puntos centrales que se ha promovido desde el COA, han sido los mandatos populares, que obedecen a esas dimensiones que las organizaciones proyectan sobre el territorio. Estos, también han surgido ante la segunda negativa de consulta popular, y en este caso, estos mandatos se pensaron más en la línea del Esquema de Ordenamiento Territorial, en donde vieron no solo una herramienta de planificación, sino

(...) otra forma de defensa del territorio, porque en los Esquemas de Ordenamiento Territorial se decide qué se va a hacer en el territorio por cierto tiempo, (...) [En este caso los mandatos populares hablan] sobre los usos del suelo y el agua, sobre la tradición campesina y la cultura indígena, sobre el patrimonio ambiental y cultural y sobre la participación social efectiva y afectiva y sobre la educación popular territorial y esto surgió, esto se convirtió en una matriz, así como el Plan de Vida Comunitario. (...) entonces estos mandatos lo que permiten es resignificar este Ordenamiento Territorial, porque este (...) ha sido muy burocrático, muy se contrata a alguien que haga el Esquema (...) [y] lo que se hizo a través del COA fue posicionar ese ordenamiento territorial, [lo que] estamos viviendo en un territorio, cómo queremos vivir en ese territorio, cómo queremos permanecer en ese territorio. (Entrevista virtual Pueblorrico, Elizabeth Gallego, Junio 19 de 2020)

En razón de esto que nos plantea Elizabeth, de la importancia de la permanencia en el territorio y de las diferentes amenazas que se presentan para habitar y vivir su territorio como ellas y ellos quieren, es que a continuación, haremos una amplificación de dos puntos centrales dentro de la configuración del territorio. Una, los conflictos socio ambientales que se vienen presentando en la región, en medio de esa tensión por el poder sobre el territorio y el establecimiento de un ordenamiento y desarrollo territorial específico; y dos, el territorio soñado por las mujeres para su permanencia, es decir, el aliciente para defender el territorio, la vida y su identidad cultural.

### 3.2.1 Conflictos territoriales:

#### Imagen 14

*Movilización I Encuentro interregional de mujeres defensoras del territorio, Marzo 2020.*



*Fuente: Archivo personal, Marzo 2020.*

Como ya se nombraba desde el contexto, las situaciones que se viven en el suroeste y que sustentan las acciones para defender el territorio, son aquellos conflictos territoriales, de orden socio ambiental, que generan rupturas y transformaciones en las regiones donde estas mujeres habitan. Del mismo modo, cuando nombramos la configuración del territorio como un tema trascendental, poníamos en evidencia, cómo todas estas disposiciones de la tierra, el agua y de las personas, no eran aisladas, sino, por el contrario, estaban proyectadas dentro de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

Por lo mismo, estas proyecciones de desarrollo de tipo extractivista se convierten en conflictos socio ambientales, en tanto, propenden por un modo de relacionamiento y configuración territorial, completamente diferente al que proyectan las comunidades campesinas e indígenas del suroeste sobre su territorio. Además, muchas de las rupturas que genera este modelo económico se dan tanto en el ecosistema, como en las prácticas sociales y culturales de los municipios.

Por otro lado, estos conflictos se terminan extendiendo no solo al territorio tierra, sino que, también terminan afectando los cuerpos, ya que, como lo nombra machado,

Como forma de violencia colonial, la expropiación es, básicamente, expropiación de los medios de vida, de los medios a través de los cuales emergen y se re-crean las formas de vida. De allí que la expropiación, como forma de violencia productiva, tiene que ver no con el ‘arrebato’ de ‘algo’, sino con la producción colonial de formas de existencia; formas de vida colonizadas, expropiadas y re-apropiadas, destruidas y re-creadas, desde la lógica práctica del extrañamiento y la puesta en disponibilidad por y para el poder colonial. Implica la producción colonial de “formas de vida civilizadas” (Castro Gómez, 2000). Esa dinámica expropiatoria implica, de hecho, el ejercicio sistemático y de larga duración de una violencia productiva, una violencia inseparablemente semiótica, económica, jurídico-política y militar; una violencia a través de la cual tiene lugar la correlativa producción colonial de ‘subjetividades’, ‘naturalezas’ y ‘territorialidades’ adaptadas y sujetas a las reglas coloniales de la acumulación sin fin y como fin en-sí-mismo, propia de la gubernamentalidad del mercado. (Machado, 2011, pp. 147 - 148)

Es decir que, esta expropiación se termina extendiendo a los cuerpos, ya que no solo se trata de un arrebato de los medios de producción, sino también, de aquellos elementos que permiten a los cuerpos tener vida, como son el agua, la tierra para sembrar, y en general todo el ambiente y los medios naturales de los cuales requieren nuestros cuerpos para poder mantener su vitalidad. Por esta misma vía, doña Amanda Franco, encuentra la importancia del cuidado del territorio, ya que es desde allí, desde donde su cuerpo termina conectándose con la tierra. Así lo menciona,

Nuestro cuerpo representa nuestro territorio. Y nuestro territorio como lo defendemos, como sembramos, como lo cultivamos, recogemos cosechas de ese territorio que necesita nuestro cuerpo para poder estar en el territorio, porque de ello nos alimentamos, tomamos... bebemos nuestra agua, entonces eso lo hacemos y eso lo asimila nuestro cuerpo en representación del territorio; en el territorio lo necesitamos todo, si no fuera por el agua, por el aire, por el sol... (Amanda Franco, Espirales Corpográficas Caramanta, 26 septiembre 2020)

En este mismo sentido, esta expropiación del territorio, desemboca no sólo en el arrebato de los elementos naturales que componen el territorio, sino también, de las formas de producción,

transformación y relacionamiento con el territorio que se promueven desde las comunidades y organizaciones que se articulan al COA. Por lo mismo,

Sin esas fuentes y medios de vida, los cuerpos se ven expropiados de las energías que hacen posible su hacer, expropiados de sí en la raíz misma de su ser, que es el obrar. (...) expropiados de la propia sensibilidad corporal producida por el ‘acostumbramiento’ al dolor de la violencia endémica, los sujetos - cuerpos objetos de la violencia colonial adoptan las formas de vida de los cuerpos puestos en disponibilidad para la continua valorización del capital. (Machado, 2011, p. 166)

Por esta misma línea se encuentran las feministas comunitarias, al enunciar que estas violencias que se ejercen sobre el territorio tierra, derivan en una violencia patriarcal sistemática sobre los cuerpos de las mujeres. Así mismo, las ecofeministas lo expresan y lo analizan desde el común denominador entre la tierra y las mujeres, que es la vida, y por lo mismo muchas de ellas centran su denuncia en lo que en últimas buscan los proyectos extractivistas y patriarcales, que es el control, producción y reproducción de la vida.

En esta medida, podemos reconocer a través de las voces de las mujeres muchas problemáticas de tipo extractivo y de desarrollo económico moderno, que se presentan a nivel de todo el suroeste, y que aunque algunas de ellas aún no están presentándose de forma activa, sí son amenazas constantes.

Como lo hablaban algunas mujeres jóvenes del COA en un conversatorio que se llevó a cabo en el año 2020, sobre las Mujeres Frente al Extractivismo, los conflictos que se presentan en sus territorios no son solamente la minería,

(...) la presión en el suroeste no es solamente Quebradona, sino que, como bien lo dijo Eli lo del suroeste, es una zona geológicamente homogénea que tiene muchas riquezas minerales, entonces muchas empresas tienen los ojos puestos en estas tierras, entonces hay que estar alertas porque la minería puede llegar a Caramanta, puede llegar a Pueblorrico, puede llegar en cualquier momento a otros municipios del suroeste y a eso se le agrega que también hay otras presiones extractivistas como son la concentración de la tierra en varios municipios, hay mucha concentración de la tierra que no permite que los campesinos puedan tener otras alternativas económicas y de agricultura, hay monocultivos de toda clase, últimamente hay muchos de aguacate, de pino, de eucalipto, de cítricos, que también llevan a la concentración de la tierra. También hay proyectadas muchas microcentrales

sobre todo acá en Támezis, hay proyectadas más de 11 microcentrales en muchos ríos de Támezis que eso también amenaza la autonomía sobre el agua, los acueductos comunitarios. Entonces sí, esos son básicamente los conflictos socioambientales del suroeste. (Natali López En: Charla “Mujeres contra el extractivismo”, m32s16)

En esta medida, las problemáticas que se presentan por estas actividades económicas de tipo extractivas, no son solamente la pérdida de espacios y de una cultura campesina, sino que también tiene que ver con las condiciones que se generan en los territorios para la vida. Para doña Amanda, mujer campesina de Caramanta, una de esas principales afectaciones es que

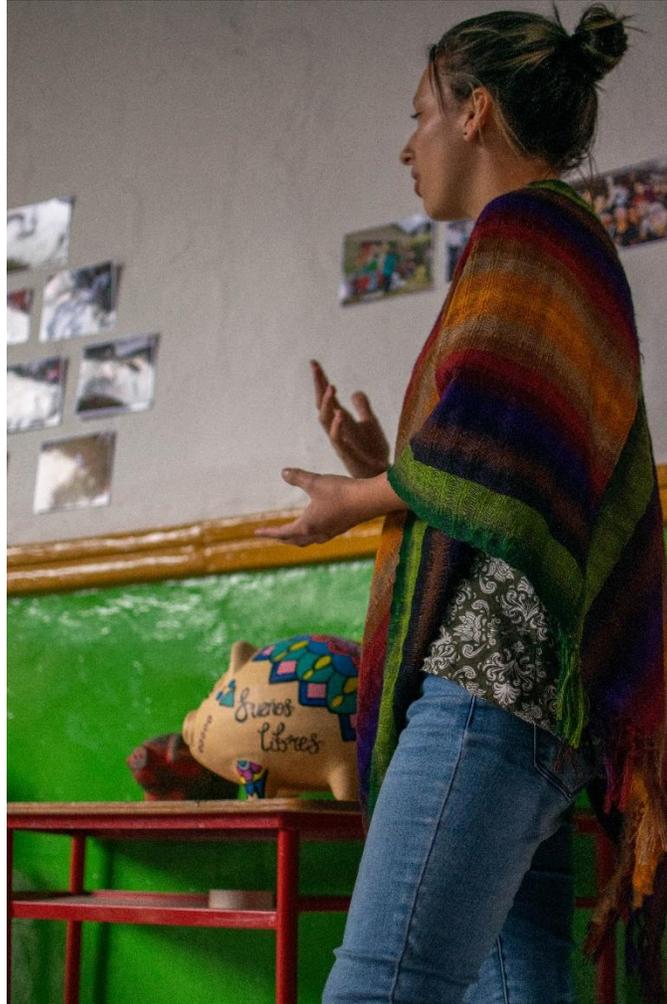
(...) las fuentes de agua nos las secan, nos las quitan, y a lo último nos van a imponer que vamos a tener que comprar el agua, sabiendo que el agua es de la tierra, que no nos tienen que quitar las aguas, (...) nos quieren quitar todo para ellos, para la minería y esos monocultivos que ellos tienen. (Entrevista Caramanta, Amanda Franco, Septiembre 25 de 2020)

Esto se termina dando, por esta cosmovisión antropocéntrica que se promueve desde la lógica extractiva, en donde se objetiviza y mercantiliza todo el territorio y su contenido, “Entienden a la Pachamama como algo que puede ser dominada y manipulada al servicio del “desarrollo” y del consumo –y no la conciben como el cosmos del cual la humanidad sólo es una pequeña parte.” (Gargallo citando el pronunciamiento del feminismo comunitario en la conferencia de los pueblos sobre cambio climático, 2014, pp. 186 - 187)

### 3.2.2 Territorio soñado:

#### Imagen 15

*Camila Quiroz con la marrana de los sueños de Caramanta, exponiendo en el Carrusel de experiencias del I Encuentro interregional de mujeres defensoras del territorio, Marzo 2020.*



Fuente: Archivo personal Laura Peña, Marzo 2020.

Bien mencionamos previamente en el texto, que tanto las mujeres campesinas como las mujeres jóvenes de los cascos urbanos sentipiensan su territorio, y por lo mismo, les es mucho más fácil hablar de qué es lo que más les gusta, qué sensaciones y emociones se les despiertan al pensar en el territorio, y, cómo se lo sueñan, o más bien, qué no quieren en sus territorios.

creo que ellos no tienen derecho para llegar a nuestro territorio a demoler la montaña, a ultrajar las costumbres que ya se tienen en la comunidad solamente por el beneficio de unos cuantos, entonces creo que sería que se tomaran el tiempo para ver más allá de los pesos que se pueden ganar por dañar la tierra, que miren más allá del dinero, que vean que el

verdadero dinero que existe es la montaña, pero no de la manera que ellos quieren si no que lo vean de una forma en la que podemos ser nosotros, en la que podemos compartir, conocer, disfrutar, bañarnos libremente en un río y compartir con amigos y amigas. (Entrevista Caramanta, Angie Rincón , 24 septiembre 2020)

En este sentido, lo primero que surge para ellas al hablar de lo soñado, es saber su territorio libre del extractivismo, poder mantener su autonomía y tradición cultural. En esta medida, aparecen dentro de sus imaginarios “el agua, las comunidades indígenas, campesinas, los bosques, la fauna y la flora y pues todo lo demás que compone nuestro territorio, [que] son lugares sagrados para nuestra permanencia y para nuestra vida” (Entrevista Virtual Caramanta, Camila Patiño, Julio 12 de 2020)

Por otro lado, otra de esas apuestas y sueños con respecto al territorio tiene que ver con las formas de producción y habitabilidad, ligadas a una mirada ecológica y horizontal, donde la economía solidaria, la agroecología, el buen vivir, y la soberanía alimentaria juegan un papel fundamental, y como también lo nombran ellas

(...) el asunto de la soberanía alimentaria hay que llevarlo un poco más allá y no solo hablar de lo que hacemos en términos prácticos, porque por ejemplo el tema de la agroecología es un asunto que abarca un montón de cosas y que no se queda solamente en el contacto que yo tengo con la tierra, sino también en cómo pensamos y cómo sentimos esa labor y cómo lo llevamos a lo político también, y cómo lo ponemos en los escenarios de debate, de discusión, en lo público, y cómo a través de esa soberanía alimentaria también levantamos la voz. (Leidy López, en Charla “Mujeres contra el extractivismo”, h1m15s27)

De igual manera, cuando ellas nombran la agroecología y la soberanía alimentaria como uno de los sueños sobre su territorio, lo relacionan no solamente con las formas de configurar el territorio y de crear alternativas al modelo económico que se pretende imponer, sino que, también apelan al componente cultural del que está cargado el ejercicio de la siembra. En palabras de Ángela Ramírez

(...) para mí el campo es vida. Hace referencia a todo lo que nos sustenta, la posibilidad de la alimentación, la posibilidad de la participación es la posibilidad de un encuentro muy sano (...) Yo tengo un reconocimiento claro que los campesinos son excelentes seres humanos, muy buenos seres humanos. Un campesino a usted si tiene una arepa, se la da a usted y se queda él sin comer arepa ese día, son nobles, porque se entregan con lo que

tienen, esa es la esencia que más me gusta a mí del campo, la nobleza de la gente (Ángela, Pueblorrico, 04 octubre 2020)

Por lo tanto, así como Ángela lo rescata, aquel territorio socialmente construido y configurado se sueña no solamente desde su hacer, sino también desde los valores y costumbres de las personas que allí habitan. Lo que está en juego, es el poder ser con y en el territorio, desde una relación con la tierra que parte desde el respeto por la vida, y la construcción de un tejido social donde prima la solidaridad y la empatía.

Así, es factible afirmar que todo sector social posee, como parte de su acervo cultural influido por las experiencias históricas, sociales y económicas del grupo, una idea, una suerte de programa a través del cual se podría alcanzar el modelo de sociedad anhelado por ese grupo. Ese programa incluye definiciones y percepciones del lugar y la función que el propio grupo ocupa en la sociedad, percepciones de otros grupos y de la relación con ellos, y al menos esbozos de las actividades que pueden realizarse para modificar determinadas condiciones. (Parisi y Cuello, 2012, p. 46)

De otro lado, parte de las preocupaciones de las mujeres, frente a esta dicotomía, desarrollo/ buen vivir, extractivismo/ tradición campesina, es pensarse que eso por lo que ellas sueñan lo deben luchar no solamente por ellas, sino por sus descendientes, por ejemplo, Ángela Ramírez, se cuestionaba

(...) cómo le voy a decir a mis nietos que yo no defendí el territorio de la minería que es una amenaza latente y permanente, con qué cara le voy a hablar a mis nietos cuando ellos sean unos adolescentes, y ya uno de ellos es adolescente, porque esto lo venimos trabajando hace mucho rato, no tengo como mirarlos a los ojos, ni a mi hijo, ni a la gente que quiero, con la que comparto, no sería capaz, entonces donde uno esté, hay que defender lo que uno cree, piensa y siente, porque también es de sentir, el amor está inmerso, el amor está inmerso por la gente, por su espacio, y por todo el territorio de la otra gente y tiene que estar ahí (Entrevista Pueblorrico, Ángela Ma. Ramírez, Octubre 4 de 2020)

Igualmente, cuando las mujeres del suroeste se piensan ese territorio soñado, incluyen en él sus cuerpos, los cuales quieren libres de violencias machistas y patriarcales, además de pretenderlos fuera de la lógica del mercado que los intoxica con sus alimentos producidos en masa y mediante agrotóxicos. Se construye así un anhelo de “Nuestros cuerpos que quieren comer bien, estar sanos, que gustan de las caricias y les duelen los golpes, nuestros cuerpos que quieren tener tiempo para

conocer y hacer teorías, queremos desde nosotras nombrar las cosas con el sonido de nuestra propia voz.” (Paredes, 2013, p. 100)

Finalmente, hay que rescatar, de entre las experiencias que se dieron a partir de los círculos de mujeres que se realizaron en Tamesis y Caramanta, las estrategias de autonomía y autogestión a las cuales ellas les vienen caminando en colectivo, para seguir tejiendo y materializando aquellas apuestas grupales de las mujeres. Así, una de las propuestas a las que le dieron vida en medio de estos espacios, fue a las marranas de los sueños, las cuales tienen la finalidad de generar una base económica que les permita seguirse encontrando entre las mujeres del municipio, sin la necesidad del apoyo económico de ninguna entidad. Del mismo modo, en estas marranas no solamente se depositan monedas, sino que ponen allí de forma simbólica sus sueños, y anhelos con respecto al territorio y la comunidad de la cual ellas son cuidadoras.

De tal forma, esta y otro tipo de experiencias, dan cuenta de que ellas buscan hacer realidad sus ideas, no solamente desde la defensa de sus territorios, sino también, desde la generación de alternativas autónomas y autogestionadas, de las cuales ellas son las protagonistas, y a las cuales les ponen sus sello del cuidado de la vida.

### **3.3 Defensa del territorio: Planta de riego y cuidado constante**

Para cerrar este apartado sobre el territorio, abordaremos la defensa del mismo, desde su importancia en términos de motivación y de disputa por una territorialidad construida.

Como ya venía siendo narrado en la configuración territorial frente a los procesos de siembra, no todas las manos que deciden cultivar lo hacen de la misma manera. Algunas manos principiantes se adentran en el mundo de la siembra sin el tiempo que requiere este ejercicio y buscan plantas que se hacen llamar “plantas para perezosos”; otras, manos de saberes empíricos se adentran a explorarlo con la observación y el día a día, aún a merced de que muchas de sus siembras, en el asunto de ensayo-error, puedan morir. Algunas muchas, manos sabedoras de consejos, que otrora pudieron ser principiantes y/o empíricas conservan trucos de otras generaciones, comparten saberes, buscan lecturas que les ayude a complementar el cuidado y se cultivan a sí mismas a través de ese ejercicio poderoso de sembrar, de cultivar, cosechar, ese ejercicio poderoso de ver crecer la vida día a día con el cuidado.

En ello, traemos a través de este apartado la necesidad de hablar de esos diferentes lugares que habita la defensa del territorio, planta cultiva a múltiples manos, que ponen su saber y hacer de acuerdo a la experiencia que se va adquiriendo en el ejercicio mismo de soñar conjuntamente los territorios. Esta defensa territorial para nosotras, está dispuesta en esta investigación en manos de mujeres poderosas que le han dedicado la vida, el cuidado, el amor, el sacrificio y el riego del que dispone cotidianamente el ser defensoras del territorio, y han hecho de esta siembra un cultivo multiplicador a través de las mismas semillas que brotan de esta planta, y se han dado a la tarea de ser dispersadoras de las mismas, pues son mujeres que le apuestan a lo comunitario y a lo colectivo y sueñan con que cada vez sean más personas quienes le apuesten desde su lugar cotidiano a lo que implica el cuidado y riego constante de la defensa del territorio.

#### **Imagen 16**

*Movilización en Valparaíso III Travesía Abrazo a la montaña, Agosto 2019.*



*Fuente: Archivo personal Laura Peña, agosto 2019.*

Una de las dimensiones más centrales a la hora de hablar de la defensa del territorio, o de las disputas por el territorio, es la dimensión política, que configura unas relaciones de poder sobre esas construcciones sociales, y sobre esas formas de producción económica. Bien lo plantea Sosa (2012) “(...) el territorio es una configuración espacial organizada no solamente a partir de la utilización o manejo de sus recursos o elementos naturales, sino con objetivos de administración y ejercicio de poder, ya sea desde el poder establecido o desde la resistencia al mismo...” (p. 26) Es decir, que siempre que esté en juego una configuración espacial determinada y la disposición de unos elementos naturales con ciertos fines, indudablemente, se presentarán disputas por el establecimiento de un dominio específico en el territorio, traducido, en la reproducción social de ciertas actividades e identidades. Igualmente, quien logra posicionar su territorialidad en el espacio -sea que lo habite o no-, es quien va a tener la posibilidad de transformarlo y establecer su visión del mundo.

De tal manera, es que se configura la defensa del territorio, en la medida en que confluyen varios intereses sobre un mismo espacio, ya sea para el desarrollo de la vida, la cultura, las

relaciones sociales y comunitarias, o para la búsqueda de una fuente económica y de ejercicio del poder. Así pues,

Cuando se entiende el territorio como base de una acción política, que se dirige al mismo tiempo hacia adentro para fortalecer la autosuficiencia y hacia afuera, para oponerse a intereses corporativos y a otras fuentes de opresión y explotación regional, el tema de los movimientos sociales territoriales adquiere, por lo mismo, creciente importancia. (Echeverría y Rincón, 2000, p. 22)

En esta línea, las mujeres que hacen parte de estos movimientos sociales y organizaciones como el COA, nombran que su motivación para defender el territorio, inicialmente tiene que ver con los afectos que desarrollan en el espacio que habitan, y que también, lo que

(...) a uno lo motiva defender el territorio, es por una parte porque vivimos dentro del territorio y debemos de tener sentido de pertenencia por el territorio, por la defensa del agua, o sea territorio es el agua, territorio es los cultivos, todo lo que hay dentro de la naturaleza y defender también la humanidad, porque es que la vida de los seres humanos también entran dentro de la defensa del territorio, ya que nosotros sin tierras aptas para cultivar no somos nada, porque dejamos de qué la minería entre a nuestros territorios, y qué es lo que nos deja, deja entrar a los territorios: pobreza, aguas contaminadas y la tierra que ya no produce cultivos, entonces por eso debemos de defender el territorio. (Entrevista Caramanta, Olga Ospina, Septiembre 24 de 2020)

Por ejemplo, para doña Liriam de Caramanta, su razón de ser para vincularse a la defensa es porque

(...) lo uno es muy bonito y es sentirse libre, sentirse que estamos propiamente en nuestras tierras, y el no a la minería es porque vemos que esto nos afecta mucho el recurso hídrico, la mano de obra, la vocación agrícola que cada uno tenemos, porque no tenemos otro ingreso sino que la agricultura es lo de nosotros. (Liriam, Caramanta, 24 septiembre 2020)

Por esta vía podemos ver entonces, como para ellas la defensa del territorio tiene que ver en gran medida con tres aspectos centrales, y todos ellos basados en su relación con el territorio. El primero, la defensa del lugar en sí mismo, por lo que es, por lo que comprende, lo que abarca, es decir, buscar la protección de todos aquellos elementos naturales como el agua, la tierra, el aire y las otras especies animales que allí habitan. El segundo, por la defensa de una tradición agrícola y campesina, que enmarca en sí misma una forma de relacionamiento y vinculación con el ecosistema

y con las otras personas, más desde una lógica comunitaria y de construcción colectiva, solidaria, responsable y empática, que desde el ser individual y explotador. El tercero, con sus formas de producción y comercialización, enlazadas con la agroecología, el trueque y la economía solidaria.

Podemos además distinguir entre las mujeres campesinas y las mujeres jóvenes que habitan el casco urbano, las motivaciones que tienen para defender el territorio, ya que, su lugar de enunciación es diferente y su historia de vida también lo es. Así, para aquellas que han habitado en zonas rurales toda su vida, y se han dedicado a la siembra tanto agroecológica, como desde el uso de agrotóxicos, el tema de lo cultural campesino, como lo productivo, toma una principal relevancia, ya que les toca su cotidiano; y por su parte, para las jóvenes de los cascos urbanos tiene que ver más con la defensa de la vida misma, en todas sus expresiones, y con un sentido de pertenencia por el lugar que habitan.

En este sentido, para Sandra Gómez, campesina de Támesis, su defensa es por

(...) proteger la cultura. Es que, si nosotros dejamos acabar la cultura campesina, la cultura de nuestros ancestros, entonces, ¿Dónde vamos a parar, por dios? Yo me pongo a analizar todo lo que ha pasado en la Guajira, toda la lucha que los indígenas han tenido que luchar, todo el derramamiento de sangre que ha habido en la Guajira, en el Chocó, también en Santa Marta. Si nosotros no resistimos, si nosotros no luchamos, si nosotros no defendemos el territorio, entonces, ¿Qué va a pasar, pues?. (Sandra Gómez, Támesis, 01 Octubre 2020)

Por esta misma línea doña Amanda rescata dentro de su discurso a los y las campesinas como aquella población a la que hay que proteger y defender, ya que es a quienes más afectan este tipo de proyectos extractivistas. En sus palabras:

para mí es importante porque eso es vida, es nuestras vidas, defendemos el territorio por todas estas cosas que hacen el gobierno, que nos quiere terminar, que nos quiere acabar, en vez de estar con el campesino ayudándolo en todo, porque los campesinos somos los que producimos la comida y es para todo el mundo, los campesinos generan la comida, y en vez de estar el gobierno del lado del Campesino, nos quieren acabar, sacar de nuestro territorio, porque se quieren adueñar de nuestras tierras, para el beneficio de ellos; defendemos el territorio porque nos hacen mucho daño, ahora con esa minería nos quieren quitar nuestra tierra, nuestro territorio, por eso lo defendemos, porque eso nos acarrea mucho daño en la salud, en el agua, en el aire, porque eso nos hace mucho daño, por los químicos que echan

a las aguas y a todos, por eso defendemos el territorio... (Amanda, Caramanta, 25 septiembre 2020)

Como lo nombramos, en el caso de las mujeres jóvenes de los cascos urbanos, su motivación está puesta principalmente en la vida misma, y en la conexión que encuentran con esos lugares que habitan,

[ese] sentido de pertenencia o esa conexión que tengo con las montañas o pues con la naturaleza en sí misma, con los seres humanos, también somos parte de la naturaleza y reconocer que dependo de ella para poder sobrevivir, pues es una de las razones el saber eso, que yo dependo de lo que pase con el entorno y que también depende de las decisiones que yo tomo. (Elizabeth Gallego, Pueblorrico, 19 junio 2020)

Así mismo, lo que las lleva a ellas a vincularse a estos espacios de participación por la defensa de la vida y el territorio, tiene que ver también, con esta dimensión que hemos venido mencionando del sentipensar, es decir, de comprender y ver el mundo no solamente desde la razón, sino también desde el sentir, desde las emociones que nos genera el relacionarnos con el mundo. Por lo mismo, para muchas el territorio las conecta con sus recuerdos, con sus sueños, con su familia y amigos, y por esto, cuando le preguntamos a Angie cuál era su motivación principal para defender el territorio, nos respondió de la siguiente manera:

(...) pienso que es el amor que le tengo a todo, pues obviamente a mí misma, a mi familia, en parte creo que son los recuerdos que uno tiene de donde creció, de los amigos, porque eso hace parte de esa fuerza que uno toma como para alzar la voz, para hacer parte de algún grupo, entonces creo que es eso, es como el amor y el deseo de guardar todo eso y de que muchas personas más lo puedan vivir. (Angie Rincón, Caramanta, 24 septiembre 2020)

Muy en sintonía con Angie, Camila Patiño también nombra en sus motivaciones, el amor como motor de su movilización, entonces para ella el territorio

(...) es el único lugar en el que podemos existir, pues igual pueden haber otros lugares pero aquí podemos compartir, podemos ser y podemos estar entonces a parte de que el territorio nos permite amar también nos permite amarnos, porque amamos a otras personas y eso lo que hace es como crear un vínculo con el territorio, porque [es] no amar físicamente sino espiritual y emocional, entonces creo que si amamos el territorio como a nuestra permanencia en él, eso va a hacer más agradable la lucha en el mismo territorio, no va a ser solamente para nosotras y nosotros si no para todas las comunidades que hay, porque no

solo existimos aquí si no que también existen otras personas, otras especies, otras comunidades y que todas esas otras cosas nos permiten conocer y así poder tener más razones para luchar por el territorio. (Camila Patiño, Caramanta, 12 julio 2020)

De hecho desde los diferentes estudios que se han realizado sobre el territorio, sus dimensiones, tensiones y disputas, uno de los elementos que más se ha reconocido es la influencia que tiene la carga simbólica e histórica a la hora de motivar a una persona a vincularse a los procesos de defensa del territorio. Ya que este pasa de tener un carácter meramente biológico o geográfico, para estar cargado de sentidos y emociones relacionadas a estos lugares habitados. Dicho de otra forma, estos lugares y su historia pasa a habitarlas a ellas en la misma intensidad.

Por otro lado, en sintonía con el feminismo comunitario del que ya venimos hablando, esta defensa por el territorio comprende no sólo la tierra, sino también el cuerpo. Como lo planteamos en el apartado sobre conflictos socio ambientales, el cuerpo entra a ser un espacio en disputa por varias razones, entre ellas, por el dominio que se pretende ejercer sobre estos cuerpos, y el reconocimiento de que el poder está inmerso en la construcción individual de cada persona. Además, “La politización del cuerpo ha sido una forma de impregnar, desde una mirada interseccional, las reivindicaciones históricas que levantan estos cuerpos, junto con aquellas reivindicaciones que perciben como centrales a su identidad de mujer.” (Vargas, 2019, p. 185)

De tal forma la defensa del cuerpo y de la tierra, parte de reconocer las violencias y opresiones a las cuales son expuestos estos cuerpos, y principalmente al identificar cómo este dominio y control sobre la vida de las mujeres y de la tierra tiene que ver con una visión patriarcal, colonial y capitalista del mundo. Por lo mismo, la invitación en este ámbito es “(...) a recuperar el cuerpo para promover la vida en dignidad desde un lugar en concreto, a reconocer su resistencia histórica y su dimensionalidad de potencia transgresora, transformadora, y creadora.” (Cabnal, 2010, p. 22)

Para este caso, Camila Patiño lo expresa mejor al decir que “(...) creo que pues el hecho de defenderme a mí, también estoy defendiendo mi territorio, entonces más que como un acto político, social, es como un acto ambiental de alguna manera...” (Camila Patiño, Caramanta, 12 julio 2020)

Entonces, podemos afirmar que, tanto a nivel del cuerpo de las mujeres como de la tierra, cuando se dan estos procesos de defensa del territorio, “(...) lo que reivindican al apropiarse de un territorio es el acceso, el control y el uso, tanto respecto a las realidades visibles como a las

potencias invisibles que lo componen, entre las que parece estar repartido el dominio de las condiciones de su reproducción y de los recursos de que dependen.” (Sosa, 2012, p. 23)

#### **Capítulo 4. Echar raíces: Territorialidad, apropiación del territorio y reterritorialización**

*Querida compañera, vengo de lejos,  
no había subido estas montañas desde hace mucho.  
Tengo las uñas negras, la ropa mojada y el alma gorda.*

(...)

*Compañera tormenta, compañera trueno,  
me ha incendiado el alma y ese fuego es más fuerte que el dolor.*

*Yo sé que nos han lastimado, pero nuestras almas  
adquieren la potencia de un volcán  
cuando caminan juntas por calles ajenas, pavimentos feroces  
que no se apiadan de nuestros pies.*

(...)

*Hermana usted, hermana rebeldía, me reconforta el corazón.*

*Compañera Copina - Laura Zúniga Cáceres a su madre Berta Cáceres*

Todas las plantas a través de su crecimiento nos van permitiendo a quiénes decidimos observarlas con cuidado para aprender de ellas, admirar los diferentes cambios que tienen en las etapas de vida que le constituyen. Hay una etapa en las plantas que se siembran en la tierra. que se escapa a los ojos curiosos, este es el proceso vital de echar raíz, desde la cual se alimentará la planta y llevará los distintos nutrientes que se proveen de la tierra y el agua para mantenerse viva. En este capítulo es primordial tener esto presente pues aquí aparecerán la forma de vinculación de las mujeres con su territorio, la resignificación que hacen de éstos al transformarse sus formas de pensar, los porqués se aferran a la tierra que habitan con tanto ahínco profundizando sus raíces, y el cómo logran generar redes fuertes que comunican cuáles son las plagas que deben tratar de raíz para lograr continuar vitales. Además de ello, cómo se entrecruzan con las raíces de otras en un proceso complementario de crecer juntas. Así, este capítulo tratará de hacernos tierra que cubre las plantas, para sentir, entender y reconocer en el crecimiento de estas raíces, la territorialidad que han construido las mujeres campesinas del COA en torno a su territorio colectivo y su territorio-cuerpo para la defensa del territorio.

#### **4.1 Caminar entre la tierra: Territorialidad, qué es y cómo la viven**

Al entrar en contacto con la tierra y sus nutrientes, con el agua, con el sol, con las sombra; la semilla que otrora pareciera inerte, se llena de vida, y empieza a anidar con su raíz la tierra, acomodándose a ella, explorando el lugar donde se encuentra y bebiendo de los nutrientes que ésta le provee para poder crecer, va ramificándose y expandiéndose allí. De esta misma manera, las mujeres con sus historias particulares, hacen nicho en su territorio y van generando las raíces que las llevan a encontrarse con otras para alzar la voz al sentirse en riesgo.

Para empezar a dar cuenta de la vinculación de las mujeres con el territorio que habitan, se hace preciso apelar al concepto de territorialidad, que alude a la capacidad de transformación recíproca que hay con el territorio al habitarlo. Así pues

(...) la territorialidad incluye al territorio: es territorio con contenidos de resistencia y transformación, y por tanto implica procesos en constante movimiento y metamorfosis. Afirmar la territorialidad supone (...) alterar estructuras que direccionan prácticas de dominación interiorizadas, escenificadas en territorios en términos de ordenamientos y jerarquías sociales. La territorialidad supone, en consecuencia, deshabituarse y rehabilitar territorios. (Herrera y Herrera, 2020, p. 109)

La territorialidad implicará entonces remitirnos a la forma en la que esa vinculación que se hace con el territorio, permite crear y recrear unos símbolos, un sentido de pertenencia, una identificación y en ello, una construcción individual y colectiva de significados frente al territorio,

(...) que permiten y generan la organización y estructuración social, el surgimiento de normas y negociaciones a escala territorial, que conciben el futuro compartido y la construcción de un proyecto común al interior del territorio ubicado por el sujeto o los sujetos con identidades específicas y construidas. (Sosa, 2012, p. 24)

En últimas, esto es también generar una vinculación en una dimensión cultural a través de lo compartido que va más allá del espacio físico, y que se vuelca en diferentes ámbitos de la vida humana como lo son las formas en las que se produce, las formas de gobernar, de encontrarse, de vincularse con el otro y la otra e incluso las decisiones políticas, relacionadas con esa apuesta del ser, vivir, hacer y existir de una manera determinada. Esto se da ya que como lo nombra Sosa (2012)

El territorio, al mismo tiempo que es una construcción social, también constituye un configurador de identidad, imaginarios o representaciones, discursos y relaciones, pues se

convierte en productor de significaciones y reglamentaciones basadas en determinados intereses e ideologías que proceden de un conjunto de afluentes: políticos, jurídicos, productivos, comerciales. En tanto contenido del saber del sujeto, configura nociones de territorialidad y abre posibilidades y limitaciones siempre dinámicas, móviles, para su uso y apropiación. (p. 110)

De esta manera, leer la territorialidad de las mujeres involucra encontrarse con las formas de vinculación de éstas con el territorio, que no están solo mediadas en el hecho de habitar el lugar, sino que supone un entramado de relaciones, significados, formas de hacer, formas de producir, su identificación con el territorio, historias y emociones que recrean a su manera, su propia particularidad para existir en estos lugares, modificándose a medida que ellas se transforman, y transformando sus vidas en razón de cómo interactúan con el territorio.

En concordancia a lo anterior, podemos decir que las formas en las que las mujeres<sup>12</sup> se vinculan al territorio hoy, están cargadas de una historia que les ha hecho entender la importancia de ese lugar habitado, de su cuidado, de su protección y de la relación que tienen con él. Estas formas casi siempre están asociadas a su familia, a los recuerdos que han generado en este lugar, lo que han hecho para llegar a habitar el espacio que tienen y lo que quieren que sus futuras generaciones disfruten, así como ellas han podido hacerlo. Astrid, una mujer tejedora del municipio de Támezis lo refería así,

(...) yo soy tejedora, a mí me enseñó a tejer mi abuela, yo me senté con ella a partir de los 12 años, me dio curiosidad como el tejido, (...) entonces me senté con mi abuela a tejer, pero ella me empezó a contar historias, entonces ella me empezó a contar que en el '44 la desplazaron, desplazaron su familia. Me contaba de sus tíos, que les tocaba meterse en la selva para que no los mataran, porque ellos son Liberales, eran de familia Liberal y mi abuela siempre me decía que nada había cambiado, como que nada ha cambiado, como que nos siguen y nos siguen robando, los políticos. Ella también habla de los eclesiásticos, a pesar de que es religiosa, ella sabe que también la Iglesia ha hecho mucho daño en nuestros territorios, en Colombia, en Suramérica. (...) Toda la vida yo decía que no iba a tener hijos y cuando me preguntaban que por qué, mi respuesta inmediata era porque no iban a tener

---

<sup>12</sup> Al hablar de la generalidad de las mujeres, en este caso, nos referiremos a las mujeres articuladas al Cinturón Occidental Ambiental (COA) de Caramanta, Pueblorrico y Támezis con las que pudimos interactuar para ésta investigación.

agua, pero la vida me sorprendió al quedar en embarazo y decidí tenerlo y cambiar entonces todo ese chip, yo en ese momento vivía en la ciudad, entonces regresé a mi municipio, a mi pueblo, porque creía que Maximiliano... creía no, creo que Maximiliano tiene todo el derecho de ir a bañarse a un río libremente, a montar en cicla, a tener amigos para toda la vida como yo los tengo, a crear esos lazos de hermandad. Pero cuando regresé a Támesis, varios amigos que también ya habían regresado, me contaron pues de todo lo que estábamos viviendo con la minería, con algunas microcentrales que quieren hacer en el municipio, quieren hacer 11 microcentrales, también monocultivo de naranja, (...) y entonces creo que por todo eso hay que defender el territorio, por nuestros hijos y por nosotros, no por el futuro, sino por el ahora también, por lo que ya está pasando. (Entrevista Támesis, Astro, Octubre 2 de 2020)

Como bien lo nombraba Astrid, todo este enlace emocional que tienen con el territorio se cruza con las múltiples actividades en las que han podido estar sobre la defensa del territorio, sobre la producción agroecológica, el reconocimiento de otras comunidades que sufren el flagelo del extractivismo, en donde han podido pensar y sentir de otras maneras tanto el territorio propio como el territorio de otras y otros, que les han dado otras razones para apropiarse del territorio que habitan, contribuir a su cuidado y reconocerse a sí mismas como un territorio. En últimas, han dotado de múltiples sentidos el entramado de relaciones que tienen con los lugares donde viven y con ello su cotidianidad que le suma constantemente a este ejercicio de territorialidad, en donde va a aparecer la defensa del territorio como un eje importante en sus vidas, en su aprendizaje y en su relación territorial. Por su parte, Beatriz Caro, de la vereda Río Frío, también habitante del municipio de Támesis aludía al giro que ha dado su territorialización con respecto al municipio de Támesis, pues ella creció en el municipio de Rionegro; y nombraba con su relato el cómo el habitar Támesis ha transformado su vida y cómo han tenido que hacer frente desde su apuesta familiar, a las diversas imposiciones que hay respecto a las formas de vida y producción en su territorio.

(...) me he radicado acá, ya con mi núcleo familiar, compuesto por Herman Vergara Blandón y nuestro hijo Emmanuel; la radicación acá la hicimos porque prácticamente acá están las raíces familiares de Herman, este sector fue como el terruño de ellos, de los papás, y entonces toda su vida ha transitado por este sector (...) Desde que llegué acá a la vereda, pues, de inmediato nos incorporamos, porque ya mi esposo llevaba dos añitos aquí solo, nos incorporamos a todo el proceso y vivencia de la comunidad de Río Frío y así fuimos

ampliando también nuestras acciones sociales al municipio de Támesis y ya después a los municipios del Suroeste (...) como no soy de aquí, hay que empezar por conocer el espacio, el escenario, donde nos vamos a radicar, de inmediato nos incorporamos a la Junta de Acción Comunal de la vereda, hemos hecho varias acciones de sensibilización frente a los fenómenos que se están dando sobretodo en el cambio de la economía base de la vereda y del municipio, porque esta vereda, como las que están cercanas a la vereda, eran consideradas las despensas agroecológicas del municipio de Támesis. Entonces como todo ha ido cambiando, la población ha ido emigrando, por todos estos fenómenos, pues emprendimos, yo digo que es sumado al liderazgo que generó mi esposo Herman en la comunidad porque él al ser de acá, generó pues más conocimiento y más recordatorio de cómo era la vida en la vereda y en el municipio, entonces, a partir de que él genera unas acciones de liderazgo, se fue a sensibilizar a los vecinos de los cambios que se venían, de las políticas inclusive gubernamentales, porque es que toda la parte social y económica de una comunidad se mueve es con base en las líneas de tipo nacional, entonces ahora la línea de desarrollo económico es netamente extractivista y agroindustrial, osea, de que todo sea industria, todo sea negocio, y con ello se ha ido atropellando las economías pequeñas o famieconomías, sobre todo las economías campesinas, porque hoy día inclusive se le está exigiendo al campesino, con su producción artesanal, con su producción, digamos, ancestral, que compita con una producción industrial que tiene pues unos parámetros para calificar, desbordantes, al punto de que, los productos que sacamos los campesinos, los están evaluando con los mismos parámetros de la industria grande. (Entrevista vereda Río Frío: Támesis, Breatriz Caro, Noviembre 3 de 2019)

Por su parte, la preocupación por el futuro, como ya lo hemos mencionado y como puede verse en el relato de Astrid, tiene que ver mucho con la vinculación que ellas tienen en razón de sus familias, y especialmente en muchas, con sus hijos, a quienes tratan de empapar también con los temas del cuidado del territorio con espacios como “Los polinizadores”<sup>13</sup> o en el acompañamiento a sus espacios de encuentro con otras mujeres. Es el caso de Beatriz de Támesis con su hijo Emmanuel, de Norma de Caramanta con sus tres hijas y de Melva Gutiérrez de

---

<sup>13</sup> Éste es un espacio en el que están niños, niñas y algunas(os) adolescentes para aprender sobre el territorio, lo animales que lo habitan, las maneras en las que pueden cuidarlo desde peques y la necesidad de reconocer el lugar donde viven, generando críticas desde sus modos de vivir y ver el mundo frente a esa forma adultocéntrica y extractiva que hay en los territorios.

Caramanta con sus dos hijos que además la acompañan a los círculos de mujeres y en lo que las otras mujeres reconocen lo potente de la participación de ellos en éstos espacios, en donde incluso preguntan por ellos cuando no la acompañan.

Es así como las mujeres no sólo le apuestan a entender y vincularse con el territorio desde diferentes lugares; esto es, por ellas, y también por el futuro de sus hijos en donde ellas no van a estar siempre presentes, esto en razón de un cuidado prolongado de la vida y bienestar de los suyos. Con esto, cabe resaltar que de alguna manera, las mujeres llevan a costas esa responsabilidad del cuidado de la vida como causa de la distribución histórica de los roles de género (Martínez, 2018), análisis que también hacen algunas de las mujeres jóvenes al hablar sobre esa relación entre el extractivismo y el patriarcado.

Se hace importante aquí acotar las dificultades que las mujeres empiezan a percibir a la hora de ser cada vez más conscientes de esa territorialidad que tienen y aportar en los espacios de participación, y es que “podemos decir, por un lado, que las mujeres, con su presencia en los movimientos ecologistas manifiestan su preocupación por el futuro, pero no tienen suficiente voz y representación en ellos”. (Martínez, 2018, párr. 11), o como lo nombraba Natali López, habitante del municipio de Támesis, en una charla durante la pandemia llamada “Mujeres contra el Extractivismo”,

(...) todas en algún momento hemos sentido que las cosas si no las dice un hombre no son tan válidas o tan importantes y esto es en ámbitos familiares, ámbitos educativos y en lo organizativo es algo que se siente mucho. Se ha avanzado en algo pero como decía Aleja, como para no repetir tanto el hecho de que tantas mujeres estén relegadas a las labores domésticas que no permiten que participen tanto y puedan alzar su voz como otras sí lo podemos hacer, entonces esta desigualdad también se da entre mujeres. No es lo mismo, no se percibe igual una mujer que se formó académicamente a una que no tuvo acceso a una educación formal entonces es otra de las desigualdades que se ve. A nivel organizativo es algo que se discute pero muchas veces finalmente se queda como simplemente la cuota de género al espacio en el que se esté participando y no se profundiza en que hay una necesidad de un espacio que fortalezca la participación de las mujeres en donde ellas puedan, dónde nosotras podamos dar nuestra opinión y pensarnos nosotras mismas el territorio. (Natali López, En: Red de Acción, 2020, 54m10s)

Frente a lo anterior, aparece también una diferenciación marcada en las formas de hacer en el territorio que tienen las mujeres jóvenes en relación a la de las mujeres más adultas que viven en su mayoría en zonas más rurales; que deviene de las posibilidades de accesibilidad a los espacios en términos de tiempos y cargas, de la forma en la que es escuchada su participación y de la legitimidad que encuentran las mujeres en los espacios según su formación académica. Pese a que esto se ampliará un poco más adelante, vale la pena enunciarlo porque es a partir del reconocimiento que hacen las mujeres jóvenes de esta situación que se da un giro a la hora de pensarse el lugar de las mujeres no sólo en los territorios sino también en los escenarios de participación, lo que ha implicado que se genere una reterritorialización en el cuerpo, en el habitar y el hacer de las mujeres campesinas de las zonas rurales.

Siguiendo la línea de la territorialización, otro de los aspectos a nombrar es que el vínculo que sostienen las mujeres con el territorio deviene también del conocimiento que tienen de éste. Han crecido en estos lugares y conocen sus olores, sus paisajes, las carreteras, caminos y calles, saben sobre las múltiples plantas, medicinales o no y aprenden constantemente de ello; conocen las transformaciones, quiénes se han quedado, quiénes se han ido y quién llega y con qué intenciones; guardan semillas y las comparten enseñando, conocen el movimiento del sol y de la luna en todo el año, y cómo según eso pueden hacer o no determinadas cosas con sus cultivos; saben de los ruidos en su territorio y se inquietan cuando los silencios habituales se ven perturbados, las inspiran los atardeceres y aman ver los pájaros rodear sus hogares y despertar con el sonido de sus cantos, y en agradecimiento algunas les ponen comida para verlos de cerquita y contemplar su belleza un poco más, conocen los ríos que las rodean a ellas y a la tierra.

De esta manera, las mujeres también se han permitido aprender otras formas de saber, estar y vivir en el territorio, donde también han podido reconocerse con otras y otros para hacerle frente a esos discursos totalizantes y sin alternativas que a viva voz pregona el desarrollo. Así pues se han encontrado de manera personal y organizativa con que en sus municipios, en sus veredas, en los sectores donde viven, hay otras formas de producción u otros alimentos que pueden cosechar diferentes a los que han cultivado desde hace años, aprendiendo así de la diversidad que pueden lograr para alcanzar la soberanía alimentaria o encontrando autonomía económica en esos nuevos saberes. Así fue como Olga Ospina relataba que pudo articularse al ASAP en Caramanta, y donde pudo reconocerse, en conjunto con la asociación, en actividades productivas más diversas.

(...) me dijeron que dentro de la organización, de ASAP, que solamente Caramanta no producía leche, era por unos pequeños lecheros que había por los lados de Arquía, por Hojas Anchas, entonces vieron que solamente Caramanta no vivía de la lechería sino que tenía diversidad de productos, entonces ahí ya fue que empezaron a ampliar los cupos, a hacer inscripciones para que la gente entrara a la organización de ASAP así fueran lecheros, fueran cafeteros, fueran paneleros, entonces desde ahí es de dónde empezaron lo que fue los grupos, donde formaron ya en el 2005 los Comités, que fue el comité panelero, el comité lechero, el comité de crédito, el de transformación, el de café y el de jóvenes. (Entrevista Caramanta, Olga Ospina, Febrero 2020)

Dora Hincapié de Támesis nos relataba en una conversación informal que ante la amenaza inminente de la entrada de los discursos de tipo extractivista al territorio, se vio la necesidad a nivel comunitario de organizarse y repensar las formas de producción que tenían, en la que pudieron reconocer las habilidades, acciones, productos y siembras que tenían para compartir, y que esto se convertía en un hecho determinante no sólo frente a su identidad sino que también les generaba la posibilidad de decidir, y nombrarse desde lo que sabían hacer o podrían aprender, para hacerle frente a estos discursos totalizantes que pretendían enmarcarles en economías que no son propias de sus territorios, y de allí, surgió el proceso de organización llamado CESTA, Círculo de Economías Solidarias de Támesis, desde donde se han venido pensando la defensa del territorio en conjunto con las economías otras en donde se vea reflejada la vocación agrícola que tienen en Támesis.

En este proceso han sido determinantes organizaciones externas que articuladas a las organizaciones o asociaciones a las que pertenecen las mujeres, amplían los conocimientos de las mujeres frente a sus formas de producción, su relación consigo mismas y con otras, la importancia de la autonomía económica para su autodeterminación y autoestima, entre otras cosas, así lo relataba Amanda Franco de Caramanta

(...) hacemos parte de todas esas organizaciones que hay que nos capacitan en muchas cosas, por ejemplo la REDCA, Maela, el COA, hemos tenido talleres y hemos tenido esas oportunidades de ir a otras partes a compartir todos los saberes que hemos aprendido y también hemos tenido el privilegio de ir a otros países a encuentros de mujeres rurales campesinas (...) Por parte de Vamos Mujer nos dieron muchas capacitaciones en lo del campo, para que tuviéramos los pollos, las gallinas criollas, los peces, pues para que

tuviéramos todos esos recursos y nos beneficiáramos de eso también, porque primero todo eso era comprado y después con esas capacitaciones que tuvimos con Vamos Mujer y por parte también de la ASAP<sup>14</sup>, aprendimos a tener todo esto en nuestros predios, en nuestros hogares, y eso nos da para la canasta familiar, para nuestras familias y también para vender, para comercializar. (Entrevista Caramanta, Amanda Franco, Septiembre 25 de 2020)

Esto es crucial para las comunidades en general porque va a permitir, como lo nombramos antes, que las ideas de las multinacionales que llegan con los discursos de desarrollo no se impongan sobre las formas que han decidido para sus territorios, pero particularmente para las mujeres se hace esencial porque no sólo adquieren a través de esto más autonomía económica, sobre sí mismas y sobre sus territorios, sino que los cambios que empiezan a hacer en sus vidas tiene un impacto significativo en relación a lo que piensan de sí mismas, de sus habilidades, de la capacidad que encuentran de enseñarles a otras y a qué lugares puede llegar a llevarlas esto; esto, configurando una reterritorialización de sus territorios en las transformaciones que empiezan a hacer en cuanto a lo que cultiva, cómo lo cultiva, los agrotóxicos que dejan de utilizar o en las cantidades que los usan para algunos cultivos, el cómo priorizan los cultivos de soberanía alimentaria frente a los monocultivos que han tenido en sus fincas como el café; así como una reterritorialización de sí mismas y de su territorio cuerpo, del cómo se perciben a sí mismas y a otras, el cómo empiezan a confiar más en su intuición, en sus apuestas políticas, en sus voces.

(...) nos decían que nos íbamos a morir de hambre, pues los vecinos decían ‘Esas mujeres se van a morir de hambre y están locas, porque dejar de comprar abono’ Bueno, mentiras, gracias a Dios no, el café siguió produciendo común y corriente, solamente, o sea, hacíamos el biopreparado y se fumigaba con ese y con el afluente que salía del biodigestor también con eso le regaba así, alrededor de los palos en la raíz y no, y siguió dando, y el café, común y corriente. ¿Qué es lo que pasa? y la gente dice, es que da más poquito café, entonces yo les decía, sí, da más poquito, pero qué pasa, con el abono químico, ustedes cogen la cosecha y la cogen de una, y no vuelven a coger café, mientras que nosotros todo el año estamos cogiendo café cada 20 días, y entonces diario uno mantiene café, mientras que la gente que abona con abono químico les vino la cosecha, pasó y ya. Bueno, y así fue donde empezamos a ir cambiando con el café, con el de la huerta, y a proteger lo que es los nacimientos y las quebradas, o sea porque lo que es el proceso de agroecología, y empieza uno a ir teniendo

---

<sup>14</sup> Asociación Agropecuaria de Caramanta

cuidado con todo lo del medio ambiente. (Entrevista Caramanta, Olga Ospina, Febrero 2020)

Como ya lo hemos venido anunciando a través de los capítulos y como se puede entrever en los relatos de las diferentes mujeres que han ido apareciendo con su voz a través de esta siembra, son todas absolutamente diferentes. Eso hace mucho más potente el juntar sus experiencias para hablar sobre la defensa del territorio, porque así como son diversas ellas, tienen diferentes aportes al territorio desde su lugar de enunciación y su conexión con este. Pese a que inicialmente se buscaba hablar de las mujeres campesinas, se encontró en el camino la importancia que tienen las mujeres de las zonas urbanas de éstos municipios, (en donde algunas alternan su vida entre la ciudad y el campo) en diferentes ámbitos de la vida de mujeres de zonas rurales; como las prácticas de defensa del territorio, las percepciones emergentes frente a su apropiación del territorio o al cada vez reflexionar más en torno a concebirse como parte de la naturaleza y no dueñas de ella.

De acuerdo a esto, pudimos ubicar que, unas encuentran en su relación con el territorio un vínculo más de tipo familiar, con sus hijas e hijos, con sus esposos, y el cuidado necesario de este territorio que habitan como familia. Otras tienen una conexión más espiritual, en el que sienten directamente lo que pasa con el territorio porque se han hecho guardianas de su fruto, guardianas de sus ríos. Hay quienes tienen un reclamo constante de vivir, sentir y accionar en razón de lo que sus ancestros y ancestros han protegido de estos lugares, y porque han visto en el reflejo de las montañas, el agua, la biodiversidad, una plenitud emocional, que no sólo basta para ellas con disfrutarla, sino también que quieren hacerse responsable de su conservación. Otras, sumado a esto, nombran también el ser naturaleza, y no entrar en las jerarquías de poder con la tierra y los habitantes de ésta, con otros seres, entonces nutren su conexión con el territorio con esos otros que también son parte de ellas, y con los que se identifican en cuanto al dolor, a las emociones, a la vida que llevan dentro y le apuestan políticamente a menguar el sufrimiento de otros seres.

En busca de lograr evidenciar desde dónde se paran las mujeres para enunciarse, durante la investigación se realizó un ejercicio constante para reconocer el cuerpo de las mujeres en sus territorios. Las mujeres se identificaban entonces con los árboles, con las aves, con los ríos, las montañas, las flores; ubicando también la relación esencial de la vida con algunos lugares del cuerpo. Allí, pudimos encontrar el entrecruzamiento de violencias que recae en el cuerpo de las mujeres a partir de las afecciones al territorio y se pudo mapear de esta manera los dolores, los miedos, las cargas, los sentires. Ellas a través de eso lograban identificar cómo estaban íntimamente

ligadas a esos lugares que habitan todos los días, y cómo su cuerpo territorio con tantas similitudes a ese territorio-casa, territorio-municipio, territorio-comunidad, merecía también el poder dotarlo de significados para tenerlo cada vez más presente para su cuidado, su respeto, y su necesidad en el mundo, porque éste es el que permite accionar, escuchar, recibir.

Este ejercicio nos permitió encontrar el análisis desde los feminismos otros, donde cruzábamos las múltiples cargas de las mujeres dados sus roles en las comunidades y la crítica que se hace de ello, aludiendo a que no son las mujeres solo las responsables de encarar la lucha por la defensa territorial. Además de esto, permitió que enmarcáramos el análisis del cuerpo como eje importante y determinante en la defensa territorial, y es que,

(...) pensar en, con y desde el cuerpo, el territorio que encarnamos es uno de los principales componentes que aluden los feminismos comunitarios territoriales. No son estrategias y tampoco formas de lucha, son comprensiones del territorio y del lugar que ocupa la corporalidad en él. Por tanto, el cuerpo que nos apropiamos, marca historias y cobra relevancia en cuanto es relacional con el territorio y se ancla a la tierra. (Cruz, 2020, p. 100)

Por último, cabe decir que cada una, desde su forma de habitar el territorio tiene una relación diferente con éste, y esto se ve reflejado también en la forma de nombrarse y en su apropiación. Pues “el papel de la[s] mujer[es] varía según en el ámbito en el que se encuentren. No es lo mismo ser una mujer rural que una mujer urbana, por eso hay muchas maneras de posicionarse según los contextos en el que se encuentre cada una o la formación que posea” (Martínez, 2018, párr. 21-22). Es muy necesario tener esto en cuenta porque los discursos totalizantes del desarrollo quieren también poder nombrar a las personas desde un mismo lugar, y en eso poder ofrecerles un mismo modo de vida, las mismas aspiraciones y un camino en particular para llegar a una meta. Pero lo que sucede en los territorios habla de esa necesidad constante que va surgiendo de transformar esos discursos y no entrar en los órdenes de competitividad e individualidad, porque se han dado cuenta que justamente esto es lo que destruye sus territorios; y por el contrario, establecer de manera constante prácticas solidarias y relaciones de afecto donde la prioridad sea el compartir el camino, hacerse compañía.

#### **4.2 Fortalecimiento de la raíz principal: Narrativas e identidad**

Las raíces antes mencionadas, que caminan entre la tierra buscando la manera de arraigarse en ella para proveer a la planta de nutrientes, no lo hacen de manera desconectada, ellas se ramifican por medio de una raíz principal que se comunica directamente con la planta, llevando la información que le permite estar viva al conectarse con los otros nutrientes del exterior. Esta raíz principal se va fortaleciendo a medida que crece la planta y en ocasiones, según sea la planta, se reproduce a partir de allí, permitiendo el nacimiento de una nueva planta, comunicada además directamente en el enlace de la raíz.

A partir de esto, a continuación, narraremos por medio de las voces de las mujeres el proceso identitario de ellas con su territorio, sus lugares de enunciación política y el cómo se articula en la vinculación con otras(os) mediante la identidad comunitaria, en la defensa del territorio.

Para lograr enunciar el proceso identitario de las mujeres, se hace primordial empezar por entender el lugar de enunciación desde donde se engloban los significantes de las voces aquí expuestas. Este lugar de enunciación implicará el preguntarse inicialmente qué significa ser mujer.

Este debate ha sido generado a lo largo de la historia del feminismo, más que desde muchas corrientes teóricas, desde muchas mujeres que no han visto su existir reflejado en las apuestas políticas del “ser mujer”. María Lugones (2005) lo ha nombrado desde su crítica al feminismo occidental, en el que presenta que desde éste, desarrollado en las luchas feministas desde el siglo XX, se aludía a una comprensión categorial de ser “mujer” que solo describía las características de algunas de las mujeres blanco-burguesas, y en ello, menciona

El hecho que hayan contado solo como mujeres las descritas de esa forma en Occidente, forma parte de su historia. Las hembras excluidas de esa descripción no eran solamente sus subordinadas. Eran comprendidas también como animales<sup>15</sup> en un sentido que iba más allá de la identificación de la mujer blanca con la naturaleza, los niños y los pequeños animales. Eran comprendidas como animales en el sentido profundo de ‘sin género’, marcadas sexualmente como hembras pero sin las características de femineidad. (María Lugones, 2005, p. 63)

Esta acotación se hace necesaria en tanto permite dilucidar la forma en cómo se cruzan, en las que se interceptan el sistema de dominación sexo-género con el de la raza, estableciendo de

---

<sup>15</sup> Acá vale la pena nombrar que la referencia a animales alude al término despectivo desde donde se sustenta la división de la humanidad/naturaleza, desde donde parte también la colonización del ser.

múltiples maneras la colonización del poder y con ello, la colonización del ser, que en el caso de las mujeres se ha nutrido desde diferentes lugares; incluso desde aquellos que se suponía, iban a nombrarlas. Se apela también a la colonialidad del ser porque, a partir de esto se puede denunciar las estrategias discursivas con las que objetiviza *al otro/a*, suponiendo una dominación a partir de una “(...) fuerte violencia simbólica, cultural, estética, epistémica, religiosa, política para despojarlo de sí (...) hasta cosificarlo e instrumentalizarlo como un ser reducido, invisibilizado, subalterno, un no-ser que no-piensa y, por tanto, no-existe” (Lugo, 2019, p. 34).

En concordancia con la resignificación que se hace desde los feminismos otros como el feminismo decolonial, sobre esto, no podemos hablar de ser mujer como una forma única, sino que tendremos que enmarcar este término en la pluralidad de ser mujeres en tanto hay múltiples formas de serlo. De acuerdo a esto, habrá que tomar parte en que el nombrarse, más que asumirse dentro de un lugar con límites, apelará a sujetas políticas desde el cual la enunciación, la denuncia y la acción se dotan de múltiples significados a partir de la historia propia. Esto, también dada la flexibilización que tienen los sistemas de opresión para amoldarse a los contextos encontrando nuevos lugares desde los cuáles dominar a través de la etiqueta, en donde suponen unas formas de ser estáticas a las que pueden controlar porque les delimitan su existir en el mundo; por lo cual habrá que encontrar también, maneras de agrietar los sistemas en el pensarse como seres cambiantes, transmutables y que se permea constantemente de los contextos que habitan.

Como lo expresa Julieta Paredes los conceptos serán “(...) ollas a las que nosotras le damos contenido, [pues] esa lengua que ha servido para pretender hacernos pensar con cabeza de Europa, que ha pretendido hacernos olvidar qué sentimos y cuál es la memoria, entonces nosotras se lo devolvemos llenado de nuestro contenidos” (Paredes en Koman Ilel, 2015, m2109s) en un ejercicio descolonizante, de contrapoder que no se queda en la resistencia, sino que acciona, y allí las mujeres irán llenando este concepto desde sus experiencias, que implicará traer a colación los sistemas de opresión anclados en el patriarcado que en cada una se implica de manera diferente.

De ahí también que las pensadoras del feminismo decolonial hayan apelado, como lo expresa Adriana Guzmán, a que en este feminismo está “(...) la lucha de cualquier mujer, para que no nos digan que era de la academia no más; en cualquier parte del mundo, para que no nos digan que solo las europeas o las de Estados Unidos...” (Guzmán en Canal Abierto, 2018, m3s10), sumado a esto, en el que puedan caber sin distinciones todas las posibles, todas las que han estado dominadas o susceptibles de serlo por el patriarcado; justamente en ese asunto de romper las fronteras político

administrativas jerárquicas que casi nunca tienen concordancia con el existir y el ser de las personas en los territorios, que segregan al pueblo conjunto y compartido que es el Abya Yala, y según como también lo nombra Guzmán, los dolores, afectaciones y violencias de las mujeres resuenan en todas y nos afectan a todas, y duele sin fronteras porque además, se enmarcan en la misma dominación (*Ibíd*, 2018)

Con esto, las múltiples formas de nombrarse en el ser mujeres nos remite de nuevo a la noción de territorialización como “la significación sociocultural del territorio con fines identitarios, cargada densamente de cronotopos<sup>16</sup>, [en donde] la frontera<sup>17</sup> es el elemento material y simbólico cohesionador de todos ellos” (Spíndola, 2016, p. 48) que se encarna en los cuerpos que habitan un territorio. En relación a las mujeres, podemos decir que esta territorialidad frente a la enunciación identitaria, está entonces atravesada de los significados que guarda el contexto en el que se están nombrando, situadas en un espacio tiempo. Todo esto porque no será el mismo lugar de enunciación, en este caso, el ser mujer campesina de una zona veredal a ser mujer joven de la zona urbana y no considerarse campesina o el ser mujer joven campesina que vive en la zona urbana del pueblo y que estudia en la ciudad.

Habrá que enunciar también que el sistema sexo -género imbricado con el sistema de opresión racial, como lo expresa Lugones (2005) también presenta históricamente unas cargas establecidas desde unos estereotipos, que hacen a las mujeres susceptibles de la dominación y las violencias. Éstas cargas se encuentran enlazadas en el asumir múltiples roles en la sociedad, que casi siempre se estipulan como establecida “per se”, dándole la connotación de lo que es “natural”; generando de esta manera un límite simbólico en donde lo que es dado por naturaleza no se cuestiona, es así porque así apareció. O, por otro lado, se las romantiza y vincula con la emocionalidad de las mujeres en razón del cuidado, el amor, la preocupación, la atención hacia otras personas; asegurando con ello su no discusión e incluso, su no reflexión, pese a que éste someta a las mujeres incluso a desdibujarse.

Por lo pronto apelaremos a nutrir con las voces de las mujeres del Suroeste Antioqueño, de los municipios de Támesis, Caramanta y Pueblorrico, lo que significa e implica para ellas ser

---

<sup>16</sup> Esta palabra se refiere a los contextos, que aparecen en un espacio tiempo, en donde lo que es hoy es susceptible de no ser mañana.

<sup>17</sup> La frontera será ese elemento que permita nombrar yo soy esto porque no soy aquello, y lo soy en razón de esto, fundando así los lugares de enunciación identitarios, pero la cual “(...) une y abre la posibilidad a vínculos más allá de ella”. (Spíndola, 2016, pág. 48)

mujeres campesinas (entrecruzado en este caso también con ser defensoras del territorio), en donde si bien la convergencia está la tierra, aparecen modos diferentes de ser, hacer y vivir respecto a su relación con ella. Además, cruzamos acá, otras categorías que tienen las mujeres para establecer ese vínculo identitario con la tierra y sus raíces, como lo son el ser agrodescendiente o el ser neomontañera.

Inicialmente expondremos entonces los resultados sistematizados de una de las actividades de cartografía que se realizó en el I Encuentro de Mujeres Defensoras del Territorio, en el municipio de Támesis realizado del 13- 16 de Marzo de 2020, al que asistieron mujeres defensoras del Oriente, del Nordeste y del Suroeste antioqueño, para reflexionar sobre el ser mujer defensora del territorio y su accionar comunitario, en un acto de reconocimiento de su importante labor. En esta cartografía fue propuesta metodológicamente por una de las mujeres jóvenes de Oriente, en esta se buscaba identificar desde el concepto de “5 pieles”, diferentes capas de comprensión de la relación de las mujeres con su territorio. La tabla que se presenta a continuación, por tanto, sólo mostrará la primera piel, que está asociada a la Epidermis, en el hecho de describir el ser mujer defensora del territorio, sus motivaciones, las violencias a las que están expuestas y de quién las reciben.

### Tabla 3

*Sistematización en diarios de campo del I Encuentro de Mujeres Defensoras del Territorio, Municipio de Támesis. Marzo 13-16 de 2020*

<b>Epidermis (primera piel) cartografía cuerpo - territorio 5 pieles</b>	
<b>¿Qué significa ser mujer defensora del territorio?</b>	-Luchadoras -Cultivadora -Perseverancia -Haliadas -Fortalezas -Cargas -Amadas -Valientes -Cambios de pensamiento -Empoderamiento -Constancia -Guerreras de la montaña -Resistentes -Dadoras de vida -Nosotras estamos y existimos, también otros seres -Confrontación -Comprensión -“Mujeres peligrosas” -Trabajo doméstico no remunerado -Un desequilibrio emocional -Tiempo -Valor -Riesgo -Criticas -Tener disposiciones que implican desgaste -No tener voz -Guardianas -Recuperadoras
<b>¿Qué me motiva?</b>	-Dejar la indiferencia -Mutar la mirada antropocéntrica -Vamos a dejar un cambio -Autonomía -Cambio de vida -Buen vivir -Conservación de la cultura -Dolor ajeno -Empatía

<p><b>¿Cuáles son las violencias que se ejercen en mí por ser mujer?</b></p>	<p>-Violencia estructural -Vacíos de mujeres en espacios organizativos - Espacios masculinizados -Normalización de la violencia -Sistema cultural de la violencia -Violencia económica -Amenazas de la estructura jerárquica -Siempre hemos estado condicionadas -Trabajo doméstico no remunerado -Abortos -Acoso sexual -Acoso laboral -Desplazamiento -Feminicidios</p>
<p><b>¿Por quién o por quiénes me he sentido amenazada por ser defensora del territorio?</b></p>	<p>-Extractivismo -Capital -Amenazas de proyectos por el desarrollo - Amenazas del estado</p>

Fuente: Elaboración propia.

En esta tabla está sistematizada entonces algunas voces de las mujeres del suroeste antioqueño que asistieron a este encuentro, en el que el compartir dejó entrever las apuestas políticas cotidianas y organizativas que hacen las mujeres en su territorio a partir de su enunciación. En esta parte de la narrativa nos situaremos en la primer fila que habla de las mujeres defensoras del territorio, en donde no sólo aparecen de entrada el empoderamiento de las mujeres a través de su participación política sino también lo que les pesa en ello, en cuanto al desgaste emocional, físico y las cargas que deben asumir a sabiendas de que el rol como defensoras del territorio se cruza en muchas con su labor cotidiana en sus fincas, donde ellas mismas enuncian que no paran y que el día no alcanza para tanto que hay por hacer. En otras palabras,

La invisibilización del trabajo doméstico es común a todas las mujeres, pero para las campesinas es mayor, pues las actividades agropecuarias, no propiamente domésticas, las realizan en la misma casa y a veces ni ellas mismas las perciben como trabajo y aporte a la producción de la parcela. En los hogares campesinos, mujeres y hombres realizan simultáneamente trabajos productivos, domésticos y de reproducción social. Los hombres se concentran en los primeros (los productivos), pero las mujeres se dedican por igual a todos. (Díaz, 2002, p. 28)

**Imagen 17**

*Amanda Franco arreglando su fogón de leña, Caramanta, Septiembre 2020.*



*Fuente: Archivo personal Laura Peña, septiembre 2020.*

Esto lo pudimos vivir, observar y dimensionar en las visitas que hacíamos a sus casas, en donde las mujeres de las zonas veredales, paraban sus múltiples labores para recibir nuestra llegada, y donde decidimos que debíamos además implicarnos para que nuestra presencia no chocara con sus tiempos y los tiempos que hay que cumplirle a la siembra o a la participación política. Jackeline Vélez, una mujer activista antiespecista, que se ha vinculado al suroeste más que por sus raíces familiares en Caramanta, por la relación que tuvo en los inicios con la dinamización de los círculos de mujeres en Támesis y los demás espacios en los que ha participado desde ello, hacía esta crítica también en su relato al decir que

(...) siento que el concepto de campesino tiene cosas muy bellas, pero también carga consigo, un poco como relaciones de poder, patriarcado, opresión hacia los animales, opresión hacia uno mismo, porque en mi contacto con el campesinado, con mi mamá que viene del campo, mis abuelos, mis tíos, que eran campesinos y se consideraban campesinos, su relación con la tierra era un poco tortuosa, entonces como que no disfrutaban y no lo hacían con amor, mi mamá dice que ella no volvería a vivir en el campo, que ella odia el campo, que para ella fueron momentos muy duros, y yo siento que mi relación con la tierra

nunca debería ser con sufrimiento, pues yo cuando trabajo la tierra nunca me he sacado una ampolla, nunca lo veo de una manera horrible, sino que lo hago de una manera muy amorosa, muy delicada, muy tranquila, no para matarme o porque es lo que debo hacer, sino porque es el llamado profundo que siento. (Entrevista virtual, Jackeline Vélez, Julio 9 de 2020)

Por su parte, Angie Rincón de Caramanta, explicaba su concepción de ser mujer campesina en el ámbito de la resistencia y la permanencia, al hacerle frente con su experiencia de vida, y cotidianidad a la colonialidad del ser impuesta mediante discursos hegemónicos en donde se lanzan estereotipos asociados a la pobreza o lo denigrante en relación a lo campesino; y donde el campo se toma como un lugar de descanso, contrario a lo que supone la vida campesina. Además de esto, Angie hace una acentuación en que no es solo mujer campesina, sino además joven, apelando de esta manera la apuesta política que hace en el territorio desde su lugar de enunciación, pero también apelando a las diferencias que esto tiene en relación a las mujeres campesinas adultas. Así pues, ella se nombraba como

Mujer joven campesina. Considero que ser campesino es una... no es solamente vivir en el campo, sino que es más una tradición, es parte de la historia de este país, de lo que somos, no todo el que vive en el campo, considero yo, que se puede hacer llamar campesino, porque algunos toman el campo para venir a descansar simplemente y no tienen ese sentido de propiedad por el territorio. (...) nos estamos desapareciendo de a poco, pues, estamos dejando de ser como tan visibles, de ser una... como una comunidad tan reconocida. Ahorita ser campesino es como casi un insulto; usted en la ciudad si usted dice que es campesino lo ven como 'Ay, qué pesar, pobrecito, como no tiene de otra', cuando es todo lo contrario. (Entrevista Caramanta, Angie Rincón, Septiembre 24 de 2020)

Otra mujer que se nombra desde el ser mujer joven campesina es Isabel Toro, del municipio de Pueblorrico, a quién su vida le oscila entre el estar en el campo, en la finca que trabaja con su madre, el vivir en el casco urbano de Pueblorrico y el estudiar Psicología en Medellín. Dentro de este entramado de relaciones territoriales que tiene en movimiento alude a sus raíces y al aprendizaje que ha tenido sobre lo campesino desde su familia, y que con ello también se implica ella en nombrarse como campesina

Yo no nací en el campo, pero toda mi familia sí ha nacido en el campo y ha construido la vida en el campo, yo creo que ese amor de los padres que transmiten a los hijos sobre la

Tierra de dónde se nace, y de dónde uno echa raíces, uno sí se considera como campesino y protector también del entorno en que nosotros vivimos, un ejemplo personal... y es que hace poco mi mamá recibió la finca y la está manejando ella, entonces ver cómo mi mamá también se ha empoderado de la finca, y también ver aquellos saberes que las mujeres muchas veces tenemos en relación con la tierra, digamos que se ha transmitido también a nosotras como hijas, entonces sí me considero campesina cuando digo que yo quiero ir a la finca, cuando digo que yo quiero ir a sembrar, cuando digo que hagamos esto, que la finca necesita esto, y que cuando nosotras recogemos también lo que habíamos sembrado y se siente una gran felicidad sí... sí, sí podemos decir que somos campesinos que amamos la tierra. (Entrevista virtual, Isabel Toro, Julio 3 de 2020)

Otra mujer que tiene su entramado de relaciones sociales y territoriales en movimiento es Ángela Ramírez del municipio de Pueblorrico y Tarso. Ella de una manera muy parecida a Isabel también nombra su relación identitaria como mujer campesina en el vínculo de arraigo que se establece con su herencia campesina, además de sentirse orgullosa de la asociación que hacen sus más queridos con el ser mulata, que ella, enlaza con lo campesino,

Yo viví en el campo mi infancia, yo nací en el campo. Nací en una vereda que se llama el mulato, viví toda mi infancia allá, hasta que ya me vine a estudiar acá al pueblo porque ya era el bachillerato, toda la primaria fue allá y yo me considero campesina (...) Tengo mucha tradición campesina, mucho arraigo en lo campesino, yo creo que esa es una de las cosas que me gusta a mí trabajar con las juntas de acción comunal, sobretodo con las de las veredas. Eso me da a mí un sentido de pertenencia también por la esencia de lo que yo soy, y sí, me considero una mujer campesina. Obviamente con muchas cosas ya de otra cultura, pero soy de origen campesino y me molestan mucho porque me dicen ‘La brujita mulateña’ (risas) Los amigos y amigas que más me quieren me dicen ‘Ahí viene la brujita mulateña’ (...) Es mi esencia, mi esencia es campesina, mi padre campesino, mi mamá campesina, mis abuelas, como le cuento, nací en el campo... (Entrevista Pueblorrico, Ángela Ramírez, Octubre 4 de 2020)

Olga del municipio Támesis, una mujer que está vinculada a varias organizaciones en el municipio asociadas a la producción campesina y a la defensa del territorio, expresaba su apuesta de lo campesino desde su participación en otros espacios y el compartir,

(...) yo me considero una mujer campesina, emprendedora, me gustan mucho las actividades, participar en muchas cosas y... echar pa'delante, compartir mis saberes con las compañeras y digo yo pues que mi tiempo lo tengo copado con todo lo que yo hago (...) Me considero una mujer campesina por todo lo que yo trabajo es en el campo, es muy poquito lo que yo trabajo en el pueblo y me gusta mucho el campo... (Entrevista Támesis, Olga, Octubre 2 de 2020)

Amanda Franco del municipio de Caramanta asocia el ser campesina a la sensación de bienestar que le da el campo, y hace la comparación con lo que hay en la ciudad que no se acomoda a su estilo de vida tranquilo, como lo nombra ella; además, alude a la decisión que han tomado desde el 2001 de cultivar sin químicos al darse la oportunidad de empezar a generar la soberanía alimentaria de su hogar

Yo sí me considero una mujer campesina y me siento muy orgullosa de serlo porque el campo es lo más lindo para vivir nuestras vidas, porque es lo más hermoso que puede existir en la vida. (...) También es necesario las ciudades y de todo, pero para mí es muy lindo vivir en el campo. Siento mucha paz, sí. (...) Lo que más me gusta del campo es todo, porque yo me siento tranquila (...) a comparación de las ciudades que viven en un estrés que le genera a uno las salidas, ese corre corre, por todos los lados, pa' coger los buses, los que trabajan en las ciudades esos tienen que madrugar, coger esos trabajos y eso, por ejemplo porque mis hijas están en la ciudad y yo veo todo eso, que eso es un estrés la ciudad. Los que tienen sus propios negocios, pues bueno, pero los que tienen que depender de un salario, eso es duro en la ciudad. Estar en el campo es una paz, porque el campo es vida, es salud. (...) Porque en el campo se siembra, se cultiva, se recoge las cosechas, el alimento, porque aquí lo que cultivamos es sano, sin químicos, es orgánico, entonces eso le da a uno mucha alegría estar, ser campesino y vivir en el campo. (Entrevista Caramanta, Amanda Franco, Septiembre 25 de 2020)

**Imagen 18**

*Casa de Amanda Franco<sup>18</sup>, Caramanta, septiembre 2020.*



*Fuente: Archivo personal Laura Peña, septiembre 2020.*

En este retrato que hace Amanda sobre su relación con lo que siembra, queremos apelar al origen y el significado de la palabra agricultura que dialoga muy bien con esa conexión que establece Amanda con su identidad campesina. Así,

(...) el término agricultura procede de dos derivaciones latinas, *agri*, de *agri*, que refiere al ‘cultivo de la tierra’ y *cultura*, del verbo *colare* que, además de cultivar, significa también habitar y proteger. De esta manera, *agri-cultura* alude al ‘arte de cultivar, habitar y proteger la tierra’... (Lugo, 2019, p. 55)

Esto será importante en lo que se ha expresado en la voz de las mujeres campesinas, pues el vínculo identitario y de apropiación que tienen con los territorios que habitan supone el sentirlo, habitarlo, vivirlo y ser a través de él, en el ir más allá de la productividad que generan allí. Las mujeres apelan al bienestar, a lo que encuentran en sus territorios que las inspira y que les ha

<sup>18</sup> La construcción de la casa de Amanda Franco tiene unas particularidades que consolidan de manera simbólica el asunto de la apropiación territorial, que le liga a ella y a su esposo en una apuesta territorial por lo sagrado, por lo sostenible, por la soberanía alimentaria y por lo comunitario. La madera de esta casa fue sembrada por ella y él específicamente para la construcción de su casa, su hogar, lo que fue configurando un sueño que al diseñar la casa, tuvo en cuenta una apuesta por lo colectivo, pues buscaron poder tener una sala amplia en la que se pudieran hacer reuniones de tipo organizativo, asimismo como varios cuartos en los cuáles alojar a las personas que vinieran a estas, o incluso que vinieran en “giras” o visitas a conocer la apuesta de soberanía alimentaria y defensa territorial que tienen como familia.

acercado también a poner su cuerpo en la defensa del territorio, con todo lo que ello implica en sus vidas, como bien aparece en la Tabla 3.

Encontramos además, que la vinculación de las mujeres con el territorio también alude a otros conceptos como el ser neo montañera

(...) una persona que siente muy profundo el llamado de nuevo de sus raíces, del campo, de las plantas, de las semillas, de sembrar a huerta física y en la tierra, pero también la huerta de la comunidad, del buen vivir, del amor eficaz, del amor libertario (...) sentir igual la necesidad de desapegarse de esas dinámicas en las que nos criaron en la ciudad y retornar al campo y a la sencillez del campo, del trabajo con la tierra, con las personas, a retomar como esa relación con la naturaleza externa, con las semillas, las plantas, el agua, la tierra, los animales (...) yo no me considero campesina, yo creo que de pronto cuando sea más grande, eso es lo que quiero ser, como el sueño, pero siento que todavía me falta mucho conversar con la tierra y con las tareas de la tierra, coger mucho juicio en cuanto a la siembra, en cuanto a aprender sobretodo la práctica con las plantas... (Entrevista virtual, Jackeline Vélez, Julio 9 de 2020)

O el ser agrodescendiente

(...) yo creo que yo me considero dentro del término de agrodescendiente, yo soy descendiente campesina, pero no soy mujer campesina, porque yo considero que para catalogarme como mujer campesina debo cumplir ciertos requisitos para entrar dentro de esa clasificación y es tener una relación muy estrecha con la tierra y con el territorio. Eso no quiere decir que no la tengo, sino que el ser campesina implica eso, vivir, para mí en la ruralidad, el sembrar, el transformar sus alimentos desde la cosecha, estar en función de eso, de vivir como en sí, en ese contexto rural. Yo me consideraría una mujer urbano-rural porque he tenido la posibilidad de crecer en un pueblo, en un municipio pequeño, donde el contacto con lo rural, con los campesinos y campesinas ha sido más directo, con las problemáticas del sector agrícola, del sector ambiental, pues me han llegado más de primera mano y no vivo como en esa burbuja, que podría ser una ciudad. Pero mujer campesina en sí, creo que no, no tengo todavía el honor de decir que soy campesina. En algún momento seré, digo yo, no sé si es porque siempre pensamos que para ser campesinas debemos vivir en una finca o algo así, lo veo así, desde esa perspectiva, pero no, no soy mujer campesina. (Entrevista virtual, Elizabeth Gallego, Junio 19 de 2020)

Éstos dos términos emergentes como se puede ver se relacionan entre sí en ese anhelo, en esa añoranza que se tiene de algún día poder establecer la cotidianidad desde ese lugar de mujeres campesinas; además de ser nombrados dentro de los caminos de aprendizaje de estas dos mujeres frente a lo que tiene que ver con la vinculación territorial desde lo agro, desde la relación estrecha con la naturaleza y con el cultivo que deviene en soberanía alimentaria.

En este sentido, las mujeres conocen los hábitos del territorio porque han crecido cerca de él, lo han observado, lo han explorado, lo han vivido y han aprendido de él, pero también le han aportado de múltiples formas, en una relación de reciprocidad que cada vez las llama más al cuidado mutuo y que pone en su boca la fuerza de nombrar lo que no tiene precio y lo que no pueden comprar las multinacionales para asegurar su entrada a los territorios, lo que no pueden asegurarles a las comunidades y a ellas que mantendrán, y que ellas saben que pueden perder y que no están dispuestas a hacerlo. Elizabeth Gallego, una mujer de la zona urbana de Pueblorrico retrataba esto al enunciar el cómo su identidad se ve atravesada por la vida que ha hecho en el pueblo, lo caminos que ha recorrido y lo que le ha permitido ser y hacer el haber crecido en este lugar, con esto, nos decía,

(...) el pueblo hace parte de mi identidad, de lo que soy (...) me asusta mucho no tener la posibilidad de mañana no poder ver las montañas que hoy me dan tranquilidad o no poder recorrer los caminos que antes recorría o no poder ir a las quebradas o las cascadas a las que antes iba, porque eso es el bienestar y eso es lo que hablábamos ahorita, de esa valoración que cada una tiene, que cada uno tiene del territorio que habita, va más allá de lo monetario. Yo no puedo decir qué precio tiene ir a bañarme en la cascada, caminar, ir a recorrer las montañas, yo no puedo decir qué precio tiene eso en mí, y qué implica en mí, simplemente me hace estar bien, y ese bienestar es invaluable, inconmensurable, eso no tiene precio, eso no tiene medida, eso no tiene cómo. Y yo creo que eso es lo que me hace a mí estar en estos espacios, porque tampoco tiene como medida ni valor... (Entrevista virtual, Elizabeth Gallego, Junio 19 de 2020)

En concordancia con la voz de Elizabeth, también está la voz de Angie Rincón, habitante de la vereda Aguadita Chiquita, del municipio de Caramanta que articulaba el cuerpo en la apropiación del territorio, diciendo que

(...) si perdemos el territorio, y no solo hablamos del lugar físico donde vivimos sino desde nosotros mismos que todos somos territorio, ¿cierto? Si perdemos el sentido de pertenencia,

el amor, sea por nosotros mismos, por el lugar en el que hemos crecido, por el lugar que nos ha dado lo que somos, pienso que es muy fácil perdernos a nosotros mismos, perder la idea de quiénes somos o qué queremos, o por qué lo queremos. (Entrevista Caramanta, Angie Rincón, Septiembre 24 de 2020)

En este sentido, las raíces se abren abarcando varios lugares de análisis, en que se encuentra el hecho de que las mujeres encuentren en su relación con el territorio y la identidad que generan a partir del arraigo con éste, razones múltiples por las cuáles defenderlo, pero ésto además les implica el que se defiendan así mismas a través del territorio. Aquí tendrá sentido entonces el que las mujeres de una u otra manera rompan el dualismo jerarquizante que ubica a la naturaleza bajo su dominio y explotación, y las lleve a pensarse como parte misma de la naturaleza. Por otro lado como lo menciona Cruz (2020), vale la pena dar una mirada más profunda a la emocionalidad en la vinculación de las mujeres con su territorio, pues

(...) las mujeres organizadas en el marco de la lucha territorial le inyectan al movimiento la noción de que lo emocional es político ‘quiero vivir libre en mi territorio’, ‘amo mi tierra’, ‘sufro por mi comunidad y lo que le pasa’, ‘me duele el corazón porque no hay justicia en mi territorio’. La afectación se convierte en afectividad y accionar político. (p. 103)

En relación a esto último, se puede apelar a que esta misma relación emocional que convierte la afectación en afectividad y accionar político, será también la que permita denunciar con más fuerza y de manera articulada las violencias simbólicas que se desencadenan en el cuerpo de las mujeres al ejercer violencias en los territorios con los proyectos extractivos. Por otro lado, se reafirma con estas voces el cómo las mujeres han dotado de múltiples sentidos y significados los lugares que habitan, generando así una identidad territorial, perviviendo con la constante de la transformación y de la reciprocidad con el territorio a medida que se le habita; es decir, se ubica también su existencia en un espacio-tiempo que puede cambiar dado el contexto, los nuevos significantes, las apuestas políticas emergentes, los nuevos aprendizajes, entre otros. (Spíndola, 2016)

La identidad que establecen las mujeres con el territorio, que les permite nombrarse, la hacen a partir del relacionamiento que tienen con otras y otros, con quienes han generado a través de su historia lazos comunitarios. Estos lazos comunitarios son muy importantes en tanto refuerza en ellas el arraigo al territorio; las mujeres no quieren tampoco hacer la lucha solas, quieren el reconocimiento de su valor como mujeres en la lucha conjunta. Por ello, la importancia de otros

actores de su misma comunidad frente a sus logros, a los espacios que ellas dinamizan o representan, o frente a las luchas que se dan de manera diaria para la defensa del territorio, pues hace que las mujeres se auto perciban de otras maneras al encontrar mensajes externos que revitalizan su lucha en el apoyo, en el reconocimiento y en el sentirse valoradas tanto en su comunidad como en otros lugares en donde van a hacer representación.

(...) es muy bueno cuando le delegan a uno un cargo, por ejemplo que le digan a uno ‘es que usted puede representar el municipio, puede ir a tal parte, represéntalo muy bien’. Entonces uno se siente muy orgulloso porque uno ahí está mirando que uno no puede estar en la cocina sino que puede estar en otra parte. Por ejemplo el año pasado, de acá del acueducto de Alegrías, que la presidenta se llama Judith, ella también ha participado, me delegó para que fuera con otra compañera de Sucre a Armenia, que iban a haber unos encuentros de acueductos, que ella no podía participar, entonces me delegó a mí. Entonces yo le contaba a todos los compañeros de por allá, porque de acá de Antioquia fuimos como 14 personas, y yo le contaba lo que estaba pasando acá en el municipio. ‘Pero es que ustedes son muy echados pa’delante, mire que son más mujeres que hombres los que están yendo a esas caminatas a defender el territorio y como se arriesgan’ porque uno se arriesga por allá. Yo me siento muy orgullosa, pues fui, y estuvimos mucha gente, porque había gente de todas partes pero uno se siente orgulloso de que, como me dijo Judith ‘Melva es que diario no puede decir usted ‘No es que no puedo porque quién le va a hacer de comer a los hijos’, no, ellos también son capaz’. (Entrevista Caramanta, Melva, Septiembre 24 de 2020)

Por otra parte, en ese lugar importante que empiezan a tener las mujeres en su comunidad al representarles, al estar en diferentes capacitaciones que alimentan su capacidad crítica de reflexión ante lo que sucede a nivel comunitario, valdrá la pena decir que ellas no se quedan simplemente en la reflexión frente a lo que sucede externamente hacia sus comunidades sino que

Cuando [se enfrentan] ante violencias territoriales, sigilosamente [se] organiza[n] para agrietar, esos contra ataques patriarcales y coloniales, muchas veces, encarnados en las culturas de [sus] territorios. Las mujeres que [despliegan] estrategias territoriales en entramados comunitarios, no [suelen] romper con [sus] comunidades, porque [son] parte de ellas y estar ahí suele ser una apuesta política, siempre y cuando, lo comunitario se pregunte y se transforme. [Su] no ruptura, no significa quedar[se] inmóviles, sino que es a través de [sus] estrategias territoriales que [van] construyendo espacialidades donde [se sienten]

seguras y en red, para seguir agrietando el muro invisible que nos cerca. (Cruz, 2020, p. 103)

Asumiendo desde el construir en comunidad esa agencia de transformación conjunta que se tiene, pero siempre apelando a la necesidad de la autocrítica también. De allí también, la necesidad cada vez más latente de que las mujeres entren a los diferentes espacios organizativos, fortalezcan su voz y enuncien sus necesidades como mujeres campesinas, sus apuesta políticas, los sueños que tienen con el territorio, el cómo viven y cómo se perciben; en últimas, pongan en la mesa las discusiones de lo que les afecta y les compete a ellas como mujeres, que muchas veces no ven reflejados en los espacios, o donde ven sus acciones puestas en discursos desde los cuáles hablan los hombres, quienes las invisibilizan, las callan o no las nombran, pues está claro que no pueden, en definitiva, adjudicarse la experiencia, los sentires y las emociones de ellas como mujeres que atraviesan sus acciones, porque ellos no las viven o las viven de manera diferente; como lo nombra Leidy López, de Támesis, quién a través del estrecho relacionamiento con las mujeres campesinas en diferentes espacios, aduce que

(...) precisamente esa cuestión de la soberanía alimentaria en manos de las mujeres, muchas veces se reduce precisamente a eso, al trabajo manual, pero quienes están dando testimonio de esas experiencias son los hombres, y ese caso también creemos que el asunto de la soberanía tiene que adquirir también un carácter discursivo de cuenta de nosotras, que seamos nosotras, y específicamente las mujeres que están trabajando todo el tema de agroecología, que se están pensando realmente esas alternativas económicas, productivas, de transformación de productos, que sean ellas las que estén relatando ese testimonio de qué es lo que se puede hacer y que se puede vivir de otras maneras y que tal vez en estos territorios y seguramente en muchos territorios no se necesitan de esos proyectos extractivos porque tenemos cómo poner a funcionar esta vuelta. (...) Sin embargo, como decía, hay que reconocer que las experiencias de soberanía alimentaria exitosas, muchas están en manos de las mujeres, y en el caso del suroeste, específicamente, tiene muchísima fuerza en Caramanta con la Asociación Agropecuaria de Caramanta ASAP, y aquí en el municipio de Támesis con el CESTA, entonces tenemos casos como las hermanas Ospina en Caramanta, doña Amanda en Caramanta, en Támesis tenemos a Dora Hincapié, y así por mencionar algunos nombres. Entonces es como reconocer que ese papel que están cumpliendo todas estas mujeres en el territorio ha sido fundamental para creer que esta

lucha por la defensa del territorio va más allá de oponernos a un proyecto extractivo, también tiene que ver con gestar esas experiencias alternativas y esas otras formas de vivir en armonía con la naturaleza, porque es que la naturaleza está siendo explotada igual que nosotras, entonces es como pensando mucho en esa sintonía con las prácticas, pero llevarlo al asunto del discurso, y demás. (Leidy López, En: Red de Acción, 2020, h1m15s 27)

### **4.3 Enraizar: Apropiación territorial**

Cuentan las manos ancestras cultivadoras de la tierra que hay diferentes métodos para “pegar” una planta, es decir, métodos que permiten a las plantas que no tienen raíz encontrar su lugar óptimo dentro de la tierra para empezar con el crecimiento adecuado de las raíces, mientras sigue creciendo la planta. Algunos de estos “enraizantes” pueden ser la sábila (milenariamente utilizada para todo lo imaginable que evoque la prosperidad y la abundancia) o la saliva; estos dos métodos prometen la adecuada estimulación y conservación del nódulo del que se espera la planta eche raíz. De esta manera, enraizar conlleva la regulación del agua, del sol, de nutrientes a un nivel propicio que permita el crecimiento de las raíces. Asimismo, este acto natural comprende el hecho de que las ramificaciones de las raíces que van creciendo, empiecen a rodear la tierra en donde se ha sembrado, compactándose y haciéndose colectivamente y cada vez más, una con la tierra donde se ha sembrado. Nos referimos al acto de enraizar para hablar de la apropiación territorial como ese proceso que no se da de la noche a la mañana, sino que requiere de unas condiciones de adaptación, reconocimiento, conectividad, afinidad que se tiene, en este caso por el territorio y que se da de manera prolongada en el tiempo, que se cultiva. Enraizarse entonces significará el hecho de poder identificarse, procurarse unas condiciones adecuadas que representen un sentido de pertenencia por ese lugar habitado.

Con las pinceladas que vienen dándose al respecto frente a la apropiación territorial, y en relación a lo que ya se ha nombrado en los diferentes apartados en donde se expone la vinculación emocional, de significados, representaciones, la identificación cultural de las mujeres con el territorio, valdrá la pena acotar qué es eso de apropiación territorial y qué actores entran en juego allí. Por lo anterior, será indispensable poner sobre la mesa que este término no se referirá, como bien lo expone Sosa (2012) al hecho exclusivo de tomar parte de o hacer propio un territorio, sino que contiene dentro toda una referencia de valor que se tiene del mismo, esto es en términos “instrumental[es] (por ejemplo, referido a sus potencialidades económicas, geopolíticas) o cultural[es] (referido a lo simbólico-expresivo), que lleva a la colectividad a mejorarlo, transformarlo y enriquecerlo” (*Ibid*, 2012, p. 23)

Con ello, cabe mencionar que la apropiación del territorio comprende diferentes dinámicas e intereses de las y los actores vinculados de alguna manera este, en el que se efectuarán prácticas de acuerdo a las representaciones de valor de los sujetos. De allí que al hablar de apropiación cultural venga como referencia asuntos como el remitirnos a la amalgama de dispositivos de tipo identitario

y cultural que se crea en un territorio para particularizarse, y que remiten a una caracterización del territorio mismo, con las que las personas recrean una afinidad y la potencian de diferentes maneras. Sin embargo, es apropiado complementar un poco esta visión con el hecho tangible de que si bien dentro de los territorios hay unos comunes que permiten esta identificación que ya se ha nombrado, no siempre ésta está ligada a los mismos intereses sobre el territorio. Es así como Sosa (2012) expone que

Esta dinámica de apropiación adquiere la forma que se expresa en la multidimensionalidad<sup>19</sup> del territorio. De tal manera que puede ser una práctica que emana de múltiples e interrelacionados dispositivos: mitos que recuperan el origen ligado a la tierra y al territorio, sacralización por medio de ritos, festividades, costumbres y tradiciones, reconocimiento de mojones, ciclos vitales de producción o de reproducción social, reivindicaciones y resistencias, expolio o despojo, así como formulaciones y estrategias políticas cuando representan intereses y proyectos diferenciados, contradictorios y/o antagónicos en torno al territorio como totalidad o parcialidad. (Sosa, 2012, p. 23)

En consecuencia de lo mencionado por este autor, es importante para nosotras resaltar las prácticas y significantes de las mujeres del suroeste antioqueño en las que nos expresaron de manera constante esta apropiación que ellas hacen del territorio, lo que las hace ser parte de él, y lo que hace que el territorio también sea parte de ellas, de una manera indisoluble pese a que se muevan de este. Las mujeres campesinas y jóvenes de los cascos urbanos de los municipios con las que hablamos, nos contaban en sus relatos de su apropiación territorial a través de su apuesta política por la defensa del territorio y lo que a nivel cotidiano cada una aplica para ello, la participación en los múltiples escenarios de reconocimiento del territorio en la que le apuestan a conocerlo, caminarlo, mirarlo, olerlo, analizarlo; en las múltiples similitudes<sup>20</sup> que encuentran entre la tierra y lo que son como mujeres campesinas, en la permanencia en el territorio, en la vinculación organizativa que le apuesta a la crítica constante de las formas impuestas y a la cocreación de formas de habitar, ser y hacer más propias y sostenibles. Camila Patiño de Caramanta nos decía al respecto que

---

<sup>19</sup> Económica, política, social, cultural, de la que ya se habló en el capítulo 3 sobre la concepción del territorio

<sup>20</sup> Como las que se pueden identificar en la tabla n.1

(...) siento que lo que tengo acá a lo mejor lo encuentre en otros municipios o en otras partes, pero no va a ser de la misma forma que lo veo acá, entonces sí protejo mi territorio, pues, no realizando una permanencia 100%, pero sí como una lucha activa, como sabiendo qué son las cosas que pueden afectar a mi municipio, pues creo que de ahí se podría hacer una resistencia. (Entrevista virtual Caramanta, Camila Patiño, Julio 12 de 2020)

En el relato de Camila se puede ver una particularidad en referencia a la permanencia en el territorio, que apela a una dinámica en la que se inscribe ella al igual que muchas y mucho otros jóvenes que habitan estos municipios, que es el hecho de tener que salir de los territorios a buscar opciones para estudiar y/o trabajar. Mujeres como Angie Rincón de Caramanta y Astro de Tamesis nombran que hay una apuesta concreta en la defensa del territorio que tiene que ver con la permanencia en este, que implica en últimas propender por una búsqueda constante de realización en todos los aspectos de la vida dentro de los municipios, suceso que muchas veces no se le hace posible de ser concretado a muchas personas que habitan estos territorios, puesto que algunas personas tienen dentro de sí arraigados discursos de desarrollo que se ven materializados en lugares como la ciudad. Esta era una de las críticas que hacía una de las chicas jóvenes de Pueblorrico durante las Espirales Corpográficas que realizábamos allí, y nombraba que era un fenómeno que se daba en el territorio por la falta de oportunidades, pero que también era aprovechado este fenómeno por multinacionales que necesitan que 1. Las y los jóvenes quieran estudiar carreras que favorezcan el ingreso de empresas de este tipo a los territorios, y 2. Que la población que está en el territorio disminuya, en razón de que será menos gente que ponga trabas por medio de la defensa territorial, a los proyectos de tipo extractivo que se proponen para los territorios.

En relación a esto que se viene nombrando aparecen dos términos: la desterritorialización y la reterritorialización. Esta primera entendida como “un movimiento por el cual se abandona el territorio, es decir, una salida abrupta o una operación de fuga, motivo por el cual los sujetos, han tenido que partir del territorio ya creado, de forma física o imaginaria<sup>21</sup>” (Hoyos, 2019, p. 29) y la segunda, vinculada de manera estrecha con la desterritorialización como esa apuesta por la reconstrucción de valores, de significados y concepciones en relación a una territorialidad, esto es, a una identificación, formas de ser, hacer, producir, entre otras, que modificarán o que reemplazarán lo que ha sido desterritorializado.

---

<sup>21</sup> Entiéndase estas formas imaginarias o simbólicas como el alejarse de determinadas prácticas naturalizadas de manera cultural y recrear otras en la reterritorialización que las reemplacen, alteren o permitan apropiarse de otra manera.

Las mujeres campesinas y jóvenes de los cascos urbanos con quienes nos topamos en el Suroeste Antioqueño y tuvimos contacto para hacer esta investigación, han pasado por procesos de desterritorialización y reterritorialización tanto de manera física como simbólica. Algunas de ellas han tenido la oportunidad de migrar entre los municipios estableciendo nuevos lugares de enunciación y habitabilidad, otras han tomado determinaciones drásticas frente a sus formas de producción que implica entonces pensarse el territorio de otras maneras y apropiarse de él con otros saberes, otras concepciones del mismo, otros valores culturales, morales, éticos y hasta estéticos<sup>22</sup>. Esto ha devenido en la construcción de su territorialidad, en la identificación y apropiación de los territorios, en los que no sólo habitan, sino también de los cuáles a través de los viajes, de los vínculos afectivos que tienen en ellos en razón de la defensa del territorio, o la apuesta misma por defender la vida y lo sagrado de esos territorios que van conociendo y que son afectados por múltiples problemáticas de tipo extractivista, ellas expanden su habitar, su existir, su pensar y su sentir frente al territorio. Es así como su forma de relacionarse con el territorio y la vinculación que hacen con este, no se queda en el espacio que habitan, en el que viven y tienen su hacer cotidiano, sino que hacen suyos otros lugares con los que se han vinculado emocional y políticamente.

Paulina de Pueblorrico, es una de las mujeres jóvenes del casco urbano y nos narraba que hace algunos años que vive en el municipio de Pueblorrico, sin embargo ella nació en Támesis, y esto, sumado a la concepción integral que se ha dado a través de la defensa del territorio ha hecho que particularice su lucha y vida en razón del municipio en el que vive actualmente, pero que le haga nombrarse desde el sentirse parte del suroeste antioqueño, así

(...) una nace y crece y hace donde en realidad hace lo que está destinada a ser. Es decir, yo creo que desde muy pequeña me planteé y supe muy bien lo que iba a ser en mi juventud y era esto, precisamente lo que estoy haciendo. Mi territorio en estos momentos, lo que siento en mi corazón, es Pueblorrico, porque acá es donde hice todo lo que quise hacer en mi juventud y tal vez cuando sea adulta, anciana, no sé. Pero en cuestiones de defender mi territorio, de querer hacer parte de ese sentido colectivo en general, todo, todo lo que conforma el suroeste, donde fue donde nací. Nací en Támesis y hace parte del suroeste, de Antioquia. Entonces creo que lo que llevo dentro de mi corazón es como esa sangre

---

<sup>22</sup> Este último punto se puede ver por ejemplo en la forma en la que algunas de ellas deciden construir sus casas, la distribución que hacen de sus fincas, lo que deciden sembrar y en qué lugares (por ejemplo la gran cantidad de flores y jardines con las que algunas adornan sus casas pese a que a veces otros, como sus ex compañeros, quieran dañarlos)

Pueblorriqueña, pero en sí en sí, me siento de todos los municipios que conforman el suroeste. (Entrevista virtual Pueblorrico, Paulina Martínez, Octubre 14 de 2020)

Frente al relato de Paulina, y lo que antes se mencionaba de las opciones que aparecen para las y los jóvenes de su municipio que les inclina constantemente a una desterritorialización, vale la pena anotar que este proceso no implica la renuncia a la apropiación territorial que estos o estas tienen frente a sus lugares de enunciación, que puede, en muchos casos hacerles retornar a los municipios a aplicar lo aprendido en las carreras que salen a estudiar o a retomar sus vidas, como lo fue el caso de Astro de Támesis, quién además su regreso le ha implicado el concientizarse y reconocer las múltiples problemáticas que atraviesa su territorio, haciendo de ella una lideresa en la defensa del territorio, cambiando sus dinámicas y ampliando sus apuestas políticas en el compartir con otros y otras su sueño de territorios libres de minería, de explotación y extractivismo.

Por su parte, en el análisis de escenarios devastadores que dejan las diversas amenazas hacia los territorios, organizaciones como el COA han buscado la manera de retomar elementos del mundo antiguo para resignificarlos en conexión con lo indígena y la labor cotidiana de lo campesino, para, al dotarles de sentido, elevarles a la importancia que es necesaria para volverse a encontrar ahí; pues “El despojo moderno [ha alcanzado] a los cuatro elementos del mundo antiguo: agua, aire, tierra y fuego. Rompe así el ancestral vínculo sagrado del ser humano con la naturaleza e impone (...) la lógica de una razón que le es constitutiva” (Gilly, 2014, p. 46). Este despojo moderno también se ha encargado de generar una desconexión con la naturaleza y el medio que nos rodea y del que somos parte, en ese lugar de colonización del ser y colonización de la naturaleza. Así pues, aparecen dispositivos de apropiación territorial por parte de las empresas multinacionales que se imponen frente a las características históricas y culturales de un territorio. Como lo nombra Sosa (2012)

No es casual, entonces, que la expansión actual de las actividades agroexportadoras y extractivas estén acelerando la ejecución de planes de ‘desarrollo’ de infraestructura que en conjunto dan continuidad acelerada al proceso de transformación de los territorios regionales y locales, garantizando, de un lado, el aumento de acumulación de capital y determinados beneficios colaterales y agudizando, del otro, problemas como el de la tenencia desigual de la tierra, el desplazamiento poblacional, el acceso a fuentes de agua, etc. Asimismo, estas actividades están generando, como sus expresiones antagónicas, resistencias y movimientos sociales articuladas por actores territoriales posicionados en

concepciones, intereses y acciones desde la idea del territorio como pertenencia y desde otras búsquedas en materia de desarrollo. (p. 96)

Frente a lo anterior, en las diferentes entrevistas indagamos por lo que piensan las mujeres con respecto a los intereses extractivistas que las empresas de las multinacionales tienen en los territorios. Una de las respuestas a la pregunta “¿qué le dirías a estas empresas que les hiciera desistir de su accionar en el territorio?” fue la de Camila Patiño de Caramanta que expresaba

(...) creo que ellos no tienen derecho a llegar a nuestro territorio a demoler la montaña, a ultrajar las costumbres que ya se tienen en la comunidad solamente por el beneficio de unos cuantos, entonces creo que sería (que les diría) que se tomaran el tiempo para ver más allá de los pesos que se pueden ganar por dañar la tierra, que miren más allá del dinero, que vean que el verdadero dinero que existe es la montaña, pero no de la manera que ellos quieren sino que lo vean de una forma en la que podemos ser nosotros, en la que podemos compartir, conocer, disfrutar, bañarnos libremente en un río y compartir con amigos y amigas. (Entrevista virtual Caramanta, Camila Patiño, Julio 12 de 2020)

En este sentido al poder encontrar esas maneras otras de nombrar el territorio y de proyectarse humanamente en armonía con el medio, de reconectarse con lo ancestral cuestionándose las formas en las que se viene habitando el territorio; las comunidades empiezan a pensar el ordenamiento territorial desde otros lugares, que les permitan anunciar el compromiso del cuidado de sí mismos a través del territorio, y con el cual declaran su permanencia en éstos y sus proyecciones de vida comunitarias, como la primer apuesta para la defensa del territorio.

Es así como a través del COA, las diferentes organizaciones articuladas a éste y las comunidades asociadas, han venido pensándose el Ordenamiento Territorial de otra manera, en donde inscriben figuras como los Planes de Vida Comunitarios, que se retoman del ordenamiento territorial indígena dándose cuenta de la potencia que tiene el soñar el territorio en compañía, y pensarlo a futuro en comunidad para hacer de éste un proyecto de vida común sostenible en el tiempo, de cuidado mutuo, de reciprocidad con el entorno y en el cual puedan asumirse las responsabilidades pertinentes de habitar, exigir y velar por una permanencia armónica en éste. Dora Hincapié hacía referencia a los planes de vida comunitarios en el conversatorio “Maestros de la tierra: metáforas y enseñanzas de los pueblos originarios del Abya Yala” en 13 de Marzo de 2021 y nombraba que

Los planes de vida no son de la tradición campesina, son de la cultura indígena. Nosotros como campesinos programamos para hoy y para mañana, si estamos de buenas para mañana por la tarde, pero somos muy del inmediato, del ya, lo que puedo hoy, ya. Entonces, aprendiéndole a nuestros hermanos mayores, con el respeto de ellos acá, nos tomamos el nombre 'Planes de Vida', son planes y son programación dónde nos vemos dentro de 30, 40, 50 años, pensando en el hoy, pero con una cantidad de pasos que vamos a recoger dentro de varios años, 30 o 40 años, no podemos ser para menos. Nosotros tenemos donde estos planes de vida es lo que nosotros sentimos, queremos y cómo nos vemos, cómo nos vemos como personas, como hombres y mujeres, como niños, como campesinos, como un campesino muy diferente al que nos están vendiendo, que es un campesino como empresarial (...) Entonces estos planes de vida incluyen todo lo que se piensa hacer con los bienes comunes, el agua, el aire, esos verdes, todos esos colores; es darle valor a toda esa paleta de colores que nos dieron, a todas esas cajitas llenas de sabores y de olores, pero siempre pensando en una vida mejor, en un tiempo mejor y en un buen vivir. De ahí conjuga todo lo que es la tradición campesina, la cultura indígena (porque tenemos varios resguardos) y las autonomías, las autonomías de nosotros como pueblo, como territorio. (Hincapié, 2021, m3s08)

En esta lucha por pensar los territorios de manera diferente a las estipuladas por las administraciones, se empieza por nombrar lo que se quiere desde lugares que apelen a la conexión que se tiene con los territorios, donde aparezcan las emociones y la vinculación humana más allá del habitar por habitar los lugares. Dotar el lenguaje de otros significados que han sido negados, obviados o rechazados, empieza a ser muy importante para pensar desde otro lugar la relación de dominación de la tierra, de la naturaleza, generando apuestas simbólicas cargadas de un gran sentido político. Es decir, el cambio del lenguaje que se genera al pensarse la vinculación con el territorio de otra manera lo que hace es modificar las acciones que se realizan cotidianamente en relación a éste, pues se propicia una concienciación enlazada a la autocrítica, que permite, entre otras cosas, revertir las lógicas establecidas afirmando las existencias otras, al resistir siendo. Sosa (2012) nombrará frente a esto que

(...) más allá de la resistencia ante la amenaza al territorio en tanto elemento necesario de su integridad, los grupos sociales, y en particular los pueblos indígenas, desarrollan acciones de recuperación y resemantización de elementos significativos. Aun cuando

pueden ser producto de sincretismos culturales, estas acciones se potencian en procesos de fortalecimiento de las identidades en su búsqueda por trascender en contextos de opresión étnica que atentan contra el proceso de representación, apropiación, construcción y transformación del territorio que realizan. (Sosa, 2012, p. 113)

De ahí que constantemente desde el lenguaje se estén generando reapropiaciones, dotando de sentido los lugares, los significados, los nuevos valores comunes que se gestan dentro de la resistencia, que empiezan a ser repetitivos en la estructuración de discursos cada vez más potentes y claros, que ponen límites a lo que no quieren que suceda dentro de los territorios. Un ejemplo de ello es el nombramiento de “Territorios sagrados para la vida” o “La montaña sagrada” o “La montaña que siente”, incluso, la problematización del agua como sujeto de derechos, en donde se inscriben desde el lenguaje la importancia y la magnitud de las problemáticas que atentan contra estas nuevas concepciones del territorio. En ello se instaura también esa correspondencia y esa codependencia que hay del territorio con quienes lo habitan, y como ya se ha mencionado anteriormente, ese asunto de que cada acción en pro de la defensa del territorio lo que defiende es la vida misma de quienes lo habitan.

Al respecto, las mujeres también nombran de manera cada vez más consciente la necesidad de quedarse en los territorios, de poner en la boca de muchas personas las problemáticas que suceden en ellos y llamarles, abrirle la puerta de su casa para permitir que muchas más personas se sumen a apoyarlas, pero sobre todo a reflexionar sobre su accionar cotidiano que repercute también en esos territorios, cercanos o lejanos, pues todo está interconectado. Las mujeres permanecen con el arraigo de su historia, pero también, abiertas y propositivas, pues entienden que hay cosas que en el territorio ya no funcionan y que deben modificarse porque le hace daño a este espacio vivo o porque le hace daño a ellas. Por eso, su apropiación territorial es agente de cambio, movilizante, en la que se suman otras voces y en las que ellas caminan la posibilidad de otros mundos posibles en donde el bienestar colectivo sea la prioridad.

De allí, se genera por parte de su voz, su acción o su reconocimiento de otros lugares con problemáticas similares a las suyas, una expansión de su apropiación territorial, pues éstas han roto toda frontera para articularse a diversas luchas, acompañar a otras en su caminar en contra del extractivismo, mandar voz de aliento, o incluso, reconocer sus habilidades en otros lugares. Se llevan un pedacito de lucha, de amistades, de conocimientos de cada espacio en donde pueden compartir su experiencia y la de sus comunidades y retroalimentarse con otras, se llevan en su

mochila de experiencias el nombrarse desde otros lugares del mundo porque comprenden la resonancia que tiene la tierra en su profundidad. Mujeres como Sandra Gómez, habitante del municipio de Támesis, han encontrado también su vocación en relación al territorio, en viajes y experiencias de tipo organizativo, desde las cuales enuncian su poder, en el caso de Sandra, fue un viaje de éstos y la conexión con las comunidades indígenas del Tolima, las que hoy la han permitido poner toda su convicción en ser Guardiana de semillas.

#### **4.4 El abrazo de las raíces: Violencias – Rupturas – Autonomía de las mujeres (Desterritorialización – Reterritorialización del cuerpo – tierra)**

Hay un dato curioso que llegó a nosotras en medio de la investigación, este dato era narrado por una voz de mujer amiga que contaba que los árboles y muchas plantas tenían la capacidad de comunicarse por medio de sus raíces, y que de esta manera compartían información, nutrientes, y que podían incluso ayudarse a sobrevivir cuando era necesario, cuando alguno de ellos estaba en peligro o había sufrido alguna mutilación, por lo que una podía avizorar que cuando los árboles tenían la posibilidad de conservar esa red de comunicación sin que cosas, como por ejemplo el asfalto, les dividiera, podían evaluar, ayudar y sopesar hasta la tala de un árbol vecino, haciéndole crecer de nuevo, si es que las condiciones del medio fueran las apropiadas para su subsistencia. Quisimos traer esta anécdota a colación con respecto al apartado siguiente porque queremos darle un reconocimiento invaluable a la red de apoyo, compañía y cariño que permite a las mujeres identificar las violencias que viven, nombrarlas y accionar a partir de ello, pues no es un secreto que bajo las condiciones de violencias que viven las mujeres, de la red que abraza las raíces para soportar los peligros a los que pueden verse expuestas depende justamente la vida, así como sucede en esa red de raíces de los árboles y algunas otras plantas.

En razón de lo anterior queremos precisar que como ya ha sido nombrado, las mujeres vivimos bajo un sistema de opresión llamado patriarcado, del que se enlaza y se soportan otros sistemas de opresión como el racismo, el capitalismo, el colonialismo. Todos estos sistemas recaen en el cuerpo de las mujeres a través de múltiples violencias que se enmarcan a nivel estructural en la vida cotidiana. Estas violencias son dirigidas a las mujeres en el ejercicio de la dominación de los cuerpos, de una forma similar en que se ve violentada la tierra (como ya también hemos ido explicando a lo largo de la investigación) bajo una lógica de expropiación y explotación. En este sentido, uno de los dispositivos mediante los cuáles se logra efectuar la dominación de la tierra y que recae en el cuerpo de las mujeres, es la reterritorialización que se realiza a través de proyectos extractivos. Podemos nombrar de esta manera que

La dinámica del capital global opera así, mediante la subsidiaria e imprescindible concurrencia del aparato legal-represivo del estado, la radical escisión territorio/cuerpos, como ruptura existencial que da lugar a la configuración de los diferentes dispositivos expropriatorios. En primer lugar, la expropiación geográfica, que, siguiendo los análisis de Harvey (2004) y de Santos (1996), la expropiación geográfica opera fundamentalmente

destruyendo la coherencia local de los territorios, desarticulando los flujos socio-productivos endolocales y rearticulándolos como fragmentos territoriales subordinados a procesos productivos de alcance global, comandados a distancia bajo la dirección y el control del capital transnacional concentrado que domina la respectiva cadena de valor a escala mundial. (Machado, 2011, p. 166)

Es así como esta reterritorialización que pone de frente otras dinámicas ajenas al territorio, por medio de los proyectos extractivos, en primera instancia atraviesa los cuerpos, violentándolos directamente, en un ejercicio de desterritorialización para poder imponer sus propias formas, desarticulando la vida que se habita en determinado territorio y dando pie a la expropiación geográfica que expone Machado (2011). Esta desterritorialización recae de manera directa en la vida de las mujeres por la conexión vital que ellas mantienen con el territorio, y con los múltiples elementos de los que deriva la subsistencia misma, pues la violencia sistemática vivida en los territorios cuando llega un proyecto extractivo pone a las mujeres en lugares de vulnerabilidad en cuanto a su salud, el cuidado de las y los otros, el aumento de jornadas laborales, el desarraigo al que se ven expuestas en los casos de desplazamiento, la violencias sexuales que llegan con los actores que migran a los territorios para que estos proyectos puedan darse (como militares, paramilitares o trabajadores externos), las lógicas de prostitución y explotación de los cuerpos, entre otras. Así pues,

(...) desde el punto de vista político, la lógica de la expropiación se materializa tanto a través de la degradación de los cuerpos de las poblaciones, cuanto a través del vaciamiento e inversión de la lógica formal de las instituciones democráticas de gobierno. En este sentido, la expropiación política tiene que ver, en su dimensión biopolítica, con la expropiación de los medios que nos hacen cuerpos: el agua, el aire, el suelo, en suma, el territorio. En su dimensión institucional, tiene que ver con la expropiación jurídica de esos cuerpos, lo que alude al des-conocimiento de esos cuerpos como portadores de derechos. (Machado, 2011, pp. 172 - 173)

Aquí, al hablar de los cuerpos como portadores de derechos, se hace indispensable nombrar la reterritorialización que establecen las mujeres al desnaturalizar las violencias soportadas sobre sus cuerpos y sobre la tierra. Éstas, identifican las dominaciones múltiples sobre sus cuerpos-territorio muchas veces en vinculación con otras mujeres, con las que se crea esa red de soporte de la que hablábamos inicialmente, y donde a través del compartir de saberes y de experiencias logran

nombrar, explicar, analizar y accionar por medio de la denuncia, de la búsqueda de redes de apoyo y/o en la politización y desvinculación de las violencias en sus entornos más inmediatos, lo que les permite además poder identificar el cómo las violencias no están sólo en sus cuerpos porque sí, sino que hay detrás todo un sistema que de manera similar oprime la tierra y que estas violencias también recaen en ellas, por lo que será necesario hacer defensa no sólo del territorio colectivo sino también de la particularización de sus cuerpos territorio como mujeres.

Por consiguiente, las mujeres en ese ejercicio de desprender de su territorio cuerpo las violencias generan procesos continuos en dónde buscan cambiar su propia forma de verse a sí mismas y de estar en el mundo, es decir, al entender su cuerpo como primer territorio empiezan a comprender la necesidad de ponerle freno a las violencias que atraviesan sus cuerpos, y, además, cansadas de éstas y con la ayuda de espacios que ahondan en esa reflexión sobre las violencias que viven<sup>23</sup>; las mujeres empiezan a dimensionar y decidir lo que no quieren en sus cuerpos y sus vidas, en últimas en su primer territorio, así que establecen límites, encuentran redes de apoyo, cambian sus discursos, se asocian con otras, generan aperturas para la ruptura de la dependencia económica y se abren a la posibilidad de la autonomía a través de lo que hacen, de lo que aprenden o pueden aprender en los espacios organizativos en los que están vinculadas.

Con esto constituyen en últimas la desterritorialización de lo que se había configurado en ellas, en su cuerpo territorio como lo establecido y ponen en sus manos la posibilidad de migrar en ellas mismas a otras formas, reterritorializando su propio existir, su habitar, su sentido relacional con otras y otros y con la misma naturaleza y el espacio que habitan. Es por esto que,

Visibilizar la violencia, es indispensable para abordar el buen vivir de las mujeres, en sus territorios. La participación activa que las mujeres han tenido en la lucha territorial, les ha dado la posibilidad de nombrar la violencia machista que existe en sus comunidades. A veces, la organización política que construyen logra mermar situaciones que detienen actos de violencia contra las mujeres, pero no es suficiente. Cuando las mujeres se organizan atentan contra el poder comunitario patriarcal que está imbricado en el territorio. (Cruz, 2020, p. 101)

Este asunto de visibilizar las violencias pone a las mujeres también en unos riesgos emergentes a raíz de esto, pues muchas veces se ve implica su vida (tangible u organizativa) o de las mujeres que las apoyan en esa reflexión sobre su autonomía y autoestima que las lleva a

---

<sup>23</sup> Ver Tabla 3.

cuestionar permanentemente las relaciones que establecen con otras personas, principalmente con quienes comparten sus vidas de manera cotidiana. Por tanto, se habla aquí de un entramado de violencias a nivel simbólico, organizativo, emocional, psicológico, económico, de titularidad de tierra, físico y sexual.

Una de las violencias que más carga a las mujeres a la hora de participar es la violencia organizativa, que se da a partir del encubrimiento de actitudes patriarcales y machistas en ellas. Ninguna organización social está exenta de las violencias organizativas que las mujeres a lo largo y ancho del Abya Yala han nombrado y denunciado que está presente en las organizaciones mixtas por la defensa de los territorios, en donde la primer violencia simbólica que se da es jerarquizar las luchas y poner de últimas la lucha de las mujeres como si no estuviera articulada a la lucha conjunta que se da por la defensa de los territorios.

### **Imagen 19**

*Actividad sonidos del territorio, I Encuentro interregional de mujeres defensoras del territorio, Marzo 2020.*



*Fuente: foto cortesía de Natalia Baena.*

Berta Cáceres, guardiana de los ríos en Honduras, asesinada hace 5 años por un sistema patriarcal, racista y extractivista; lo expresaba con el ejemplo de la organización política a la que pertenecía, el COPINH<sup>24</sup>, en la que se dió el debate de la necesidad de nombrar la organización como anticapitalista, antirracista y antipatriarcal y en donde se encontraron con “un debate muy duro, incluso con compañeros que fueron fundadores del COPINH, porque sentían que nuestra autonomía como mujeres los afectaba. Se dio una batalla ideológica, porque para algunos compañeros no eran temas importantes, o eran el resultado de ‘la influencia de las feministas’” (Korol, 2019, p. 106)

Aquí, entonces, se hace importante develar el cómo muchas veces desde las organizaciones o a nivel comunitario empieza a generarse un estigma sobre las mujeres que quieren hacer denuncias sobre las violencias que viven. Esos estigmas aparecen llamándolas mujeres peligrosas, chismosas, locas, o rotulándoles de feministas, cargando esta palabra de una cantidad de estereotipos que en muchas ocasiones confunde a las mujeres que aún no se nombran desde allí, o que pone en peligro de otras violencias asociadas a los estereotipos por esta palabra, frente a muchas otras que sí se nombran y que militan abiertamente dentro de los territorios. También, se ejercen violencias simbólicas como el aislamiento, el llamarles locas; todo esto, como lo nombra Adriana Guzmán (Canal Abierto, 2018), por el no deseo de no hacerse responsable de las acciones y no cuestionar los privilegios masculinos en donde se generen acciones para transformar la vida en común. Por otro lado, este tipo de acciones muchas veces se dan para hacer cortinas de humo que les permita a los varones de las comunidades no reconocer las violencias que ejercen de manera cotidiana, tapando a veces hechos graves contra mujeres que habitan los espacios de participación que denuncian.

Por otro lado, también aparece uno de los primeros actos machistas que aparece en relación a la participación de las mujeres en los espacios políticos tiene que ver con cuestionar su sexualidad, ya sea por su orientación sexual o señalando que su vinculación a estos procesos organizativos las hace vincularse sexualmente con múltiples hombres, pues empiezan a hablar con muchos hombres en su ejercicio participativo o comunitario. Algunas mujeres nos contaban por ejemplo que sus exesposos apelaban mucho a este discurso de señalar que estaban en los espacios organizativos por relacionarse sexualmente con otros hombres y que eso durante mucho tiempo generó en ellas taras, dificultándoles la participación.

---

<sup>24</sup> Consejo Cívico de Organizaciones Populares e indígenas de Honduras

**Imagen 20**

*Marcha I Encuentro interregional de mujeres defensoras del territorio, Marzo 2020.*



*Fuente: foto cortesía Natalia Baena.*

Encontramos también, algunos casos en relación a estas mujeres en el que las rupturas con las figuras masculinas más cercanas les han posibilitado poder decidir no sólo sobre sus cuerpos sino también en los territorios que habitan, esto es, poder asumir qué quieren sembrar, cómo, de qué manera. En esto, las mujeres se hacen dueñas de sus vidas como si dejaran de asumir simbólicamente una titularidad sobre si ésta, en manos de otro o como si hubieran estado durante mucho tiempo en una falsa titularidad compartida. Pudimos evidenciar entonces que estas rupturas han nutrido de manera amplia la autonomía de las mujeres.

Para las mujeres, también es importante, más allá de tener propiamente y legalmente la titularidad de la tierra, que las mujeres asuman también simbólicamente ésta titularidad, pues es el caso de algunas de las mujeres entrevistadas que pese a ser dueñas de la tierra, sus esposos o ex compañeros sentimentales, al tener relación aún con el trabajo de la tierra que corresponde en

titularidad a ellas, reproducen una serie de violencias simbólicas que no les dejan tomar plena autonomía sobre su territorio habitado, y sobre la misma titularidad que conservan.

Por otro lado, también está el hecho de que cuando las mujeres son titulares de la tierra, y ven en riesgo sus territorios, la implicación directa del extractivismo sobre su cuerpo se incrementa, pues no sólo se ve afectado el territorio colectivo, sino el territorio al que tienen acceso como cuidadoras y titulares, que las mujeres muchas veces también están custodiando en razón de lo que "van a dejarle a sus hijos e hijas".

Así es como se puede ver que mientras las mujeres experimentan la coerción por parte de sus ex compañeros o esposos, de lo que pueden o no hacer con la tierra de la que son titulares (incluso de lo que pueden o no decir), ya sea para sembrar, proteger o compartir; por el otro lado se ven amenazadas porque las empresas multinacionales empiezan a hacer exploraciones en sus parcelas, o al tener los permisos ambientales para hacer carreteras o implementar infraestructura en beneficio de la extracción de los mal llamados recursos, acceden a los terrenos de los que son dueñas las mujeres y empiezan a "comerse los pedazos de montaña para hacer lo que necesitan" sin siquiera pedirle permiso a las que resultan como titulares de esos espacios; espacios que muchas veces son conservados por las mujeres como preservación del medio ambiente dentro de su territorio para la siembra.

Por último, queremos apelar a la violencia económica que han enfrentado las mujeres campesinas de estos territorios, en donde han encontrado a través de sus proyectos productivos la agencia para tomar decisiones, desde los lugares en los que quieren participar hasta la posibilidad de desvincularse de las relaciones en donde sienten que se les violenta o donde han visto en peligro sus vidas. De allí la vitalidad de seguir generando espacios en donde las mujeres aprendan a hacer otras cosas que les generen ingresos mientras pueden participar en los espacios organizativos, y el hecho de que éstos estén vinculados a las reflexiones sobre las violencias que recaen en las mujeres, en sus territorios, donde las mujeres puedan establecer redes de apoyo sólidas que aunadas con su autonomía, les permitan seguir decidiendo sobre lo que quieren para sus vidas, y les permitan seguir agenciando sus territorios soñados.

## Capítulo 5. Abonar la tierra<sup>25</sup>: Participación política

*Soy una mujer: resisto  
me reconstruyo sobre mis huesos  
no en la costilla de otro  
en la geografía de mi piel  
fortaleza.*

(...)

*Resisto desde mi voz sin palabras  
atravieso la niebla  
no grito, guardo la historia.  
Resisto, desde mi cuerpo despojado  
no más lágrimas  
no más cadenas  
me encomiendo a mis hermanas.*

(...)

*Resisto, desde el grito que condena  
la normalidad de la violencia  
la perpetuidad de los secretos  
resisto en pie  
me sostiene un abrazo  
mis lágrimas son resistencia.*

*Soy una mujer que resiste - Itandehui Olivera, Oaxaca, 2017.*

Como ya lo hemos venido mencionando a lo largo del texto, uno de los aspectos fundamentales, o podría decirse transversal a los diferentes puntos que enunciamos en la investigación, es la defensa del territorio, de la vida y la identidad cultural, en la cual se insertan las mujeres pertenecientes a las diferentes organizaciones que se articulan al COA; en esta medida, como ya lo nombramos en el tercer capítulo al hablar de cómo se configura el territorio, quiénes y cómo lo definen, planteamos que su construcción se da en términos políticos, es decir, de disputa por el poder (dominación) sobre el espacio, y por lo mismo, otro de los aspectos fundamentales que abordaremos, serán la formas que han encontrado las mujeres para disputarse ese poder sobre el territorio, a través de su participación política en los diferentes escenarios locales, regionales, nacionales e incluso, internacionales, que logran poner en juego la concreción de una territorialidad como ya en el capítulo anterior se discutía.

---

<sup>25</sup> En la agricultura, tanto la tradicional campesina, como en aquella más tecnificada, abonar la tierra corresponde a una fase de la siembra muy importante, porque es este el momento en el cual se le brindan los nutrientes necesarios a la tierra y a la planta para que crezca de la mejor manera. De esta forma, es que se crea la analogía con la participación política, en la medida en que es la participación lo que fortalece y le da consistencia a la defensa del territorio.

Dicho de otra forma, el elemento articulador y movilizador de las territorialidades en disputa es la participación política, que en el caso de las mujeres campesinas y del casco urbano, adquiere muchos matices de acuerdo a sus identidades, a las relaciones que han construido con su espacio habitado, con su tradición cultural, las mismas limitaciones y retos que se encuentran a nivel social, en los espacios organizativos, y en general las formas que ellas han encontrado para sortear todas las cargas que tienen.

De tal manera, retomando un poco el título del capítulo, así como se abona la tierra y las plantas con diferentes nutrientes, para que la planta crezca fuerte y sana, la participación política, es aquel elemento que posibilita la defensa y que hace que ésta pueda replicarse, movilizar y generar alguna repercusión en función de los objetivos propuestos.

Desde las formas tradicionales de siembra campesina, se tienen muchas formas de crear abonos, entre ellas están: los lombricultivos, que parten de las lombrices para descomponer los desechos orgánicos que salen de la cocina; las pacas biodigestoras, que comprimen en una caja grande de madera plantas secas, hierba cortada y los desechos de la cocina, hasta que se convierten en tierra; y otra de las formas más comunes que nos nombraba doña Amanda, campesina de Caramanta, que es hacer uso de “(...) todos los residuos de la cocina, que son las cáscaras de la papa, el plátano. Entonces uno hace un montoncito de todo esos residuos, y los va volteando cada ocho días o más seguidito, cada que pueda y eso al mes, ya está el abono orgánico para echarle a las plantas” (Amanda, Caramanta, 25 septiembre 2020).

En este caso, la participación política, que es el abono, se puede dar a partir de varias estrategias y mecanismos que logran poner en juego la forma en que se configura el territorio. En este sentido, a lo largo del capítulo haremos referencia a esas formas de participación que se llevan a cabo a nivel de la articulación COA y de forma particular, estas estrategias que adoptan las mujeres colectiva e individualmente para aportar a la defensa del territorio.

En esta misma línea, por las mismas dinámicas en las que se insertan, se acude a diferentes perspectivas teóricas para abordar la participación política de ellas. Por un lado, se hace una ubicación teórica de lo que se entiende como participación política y se retoman a grosso modo, los planteamientos de las acciones colectivas y los movimientos sociales, para lograr articular la participación por fuera de lo legal, institucional, como es el caso de las organizaciones de las cuales ellas hacen parte; y por otro lado, se siguen retomando las perspectivas ecofeministas y feministas comunitaria y decolonial, para seguir resaltando las diferentes apuestas contra un sistema

imbricado, que solamente puede ser disputado en términos políticos. Del mismo modo, desde esta mirada feminista, se retoman planteamientos de la economía del cuidado, y de las relaciones de sororidad entre las mujeres, para hablar específicamente de la relevancia de la juntanza en este escenario.

(...) cuando habla un hombre se recibe diferente a cuando habla una mujer, la participación también en términos de la naturaleza de cada una de las participaciones también, siento que también es muy diferente... porque, hay algo que yo sí creo que es necesario reconocer y es que de nosotras se espera que la participación, por ejemplo en términos discursivos se espera que nuestra participación sea muy amorosa, cierto, de los hombres se espera más tenacidad y eso va condicionando la forma en cómo una participa, entonces si una no se desprende también de esos esquemas que nos condicionan a la hora de participar, va a seguir como legitimando que el volumen de la participación de un hombre sea mayor al de una mujer, no, y creo que es una de las cosas que va a hacer más difíciles destruir, porque creo que es un asunto que hay que destruir y es esa predominancia de la voz del hombre en los espacio organizativos. (Entrevista Virtual Támesis, Leidy López, Julio 8 2020)

## 5.1 Participación política

*“Entonces yo considero que esa lucha, ese espacio de las mujeres dentro de esos movimientos, es fundamental porque si se está luchando contra un modelo opresor, un modelo patriarcal, las mujeres son las que necesitan visibilizar esto, porque somos de alguna u otra manera, víctimas rotundas de lo que está pasando, pues creo que en términos generales es eso, independiente también de que se generen esos espacios de mujeres con mujeres dentro del COA, como lo mencionaban ahora las chicas Lei y Nata, es importante también pensarnos por qué las mujeres necesitan llegar a estos espacios de participación de forma general si estamos evidentemente en un movimiento social y ambiental, que procura eso, la permanencia de las comunidades dentro de sus territorios y las mujeres evidentemente pues somos parte de esas comunidades.”*

*Elizabeth Gallego, Charla Mujeres contra el extractivismo*

La participación política es una categoría que ha sido ampliamente estudiada desde las diferentes ramas de las ciencias sociales, y que en su defecto, ha sido analizada en los diferentes momentos históricos de acuerdo a las situaciones que se presentan; del mismo modo, su comprensión ha sido situada, es decir, el lugar desde el cual se hacen los estudios ha influenciado las diferentes conclusiones a las cuales se ha llegado, y los mismos aspectos sobre los cuales se pone el foco. A su vez, otro elemento que ha sido determinante en las formas en que se nombra a las y los actores en relación a la participación, ha estado mediada por el lugar de enunciación de estas personas, es decir, a partir de su género, identidad cultural, condición socioeconómica, entre otros tantos factores trascendentales vistos desde esa perspectiva binaria<sup>26</sup>.

Tradicionalmente, las definiciones que se han hecho de la participación política pasan primero por comprender la política como una forma de poder, que puede ser entendido como recurso y oportunidad, y que se define en muchas ocasiones como

(...) una relación entre dos sujetos de los cuales uno impone al otro su voluntad y le determina a su pesar el comportamiento, pero como el dominio sobre los hombres no tiene un fin en sí mismo sino que es un medio para obtener ‘alguna ventaja’ o más exactamente los ‘efectos deseados’, al igual que el dominio sobre la naturaleza, la definición del poder como relación entre sujetos, debe integrarse con la definición del poder como la posesión de los medios, (...) que permiten conseguir, justamente, ‘alguna ventaja’ o los ‘efectos deseados’. (Bobbio, 2005, pp. 1215 - 1216)

---

<sup>26</sup> La perspectiva binaria es aquella de la cual hemos venido hablando a lo largo del texto, en la que desde una mirada patriarcal, colonial, y moderna del mundo, se han establecido unos antagónicos en donde se le da a uno una categoría inferior. A saber: seres humanos/naturaleza, Hombre/mujer, Heterosexual/LGTB, Blanco/Negro/ingígena; entre otros tantos.

En este sentido, se ha ubicado siempre la política en el marco de la dominación y más especialmente el gobierno sobre la/las otras personas desde un aparato estatal. Por lo mismo, es que la mayoría de las definiciones que se hacen de la participación política, están ligadas a la incursión e influencia de una persona o grupo social, en esa trama de relaciones de poder enmarcadas en un sistema de gobierno, que se materializa mediante una serie de instituciones administrativas y de la definición de unos mecanismos de participación convencional.

Por esta línea, se ha comprendido entonces la participación política como

(...) todas aquellas actividades voluntarias e individuales de los ciudadanos, que se pretende que influyan directa o indirectamente sobre las decisiones en diversos niveles del sistema político (Kaase & Marsh, 1979). [Y] la condición para que estas actividades tengan lugar es que se inserten en un régimen democrático, el cual es legitimado por la posibilidad de los ciudadanos de incidir en el curso de los acontecimientos políticos (Saucedo, 1988). (Parisi y Cuello, 2012, p. 44)

Es decir, que se entiende que para que a una acción se la pueda denominar como política, debe estar enmarcada en un sistema político, que en la modernidad se suele expresar como un Estado Nación, y que además se establece como un régimen democrático.

No obstante, esta definición de la participación política ha sido ampliamente discutida, como ya se mencionaba desde el inicio, en la medida en que su comprensión está mediada por la cosmogonía y el contexto en el cual se inserta la persona o el grupo social que hace uso del término. Aunque, cabe precisar, que cual fuere el lugar de enunciación, siempre tendrá vigencia la relación intrínseca de lo político, como lo define Bobbio, como una forma de poder que trae consigo una dominación y los medios para alcanzar un fin.

Así, siendo la comprensión de la política como una expresión de poder, también se han hecho otras definiciones de la participación política más ligadas a las acciones colectivas que realizan los diferentes movimientos sociales en pro de un objetivo común. En estas, si bien también se apela a unos medios para alcanzar un fin, para determinar un comportamiento, los principios a los que se apela (en la mayoría de los casos), están lejos de las acciones violentas y coercitivas bajo las cuales se establecen y fundamentan los Estados Nación. Y bajo esta mirada, “(...) el poder no es aprehensible: no se almacena ni acumula. [sino que] Brota de las relaciones sociales y se difunde continuamente como un flujo constante que pasa por todas ellas. Se presenta más como una oportunidad que como un recurso.” (Vallés, 2007, p. 32)

Sin embargo, cabe retomar en este punto, parte de la definición que nos hace Parísí y Cuello (2012), al nombrar que la participación política se inserta en un régimen democrático, y esto aplica tanto para los movimientos sociales como para los diferentes organismos e instituciones estatales, ya que es bajo este marco en el que se generan esas relaciones de disputa por el poder y el establecimiento de unos fines deseados. Lo que cambia, en este caso, son los medios bajo los cuales se influye e incide sobre los acontecimientos políticos.

En este sentido, estas acciones de carácter político que llevan a cabo los movimientos sociales, en la mayoría de los casos se genera a partir de la inconformidad y desacuerdo con el establecimiento de unos comportamientos, relaciones y ordenamientos territoriales por parte de un sistema político como el poseedor del poder en términos sociales, económicos y culturales. Por lo mismo, muchas de sus estrategias de participación política no siempre están enmarcadas en los mecanismos establecidos por estos regímenes políticos, en parte, porque lo que se pretende es contrarrestar los efectos de las determinaciones políticas de los sistemas instaurados como legítimos, es decir, como los declarados como únicos poseedores del poder.

Por esta razón, visto desde esta perspectiva de la generación de alternativas y resistencias a lo establecido por los regímenes políticos vigentes, el poder termina siendo más una oportunidad que un recurso, ya que en este caso, se convierte en la posibilidad de pensar y cuestionar el establecimiento de unas lógicas de reproducción de la vida y el control de las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales. Así, finalmente, la participación política, termina siendo comprendida “(...) en virtud de ser una acción, individual o colectiva, que busca promover cambios [o prevenirlos], independientemente de que éstos se logren efectivamente o no, y de que sean estables o pasajeros (Delfino y Zubieta, 2010).” (Parísí y Cuello, 2012, p. 43)

Por otro lado, en estas mismas construcciones teóricas sobre lo que se entiende por participación política, y en este caso, poniendo un poco más la mirada sobre aquellos sujetos que encarnan la participación política, desde los movimientos sociales, y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), como es el caso de varias de las organizaciones que se articulan al COA como el COCOSOP, CESTA, CODEATE, ASAP y JODETE, que son las organizaciones a las que se vinculan las mujeres partícipes de la investigación; se plantea que su forma de disputarse el poder es desde acciones colectivas, que resaltan el valor de lo comunitario y la construcción de objetivos comunes, concertados y en donde se pone como centro la vida y la permanencia en los territorios. En palabras de Kuri (2016),

(...) la acción colectiva no es el simple resultado de la intención de un conjunto de actores organizados sino que es un constructo delineado por los recursos disponibles, las posibilidades de acción y los obstáculos y limitaciones a enfrentar. (...) [también] como fruto de una compleja dinámica donde su edificación está anclada en un contexto social y cultural en el que la solidaridad, la construcción de sentido y la identidad son factores clave. (p.200)

Es decir, que estas acciones que ponen en juego el poder están basadas principalmente en valores diferentes a los establecidos en este contexto en el cual se enmarcan las mujeres de la articulación COA, que corresponden a la imposición de modelo extractivista, del cual hablábamos previamente, que promueve la dominación y el control sobre la producción y reproducción de la vida de forma violenta e inequitativa; partiendo de una visión androcéntrica, y antropocéntrica, en donde se jerarquizan las relaciones establecidas entre hombre - mujeres y seres humanos - naturaleza. Por el contrario, los movimientos sociales, especialmente los de las mujeres, observan de forma crítica estas relaciones de poder y proponen en el centro la horizontalidad como elemento constitutivo para la construcción de las relaciones sociales, de un proyecto común y concertado, además de ser este en sí mismo, un horizonte político.

### **Imagen 21**

*Marcha I Encuentro interregional de mujeres defensoras del territorio, Marzo 2020.*



*Fuente: Archivo personal Laura Peña, marzo 2020.*

Siguiendo esta línea, podemos nombrar que es por ello que las acciones de las mujeres campesinas y del casco urbano de los municipios de Caramanta, Pueblorrico y Támesis, tienen un sentido político, que se enmarcan en la participación política vista desde los márgenes de los mecanismos establecidos en el régimen político colombiano, y que además pueden ser fundamentadas desde la propuesta teórica de la acción colectiva.

Sin embargo, es importante resaltar que para el caso de la investigación, el foco que se hizo sobre la participación política de las mujeres campesinas en la defensa del territorio, partió del reconocimiento de la ausencia de las mujeres en los espacios de debate y concertación de la articulación COA, y de cuestionarse sobre las formas en las cuales ellas hacían su lucha política, es decir, cuáles son esas estrategias que ellas crean para defender el territorio y darle sentido a sus apuestas por la vida, el territorio y la identidad cultural.

Así, una de las razones por las cuales podríamos entender que no han sido comprendidas las acciones de las mujeres como una forma de participación política, puede ser por las mismas cosmovisiones que ha tenido no solo la sociedad moderna, colonial, patriarcal y capitalista, de comprender lo político sólo en el marco de lo electoral, democrático, y en términos generales lo institucional; sino que también el mismo feminismo liberal, que fue el que comenzó a disputarse espacios y derechos dentro de la sociedad, solo dimensionó las necesidades de transformación de las expresiones del sistema patriarcal y no el sistema mismo, es decir, se ocupó mucho más por ganar lugar en el escenario de la representación política, y no por reconocer las mismas formas de participación política de las mujeres; para hablar de casos más concretos, históricamente el sufragio fue y es aún en algunos países, uno de los puntos centrales de la lucha feminista, así como el reconocimiento de derechos mediante las constituciones y las diferentes políticas públicas que emiten los Estados, pero podría decirse también, que estas luchas por tener cabida en lo político administrativo, y por el reconocimiento de los derechos humanos y no del hombre, apuntan solamente a una de las expresiones del sistema patriarcal y no el sistema en su totalidad. Además, estas mismas disputas tradicionales como

La obtención final del voto estuvo, en la mayoría de los casos, más relacionado con el mantenimiento de determinados regímenes populistas (...) que con la aceptación y reconocimiento de las razones políticas que sustentaban las reivindicaciones de los movimientos sufragistas. El voto fue, nada más, la puerta de entrada formal a la participación política de las mujeres. Desde entonces, es cierto que las mujeres pudieron

participar en la política a través del sistema de partidos, pero de hecho esta participación ha sido minoritaria hasta hoy día, se ha dado generalmente en la base y con escasa incidencia en las decisiones importantes. (Luna, 1994, p. 252)

Esto en gran parte, porque esta puerta de entrada a la participación ciudadana realmente obedeció a la necesidad de que las mujeres siguieran los principios de la modernidad, como era el caso de la participación en las elecciones políticas. Por ejemplo en el caso de Colombia, a las mujeres se nos otorgó el derecho al voto, para que en ese momento se le diera la fuerza electoral que necesitaba Rojas Pinilla para ser presidente, y no porque realmente creyeran en la importancia de la participación de las mujeres y en general en la lucha feminista por una equidad de género.

Por otro lado, volviendo un poco a la discusión sobre las expresiones del sistema y el sistema mismo, cuando se pone la mirada solo en estos aspectos más visibles, y no en las afectaciones que genera el sistema en toda la vida cotidiana, y no se mira con lupa la forma en que se imbrica el patriarcado con el capitalismo, el colonialismo y la modernidad, no se podrá hablar de una real acción contra el sistema, ni de una participación en términos políticos de las mujeres y de todas aquellas personas que se ubican en los márgenes del sistema establecido; teniendo en cuenta además, que de igual forma el acceso de las mujeres al voto y al poder ser elegidas como representantes de cargos públicos ha sido una lucha larga y que no siempre ha sido comprendida desde la apuesta de equidad de género, sino desde algo que ha sido otorgado por la vida moderna.

Del mismo modo, en palabras de Luna (1994, p. 252), “(...) a través del discurso de la mujer ‘moderna’, se reelaboró la feminidad tradicional, desvirtuándose el discurso del feminismo, que planteaba por el contrario el cambio del estatus de las mujeres en la sociedad.” y no la obtención de nuevos roles sin dejar atrás los roles tradicionales.

No obstante, es solo desde el surgimiento de feminismos otros, de feminismos que podríamos nombrar periféricos, desde la frontera y, para este caso, feminismos comunitarios y decoloniales, que se comienza a cuestionar el establecimiento de unas únicas formas de participación, y la comprensión del poder y lo político, no sólo en términos de democracia y espacios electorales; sino, desde la camuflación de lo político en lo cotidiano y personal.

**Imagen 22**

*Marcha I Encuentro interregional de mujeres defensoras del territorio, Marzo 2020.*



*Fuente: Archivo personal Laura Peña, Marzo 2020.*

En esta línea, es partir de estas corrientes feministas de Abya Yala, que se le comienza a dar lugar a las luchas y apuestas de las mujeres campesinas, indígenas, afros, y demás, que desde su cotidianidad históricamente también se han disputado el poder, y han buscado formas de hacerle frente a este sistema desde sus espacios y roles en el cuidado de la vida, los cuales en muchas ocasiones no solo los han sentido como una obligación, sino como un aspecto fundamental para aportar a la sociedad. Por ejemplo, así lo enuncia Anyi Castelblanco, profesional de Censat Agua Viva, nombrando especialmente a Beatriz campesina de Támesis, quien fue la primera en plantear que sus acciones de cuidado en la casa también son relevantes para defender el territorio. De tal manera,

(...) esos cuidados que ellas hacen les permiten a los hombres salir a hacer esas actividades más representativas, entonces ella fue la primera que nos lo dijo y todas quedamos como ‘¡Oh!’ porque lo decía no como si fuera un castigo o algo así, sino que ella sentía que ese era su gran aporte a la articulación y nos lo hizo ver, porque a veces uno siempre juzga como ‘Ah, pero siempre sale don Herman y no sale Beatriz, y que no sé qué’. Después ya

empezamos a ver que Beatriz siente que esa también es su contribución a la articulación y al proceso de defensa territorial, y está muy orgullosa de eso, e incluso cuando ella sale, ella misma lo dice, ‘Herman ahora es el que está haciendo lo que yo hago generalmente’. (Anyi Castelblanco, Entrevista Virtual, 21 junio 2020)

Sin embargo, esto no quiere decir que se deje de reconocer la importancia de estos espacios de deliberación y debate, de la importancia de cuestionar el establecimiento de roles y la delimitación de espacios que pueden habitar y crear hombres y mujeres; porque sin lugar a duda, también es importante develar el control y dominación que se ejerce sobre las mujeres (o cuerpos feminizados) desde estas divisiones de roles, y que se pueda hacer presencia en los diferentes lugares en los cuales nosotras también tenemos mucho que aportar, y mediante los cuales se logran avances en términos de equidad de género muy significativos. Sin embargo, lo que se pretende no es desconocer la fuerza que adquieren estos escenarios de participación y de concreción de la política; ante todo, en este caso, se trata de no invisibilizar el trabajo de las mujeres que no entran en este juego del poder en el marco de lo institucional, sino de reconocer su labor, y la relevancia de sus acciones a nivel social, y toda la carga política que esto conlleva.

Se trata de salirse de la comprensión de lo político en términos del establecimiento del aparato estatal y gubernamental como única expresión política, para entrar a comprender que todo aquello que se dispute el poder en el territorio, a través de todas sus dimensiones: políticas, económicas, culturales, sociales y ambientales, entran en el juego de lo político. Que podría decir, que es en este ámbito en el que se enmarcan las mujeres campesinas del suroeste, quienes a través de múltiples actividades como la siembra, la transformación de los diversos elementos en productos de aseo y de alimentación, la juntanza y la vinculación a espacios organizativos por la defensa del territorio, también evidencian que lo político no solo está enmarcado en lo electoral o estatal y que el poder está inmerso en lo cotidiano.

Por otro lado, estas formas en las que las mujeres, especialmente las campesinas, se insertan en la trama política, ha sido desde

(...) la exclusión a través de múltiples formas de expresión. Esta participación tiene un significado político aunque se haya invisibilizado al mirarla desde una concepción tradicional del poder y de la participación política. En análisis realizados sobre los movimientos sociales, las organizaciones de mujeres, se han interpretado desde una

perspectiva de género pero reduciendo éste a lo cultural y sin contenido de poder, lo que impide reconocer su significado político. (Luna, 1994, p. 250)

Pero, como lo dice Ángela Ramírez, una mujer que lleva muchos años participando en diferentes espacios y organizaciones en Pueblorrico y Tarso, las acciones que llevan a cabo las mujeres tienen en definitiva un carácter político, y resulta esencial que haya una vinculación a los escenarios de participación. Ya que la presencia de las mujeres en estos espacios es importante porque,

(...) tener la voz y la posición de poder incidir en las decisiones políticas, programas, proyectos y el desarrollo de un municipio es fundamental y las mujeres nos tenemos que abanderar también de ese espacio, y que se nos reconozca a nosotras como mujeres líderes en un proceso político y queriendo transformar muchas situaciones que ocurren en el municipio, y no solo en el municipio, a nivel departamental también se pueden tener incidencias importantes. (Entrevista Pueblorrico, Ángela Ramírez, Octubre 04 de 2020)

Del mismo modo, muchas de las mujeres resaltan la importancia de la visibilización de la participación política de las mujeres, ya que esta también se da de forma diferenciada con respecto a los hombres, tanto por las estrategias, apuestas y temas que ponen sobre la mesa, como por horizontes políticos que cada una asume. Así, “(...) como el grupo de las mujeres vamos como por una motivación en conjunto, en cambio ellos quieren es como por aparte.” (Entrevista Caramanta, Melva, Septiembre 24 de 2020) Además de que,

(...) las mujeres cuando nos comprometemos asumimos los compromisos, los respetamos y los hacemos valer, lo que no ocurre con los hombres, se pueden comprometer en un montón de espacios de la participación y son menos proactivos que las mujeres en los espacios. (Entrevista Pueblorrico, Ángela Ramírez, Octubre 04 de 2020)

Por esta misma línea, otro aspecto fundamental de la participación política de las mujeres, son las estrategias de las que ellas hacen uso para dar a conocer la lucha que están llevando a cabo, y para motivar a más personas para unirse a la defensa del territorio. Y generalmente, estas formas diferenciadas a las de los hombres, las ponen principalmente las mujeres campesinas que ven en lo cotidiano un valor agregado a la hora de incidir en el cuidado de la vida y el territorio.

Un ejemplo de esto nos lo relataba Anyi Castelblanco, haciendo referencia a una asamblea que tuvo el COA en el 2018 para planear el tercer encuentro de economías campesinas e indígenas, que se suele promover desde la articulación, y en el cual, para este año las mujeres de la ASAP

pudieron tener una participación más activa en la planeación de la metodología, y en ese caso, ellas les decían a los hombres

Sí, muy chévere, cuando ustedes llegan y hablan de no sé qué, no sé cuántas, pero lo que necesitamos es traer más campesinos y campesinas a la lucha, y para eso les proponemos que si vamos a hablar de la defensa del territorio y de las semillas, por qué no hacemos algo tan sencillo como plantearnos recetas con los alimentos de aquí de la región, para que la gente sepa otras formas de transformar ya sea culinariamente, o incluso productivamente lo que aquí se produce' decían ellas, entonces ponían el ejemplo de unas tortas que hace doña Amanda que son de bore... eso me remite otro año atrás y es que estábamos en una asamblea del COA y doña Amanda se fue a caminar con doña Beatriz por la finca de Herman, y llegaron con unas hojas enormes, entonces dice Beatriz 'Ay, yo no sabía que con el bore se podían hacer tortas' y entonces le dice doña Amanda 'Sí, imagínese, son muy ricas' y eso es una forma de decirle a la gente, 'Vea, necesitamos cuidar el bore porque con el bore permite que las aguas abunden más porque es una planta llamadora de agua, pues también podemos comer' porque la gente acostumbra en el Suroeste es dársela al ganado, entonces no sólo se le da al ganado sino que sirve para la alimentación de la casa y sirve para variar la dieta... (Entrevista virtual, Anyi Castelblanco, Junio 21 de 2020)

En este sentido, podemos ver cómo las mujeres piensan mucho más desde la cotidianidad las acciones que pueden tener incidencia, así como también dan cuenta del amplio conocimiento y del vínculo que tienen con la tierra que habitan. Además de que, estas

(...) 'son otras formas de llegarle a la gente' que son mucho más cercanas a ellos y ellas y que permiten que la gente entienda que la resistencia no es solo parársele a la mina, o parársele al de los monocultivos o tener la banderita, sino que la resistencia también se hace en las acciones cotidianas como por ejemplo pensarse la alimentación. (Entrevista virtual, Anyi Castelblanco, Junio 21 de 2020)

Por otro lado, retomando un poco la vinculación de ellas con las organizaciones y especialmente con el COA, a pesar de la ausencia principalmente de las mujeres campesinas en los espacios de debate y concertación de la articulación COA, es necesario resaltar que otras mujeres, especialmente las jóvenes que han tenido la oportunidad de salir, estudiar y volver a sus municipios con otros ojos y las mujeres campesinas que han establecido rupturas con las figuras masculinas

presentes en sus vidas, han podido hacer parte activa de las diferentes estrategias que ha implementado el COA, para defender el territorio y la identidad cultural campesina.

Así, como ya lo nombramos, el COA como articulación de organizaciones que le apuestan a la vida y la economía solidaria del Suroeste Antioqueño, ha generado una serie de mecanismos de participación y acción colectiva, que se salen de las lógicas estatales, en cierta parte, porque se han encontrado con grandes barreras para valerse de los mecanismos tradicionales, y por otra parte porque su intención también es resignificar las formas de hacer política de las personas que habitan este territorio COA, que en su mayoría están ligadas a la cultura campesina, y a los resguardos indígenas Emberá Chamí, que están presentes en la región. De esta manera, estas formas que la organización adopta para defender el territorio, adquieren un carácter decolonial, en la medida en que cuestionan el establecimiento de unas únicas formas de asumir el poder, y en que acude a otras estrategias participativas no hegemónicas, propias de los pueblos y las comunidades indígenas, que además han sido ubicadas en los márgenes de la exterioridad (Mignolo, 2009), es decir, que se presenta como una forma de concebir y vivir el mundo distinto, pero está inmerso en el sistema capitalista, moderno, colonial y patriarcal; o retomando, lo que planteamos mediante la voz de Parísí y Cuello, porque todas aquellas acciones políticas se dan en el marco del sistema político establecido.

Siguiendo esta línea, Elizabeth Gallego, una mujer joven de Pueblorrico, nos relataba de forma resumida, las múltiples estrategias de participación que ha tenido el COA, especialmente en relación al ordenamiento del territorio, y cómo muchas de estas estrategias han surgido de forma espontánea y creativa frente a los limitantes que encuentran en los mecanismos de participación tradicionales. Entonces,

(...) esos mecanismos legalmente reconocidos, como no se pudo hacer uso de ellos, pues se buscan otras alternativas, que se legitiman desde la construcción colectiva, entonces no es cogiendo las herramientas que nos da la constitución o que de manera jurídica están disponibles, sino como transformar todo eso y de acuerdo a nuestras necesidades y lo que queremos, pues empezar a posicionarlo en esos escenarios, todo como que se transforma y por eso les decía lo de los Cabildos Abiertos y Comunitarios, como que todas esas herramientas, mecanismos de participación que están legalmente reconocido, a veces es muy difícil implementarlos, entonces el COA de forma autónoma ha decidido sus propios mecanismos de participación, entonces el Cabildo Abierto, eso hay que hacer un montón

de cosas en la registraduría, recoger firmas, bueno, un bololo, entonces lo que hace el COA es crear sus Cabildos Comunitarios, entonces ya no está el Cabildo Abierto, sino el Cabildo Comunitario, que es un escenario de participación, que busca lo mismo, pero que se crea bajo las condiciones de la articulación y de las necesidades que tienen las organizaciones y los territorios, lo mismo con la consulta popular, ya no ya no se le apunta a eso sin a una consulta autónoma, que es como el mismo escenario de participación, pero dentro del territorio, con las organizaciones y con la articulación, y así el plan de vida comunitario. (Entrevista Virtual Pueblorrico, Elizabeth Gallego, Junio 19 de 2020)

Así, como lo nombra Elizabeth, muchas de estas estrategias de participación bandera del COA, como son los Cabildos Comunitarios, los Mandatos Populares del COA y el Plan de Vida Comunitario, han surgido en momentos particulares en los cuales han intentado hacer uso de los mecanismos de participación del régimen democrático, como son las Consultas Populares que se generalizaron tanto a nivel nacional ante las amenazas mineras que se han venido agudizando en los últimos años, pero se les han presentado barreras para hacer efectivas estas herramientas, en gran parte porque el Gobierno Colombiano ha venido deslegitimando la incidencia de estos mecanismos, y por lo mismo, se han pensado alternativas que van en la misma línea de lo que se pretendía con las consultas populares, de incidir en la planeación del territorio, pero ya en este caso, a partir de sus propios mecanismos de participación.

En este caso, estas estrategias han sido las más ampliamente difundidas por lo que ya se nombraba desde el capítulo tres al hablar de la configuración del territorio, de que la planeación y ordenamiento territorial, son esas herramientas bajo las cuales se determina el modelo de desarrollo económico de una región, a la vez que determina los usos del suelo, las relaciones que se pueden establecer, entre otros aspectos relacionados con lo económico, cultural y social. Por lo mismo,

lo que se está haciendo es buscando también esos escenarios de incidencia así como el Plan de Vida Comunitario, para que sea incorporado dentro del Plan de Desarrollo, también en su momento se ha buscado que estos mandatos populares sean incorporados dentro de esa visión de planeación territorial, del Esquema de Ordenamiento Territorial. (Entrevista Virtual Pueblorrico, Elizabeth Gallego, Junio 19 de 2020)

Otras de esas estrategias de participación de la articulación COA están más ligadas a otros ejes como es el reconocimiento del territorio, la divulgación de lo que sucede en el territorio y los procesos pedagógicos en función de las apuestas que han venido consolidando. Así pues,

(...) ellos tienen acciones que son más enfocadas en el tema regional, entonces... de lo que se aprende de los procesos locales a una escala más amplia que es lo que ya sería lo que denominan el territorio COA (...) son más amplias, entonces digamos que siempre está la más famosa, que es la Travesía, que trata de vincular un poco de todo, pero también están los encuentros que ellos hacen regional, entonces hay uno de economías campesinas, hay uno de mujeres, hay uno de jóvenes, no me acuerdo de más. Bueno están esos, (...) y esas son las acciones que va generando la articulación para defender el territorio de todos los extractivismos. (...) y la otra que es lo formativo que ha estado Censat acompañando desde el inicio con las escuelas de la sustentabilidad (...) que ahí es donde estamos nosotras más cercanas como organización y pues en el tema de la formación ahí entra también los círculos de mujeres. (Entrevista Virtual, Anyi Castelblanco, Junio 21 de 2020)

Por otro lado, analizando un poco más la dinámica de participación de los municipios de Caramanta, Pueblorrico y Támesis, encontramos que cada uno tiene unas apuestas y unos ámbitos a los cuales le hace más fuerza, y así “(...) cada organización local más bien tiene sus propias razones de ser dentro del escenario del COA...” (Entrevista Virtual, Anyi Castelblanco, Junio 21 de 2020) y en esta misma medida, las acciones de ellas, adquieren unos matices particulares. Vamos entonces a analizar cada una de estas particularidades de los municipios en cuestión.

Entonces, en Caramanta el énfasis es el tema agropecuario, entonces con la agroecología está el ASAP y todo el proceso de producción y transformación. En el caso de Pueblorrico está el Comité de Concertación Social que tiene un énfasis en articular a distintos sectores, pero más su énfasis, valga la redundancia es el tema de la construcción de la participación efectiva y afectiva, entonces ellos son los que están todo el tiempo encima de la alcaldía exigiéndole cosas o haciendo espacios con campesinos, con campesinas, con el resguardo indígena de allá que es el Bernandino Panchí, en aras de mostrar que la participación no es un tema que solo se limite a votar o que se limite a quienes están en un puesto de representación. Entonces ese es como el objetivo, o lo que sucede, lo que acontece muy fuertemente en el Comité de Concertación. Y en el caso de Támesis está el CODEATE y está CESTA. Entonces CESTA hace defensa territorial a través de la economía solidaria, es toda esta lógica de la transformación y de la comercialización para beneficiar a campesinos y campesinas y no a los intermediarios; y el CODEATE que sí es el... que tiene un énfasis en incidir en los temas ambientales del municipio de Támesis, también un poco

en la lógica de la participación efectiva y afectiva que se plantea en Pueblorrico pero en Pueblorrico yo siento que el tema es mucho más amplio y en Támezis el CODEATE sí está muy enfocado en el tema ambiental. Entonces esos son como las formas de defensa del territorio de los procesos locales... (Entrevista Virtual, Anyi Castelblanco, Junio 21 de 2020)

En esta misma vía, encontramos resonancia entre lo que nos plantea Anyi Castelblanco y lo que las mujeres campesinas y del casco urbano nos cuentan en sus relatos sobre lo que ellas hacen para defender el territorio y que ellas entienden que adquiere un carácter político. Por ejemplo en el caso de Caramanta, Amanda nos habla sobre los diferentes productos que ellas generan en sus fincas, entre estos ella nos nombra que

nosotros sacamos los vinos, las pomadas, los talcos, los champús, las mermeladas y los jabones para el cuerpo y para la ropa, porque no desaprovechamos tampoco la grasa que queda de lo que se fritó, entonces con eso se hace los jabones para lavar la ropa y para uno lavarse el cuerpo. (Entrevista Caramanta, Amanda Franco, Septiembre 25 de 2020)

Por su parte, Elizabeth Gallego, de Pueblorrico, nos habla de los espacios en los cuales ha participado, y da cuenta de que estos, se dan más en la lógica de la interlocución con la Alcaldía de su municipio y en la difusión de la lucha que lleva a cabo el COA.

(...) en términos de incidencia política pues he participado en muchos escenarios de interlocución con alcaldes, concejales, en cabildos comunitarios, como en esa exposición del cómo queremos vivir, he participado bastante en el tema de comunicaciones, por ejemplo hemos tratado como de yo personalmente con otras compañeras porque creemos que es fundamental y prioritario el tema de comunicaciones, el poder comunicar y llevar el mensaje que queremos a otras personas, o transmitirles esa indignación o ese amor o tantas cosas que nosotras sentimos y que todos sentimos (...) hemos liderado una campaña en tema de comunicación que es la de campaña “Territorio Sagrado para la Vida” pues que si bien ya estaba, como reivindicándola a través del arte, de la pintura, con la radio también hemos participado mucho, aquí tenemos un programa radial cada ocho días, que era del Comité pero ahora es de la articulación del Cinturón Ambiental, (...) también por el tema de comunicaciones tenemos una campaña que es “Escuchemos la montaña” y ahí visibilizamos mucho el tema de los impactos sociales y ambientales del proyecto minero de cobre Quebradona... (Entrevista Virtual Pueblorrico, Elizabeth Gallego, Junio 19 de 2020)

Para el caso de Támezis, como Anyi Castelblanco lo nombraba, la participación también está muy ligada a lo productivo y a la concertación social con la administración municipal; en voz de Beatriz Caro,

En el CODEATE también hemos trabajado, hemos hecho actividades locales de defensa del territorio y de la búsqueda de la soberanía alimentaria, en el municipio se han hecho plantones, en el sentido de confrontar a las políticas municipales y nacionales que se tienen entorno a la exigencia del sello del registro Invima para todos los productos. (Entrevista Támezis, Beatriz Caro, Noviembre 3 de 2019)

En el caso de Támezis también encontramos otro aspecto muy importante para resaltar con respecto al cuidado de las semillas, como una forma de hacerle resistencia al modelo extractivista, y en este caso Sandra Gómez ha sido reconocida como guardiana de semillas, ya que “ella también eso lo tomó como una decisión digamos no solo cultural sino también política, porque ella (...) todo el tiempo está guardando semillas, reproduciéndolas, repartiéndolas” (Entrevista Virtual, Anyi Castelblanco, Junio 21 de 2020) Y en este caso, también “Es importante mencionar que hay una resistencia política-epistémica ya que esta visión y uso de las semillas conlleva unos conocimientos específicos acerca de las semillas y sus relaciones con el territorio (Hernández & Gutiérrez, 2019).” (Carrillo, 2020, p. 67)

Por otro lado, uno de los resultados más significativos con respecto a la participación política, es el valor que ellas le dan a la cotidianidad, ya que desde allí, ellas fundamentan muchas de sus acciones, de contrarrestar los efectos del sistema económico, o desde el compartir con otras personas de su familia o de sus seres cercanos, la importancia de preocuparse por la defensa del territorio. Y esto, cobra sentido en la medida en que este sistema capitalista, moderno, patriarcal y colonial, también se inserta en la vida privada de cada persona, y en esa medida, lo cotidiano se convierte en una forma propia de hacer política, en donde la mirada se pone principalmente en lo colectivo y autogestionado, más no en la acumulación y explotación de la vida y el territorio. Así,

La revolución de y en la vida cotidiana no sólo se remite a los estallidos visibles de las movilizaciones colectivas en marchas, proclamas y acciones puntuales que marcan hitos y paralizan los significados en el tiempo. Requiere de una constante y consecuente forma que interrumpa el sistema por medio de pequeños ecos y biografías colectivas, que marque la distancia con los poderes corruptos y diga sin palabras y con ejemplos sugerentes otras

formas-formaciones que habitan milenariamente las palabras aún sin nombrarlas. (Botero, 2019, pp. 380 - 381)

En esta vía, de forma generalizada, tanto las mujeres campesinas, como las jóvenes del casco urbano, de los tres municipios, plantean que muchas de sus acciones en su día a día para hacerle frente al extractivismo, se centra en la generación de conciencia con las personas que las rodean, además de buscar llevar una vida coherente con aquello que creen es el horizonte político de las organizaciones de las cuales hacen parte. Entre estas prácticas, está el buscar basar su alimentación en productos libres de agrotóxicos, que preferiblemente hayan sido cultivados por ellas, o que en su defecto hayan sido producidos de forma agroecológica. También, le apuestan a la economía solidaria, buscando consumir principalmente todo aquello que se produce en la región, generar trueques, y transformar lo que producen en sus fincas en artículos para su consumo o para la comercialización.

Por ejemplo Camila, de Caramanta, nos plantea que, “aparte de cuidar el ambiente, también puedo hacer resistencia con las pinturas, o con las manualidades, o con la música, o con todo eso, entonces puede ser como no sé como que eso me acerca un espacio en el que me siento bien y en el que quiero estar” (Entrevista Virtual Caramanta, Camila Patiño, Julio 12 de 2020)

En el caso de Astrid, habitante del casco urbano de Támesis, ella nos dice

(...) todo el tiempo estoy pensando en cómo puedo ayudar en [lo ambiental], entonces hago toallitas de tela, toallitas higiénicas de tela porque así ayudamos un resto al medio ambiente, soy vegetariana, pues obvio creo que cualquier persona que se diga que ayuda al medio ambiente debería ser vegetariano, también hacemos venticas de cepillos de dientes de bambú, permanecer en familia todo el mayor tiempo posible también ha sido muy importante. Mi compañero es músico, él hace música de cantautor y de defensa del territorio. El tema familiar nos mueve mucho, nos lo pensamos, lo interiorizamos, porque lo que tengamos adentro creo que es más fácil si lo reflejamos afuera, pues, es más fácil si estamos fortalecidos nosotros como familia llevar a cabo una defensa del territorio (...) eso es lo que hago diariamente y me estoy pensando siempre ideas y cómo fortalecer los procesos, eso hago. (Entrevista Támesis, Astro, Octubre 2 de 2020)

Por su parte Elizabeth, nos dice que ella desde su hacer cotidiano, ella también trata de informarse y de buscar otras alternativas para habitar el mundo y para alimentarse, pero pone sobre la mesa otro asunto que tiene mucha fuerza y es que,

Las acciones individuales son también muy importantes pero no es toda nuestra responsabilidad (...) esas pequeñas acciones individuales, si bien son muy importantes porque propician una revolución colectiva, tampoco son el centro de todo, porque vemos que a veces nos responsabilizan del cambio climático y pues los gobernantes propician el desarrollo de estos mega proyectos extractivos, propician minería en los páramos, propician deforestación, propician muchas cosas y yo creo que es un balance, entonces sí, esas pequeñas acciones cotidianas ambientales que yo hago desde mi casa, tratar de poner estos temas en debate en mi casa, hablarlo con mis amigos, con mi círculo más cercano y ser partícipe dentro del COA y dentro del Comité, en este momento desde la virtualidad, pero cuando se pueda de forma presencial. Y creo que el tener una postura crítica frente al modelo económico, frente a todos estos proyectos, también es muy necesario y no ser indiferente ante tantas cosas que nos pasan. (Entrevista Virtual Pueblorrico, Elizabeth Gallego, Junio 19 de 2020)

Justo en esta misma línea, cabe mencionar que a pesar de que las mujeres le dan un valor muy importante a la cotidianidad y a las acciones personales para generar transformaciones de carácter político y económico, ellas no se quedan allí solamente, de hecho, otro de los hallazgos más reveladores en la investigación es el hecho de que en la mayoría de los municipios, han sido las mujeres las que se han enterado de la amenaza extractiva en sus territorios, especialmente las de los monocultivos y las intenciones de exploración minera. Y esto, si lo miramos bajo la lupa del feminismo comunitario no es tan extraño, ya que son ellas las que generalmente permanecen en los territorios y por ende son también las más afectadas por las amenazas extractivistas.

Esto lo podemos encontrar inicialmente en el relato de Olga Ospina, de Caramanta, quién siempre recuerda aquel momento en el que se encontró unos ingenieros tomando unas muestras de agua en el caño que está cerca a su casa, y en donde además ellos querían que les dieran permiso para tomar otras muestras de la tierra, especialmente en la zona donde ellas tienen sembrado el café, según como ella misma lo narra, ante esta situación lo primero que ella hizo fue alertar a toda la comunidad y hacerle frente a estos profesionales de la entidad minera de la cual no pudieron reconocer un nombre, diciéndoles que no estaban de acuerdo con la minería, y que no les iban a otorgar el permiso que estaban solicitando.

En otro momento también doña Amanda, en compañía de Olga Ospina, no permitió que se hicieran unos registros topográficos y fotográficos desde su predio, para las intenciones que tienen

de hacer una microcentral hidroeléctrica en el cañón del Río Arquía, el cual queda para la parte baja del municipio de Caramanta.

Y otro ejemplo contundente de esto, es todo el trabajo que ha venido realizando Sandra, de Támesis, en la vereda la Alacena, frente a la amenaza de la creación de un gran monocultivo de aguacate Hass, para la parte más alta de la vereda, donde nace el agua que llega a la casa de la mayoría de los campesinos y campesinas de la región. Ante esta situación, ella ha generado múltiples acciones, desde la denuncia y alerta a los vecinos, como la creación de un evento en el año 2019, cuando planeó y llevó a cabo la Vigilia en el cual ella quería concientizar a las personas que habitan en La Alacena, Támesis y en general en todo el suroeste. En este evento, una de las formas que encontró para representar la importancia que tiene para ella la montaña, fue crear una de simbólica con todo lo que producen en la vereda, y con las semillas que ella ha venido custodiando desde hace muchos años.

### Imagen 23

*Montaña de alimentos de la vereda la Alacena, Támesis, Vigilia, Noviembre 2019.*



*Fuente: Archivo personal Laura Peña, Noviembre 2019.*

Cambiando un poco el foco, y poniendo más la mirada sobre aquellos espacios y formas a través de las cuales a ellas les gusta participar, podemos encontrar como un común denominador, que para ellas es mucho más atractivo todo lo que se relaciona con lo práctico, sin embargo, esto no quiere decir que ellas no reconozcan la importancia de los espacios de debate y concertación. En palabras de Melva, campesina de Caramanta,

(...) me han gustado mucho las capacitaciones y las marchas, las caminatas, porque es mejor, yo digo a uno recorrer que siente que está caminando y caloreando los huesos, a uno sentarse todo un día en una mesa a escuchar o a opinar, pues, se vuelve como muy cansón. En cambio así, reconoce uno todo y va aprendiendo. Y sí, eso es lo que más me ha gustado, porque las reuniones largas se vuelven muy cansonas. (Entrevista Caramanta, Melva, Septiembre 24 de 2020)

Igualmente, entre aquellas actividades que más le atrae a las mujeres para vincularse a la participación, también está el acompañamiento a sus hijos en los diferentes espacios que se han venido creando para ellos, especialmente el de Los Polinizadores, una escuela que se promueve desde Censat Agua Viva, como una estrategia para concientizar a los niños y niñas sobre lo que se encuentran en el territorio. Entonces, de forma generalizada a ellas les gusta estar en

(...) los espacios de formación con sus hijos y sus hijas, a parte de los círculos de mujeres (...) [y de] las escuelas agroecológicas que están haciendo ahorita el COA, con la escuela de polinizadores que es con niños y niñas, la participación de las mujeres es muy fuerte y es muy activa. (Entrevista Virtual, Anyi Castelblanco, Junio 21 de 2020)

Finalmente, hay que nombrar que todas estas estrategias de participación que ellas durante mucho tiempo han venido creando y a las cuales le han apostado para dotarlas de un carácter político, ha tenido una serie de transformaciones en razón de la situación mundial actual en donde nos hemos tenido que distanciar y adoptar otras formas para la construcción colectiva.

En este sentido, con la llegada de la pandemia a causa del Covid-19, el COA también tuvo que pensarse otras estrategias de participación, que siguieran promoviendo territorios sagrados para la vida, y en este caso,

(...) desde el COCOSOP como que salió una idea de empezar a truequear semillas criollas y nativas, esta idea se expandió al COA y ahora se está trabajando en hacer una campaña de inventario de agrobiodiversidad, entonces estamos trabajando vía telefónica, ha sido muy complejo, para empezar a hacer unos talleres agroecológicos en los diferentes municipios

de la articulación para empezar a hacer inventarios de agrobiodiversidad, con el fin de saber qué semillas hay en el territorio, cómo llegaron al territorio, cómo las están utilizando y cómo podemos garantizar que permanezcan y que se fomente el cultivo de diferentes especies, que garanticen la soberanía alimentaria de las personas que están habitando en el territorio. Eso como por ese lado, a nivel virtual, con los comunicados tratar de controvertir todas estas acciones que viene realizando la minera. (Entrevista Virtual Pueblorrico, Elizabeth, Junio 19 de 2020)

## 5.2 Cuidados:

*No tengo más en los bolsillos  
sólo resistencia forjada en mi sed de justicia  
en el lenguaje cotidiano  
en la historia de los despojos  
colectiva – individual  
no quiero cerrar los ojos.*

*(...)*

*Soy raíz que resiste  
cuando la tierra sucumbe  
y mi plegaria inunda calles  
me torno suelo fértil  
canción que cura la ausencia.*

*Mi resistencia es el cuidado*

*una oración a la lluvia*

*un canto a la vida*

*la tierra vive por nuestra voz.*

*Soy una mujer que resiste - Itandehui Olivera, Oaxaca, 2017.*

Como ya lo venimos nombrando, para las mujeres campesinas, una de las formas en que ellas realizan resistencia al modelo extractivista está ligada a las formas en que ellas generan economías alternativas, que principalmente le apuestan a la vida. En esta misma medida, parte de esas estrategias económicas que son forma de resistencia política, es el cuidado del hogar y de la naturaleza, que muchas de ellas asumen como un aporte a la construcción de una soberanía alimentaria y a la economía solidaria, alternativa al modelo de desarrollo extractivista.

Como lo nombramos desde el apartado anterior, una de las mujeres que más ha hecho énfasis en la importancia que tiene el cuidado a la hora de aportar a la defensa del territorio, ha sido Beatriz Caro, quien resalta que parte de lo que ella hace al cuidar la finca, es permitir que su esposo esté en los espacios de interlocución con la administración o en los múltiples escenarios de participación, y que este aporte no solamente lo realiza ella, sino que en otros momentos es su esposo quien se encarga de los cuidados cuando ella tiene que salir a representar a su familia en algún otro espacio de participación.

Del mismo modo, como ya lo veníamos nombrando, cuando hablamos de los cuidados, y especialmente de lo que muchas feministas han denominado la economía del cuidado, nos estamos acercando al plano de lo personal y cotidiano, ya que es en este ámbito que se posibilita el mantenimiento de la vida. Así,

(...) ellas realizan una serie de trabajos del cuidado sosteniendo la vida en la cotidianidad tanto de sus familias, incluyendo sus animales, como de sus huertas y cultivos. Además, realizan trabajos del cuidado que sostienen la organización y la movilización social, lo cual requiere ser visibilizado y reconocido. Muchas veces hasta se ha priorizado, antes que los trabajos del hogar, la movilización y defensa del agua, la cual puede ser pensada como un trabajo del cuidado del territorio y lo comunitario (...) El trabajo comunitario se ha priorizado en varias ocasiones, este implica un trabajo del cuidado hacia el colectivo más allá de una visión del cuidado en el ámbito privado. (Carrillo, 2020, pp. 56 - 57)

En este sentido, en las mujeres del suroeste esos trabajos de cuidado ha sido la medida en la cual se han vinculado a muchos espacios participativos, en donde tiene que ver no solo con los cuidados humanos, sino también de la naturaleza, sobre todo en el ámbito de lo rural, o de las mujeres que tienen una ascendencia campesina, estos roles enmarcados en el hogar, incluyen también labores relacionadas con la siembra, el cuidado de animales, y en general la relevancia que tiene el mantenimiento y la reproducción de la vida. Y entonces, por ejemplo en el marco del cuidado de la naturaleza, entra un aspecto fundamental de lo que se promueve desde la articulación COA, que es la agroecología, como un proceso alternativo, que le apuesta a la vida, y allí,

(...) el asunto de la soberanía alimentaria hay que llevarlo un poco más allá y no solo hablar de lo que hacemos en términos prácticos, porque por ejemplo el tema de la agroecología es un asunto que abarca un montón de cosas y que no se queda solamente en el contacto que yo tengo con la tierra, sino también en cómo pensamos y cómo sentimos esa labor y cómo lo llevamos a lo político también, y cómo lo ponemos en los escenarios de debate, de discusión, en lo público, y cómo a través de esa soberanía alimentaria también levantamos la voz. (Leidy López En: Charla “Mujeres contra el extractivismo”, h1m15s27)

Por lo tanto, esta visión de los cuidados de la naturaleza, mediante múltiples estrategias, como la producción de alimentos desde la agroecología, ponen en el centro la reproducción de la vida de una forma diferente a la que se suele hacer desde el modelo de desarrollo extractivista. Y así, este asunto de los cuidados, deja de ser un rol específico de las mujeres, y pasa a ser un elemento transversal a lo humano. Esto, lo podemos comprender también, desde el valor central que adquiere la autonomía en estos asuntos, y que como dice Angie Rincón, de Caramanta,

(...) digamos que es algo que hemos venido trabajando como parte integral de la agroecología que no es solo cultivar orgánicamente sino que también habla de la autonomía,

¿cierto? Entonces habla de nuestra autonomía como seres humanos, independientemente si somos hombres o mujeres. (Entrevista Caramanta, Angie Rincón, Septiembre 24 de 2020)

En esta misma línea, es importante destacar, que si bien, este asunto del cuidado es central para que la vida en lo público se siga dando sin problemas, como el trabajo denominado como productivo, como la participación en escenarios de debate y concertación, entre otros tantos asuntos enmarcados en las relaciones públicas; también es necesario que estas actividades asociadas a la reproducción de la vida, no necesariamente estén asociadas a las mujeres, como un rol del cual no se pueden desligar ni en las organizaciones.

Como ya lo planteamos previamente, esto no quiere decir que se debe desconocer lo que Beatriz plantea con respecto al aporte que ella realiza a la defensa del territorio con sus actividades de cuidado, al permitir que su esposo salga a los escenarios de participación, pero sí, que se problematice este lugar que ellas asumen en las organizaciones, ya que no es un asunto aislado. De hecho,

El ecofeminismo y la economía feminista destacan el paralelismo entre la explotación de la mujer y la de la naturaleza, a través del trabajo reproductivo invisibilizado y no reconocido. Con esto se hace referencia a aquellas tareas asociadas a la reproducción humana, la crianza, la resolución de las necesidades básicas, la promoción de la salud, el apoyo emocional, la facilitación de la participación social, etc. (Svampa, 2015, p. 129 - 130)

Y no necesariamente la vinculación a la participación en los espacios de concertación y debate, en parte porque las labores que tienen que realizar en sus fincas y hogares no se lo permiten, y en parte porque a través de estos roles de género, ellas mismas no se sienten en condiciones de vincularse de una forma diferente, porque sus voces no serán tenidas en cuenta y porque se les hace un espacio completamente ajeno y masculinizado.

Por ejemplo Ángela Ramírez, de Pueblorrico, nos dice además que esto se da

(...) porque es que a la mujer se le ha negado mucho el derecho a la participación, se le ha relegado fundamentalmente a ser el ama de casa, a ser la mamá, a ser la esposa y no se le ha permitido ser ella con todas sus potencialidades y con su deseo, no se ha tenido en cuenta el deseo de la mujer, el deseo se lo fundamentan otras personas y básicamente, de mujer abnegada y renegada y sumisa, cierto, ya no estamos en ese cuento, ya tiene que cambiar definitivamente. (Entrevista Pueblorrico, Ángela Ramírez, Octubre 4 de 2020)

Por esta misma línea, Elizabeth Gallego, nos planteaba en la entrevista virtual que le realizamos, que en medio del Encuentro Interregional de Mujeres Defensoras del Territorio, que se llevó a cabo en el municipio de Támesis en el mes de Marzo del 2020, ella observaba con preocupación cómo las mujeres campesinas tenían muchas más limitaciones para asistir a estos escenarios, ya que

(...) las mujeres tienen [que] llevar las responsabilidades del hogar, entonces para salir a este tipo de escenarios de encuentro, sólo lo pueden hacer bajo la condición de que dejen todo en la casa listo, o busquen a ver quién se encarga, del cuidado de los hijos y las hijas, entonces sí, para mí es a veces, considero es limitada la participación de las mujeres campesinas en esos escenarios (...) por ejemplo en Caramanta, era don Alfonso y él tomaba las decisiones y pues él es una persona muy sabia y se ha escuchado un montón, pero, también está doña Amanda que es una mujer muy sabia, pero doña Amanda se le fue delegada las tareas de la cocina, entonces a pesar de que ellos dos organizaron todo el tema de la logística pues se le sigue relegando las mismas tareas a las mujeres y ella solo podía participar y escuchar cuando terminaba en la cocina, cuando terminaba de servir, cuando terminaba... cuando ya todos terminábamos y nos sentábamos, ya ella se podía sentar y escuchar comiéndose el almuerzo. Entonces sí ha sido complejo, y ha sido muy evidente, por ejemplo en el encuentro de mujeres que yo no sé si fue de Caramanta o de Támesis la señora que fue con los dos hijos, a mí eso, todo eso se me quedó aquí, como quién dice, osea yo no sé tampoco la vida familiar de la señora ni bajo qué contextos le toca vivir, pero es esa percepción de que los hijos son solamente de la mujer y a ella le toca ir al espacio del encuentro de mujeres, ir con los dos chicos, y hay muchas compañeras, esposas de esos hombres que son visibles que no pueden ir a muchos de estos espacios por eso, porque se tienen que quedar en la casa cuidando la finca, cuidando los hijos, encargándose de la alimentación y de las cosas del hogar. (Entrevista Virtual Pueblorrico, Elizabeth Gallego, Junio 19 de 2020)

Siguiendo esta percepción de Elizabeth, entonces entendemos que la participación de las mujeres campesinas generalmente está mediada por el cuidado y por los diferentes roles que se nos han impuesto. Y nuevamente, esto no quiere decir que las mujeres no puedan seguir realizando trabajos de cuidado, pero sí que estos no solamente se concentren en ellas, y que estos no les

impidan a ellas asistir a los diferentes escenarios de los cuales podrían hacer parte, y en los que sus voces son importantes porque ponen otras formas de ver el mundo sobre la mesa.

En esta misma medida, a nivel organizativo, en los momentos en que se nombra el cuidado, no solamente se hace referencia a lo correspondiente al hogar o la finca, sino que también se tienen en cuenta las múltiples actividades que suelen sostener en términos logísticos, los diferentes eventos que realizan las organizaciones del COA para la defensa del territorio, la vida y la identidad cultural, ya que estos también resultan como elementos fundamentales para que los diferentes eventos, como es el Abrazo a la Montaña, puedan desarrollarse de forma continua, sin que los y las asistentes tengan que dedicar parte de su tiempo a la preparación de alimentos o la organización de los espacios para dormir.

De esta forma, estas acciones de cuidado en los espacios de participación de las organizaciones, van desde la preparación de los alimentos, estar pendientes de lo logístico, hasta el estado en el que se encuentran las personas que participan de los diversos eventos. Desde una perspectiva feminista que pone la mirada sobre las desigualdades que trae esta distribución originaria de roles y espacios, esta “forma” de participación resulta no solo inequitativa, sino que realmente deja de entrar en el marco de lo político, en la medida que no hay una real disputa de ellas por el poder, y en que este tipo de situaciones lo único que hacen es reproducir esta construcción patriarcal extractivista del mundo.

**Imagen 24**

*Taller de conciencia corporal y masajes, I Encuentro Interregional de mujeres defensoras del territorio, Marzo 2020.*



*Fuente: Archivo personal Laura Peña, marzo 2020.*

Pero, por otro lado, desde una perspectiva feminista comunitaria y decolonial, en la cual podría decirse que se enmarcan las mujeres de los municipios de la investigación, este cuidado es tan importante como el debate y concertación que se da a nivel organizativo y social, ya que sin estas labores no se podría desarrollar estos espacios de participación política, y en la medida en que para ellas no es solo una serie de actividades que se les ha impuesto, sino que lo sienten como su aporte a la defensa del territorio y la identidad cultural.

En esta medida, es necesario entonces resignificar el cuidado en función de una actividad humana, que puede ser desarrollada por cualquier persona sin una distinción de género, es decir, que se trata de ir sacando a las mujeres del centro del cuidado, como un rol impuesto que además le impide o le sobrecarga su participación en otros ámbitos de la vida, para convertirla en una dimensión de la producción y reproducción de la vida que puede ser llevada a cabo por cualquier ser humano. Del mismo modo, esta resignificación pasa por comprender, que el cuidado apela a

Los principios de soberanía, solidaridad, cooperación, reciprocidad, complementariedad, [que] se invocan cada vez con más frecuencia. Son la piedra angular de la economía feminista, y se han convertido en el fundamento de las propuestas nuevas o alternativas de la integración regional... (León, 2009, p. 70)

Por esta misma línea, como ya lo nombramos desde el inicio, el cuidado pasa de ser una simple dimensión de la vida, para convertirse en una economía que sostiene al mundo. Y que para este caso, se construye bajo una perspectiva feminista y en relación con la economía solidaria. Y esta a su vez,

Toma distancia con la acumulación como finalidad, del interés particular como motor de la economía: reubica el dinero, el negocio y la ganancia como medios, no como fines; afirma la posibilidad de conjugar diversas lógicas de producción y trabajo, ante todo recuperando prácticas y saberes que se han mostrado capaces de mantener equilibrios y sustentabilidad, todo lo cual es clave de cara a la subsistencia y para garantizar la reproducción de ciclos de vida, en el sentido más amplio. (León, 2009, p. 67)

En el caso de las mujeres del suroeste, esta reproducción de la vida está relacionada no solo con las labores de la agricultura y de los animales domésticos, sino también desde la transformación de los elementos naturales en productos de consumo humano que son la base del argumento de las economías campesinas que promueven las organizaciones de las que ellas hacen parte. Y por ejemplo, para Amanda, de Caramanta, esta apuesta por una economía solidaria, es necesaria y tiene un potencial político, ya que

(...) no dependemos de todo lo de afuera, de lo comercial, sino que nosotros nos generamos casi todo en nuestro propio alimento, y porque sembramos y cosechamos, recogemos la cosecha y eso nos genera mucho a la canasta familiar porque no tenemos que estar comprando afuera, de lo comercial. (Entrevista Caramanta, Amanda Franco, Septiembre 25 de 2020)

Siguiendo esta línea, Anyi Castelblanco, por ejemplo nos plantea que además esta apuesta de las mujeres por lo productivo y reproductivo de la vida no solo tiene que ver con su apuesta desde la economía solidaria, sino que está asociada a la relación intrínseca que tienen ellas con el territorio, y en esta medida,

(...) por eso es que permiten y facilitan esos procesos organizativos, entonces ya en aras por ejemplo del tema más económico incluso ellas son las que siempre están planteando

opciones que no sean como tan salvajes con el territorio... no, salvajes no es la palabra, como tan violentas con el territorio para mirar cómo acceden como a ciertos... así, como a transformar productos que les permita también vivir bien pero no ser como muy extractivas con la tierra y con lo que ellas están haciendo. (Entrevista Virtual, Anyi Castelblanco, Junio 21 de 2020)

De hecho, otra de las razones por las cuales se podría entender que ellas se relacionan más con la defensa a partir del cuidado y la generación de alternativas económicas desde lo que ellas producen, es por la misma autonomía que les brinda el poder generarse ingresos de forma independiente de sus esposos, y esto a su vez, les permite adquirir una mayor libertad a la hora de salir a hacer parte de escenarios de participación ya sea en función solo de las mujeres o en pro de la defensa del territorio.

Por otro lado, esta medida del cuidado como elemento central en la defensa del territorio que hacen las mujeres no solamente está relacionada con el cuidado de los y las otras, o de la naturaleza, sino que también las pone a ellas en el centro, y es un asunto que encontramos en el discurso de la mayoría de las mujeres que fueron partícipes de la investigación.

En esta medida, ellas plantean que hay una relación simbiótica entre el territorio colectivo y su territorio cuerpo, ya que, en palabras de Camila, “a parte del territorio en el que habito está mi cuerpo, entonces cuido mi cuerpo y también cuido el territorio en el que habito porque si no protejo lo que hay en mí, cómo pretendo proteger lo que hay en el exterior” (Entrevista Virtual, Camila Patiño, Julio 12 de 2020)

Del mismo modo, este cuidado que hacen de sí mismas, para proteger al territorio, se extiende a todos los seres que habitan ese territorio, y termina mediando y motivando su inserción en espacios políticos, con la finalidad de proteger a todos aquellos seres con los cuales se relacionan y que habitan los lugares que ellas protegen. Así lo dice Ángela Ramírez,

(...) mi cuerpo hace parte del territorio y yo estoy en un territorio, mi quehacer hace parte de un territorio, mi familia, las personas que amo, lo que amo del territorio, también se refleja en mí y en mis acciones, y mis acciones son muchas veces, yo diría que la mayoría de las veces, consecuencia de ese amor por el territorio y por el ser y por mi gente, por mi hijo y por mis nietos... (Entrevista Pueblorrico, Ángela Ramírez, Octubre 4 de 2021)

Finalmente, lo que se logra con esta visión de la economía solidaria y del cuidado, es la "(...) la sustitución de la lógica del dominio y la opresión, por fórmulas de cooperación y cuidado, (...)

[además] se puede redefinir la condición que ostentan los seres humanos y establecer nuevas formas de relación que no impliquen opresión ni violencia." (Díaz, 2019, p. 17)

(...) hay otra cosa que tampoco no se nos puede olvidar y es que a pesar de la forma en como hemos estado, de la presencia que hemos hecho en estos procesos, una no puede desconocer que hay aportes muy grandes que se han hecho en la defensa del territorio y que no hemos sido conscientes de eso, cierto, entonces no podemos decir que el papel que ha hecho la señora que ha cocinado en los encuentros, en los eventos, no hay que valorarlo, cierto, hay que empezar a transformar esas relaciones pero hay que también hacer un reconocimiento de lo que eso ha aportado en términos de las cosas que ha posibilitado, cierto, es no condenar... creo que no se trata, a ver, es un asunto de no condenar la historia de nosotras y el papel que hemos asumido, o que hemos no, que han asumido muchas de las mujeres que hacen parte de las organizaciones, sino también de valorar eso y de tratar de potenciar eso y transformarlo en otras cosas, cierto, entonces, además que en estos días que tuvimos el live donde participamos, hacíamos una reflexión de que hay que reconocer el papel que han tenido las mujeres en cuanto al tema de la soberanía alimentaria, todo lo que tiene que ver con, sí, con el alimento, y yo decía una y es que me parecía que eso había que transitarlo y tal vez empezar a superar esa cuestión, de que... porque parece que en las cuestiones organizativas se relega a la mujer a esa cuestión del cuidado, que hay que valorar, sí, pero no todas las mujeres estamos como llamadas a atender esos asuntos de la soberanía alimentaria porque se conectaba directamente era con eso, con la soberanía alimentaria, entonces para mí es un asunto de reconocer las potencialidades sí, pero de empezar a transformarlas y a identificar otras potencialidades que tenemos las mujeres, más allá de los asuntos del cuidado. (Entrevista Virtual Támesis, Leidy López, Julio 8 de 2020)

### 5.3 Crecer en compañía: La juntanza entre las mujeres

*Qué habría sido de las mujeres en el patriarcado sin el entramado de mujeres alrededor, a un lado, atrás de una, adelante, guiando el camino, aguantando juntas. ¿Qué sería de nosotras sin nuestras amigas? ¿Qué sería de las mujeres sin el amor de las mujeres?*  
*Pacto entre mujeres. Sororidad - Marcela Lagarde*

Para las plantas, como ya habíamos mencionado desde el capítulo del abrazo a las raíces, el crecer en compañía se hace importante porque permite un compartir en diferentes espectros, porque hay una retroalimentación en las formas de subsistencia y cuidado. Además de ello, algunas plantas permiten a otras complementar su proceso de crecimiento mediante las funciones que realice cada una. Hay plantas que como follaje, por ejemplo, permitirán que hormigas, arañas, orugas, pájaros, entre otros puedan alimentarse de ellas sin lastimar a otras como hortalizas. De esta misma manera, las mujeres campesinas defensoras del territorio, en el encuentro, en el apañe, en el cuidado, en el apoyo, se convierten en ese sostén para las otras, poniendo su complicidad de frente para “hacer juntas lo que solas no podían”

#### **Imagen 25**

*Mandala con las manos, Espirales corpográficas Támeis, Octubre 2020.*



*Fuente: Archivo personal Laura Peña, octubre 2020.*

Apelamos así a crecer en compañía porque, así como en la siembra, se ha generado para las mujeres de manera histórica, una instauración cultural de un control y un ordenamiento específico que es legítimo para poder concretar provechosamente la vida, con unos objetivos específicos que no obedecen ni a las propias necesidades ni al bienestar mismo, sino a la generación de excedentes que benefician a externos.

Silvia Federici (2004), a través de su libro *Calibán y la Bruja*, hace un recuento histórico de las estrategias que se han usado para el control de las mujeres y cómo esto ha beneficiado el sistema capitalista, rompiendo fronteras con discursos utilizados para este fin, que incluso a la fecha seguimos escuchando, evidenciando o con la que nos hemos visto dominadas y a nuestras cercanas.

Éstas estrategias no sólo se han centrado en el asentuar las diferencias sexo genéricas entre hombres y mujeres que pusieran a las mujeres en las esferas privadas, sino que ha puesto la dominación de sus cuerpos por medio del control de la sexualidad y la reproducción, de sus saberes ancestrales y sus formas de vida, y le ha puesto a las mujeres un enemigo cercano con el cuál distraer toda postura crítica frente a los efectos de dominación a los que está sometida: las otras mujeres, en una instalación de la misoginia que repercute incluso en el cómo se ven a sí mismas. Así,

La pérdida de poder social de las mujeres se expresó también a través de una nueva diferenciación del espacio. En los países mediterráneos se expulsó a las mujeres no sólo de muchos trabajos asalariados sino también de las calles, donde una mujer sin compañía corría el riesgo de ser ridiculizada o atacada sexualmente<sup>27</sup> (Davis, 1998) En Inglaterra (...) la presencia de las mismas en público también comenzó a ser mal vista. Las mujeres inglesas eran disuadidas de sentarse frente a sus casas o permanecer cerca de las ventanas; también se les ordenaba que no se reunieran con amigas (en este período la palabra *gossip* -amiga- comenzó a adquirir connotaciones despectivas. Incluso se recomendaba que las mujeres no debían visitar a su [familia] con demasiada frecuencia después del matrimonio]. (Federici, 2004, p. 155)

Este proceso solo pudo moverse de lugar del territorio europeo junto con sus costumbres e instalarse en el territorio del Abya Yala y reproducirse por medio del saqueo colonial al que fue

---

<sup>27</sup> Nada más actual. En una plataforma virtual llamada Tik Tok, se hizo viral en el mes de Abril de 2021 un reto en el que se convocaba a los hombres que más se pudieran sumar para instaurar el 26 de Abril como el día de la violación, y poder violar en este día al mayor número de mujeres posibles, lo que ha generado una alerta para las mujeres para ese día en concreto y su transitar por las calles.

expuesto el Abya Yala, en donde las prácticas para establecer la colonización de las tierras y las gentes que la habitaban, estuvieron marcadas con la violencia, la instauración y reproducción de los discursos, y por tanto del sistema cultural que se traía de fuera. Entre tanto, tomaremos aquí la prohibición de reunirse con las otras y cómo la enemistad entre las mujeres ha viajado violentamente a través del tiempo y del mundo y ha sido instaurada para el aislamiento de las mujeres y el fomento de su competencia en la priorización de los varones por encima incluso de ellas mismas, individualmente y en conjunto; promoviendo con esto que las mujeres no tengan redes de apoyo en quién soportarse y que no puedan recurrir a escapatoria alguna de lo que viven. Este tema aparecía de manera constante en los espacios que tuvimos con las mujeres de los diferentes municipios, para los talleres de Espirales Corpográficas, y al respecto Camila Patiño de Caramanta decía

(...) eso también hace parte del patriarcado, porque entre mujeres nos vemos como competencia no como compañeras, entonces por eso es importante a veces que se den estos espacios, porque una puede compartir las cosas que no puede compartir con otra tan fácilmente; (...) entonces yo creo que las mujeres no deberíamos vernos como enemigas, sino como un lazo y un puente para comunicarnos las cosas que se nos hace difícil expresar, yo siento que con algunas mujeres nos sentimos como en confianza, como que sentimos que con esa mujer podemos expresar lo que nos duele, lo que no podemos decir a cualquier persona. (Taller Espirales corpográficas Caramanta, Camila Patiño, Septiembre 26 de 2020)

Así, pese a esta condición histórica, las mujeres han encontrado espacios que han reivindicado desde lo cotidiano y lo oculto para su encuentro. Los espacios que les han sido asignados socialmente como el de la costura, el tejido, la cocina, el cuidado de sus hijas e hijos, la siembra de la huerta, entre otros, se han convertido en sus lugares de encuentro contrahegemónico, en donde han podido apoyarse, llorar, reír, compartir la vida y enlazarse más allá de las posibilidades que les ha sido permitidas; autorizándose también en la resistencia y el ocultamiento para el accionar tan limitado al que han estado expuestas, hilando con esto la fuerza para demandar sus propios lugares de encuentro, de crecimiento en compañía, de manera pública y sin pedir permisos.

Así, las mujeres recrean lo que Scott (2004) va a llamar *espacios sociales del discurso oculto*, que “son aquellos lugares donde ya no es necesario callarse las réplicas, reprimir la cólera, morderse la lengua y dónde, fuera de las relaciones de dominación, se puede hablar con

vehemencia, con todas las palabras”(p. 149) en donde se gesta además una “resistencia solidaria” (Nota 18, p. 287) donde el apoyo de las otras será indispensable para moverse de lugar a través de la reflexión, de la empatía, de la toma de conciencia de autopercepción y de la lectura del entorno, que develarán las injusticias cotidianas, comunes y las grandes problemáticas territoriales.

De esta manera, los espacios exclusivos de las mujeres en donde ellas quieren encontrarse a reflexionar sobre su existencia como mujeres y su relación con sus entornos más próximos, donde quieren establecer confianzas con otras, son satanizados y cuestionados por los hombre en torno a la pregunta del por qué se les excluye de los mismos. Sin embargo, las mujeres han debido enfrentar luchas desde lo más micro a lo macro para ser aceptadas en diversos espectros del mundo donde no se le ha permitido estar por el hecho de ser mujeres y por las características llenas de estigmas sobre su comprensión, su capacidad en cuanto a inteligencia, su acceso a la educación o “el lugar que debe ocupar en el mundo”. Frente a esto, Lagarde (2009) propone el cuestionamiento frente a lo que los hombres nombran como “exclusión” dentro de los espacios de las mujeres, y dice

Lo que no aceptan los hombres no es su exclusión, sino nuestra agregación. Sólo la aceptan si es para rezar, intercambiar recetas o hacer otras actividades más modernas como andar en bici, pero no si es para identificarnos y para lograr una complicidad entre nosotras. La agregación entre mujeres que no sean de vínculo sanguíneo es algo novedoso desde el punto de vista antropológico. Los hombres deben de estar asustados, teniendo en cuenta que cuando ellos se han reunido ha sido para nuestra exclusión; piensan que nosotras vamos a hacer lo mismo. A las mujeres se les ha mantenido aisladas, no sólo excluidas. (p. 4)

Con esto, también hace un llamado a trascender de los espacios de apoyo a la organización entre mujeres, en el reconocimiento de las diferentes formas de control que se tiene hacia las mujeres y el cómo se agencian constantemente sobre el cuerpo de las mujeres pues estos son

Mecanismos políticos que provienen de la excluyente fragmentación social que nos envuelve, y también de normas de género para mantener la supremacía masculina sobre el conjunto de las mujeres distanciadas entre nosotras. De ahí surge la conciencia de la necesidad de la unidad de las mujeres para tener mayor poder de incidencia y por otra parte la necesidad de desmontar la confrontación misógina entre nosotras que nos distancia y debilita como género y devalúa a cada una. (Lagarde, 2006, parafraseando a Valcárcel, 1997, p. 3)

**Imagen 26**

*Carrusel de experiencias. I Encuentro interregional de mujeres defensoras del territorio. Marzo 2020.*



*Fuente: Archivo personal Laura Peña, marzo 2020.*

Para ello, ha sido necesario que las mujeres problematicen los diferentes sistemas de opresión a los que se ven expuestas, y puedan encontrar en ello otras maneras de relacionarse, pues “Para toda una generación, el proceso de reconocerse mujer llega de la mano del descubrimiento de la opresión machista, y dos son los conceptos que articulan esta politización primaria e intuitiva surgida de la propia experiencia: patriarcado como problema, sororidad como respuesta.” (Cámara, s.f, p.1). Allí, al lograr encontrar y dimensionar las múltiples posibilidades que les ha sido negada para encontrarse, para ser en compañía de otras, se permiten un reconocimiento propio a través del identificarse con la otra, con lo que creen importante de su vida, con la empatía que se genera al encontrar historias de vida en algunos aspectos muy diferentes, y en otros muy similares, y en ello, lograr encontrarse también, reconciliándose también con esa forma de autoperibirse y de encontrar a la otra de una manera diferente, lejos de la competencia, del juicio, del chisme; generando de ésta manera algo que desde el feminismo se llama *sororidad*, que no es más que

(...) una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer. (Lagarde, 2006, p. 4)

Uno de los espacios poderosos de encuentro entre las mujeres, como ya se ha ido puntualizando en algunos apartados, son los círculos de mujeres en el suroeste antioqueño, que surgen desde el colectivo JODETE y las mujeres que lo conforman, como una apuesta por buscar y juntar las mujeres de los territorios interesadas desde múltiples ámbitos en la defensa del territorio, y promover la participación política de ellas en espacios de debate, de discusión y de decisión a nivel organizativo; además de hacer reconocimiento de las acciones cotidianas ejercidas por éstas para el cuidado del territorio, junto con sus apuestas políticas en pro del medio ambiente y de la defensa territorial. Estos círculos de mujeres inicialmente nacieron en el municipio de Támesis, acompañados por las mujeres de este colectivo y la organización Censat Agua Viva, en donde se trabajaron diferentes temáticas en torno a la participación política, la autonomía de las mujeres, el territorio, lo soñado, entre otras. Luego, en una avanzada por conocer y reconocer más mujeres de los territorios, se hizo la propuesta de que pudieran darse en el municipio de Caramanta, donde se han realizado diversos espacios de encuentro aprovechando también el reconocimiento del territorio visitando las fincas de cada una de las mujeres que participa de este, además de ello, este círculo ha tenido una particularidad y es la gesta constante de sus participantes por la autonomía del espacio, en el que se propende por desarrollar los círculos cada vez de manera más autogestionada. Otro de los municipios donde se ha propuesto el espacio de los círculos de mujeres ha sido en el municipio de Pueblorrico, sin embargo allí no se ha podido realizar aún porque de manera interna no se ha decidido a ciencia cierta este espacio, con lo que nosotras, a través del espacio de Espirales corpográficas tratamos de impulsar.

Algunas de las mujeres que acompañan los círculos de mujeres en el proceso de pensar la metodología y facilitar los encuentros, nombraban ese asunto de la cercanía como uno de los aspectos que más se ha posibilitado a través de los círculos, y que además repercute en las formas en cómo las mujeres participan en los diferentes espacios de discusión, porque ya no se sienten solas, encuentran apoyos en los espacios para que su voz sea escuchada, pues ya se ha dado un

ejercicio interno en los círculos en donde son escuchadas. La repercusión de la sororidad en la vida de las mujeres tiende a ser proyectada de manera significativa en su autoestima, en su confianza, en su autonomía y en la toma de decisiones; además de afianzar los vínculos antes mencionados, sobre las redes de apoyo y el cariño, sin importar las edades, las distancias o las diferencias que tenga en cuanto a la forma de concebir muchas cosas.

(...) los círculos también nos permitió como empezar a pensarnos esas relaciones desde otras formas de construirlas, entonces yo ya veo a la señora que tiene sus 50 años como mi amiga, empezamos a crear yo creo que unas complicidades muy muy bellas, que nos hacen sentir a esa otra mujer, que claro, ella nació hace mucho tiempo, yo de pronto hace un poquito menos, y así, pero hemos podido establecer yo creo que unas relaciones más horizontales, de mucho respeto, pero sobretodo cariño, y de poder hablarnos de tú a tú, entonces claro, en principio es un reto, pero creo que hemos podido lograr cosas muy importantes que precisamente han permitido potenciar esa cuestión de que si yo puedo participar, ella también y ella también y ella también, entonces, bueno, yo creo que ha sido una experiencia, sobretodo, muy bella. (Leidy López, En: Red de Acción, 2020, h1m34s54)

Las mujeres se preocupan por la otra, están pendientes de ellas incluso en la distancia que supone las labores de la vida cotidiana o contingencias como la pandemia, se extrañan y anhelan verse y compartir, saber de sus vidas y apoyarse. En últimas, como lo menciona Angie Rincón de Caramanta, para ellas “es demasiado importante reunirse a hacer amistades, a veces, no siempre hay que hacer cosas, sino que a veces es importante simplemente ser, ser nosotras” (Entrevista Caramanta, Angie Rincón, Septiembre 24 de 2020) Así, retomando también la voz de Anyi Castelblanco de Censat,

(...) se empieza también a tejer como un vínculo entre ellas mismas, aunque a veces esos vínculos no se ven como tan claros, creo que los círculos, (...) les permitió ver que ellas sí tienen esas conexiones como de compinchería, por así decirlo, como de amistad, pero a veces como que el trabajo, la cotidianidad las envuelve tanto, las encierra tanto que a veces no se dan cuenta de que la vecina, de que la compañera del proceso organizativo también tiene y piensa de formas similares y tiene una vida similar a las de ellas, entonces creo que de una u otra forma eso fue también lo que permitió los círculos, como generar esas relaciones de más cercanía entre ellas para poder sentirse reconocidas, dentro de lo que ellas

viven y cómo ellas entienden el mismo territorio. (Entrevista virtual, Anyi Castelblanco, Junio 21 de 2020)

De este manera, y con cada encuentro, el cariño se vuelve político en el acto de cuidar y ser cuidada, en ese asunto de la reciprocidad y la corresponsabilidad, al pasar por el cuerpo y el sentir/pensar la reflexión de lo colectivo que corresponde en este caso a las mujeres, que pudo ser evidenciado en la metodología de las Espirales Corpográficas, en donde a partir de las emociones las mujeres dejaban entrever la apuesta política de lo que les atraviesa en el cuerpo en relación al territorio y a sí mismas (conectándose además cada vez más con ellas a través de lo que piensan del territorio)

(...) en lo personal cuando pienso en defender mi territorio pienso en todo pero no en mí, defender mi territorio la pienso cuando me pasa algo, no a diario, digamos con el tema de lo verbal, o que mi familia o alguna persona me diga cómo me tengo que vestir, ahí lo defiendo, pero en sí, como en general, si me preguntan el tema de la minería o en muchas más cosas, nunca pienso en mi cuerpo al defenderlo, y nunca creí que mi cuerpo fuera tan natural, o sea, que tuviera y que me imaginara tantas cosas, nunca creí que tuviera tanta semejanza con todo lo que quiero defender. (Taller Espirales Corpográficas Pueblorrico, Paulina Martínez, Octubre 4 de 2020)

Proyectando así, también lo que comparten, el cómo ha podido mantenerse pese a las dificultades que les implica en diferentes aspectos de su vida el ser defensoras del territorio, los miedos que tienen y también las ganas, las ideas, las estrategias, la creatividad, la fuerza y la esperanza que las habita para que lo que hay establecido pueda cambiarse. El afecto se ha puesto como lineamiento político en el mandato popular de Cinturón Occidental Ambiental cuando se apela a

(...) la participación social efectiva y afectiva, entendida desde aquellas acciones cotidianas, colectivas y organizativas que nos permite (re)definir acciones políticas, económicas, sociales y culturales y que se resignifican desde los sentidos del lugar, desde el amor y la solidaridad, aportando a la transformación y democratización del Territorio. (COA, 2018, párr. 3)

Esta apuesta organizativa hace más cercana esa posibilidad de pensarse desde ellas, pues no es algo ajeno a lo que ya se ha venido pensando colectivamente hace años también para la exigibilidad hacia afuera; por lo que puede traspolarse a asuntos más cotidianos de su vida en esa

compinchería entre mujeres, que en últimas repercute también en las apuestas políticas a nivel conjunto de las organizaciones de las que hacen parte, pues para ellas es preciso pensar y accionar hacia adentro también para poder tener las bases con qué pelear hacia afuera. Para esto los círculos de mujeres han sido un puente muy importante, como ya ha sido mencionado, y ha permitido que las mujeres exploren formas que antes pudieran no haberse pensado como posibles, y les ha tocado las fibras con detalles tan sutiles como recibir cartas de otras mujeres de otros círculos. En la charla de Mujeres contra el extractivismo que se hizo de manera virtual, se cerraba el espacio con una de estas cartas, en donde podemos resumir todo lo que antes hemos mencionado sobre el crecer en compañía que establecen las mujeres al encontrarse

Hoy compartimos cartas para todas, compartiendo la sororidad, la lucha y el respeto, sé que compartimos más que una resistencia como mujeres somos amigas, novias, hermanas, madres, defensoras de la vida y del territorio, sé que también has pasado por luchas internas y te has enfrentado a ellas, compartes con mujeres del círculo y contigo misma, aprendiendo saberes y reconociendo el valor que tenemos. En los círculos de mujeres de Caramanta nos escuchamos, apoyamos, respetamos, compartimos y queremos, aprendiendo que cada una es diferente y que esa diferencia se comparte en saberes y actitudes que se fortalecen con las otras sin dejar de ser una misma. Ama, lucha, resiste, y sobretodo, sé libre. (Carta anónima de una mujer de Caramanta a una de Támesis, leída por Natali López de Támesis, En: Red de Acción, 2020, h1m37s05)

De esta manera, las mujeres asumen actos dentro del asunto político de afecto y el cariño para el cuidado mutuo como el compartir, la solidaridad, el trueque, el intercambio afectivo de saberes, el vincularse con la otra para la lucha política pero también en una amistad cómplice y compinche, pues “Sólo arraigadas en ese saber solidario podemos remontar la prohibición patriarcal al pacto entre mujeres o, lo que es lo mismo, a la política entre mujeres y desmontar la cultura misógina que nos configura” (Lagarde, 2006, p. 3).

Por otro lado, es preciso decir que el asunto de la sororidad no es una propuesta que ya está dada o que para ellas ya haya pasado por todos los procesos de reconocimiento propio y común que ello implica. De hecho, es un asunto en construcción al que ellas le apuestan, se preguntan y piensan que cada vez más lo quieren vincular en ese asunto reflexivo de estos espacios de encuentro entre ellas como los círculos de mujeres. Estos interrogantes aparecen como un cuestionamiento propio a las mismas dinámicas de enemistad que se les ha propuesto, y porque ello ha dificultado

también su experiencia de relacionamiento con otras mujeres. Por lo que también aparecían voces que decían

(...) a veces entre mujeres se maneja una energía muy maluca, no sé envidia, críticas muy fuertes, y es como un ambiente muy pesado, pues, a mí me parece que a veces es un ambiente muy pesado entre mujeres, digamos que cuando está un hombre de por medio, digamos que la cosa es más neutra, no sé. (Taller Espirales Corpográficas Pueblorrico, María Paula González, Octubre 4 de 2020)

Cabe decir en esta parte que las mujeres con las que estuvimos en el taller de Espirales en Pueblorrico no han tenido círculos de mujeres, pese a que han empezado a preguntarse por la importancia de estos, para decidir autónomamente si empezar a hacerlos. En este caso María Paula decía finalizando el encuentro que “(...) fue muy bueno encontrarnos entre nosotras porque normalmente nos unimos es para otras cosas, en este caso fue como para aprender, para escucharnos a nosotras mismas, entonces, me gustó mucho, debería ser más seguido.” (Taller Espirales Corpográficas Pueblorrico, María Paula González, Octubre 4 de 2020); lo que contrasta de una manera muy drástica lo que nombraba sobre las dificultades que aparecen en el encuentro entre mujeres, y el cómo una experiencia de este tipo de conexión conjunta y propia abren las posibilidades a transitar otros modos de relacionamiento.

Sumado a esto, encontrábamos una pregunta por las violencias ejercidas por mujeres hacia otras mujeres (en esos mismos modos de enemistad que se nos ha propuesto como guía para las mujeres), las implicaciones que eso tiene y el cómo la propuesta para tramitarlo se asumía en el poder conversarlo en esos mismos espacios, para poder reconocer éstas dinámicas que atraviesan el cuerpo de las mujeres porque también han sido criadas en un contexto machista patriarcal que ha dado unas pautas claras de cómo debemos vincularnos entre mujeres, se nos ha dicho que somos enemigas, que no debemos confiar en la otra, se nos ha dicho también que somos quienes debemos cuidar y se nos ha negado el cuidado (incluso el propio) a menos de que sea estrictamente necesario, se nos ha aislado y se nos ha limitado el apoyo; y el mero hecho de que las mujeres planteen estos temas en espacios de construcción conjunta y que además prioricen el encontrarse como algo importante en sus vidas, ya es de por sí transformador. Norma de Caramanta expresaba al respecto en el taller de Espirales Corpográficas

(...) a mí me gustaría que cambiáramos esa mentalidad porque es que se han presentado casos de mujeres que son más machistas que los hombres con otras mujeres, entonces sería

muy chévere en estos círculos, empezar a ver cómo se le da manejo a eso (...) y que empiezan a criticar cosas por otra parte y eso es maluco y peligroso, porque hay veces por comentarios, pueden afectar; entonces sería muy bueno (...) lo que pasa es que también es difícil cuando no reconocemos que tenemos errores, y sería chévere ver cómo se comienzan a tratar esos temas en los círculos. (Taller Espirales Corpográficas Caramanta, Norma, Septiembre 26 de 2020)

Frente a esa pregunta por las violencias por parte de otras mujeres, enfatizábamos en esos espacios que es vital que cada una aporte a la construcción colectiva de lo que significa encontrarse entre mujeres, desde su individualidad y diversidad, lo que no implica tampoco hacer que no pasa nada ante las violencias de la otra. Al contrario, esto posibilita el poder problematizarlo de manera que permita generar otros vínculos en los que incluso a pesar de los conflictos internos se mantenga la ética del cuidado de la otra, en poder nombrarle lo que hace que se considera violento, y situarlo en la ética feminista, permitiéndose el respeto como un común acuerdo, y el disenso como oportunidad de vínculo, el trámite conjunto como soporte para la sanación y, en última instancia, el tomar distancias (físicas o simbólicas) cuando las implicaciones vitales de consenso no pueden establecerse de ninguna forma posible. No estamos exentas de reproducir las dinámicas de opresión, pero sí podemos reflexionar ante esto y tomar determinaciones al respecto que no deriven en misoginia, como siempre se nos ha enseñado. Al respecto, Anyela Calderón, nombra

(...) es la sororidad a la vez una práctica que se basa en la reflexividad, en la que se cuestionan no sólo las formas en las que nos relacionamos mujeres y hombres, sino también en las que nos relacionamos las mujeres entre sí, poniendo de relieve que incluso nosotras mismas podemos vernos implicadas en la opresión del género femenino a partir de las dinámicas identificadas, lo cual pasa por un proceso de análisis de nuestras propias posiciones a partir de las diferencias y los puntos en común. (Calderón, s.f., p. 17)

En este sentido, es preciso nombrar que los espacios organizativos en donde las mujeres pueden escuchar sus necesidades, sus demandas, sus experiencias de vida y cotidianidad, le ofrece a las mujeres otras visiones de mundo que las transforman, que les amplían sus posibilidades de ser, pensar, habitar, hacer; y eso se ve reflejado en sus acciones y en la forma en la que empiezan a hilar su voz, pues

Las mujeres están descubriendo su propia fuerza. La dimensión de la espiritualidad está siendo muy importante, pero también reconocen sus dolores, las formas en las cuales nos

autodestruimos, autodesvalorizamos e interiorizamos el capitalismo. Este es un proceso colectivo que no podemos hacer solas. (Federici en entrevista con Navarro y Gutiérrez, 2017, p. 122)

Esto parte del reconocimiento que hacen a nivel interno de las múltiples vulneraciones por las que pasan y deciden organizarse, juntarse y “confrontar de manera organizada y estratégica las injusticias” (García, García y Ramírez, 2020, p. 11), esto también con el fin de establecer la necesidad de seguir gestando y articulando las visiones de las mujeres sobre el mundo, sobre las formas de hacer, vivir, existir que han sido negadas en la única historia que ha sido contada, la de los hombres, y que ha soportado las bases del patriarcado, como ya lo hemos mencionado.

En este caso, los círculos de mujeres aparecen como una apuesta para enfrentar el hecho de que las mujeres, sus apuestas, necesidades y propuestas queden relegadas en los espacios políticos, dada la masculinización de muchos de los espacios de participación.

(...) en los movimientos sociales también se jerarquizan las luchas, y en ese sentidos, esas reivindicaciones que tenemos nosotras las mujeres y las mujeres que defendemos el territorio va quedando escalas abajo, precisamente porque no se ve como un asunto urgente y eso tiene que ver mucho con la masculinización de los espacios y es que esa masculinización va a dictar que hay unos asuntos prioritarios que no son los de nosotras, entonces digamos que es un asunto que se tiene que ir trabajando y que como... la pregunta dice ¿cómo hacer entender a los compañeros y a las otras compañeras que es un asunto importante? Tiene que ver mucho con que no es una tarea exclusivamente de nosotras, de reconocer que esto es un trabajo en colectivo pero para eso hay que atender a ese asunto que nos llama y que nos dice ‘Claro, es que también hay una cuestión de autocritica y a reconocer que nuestras organizaciones también tienen prácticas patriarcales’ (Leidy López, En: Red de Acción, 2020, m58s54)

Esto lo que supone es que hay una diferenciación marcada entre hombres y mujeres en los espacios de participación, que le ha implicado a las mujeres hacer diferentes ejercicios para reconocer su propia voz o que se reconozca la de otras.

(...) hay hombres machistas que creen que sólo la palabra de ellos vale y no, porque nosotros también tenemos el derecho de opinar y hablar, Pero si hay hombres que lo miran a uno como, dejemos ahí a está, por allá solita, pero no saben que cuando uno habla, por ejemplo ahora en este grupo que estoy, ellas dicen que yo soy muy callada, pero cuando me toca

hablar yo hablo, porque no me gustan pues las injusticias. (Entrevista Caramanta, Melva Gutiérrez, Septiembre 24 de 2020)

Frente a esto Ángela Ramírez de Pueblorrico nos contaba que a ella no le ha tocado porque ella desde pequeña siempre ha tenido una determinación fuerte a la hora de hacerse escuchar pero que sí le ha tocado ver cómo esto le sucede a otras e interviene

(...) ‘Un momentico que el compañero es el que va a hablar, usted ahorita más tardecito’ y me ha tocado frenar eso, por ejemplo en Asocomunal lo he frenado, porque ahí hay compañeros que son muy machistas, pues, pero así absoluto. Entonces yo les digo ‘No, es que no se crean pues, la señora de su casa se los aguanta porque es su señora pero aquí nosotros no tenemos por qué aguantarlo’ Entonces no, no. La verdad yo he tenido pocas dificultades en eso porque normalmente no me quedo callada. (Entrevista Pueblorrico, Ángela Ramírez, Octubre 4 de 2020)

En este sentido, las mujeres asumen sus espacios de encuentro como ese lugar donde pueden expresarse y donde toman la confianza para poder expresarse en otros espacios haciéndole frente a esos asuntos machistas que ellas mismas nombran, y donde encuentran otras mujeres que ayudan a potenciar esto

(...) es un encuentro de mujeres donde nos en... podemos expresar cosas que en otros espacios no podemos, a veces ni en la misma familia se puede expresar o decir lo que uno siente, lo que no me gusta, lo que me gusta. Entonces a mí me gusta es porque habían personas conocidas, que iban a entrar otras que no son conocidas, que nos acompañarían mujeres de Bogotá, por ejemplo que es Anyi y María José, son personas que nosotros conocemos y nos dan esa confianza. Además es mostrar que las mujeres podemos salir adelante y gestionar otras cosas. (Entrevista Caramanta, Liriam Agudelo, Septiembre 24 de 2020)

También, los círculos de mujeres les han proveído herramientas para aprender a escucharse y sobre todo aprender a ser escuchadas, y ello repercute en la confianza que tienen y en que como dice Angie Rincón, de Caramanta

(...) uno sí ve que ellas empiezan a participar más, digamos que la mayoría son líderes y la mayoría van a los espacios de reunión, pero no todas hablan, no todas proponen, y a medida de los círculos, en varias yo sí he visto cuando vamos a las reuniones, sea de Mesa Ambiental, sea de ASAP, empiezan ya a proponer, entonces como que pienso yo que los

círculos también han aportado a eso porque pierden el miedo de hablar en público, bueno, perdemos ese miedo, tenemos como más fuerza a la hora de dar una propuesta, no necesariamente porque la una apoye a la otra, si no por el ejercicio que se hace dentro de los círculos, porque dentro de los círculos nosotras tenemos que hablar, pues, no tenemos como obligación, pero tenemos la oportunidad de hablar delante de un público, así seamos conocidas, pero eso ayuda mucho, entonces pienso yo que es ese ejercicio de poder hablar, de a veces, es que hay un ejercicio como que nos ponen a relatar, mientras las otras cierran los ojos e imaginan todo el relato, entonces pienso que todo eso ayuda, a que a la hora de una reunión o similar, se pueda escuchar más la voz de esa persona. (Entrevista Caramanta, Angie Rincón, Septiembre 24 de 2020)

Con esto, podemos decir que las mujeres experimentan la amplificación de su voz en otros espacios organizativos, a partir de la importancia de espacios como los Polinizadores<sup>28</sup>, los círculos de mujeres, y los espacios de capacitación de diversa índole para ellas y desde ellas hacia otras, en donde exploran sus voces para luego fortalecerlas en otros espacios, así, empiezan a valorar su propia voz y a darle sentido a sus propias experiencias, haciéndole frente a esa forma en la que otros(as) quieren colonizar sus formas de ser, hacer, pensar y vivir; para imponer otras formas en los territorios que no corresponden a quienes los habitan. Anyi Castelblanco analizaba esto en razón de que

(...) uno de los resultados más evidentes del círculo, [es] que las mujeres puedan hablar mucho más y puedan tener esa certeza de lo que ellas dicen es muy importante y que merece con todo lo que ellas han experimentado y han vivido ser escuchado y tenido en cuenta. (Entrevista virtual, Anyi Castelblanco, Junio 21 de 2020)

De allí que esto cobre sentido también en la fuerza autónoma que empiezan a gestar para decidir sobre sus espacios de encuentro, y analizar el cómo muchas veces se les da prioridad a otras voces externas por encima de las propias; Angie Rincón de Caramanta expresaba

(...) yo pienso a veces, que pena que interrumpa; en cierta manera estamos acostumbradas a que si no nos mueve alguien de afuera no nos movemos, y eso pasa en todo, no solo en el círculo, como que si no es alguien de afuera no le creemos, como que es un errorcito nuestro

---

<sup>28</sup> Los polinizadores es un espacio de capacitación para niñas y niños. Aquí algunas mujeres acompañan a sus hijas e hijos a aprender sobre el medio ambiente y la importancia de defender el territorio, y se capacitan ellas también.

pienso yo. (Taller Espirales Corpográficas Caramanta, Angie Rincón, Septiembre 26 de 2020)

Esta amplificación de su voz no sólo es importante en términos individuales o como colectivo de mujeres sino que allí también se gesta la confianza y el poder de personas que invocan otras posibilidades frente a los sistemas de dominación, donde se aloja la desigualdad, la depredación de la vida, el clasismo, el racismo y la misoginia; y que pueden permitir a nivel cotidiano y organizativo se apueste a contrarrestar las implicaciones, daños y efectos nocivos para las comunidades y los territorios. Julia Cámara (s.f) lo expresa como

Quando parece que está en juego la supervivencia de la comunidad, las mujeres activan sus redes de relaciones para combatir a aquellos o aquello que creen que interfiere en su deber de conservar la vida como saben. Al colocar la necesidad humana por encima de otras exigencias sociales y políticas, y la vida por encima de la propiedad, los beneficios privados e incluso los derechos individuales, la conciencia femenina crea la visión de una sociedad que todavía no ha hecho su aparición. (p. 3)

De aquí que las mujeres pongan en su voz no sólo asuntos que les competen de manera individual, sino que ponen su voz a disposición como puente de “los campesinos que no saben que estamos haciendo esto, que no saben siquiera para dónde se van los productos que tienen, a esos campesinos hombres y mujeres que son invisibles que nunca pensamos en ellos, que nunca nos acordamos de ellos” (Hincapié, 2021, m51) como bien lo nombraba Dora Hincapié, del municipio de Támesis, en un conversatorio sobre las metáforas y enseñanzas de los pueblos originarios del Abya Yala; convirtiéndose esto en una muestra no solo de su empatía con otras luchas u otras realidades, sino el compromiso que asumen de representación para con otras y otros, y la necesidad en esto de hacerse la participación un lugar en el que cada vez más se encuentren otras y otros con sus propias voces, y que esto pueda aportar a la lucha conjunta de la defensa del territorio; esto además es una de las características que fue identificada en cuanto a lo que diferencia su participación como mujeres, y que fue expresado por ellas al nombrar asuntos como el ir todas hacia un mismo lado, buscando comunes y no de manera individualizada como lo han percibido de la participación de los hombres.

Otro asunto que ha potencializado en gran medida la ampliación en la participación de las mujeres, el fortalecimiento de su voz en diferentes espacios, en el reconocimiento propio de sus capacidades y de su autonomía para su vida cotidiana, donde se asumen dueñas de su vida, de sí

mismas; ha sido la relación intergeneracional que han construido en conjunto las mujeres jóvenes y las más adultas, pues hubo una primer lectura de parte de las mujeres jóvenes que les permitió identificar el hecho de que “(...) hay mujeres que no acceden a las condiciones que otras ejercen como derechos” (Lagarde, 2006, p. 6) y con ello, tomar acciones para que estas condiciones se fueran modificando.

(...) en algún momento empezamos a notar inicialmente como la ausencia de las mujeres que suponíamos hacían parte del proceso, porque claro, nos encontrábamos nosotras que somos mujeres jóvenes, que tuvimos la oportunidad de ir a la Universidad, que tenemos condiciones de vida totalmente diferentes, ¿cierto? Que no tenemos las responsabilidades de un hogar conformado, entonces en ese sentido tenemos cierto nivel de libertad que no tienen otras mujeres que hacen parte de los procesos, entonces en ese sentido, dijimos, ‘Listo, hay una ausencia de ellas, no las conocemos, entonces no podemos seguir hablando de que esta es una organización que integra mujeres que no son visibles o que no se conocen entre ellas’, entonces ahí le apostamos a la conformación de los círculos de mujeres, que era una estrategia de confluencia entre nosotras, de conocernos porque, claro si decíamos ‘Somos mujeres que defendemos el territorio y para trabajar en colectivo primero nos tenemos que conocer’ y en base a eso hemos empezado a desarrollar todo este tema de encontrar. (Leidy López, En: Red de Acción, 2020, m55s53)

De ahí lo importante de la labor de las mujeres jóvenes también de hacer cada vez más extensa la posibilidad de otras mujeres a vincularse en el reconocimiento de sus derechos, de sus posibilidades y habilidades pues, “El derecho a decidir algunas cosas del que gozamos algunas, debe ser el principio político a generalizar porque centenas de millones de mujeres no pueden decidir ni elegir” (Lagarde, 2006, p. 11) Así, han cuestionado también sus privilegios y en razón de la empatía han decidido problematizar la falta de acceso de muchas mujeres rurales a espacios de decisión que les competen, que les aportan y donde se requiere de su presencia y de su experiencia para poder accionar, y se han comprometido en ello a acompañarlas desde el apañe, desde el compartir de saberes y experiencias. Natali López de Támesis, en la charla Mujeres contra el extractivismo, apelaba a nombrar esas diferencias que se gestan también en la participación de las mujeres, y cómo se ha hecho un trabajo arduo para poder desmontar cosas como que se escuche más a una mujer que tiene estudio que a una que no, con lo cual ella decía

(...) No es lo mismo, no se percibe igual una mujer que se formó académicamente a una que no tuvo acceso a una educación formal entonces es otra de las desigualdades que se ve. A nivel organizativo es algo que se discute pero muchas veces finalmente se queda como simplemente la cuota de género al espacio en el que se esté participando y no se profundiza en que hay una necesidad de un espacio que fortalezca la participación de las mujeres en donde ellas puedan, dónde nosotras podamos dar nuestra opinión y pensarnos nosotras mismas el territorio. (Natali López, En: Red de Acción, 2020, m55)

De ahí que la labor que hacen las mujeres jóvenes al preparar, proponer y defender espacios como los círculos de mujeres, sea indispensable para que las mujeres de zonas rurales puedan identificar las violencias a las que están expuestas y el gran abanico de posibilidades que les permite no tener que soportar ningún tipo de violencia en ningún aspecto de su vida, lo que lleva a las mujeres mayores a movilizarse, asumir acciones y otros lugares en el mundo. Desnaturalizar la violencia que ha sido instaurada mediante la cultura patriarcal antioqueña ha sido vital para muchas de ellas, y no solo de forma metafórica, porque a algunas les sigue salvando la vida.

En este sentido, cabe mencionar que hay una relación intrínseca que tienen las mujeres con su relación con la otra, y es que como lo nombra Cruz (2020) las mujeres se juntan para hacer, no sólo para pensar, reflexionar y discutir, sino para hacer, para planificar cosas que enfrenten los problemas de su vida cotidiana y colectiva

Estas mujeres diversas que nos juntamos, cuando pensamos la defensa no lo hacemos solamente desde el lugar de “aguantar o resistir” sino desde la insurgencia, aquella que construye, propone, sueña y concreta. Se piensa la defensa por nuestras vidas y la de los territorios que encarnamos a largo plazo. (Cruz, 2020, p. 103)

Liriam Agudelo, defensora del territorio en Caramanta lo propone también desde la motivación que la lleva a la defensa del territorio, y lo liga a su hacer y a su sentir así,

(...) me gusta aprender, aprendemos de los compañeros, aportar de lo que yo sé y de lo que pueda buscar solución, me gusta la salida al campo en la defensa pues del territorio, me gusta identificar problemas y a la vez qué solución podemos trabajarle, lo más bonito es el acompañamiento de la comunidad y buscarle la incidencia o el trabajo con la Alcaldía municipal también, porque x o y, nos acompañan en cierto momento (...) también me siento contenta y ¿por qué lo defiendo?, también porque participamos muchas mujeres, antes eran mayores los hombres que participaban en estos espacios, ahora es más cantidad de mujeres

que participamos, que trabajamos por un bien común, vemos la necesidad de que demostrar que somos capaz, pero no demostrar que tenemos una fuerza como la de los hombres, no, la fuerza de nosotros es más incentiva, más de llegar, entonces esto me gusta. (Entrevista Caramanta, Liriam Agudelo, Septiembre 24 de 2020)

Es por esto que la diversificación en las formas de ser y habitar el territorio toma mucha fuerza, además de que permite en las mujeres encontrarse en la otra y en sus diferencias, y nutrirse también de eso que nunca pensaron que fueran compatibles con ellas, en un principio desde la admiración, luego desde el mismo hacer. Fue por eso muy importante en el camino poder encontrar los referentes que tienen las mujeres, pues al reconocerse con otras, con sus saberes y con los saberes ancestrales que todas tienen, le permite a las mujeres recrear en lo común su identidad campesina permitiendo el que la apropiación del territorio se genere con mucho más arraigo, es decir, esto les permite a las mujeres tener muchas más condiciones de las cuales asirse para defender su territorio.

En ello se encontraban entonces tomando como referentes a otras compañeras con las que comparten los espacios de participación, a mujeres de su familia, o a mujeres como Manuelita Sáenz y Policarpa Salavarrieta. Y en estas mujeres nombraban asuntos que tenían que ver con su valentía, su fuerza para decir las cosas, su sabiduría, su ahínco para defender, el cómo no se echan para atrás, la asertividad o la franqueza con la que nombran lo que tienen que decir, entre otras cosas; con ello haciendo espejo de lo que las representa a ellas como mujeres y el cómo se ligan con las otras, o haciendo alusión de características que quisieran tener o en las que les gustaría trabajar.

En sus espacios de encuentro, las mujeres también generan mantras que les recuerdan el apoyo mutuo que se tiene con la otra y que les refuerzan la necesidad y la importancia de construir con entre mujeres haciendo del accionar propio, un accionar colectivo digno de ser replicado, y desde el cual se reconocen las diferencias de las otras para nutrir su propia experiencia sobre el mundo. Estos mantras potencian de manera significativa la posibilidad de sanación, de descarga y de la vigorosidad con la que se retoman las actividades de lucha por la defensa del territorio, pues las mujeres muchas veces sienten que las cargas frente a este accionar político las carga emocionalmente y muchas veces se sienten solas. Por lo que encontrarse con otras les dice no sólo que no está haciendo las cosas sola, sino también que tiene una red de apoyo para desahogarse y compartir ideas, fracasos, tristezas y alegrías, les ayuda a renovar su forma de accionar político.

Así, el “Junta tu mano a la mía para hacer juntas lo que no puedo hacer sola” o el “Las mujeres como las aguas, cuando se juntan, crecen”, les representa a las mujeres el poder de la juntanza y encuentran allí también un refugio, un mantra para sí mismas en momentos de angustia, en momentos de acción.

(...) es importante hacerle como la invitación a todas esas mujeres y es a juntarse, a hablar entre ellas, como lo decía Luzma a practicar la sororidad, a ser empáticas la una con la otra y de esta manera propiciar esos espacios de participación, de construcción conjunta, que nos permita construir esos territorios tanto el cuerpo, como el territorio que habitamos en la casa, en nuestro municipio, en nuestra región, que sean esos territorios donde podamos vivir tranquilas, sin miedo, sin inseguridades, porque las mujeres que de alguna u otra manera tomamos como la batuta, en estos temas de defensa territorial, tenemos muchos miedos, el miedo del patriarcado, del machismo en sí mismo, y el miedo respecto a las violencias que se generan a las lideresas sociales y a los líderes sociales en general. Entonces yo considero que esa juntanza entre mujeres nos hace más poderosas, y estos encuentros que tuvimos por ejemplo en Támesis, personalmente me hicieron sentir así, que cuando nos juntamos, así como las aguas, nos volvemos más poderosas y podemos lograr lo que queremos. (Elizabeth Gallego, En: Red de Acción, 2020, h1m42s17)

Para las mujeres también se hace muy importante en este sentido, no sólo saber con quién y contra qué se lucha sino también el poder hacerse reconocimientos sobre lo que han podido lograr, pues esto dotará de mucha más fuerza la acción. No es que se hayan inventado de la noche a la mañana los enemigos en común, o que no les haya costado nada en el camino el poder tomar la mano de la otra y verla de una manera diferente a la que le dijeron toda su vida que debían verla, asumirla y rechazarla. Por esto el poder proyectar lo que se ha hecho, vincularse con otros territorios donde otras mujeres también caminan en la misma sintonía, y nombrarse para hacer denuncias de lo que las convoca, es no sólo muy importante sino revitalizador. Así, mujeres defensoras del territorio que viven en el Oriente antioqueño y que son cercanas a las luchas por la defensa del territorio del Suroeste antioqueño, expresan al respecto que

A pesar de que hay mucho dolor, juntas somos mujeres fuertes. En la última década han crecido los encuentros y vínculos de mujeres de diversas geografías, pudiendo acercarnos conversar sobre nuestras carencias, tejer estrategias juntas, politizar las emociones, impulsar procesos de conexión con los saberes del cuerpo a partir de la espiritualidad, de la

mística y el cuidado. (...) Es así como mujeres defensoras del territorio reunidas en juntanza alzamos la voz para denunciar los proyectos extractivistas que llegan a nuestros territorios y cuerpos, bajo una falsa e idealizada promesa de desarrollo y progreso. (García, García y Ramírez, 2020, p. 11)

De tal manera que las mujeres asumen el relacionamiento con las otras como un acto político que evoca lo colectivo, la problematización de los conflictos que enfrentan las mujeres campesinas en contextos de explotación patriarcal extractivista, a nivel cotidiano, común y territorial; y las apuestas y propuestas para agenciar el cambio y no solo resistir.

Nuestra agenda es histórica, compleja e integral, holística. Pero tiene una definición prioritaria: desmontar los poderes de dominio, la sexualidad expropiada y la expropiación del trabajo y de todos los productos y las creaciones de las mujeres. Nuestro pacto es por recuperar el mundo para las mujeres y recuperar nuestros cuerpos y nuestras vidas para cada una de nosotras a través de normas y derechos inalienables. (Lagarde, 2006, p. 11)

#### 5.4 Ser mujer campesina defensora del territorio: Florecer y dar frutos

*Poner el cuerpo es quitarse el miedo  
 poner el cuerpo es averiguar dónde están las heridas  
 poner el cuerpo es quitarle el seguro a la granada  
 poner el cuerpo es convertir vulnerabilidad en amenaza  
 poner el cuerpo es juntar los pedazos de todo en la nada  
 poner el cuerpo es inventar curitas para el alma  
 poner el cuerpo es resistirse al drama, sobrevivir a la catástrofe  
 poner el cuerpo es bailar la revolución, emborrachar la tristeza, cantar la rebeldía  
 poner el cuerpo es permanecer en guerra sin perder la ternura  
 poner el cuerpo es aprender a amar sin morir en el intento  
 poner el cuerpo es aferrarse a la vida  
 (...)  
 poner el cuerpo es reventar fronteras  
 poner el cuerpo es no pedir perdón ni pedir permiso  
 poner el cuerpo es fugarse de “la política” para poder así volver a hacer  
 política  
 poner el cuerpo es sacar la rabia a pasear para que no nos haga mierda en  
 casa (...)  
 poner el cuerpo es perder el cuerpo para convertirse en muchos cuerpos  
 poner el cuerpo es hacerlo tú misma y hacerlo con las otras*

*Qué carajos es poner el cuerpo - Joyce Jandette, 2014.*

De manera frecuente se piensa que el florecer y el dar frutos es el ciclo último que tienen las plantas, incluso, algunas que mueren posterior a su florecimiento se pensaría que ese proceso de marchitamiento es su final. Sin embargo el misterio cíclico que envuelve la siembra nos lleva a un asunto postulado inicialmente, ese crecimiento en espiral, inacabado que contiene información hacia adentro y hacia afuera de manera simultánea. Las plantas nos enseñan de esta manera que hay una continuidad de la vida, que puede surgir hasta en las circunstancias más hostiles. Cada fruto y cada flor, a su vez, son una o múltiples semillas que contienen información valiosa sobre el entorno en el que han crecido y las múltiples posibilidades nuevas que hay de renovación. Asimismo, las mujeres defensoras del territorio, en sus procesos cambiantes de aprender y desaprender, de sumar a otras personas en ese proceso de compañía y apuesta política, se convierten vívidamente en esos frutos y flores que son semilla cada vez que replican en su hacer, en su discurso y en su cotidianidad, toda posibilidad por pensar, soñar, sembrar y hacer de su entorno un mundo mejor, un espacio sostenible para la vida, un lugar que respete el derecho a vivir en libertad y en armonía con la naturaleza, el derecho a flores ser y ser semillas.

**Imagen 27**

*Planta de Amaranto en la finca de Amanda Franco. Septiembre 2020.*



*Fuente: Archivo personal Laura Peña, septiembre 2020.*

Si ser mujer campesina para las mujeres representa lo que las liga al campo, a la tierra, la acción que tienen allí, la construcción que hacen a través de la herencia campesina de la que vienen y que quieren hacer de ella un orgullo en lo que hacen cotidianamente, entre otras cosas; ser mujer campesina organizada implica reivindicar a través del discurso todas esas formas cotidianas que nutren su vida campesina de un sentido político. O como lo nombra García, “Son mujeres que han decidido, con sus prácticas agroecológicas, convertirse en protagonistas de un cambio de modelo, que transforme el actual sistema agroalimentario mundial, capitalista y patriarcal, en una alternativa que acabe con el hambre y las desigualdades.” (García, 2012, p. 38). Es así como ellas identifican que sus problemas no son exclusivos de ellas y los problematizan, gestando en sus territorios cuerpo y casa alternativas que también se han pensado con otras para poder cambiar de diversa índole, situaciones como el hecho de que otros cuiden de los espacios de los que ellas se encargan, por lo menos en los momentos en los que ellas disponen el encuentro con otras, y hacen de eso algo que

no se discute, porque además son mujeres que van tomando la autonomía de sus vidas, de su decisión y participación en sus manos y la ejercen.

Ser mujer campesina organizada les ha implicado desnaturalizar las violencias y preguntarse por otras posibilidades para convivir con otras y otros, capacitarse en rutas que pueden seguir o enseñar en caso de una violencia. Enfrentan el estigma social y familiar sobre la sexualización de su participación política para deslegitimarlas o frenarlas; y continúan su accionar político con más fuerza. Como en el caso de Ángela Ramírez de Pueblorrico, que tuvo varios problemas con su papá cuando inició a participar en diferentes espacios, problemas

Por el hecho de participar y de ser mujer, las dos cosas. ‘Es que una mujer no se va a las 11 de la noche, a recorrer los caminos con un cura’, me decía mi papá y llegábamos a las 4 de la mañana y me estaba esperando con la correa. ‘Es que usted señorita’ me decía ‘señorita, mujer, señorita, usted no tiene que estar por allá a esas horas, ¿usted no ve que es que usted es de una familia digna y decente?, ¿usted no se da cuenta?’. (Entrevista Pueblorrico, Ángela Ramírez, Octubre 4 de 2020)

Ser mujeres campesinas defensoras del territorio les ha implicado también reconocen de manera más vinculante el territorio con lo que autoevalúan las acciones que realizan de manera cotidiana y colectiva y los problemas estructurales que eso ha tenido, y le apuestan de manera radical o gradual al cambio de estas acciones, y convierten “Sus actividades [en] un acto de resistencia al modelo hegemónico impuesto por un sistema agroalimentario, depredador y explotador, que funciona bajo la lógica de la acumulación de capital” (García, 2012, p. 31). Con esto, las mujeres se han dado cuenta de lo que las vincula a los territorios y han puesto sus sentidos con mucha más atención frente a lo que hacen y disfrutan aprender e incluso darse cuenta que ese vínculo les permite cuidarse en doble vía, pues lo que hagan con el territorio repercute en ellas.

Pues

El principio femenino en la producción de alimentos se basa en las íntimas uniones que existen entre árboles, animales y cultivos, y en el trabajo de las mujeres que mantiene esos vínculos. El trabajo de las mujeres en la agricultura, ha sido tradicionalmente una tarea de integración de la silvicultura y la ganadería con la agricultura. La agricultura que tiene como modelo a la naturaleza, y se basa en la participación de las mujeres con la naturaleza, ha sido autorreproductora y sustentable, porque los recursos renovados internamente

suministran los insumos necesarios para las semillas, la humedad, y los nutrimentos del suelo y el control de plagas. (Korol, 2016, citando a Shiva, 1991, p. 112)

Esto también pudo ser evidenciado en los diferentes talleres de Espirales Corpográficas de cada municipio, y en la cartografía de las 5 pieles realizada en el I Encuentro Interregional de Mujeres Defensoras del Territorio, donde las mujeres vincularon su sangre con el agua, su cuerpo de manos abiertas con el vuelo de las aves o con el crecimiento de los árboles, su vientre con semillas, con agua, sus pies con raíces, su pecho con atardeceres, entre otras analogías, cargadas de mucho simbolismo frente a la representación que tienen las mujeres con el territorio, y el cómo ese vínculo es un motor para la defensa del territorio.

Las mujeres campesinas organizadas le ponen más atención también al acto político de producir alimento y al hacerlo de la manera más armoniosa posible. Dora Hincapié de Támesis hace mucho énfasis en esa diferencia que hay entre el alimento y la comida, y es que lo ha ligado también a la autonomía de las comunidades, frente las estrategias que se utilizan para hacerles vulnerables y susceptibles a la dominación. Al respecto ella dice

Considero a ciencia cierta que producir alimento es la apuesta política más importante para las comunidades campesinas, hombres y mujeres. ¿Por qué? Porque es que el alimento se volvió un símbolo de ayuda rara. Hay invierno ‘Llévele un mercado’, falta vivienda ‘Lléveles un mercado’, falta educación, no hay profesor ‘Lléveles comida’, alimento no, comida. Porque tenemos que diferenciar los términos alimento de comida. Alimento es lo que nutre, lo que nos da una sensación de bienestar. Comida es lo que pasa por unos procesos superelaborados donde no hay nutrición sino una llenura, es una llenura momentánea mas no nutre. A ciencia cierta es un acto político. Cuando las comunidades producen su alimento tienen autonomía, piden otras cosas y tienen tiempo para pensar otras cosas y desarrollar otras cosas. La comunidad que no produce su alimento es una comunidad vulnerable, cualquier cosa la mueve, cualquier cosa la deja a la intemperie. (Hincapié, 2012, m43s49)

Además de esto, vale la pena nombrar que las políticas que hay en relación al campo y a la producción de alimento no benefician propiamente a quienes de verdad sostienen la alimentación del mundo, al contrario, cada vez más se suman otros factores de vulnerabilidad, pues

El modo de producción de alimentos que se está potenciando desde las políticas agrarias es totalmente agresivo e insostenible. No tiene en cuenta ni el derecho que todas y todos

tenemos a una alimentación en cantidad suficiente, nutritiva, sana y segura, ni los impactos tremendamente negativos que los modos de producción ocasionan a nivel social y medioambiental. Sólo interesan los resultados económicos de las cada vez más grandes corporaciones transnacionales agroquímicas y de la gran distribución. (García, 2012, p. 19)

O como lo menciona también Dora Hincapié

Empecemos porque no tenemos políticas claras y reales de lo que en verdad es el campesino y su hacer, no lo tenemos. El campesino en Colombia y en América Latina empieza a partir de los medianos productores y eso es mentira. Los medianos productores no producen el alimento. Lo producen los pequeños, los muy pequeños y aquí quiero retomar la parte que decía la abuela de las mujeres. El alimento de la mayoría de las ciudades lo producen las mujeres, ¿dónde? no es en el cafetal, no es en la gran finca, es en la huerta de la casa donde se produce el alimento. (Hincapié, 2012, m49)

Tendremos que reconocer aquí la labor indispensable que hacen las mujeres en este sentido y el hecho de que estén mucho más expuestas a diferentes violencias relacionadas con la tierra, el acceso a ella, la producción en ella y la defensa del territorio, como ya lo hemos descrito en otras ocasiones (Ver Tabla 3).

Las mujeres, creadoras históricas de conocimientos en agricultura y en alimentación, que continúan produciendo hasta el 80% de los alimentos en los países más pobres y que actualmente son las principales guardianas de la biodiversidad y de las semillas de cultivo, son las más afectadas por las políticas neoliberales y sexistas. (García, 2012, p. 33)

En Colombia y Latinoamérica, estos factores de vulnerabilidad se amplían también al hecho de la persecución política que hay con quienes denuncian y hacen frente al modelo extractivista en los territorios que quiere desplazarles, despojarles de sus territorios, vincularles a dinámicas que atentan contra su cultura e identidad, y en muchos casos asesinarles. Frente a esto, es especialmente preocupante la impunidad y corrupción tan abrumadora que rodea estos hechos en el caso colombiano.

En tales condiciones de peligro y desgobierno, al no reconocer las autoridades la legitimidad del trabajo de defensoras y defensores, éstos quedan a merced de intereses creados de sectores poderosos y violentos, envalentonados al saber que probablemente nunca tengan que rendir cuentas de sus actos. En algunos casos, la connivencia<sup>29</sup> activa del

---

<sup>29</sup> Confabulación

Estado con quienes cometen violaciones de derechos humanos aumenta el grado de peligro al que se exponen defensoras y defensores, hasta el punto de que se convierten en un blanco cierto. (Amnistía Internacional, 2012, p. 28)

A lo anterior se suman el hecho de que las mujeres mitigan también los impactos que dejan las empresas con las rupturas a nivel comunitario del tejido social, a través de sus múltiples estrategias para las pedagogías otras que articulen a más personas a la defensa del territorio, pero ellas también se ven seriamente afectadas con el desgaste emocional, psicológico y físico que implican esas rupturas en el tejido social. Por su parte, mujeres campesinas defensoras del territorio en el Oriente antioqueño nombran que

Defender la tierra amenaza, hostiga y asesina a las mujeres que se oponen a este modelo extractivista que violenta nuestro primer territorio como estrategia de dominación y poder. Esta situación es más crítica e implica mayor riesgo debido a la estructura patriarcal arraigada e impuesta que altera las formas de convivir con la otra y el otro; y con la estigmatización que cargamos las mujeres campesinas, indígenas, afrocolombianas que vivimos en zonas rurales marginadas y pobres, ejerciendo una violencia desproporcionada en las comunidades y en el cuerpo de aquellas mujeres que resistimos (García, García y Ramírez, 2020, p. 10)

**Imagen 28**

*Círculo de palabra mujeres del suroeste. I Encuentro interregional de mujeres defensoras del territorio, Marzo 2020.*



*Fuente: Archivo personal Laura Peña, marzo 2020.*

Por otro lado, a un nivel más íntimo, ser mujer campesina organizada implica retos como validar la propia voz, capacitarse y aprender a ser escuchada. Implica cambiar de paradigmas en cuanto al relacionamiento con otras y otros, desde la confianza en la propia voz, les implica un trabajo fuerte de autoestima y autopercepción al que muchas no han tenido la posibilidad de enfrentarse y encontrarse en ese asunto de siempre cuidar de los otros y no ser cuidadas o no tener tiempo para ellas mismas, implica darse crédito por las propuestas creativas que se tienen, pese a que inicialmente no se tengan en cuenta desde lo colectivo, implica darse cuenta que como sujeto político tiene la capacidad, la necesidad y el derecho de exigir condiciones políticas, el cumplimiento pleno de sus derechos y la paridad en la participación para su ejercicio de defensa del territorio, esto no sólo dentro de las organizaciones sino también con los diferentes organismos, entidades, instituciones y administraciones).

Frente a esto, las mujeres campesinas hacen apuestas fuertes por consolidar espacios de encuentro entre mujeres y participar activamente de ellos, sumado a acciones que visibilicen la violencia contra las mujeres y la necesidad común de pensarlo, a través de marchas, encuentros, espacios de incidencia en los planes de desarrollo e incluso murales como el que se hizo en Támesis, y las acciones que devinieron de éste, sobre todo a nivel virtual en la denuncia de un hombre que acosó a la artista muralista que estaba dando los últimos detalles a éste. Aquí, será vital entonces la voz de Anyi Castelblanco, de la organización Censat Agua Viva, una de las mujeres que acompañó los círculos de mujeres en su formulación, planeación y con su participación de éstos, que hacía referencia a que

(...) dentro de su forma de ver el territorio, ellas todo lo ven conectado; a mí eso me parece algo muy curioso de las mujeres del Suroeste, y eso siento que a veces le hace falta a la articulación, como ver más esas conexiones y en esa medida siento que siempre son las mujeres las que les queda más fácil dentro de la articulación, ver esas posibilidades de conexión. Entonces cuando ellas están en esos espacios, digamos decisorios, o en esos encuentros que son más amplios, donde se discute o se debaten los temas del plan de acción, y bueno, todos estos temas que tiene el COA, ellas siempre tienen esos aportes que son detalles pequeñitos que van a resonar mucho más amplio como las ideas fuerza que plantea el COA para la defensa territorial. Entonces por eso para mí es muy importante que las mujeres puedan hablar, sobre todo las mujeres que están en el diario del campo... (Entrevista virtual, Anyi Castelblanco, Junio 21 de 2020)

Las mujeres campesinas organizadas con las que hablamos en los diferentes territorios, tienen en general un sentido colectivo de la lucha, dado el significado de lo común que han ido encontrando en el entramado de vínculos organizativos en los que han podido participar. Allí, se han ido permitiendo cada vez más el poner desde los diferentes lugares de enunciación los asuntos que atañen a sus necesidades como mujeres, que no solo se quedan en el espectro personal, sino que se abre también a la colectividad con las particularidades de otras en las que puede o no, estar su propia experiencia, y hasta de las que no conocen que pueden estar atravesando situaciones que necesitan atención y acción. Así,

(...) son ellas, con sus nuevas formas de liderazgos, con sus nuevas formas de hacer y ser, las que se convierten en creadoras de alternativas frente al modelo socioeconómico actual, aparentemente invencible. Son mujeres que van a contra-corriente, convencidas de que el

cambio no es sólo posible sino que es necesario porque de ello depende la supervivencia de toda la humanidad en el planeta. (García, 2012, p. 39)

Esto se puede lograr en tanto hay un entramado de relaciones que permiten conocer, reconocer y empatizar con la otra al punto de solidarizarse con ella y querer hacer algo por ella (o por sí misma), incluso con cosas tan sencillas como el compartir una comida, las semillas que a tal o cual se le acabaron y hace rato necesita o en el intercambiar cuidados y atenciones como la compañía, incluso si esto a veces implica buscar las maneras de trascender las fronteras, los municipios, el espacio habitado y encontrarse en el territorio mutuo, compartido, amado y soñado.

En este sentido, la lógica de la participación política de las mujeres campesinas organizadas, toma un carácter discursivo en el que se pone sobre la mesa cada vez con mayor ahínco, la reivindicación, exigibilidad, las propuestas y la acción frente a lo que organizativamente no se ha tenido en cuenta o a lo que hay que mirar con más lupa con respecto a las mujeres, y que en distintos escenarios, a partir de la masculinización de muchos de estos, los hombres no comprenden y no priorizan porque no está puesta allí su experiencia. Por ejemplo Angie Rincón, de Caramanta mencionaba la necesidad de espacios que vienen construyendo en juntanza como los círculos de mujeres, en ese asunto de las necesidades de otras mujeres que no tienen tiempo para ser ellas mismas

(...) a muchas les hace falta ese espacio, de poder ser ellas, de dejar de ser mamá, de dejar de ser esposa y ser ellas, osea pienso que a nosotras como jóvenes no tanto, porque nosotros hemos tenido un poquito más de espacio para eso, pero lo que son las generaciones como la de mi mamá, que todas son mamás, que todas son esposas, siento que sí les hace falta eso y es muy importante, es muy importante también que seamos varias generaciones, porque nos vamos como retroalimentando en los conocimientos que tenemos, en la experiencia que tenemos, en cómo vemos la vida, y por ejemplo uno conoce a muchas mujeres de vista y uno las ve muy diferentes a cómo son ellas en los círculos, entonces en los círculos uno se da cuenta, ve, tan chevere que es ella y en la calle la ve como tan callada, como tan distante y en los círculos uno se da cuenta que de hecho son personas muy conversadoras, con muy buen sentido del humor y en la calle se ven completamente diferentes, entonces como que es importante pienso yo, ese espacio, osea a todas nos hace falta como hablar, como distraernos, me parece muy chevere, de hecho me gustaría poder seguir, con los círculos. (Entrevista Caramanta, Angie Rincón, Septiembre 24 de 2020)

De ahí que las mujeres campesinas también se hagan preguntas constantemente sobre las múltiples cargas que asumen, y con ello llegan también a cuestionarse y preguntarse por los logros que han obtenido (o que se les ha “concedido”) en las luchas que se dan cada día porque cada vez se escuche más su voz. En este sentido, en el I Encuentro Interregional de Mujeres Defensoras del Territorio realizado en Támeis, una de las mujeres proponía la discusión y la reflexión en torno a qué tanto las mujeres han ganado espacios de protagonismo en la participación política y qué tanto los hombres han cedido espacios para descargarse políticamente de las responsabilidades, pues apelaba que en muchas ocasiones los hombres asumen el asunto de responsabilizarse de la casa, de la finca como una ganancia para ellos pues parece que llevara implícito lo asociado al descanso, sin embargo el ejercicio de la participación política en el caso de las mujeres no las descarga de las múltiples actividades que deben de realizar sino que le suman una más, ya que no siempre hay un ejercicio de corresponsabilidad que enfrenten los hombres, sino que las acciones del cuidado del hogar y de la finca que asumen las toman como una “ayuda”, y la cual ellos sí visibilizan a diferencia de la invisibilización de este trabajo por parte de las mujeres, que se toma por hecho dadas las condiciones de división sexual del trabajo como lo que “les corresponde” a las mujeres “naturalmente”.

Sandra Gómez, por ejemplo, nos decía en una conversación informal en la Vigilia por la defensa de la Alacena, Támeis que “a los hombres les enseñan eso, que una debe hacerles todo y no sirven para lavar nada, ni sus calzoncillos y a mí me criaron para la casa, pero yo siempre he querido estar afuera, libre” (Conversación Informal Vigilia Alacena, Támeis, Sandra, Noviembre 3 de 2019) Al respecto vale la pena problematizar el hecho de que

(...) las concesiones simbólicas son de hecho “concesiones políticas”. Que el poder de dichas mujeres se pueda ejercer sólo detrás de un velo de normas que reafirma el dominio oficial de los hombres es un tributo -aunque indirecto- a la continuidad del control masculino sobre el discurso público. Ejercer el poder en nombre de otro bando significa siempre correr el riesgo de que el detentador formal del poder intente reclamar no sólo su forma, sino también su sustancia. (Scott, 2004, p. 78)

De allí que las mujeres puedan obtener la autonomía desde diferentes aristas para poder asumir sus propias formas de participación, en la que reconozcan que nada se les ha “cedido”, y allí puedan agenciar discursos de contrapoder donde en ese asunto de darse crédito por lo que han obtenido y de las maneras en las que lo han podido lograr, sigan cuestionando las cargas que están

puestas sobre sus hombros y sigan apelando a que su participación es apenas natural porque ellas hacen parte del mundo, porque son necesarias, indispensables; y porque su voz recoge puntos de vista diferentes y aportantes que no han sido tenidos en cuenta, para lo que es importante el que sigan proponiendo y activando espacios hechos por mujeres para las mujeres.

Con respecto a las cargas de las mujeres campesinas organizadas es importante tener en cuenta que hay unas diferenciaciones frente a la edad, como ya se venía mencionando en relación a la juntanza, puesto que las mujeres jóvenes en su ejercicio de defensa, no sólo han tenido acceso a información que les ha ayudado a comprender otros aspectos diferentes sobre lo que implica ser mujer en el mundo y la desnaturalización de las violencias, sino que no tienen las cargas que tienen las mujeres más mayores que son esposas, madres, sembradoras, cuidadoras de su finca, amas de casa, lideresas, amigas, etc.; además del hecho de que muchas de éstas mujeres jóvenes han tenido una cercanía a los asuntos políticos desde edades como los 14, 15 años en adelante y han combinado su vida política con sus estudios universitarios oscilando su vida, como ya lo habíamos mencionado, entre la ciudad y el campo. Las mujeres jóvenes también, conscientes de esta diferenciación han aportado en el reconocimiento de las mujeres más adultas sobre que

Las mujeres que trabajan en el campo tienen los mismos problemas que los hombres, más los propios por ser mujeres, es decir, “doble ración”. (...) No es fácil que, en casa, cuando hay niños y personas mayores, podamos delegar siempre en nuestros compañeros u otros, pero algunas veces podemos confiar en nuestras vecinas y amigas para que nos ayuden moralmente y en algunas ocasiones también prácticamente. Sabemos y somos conscientes de que seguimos siendo “hacedoras de todo”. (García, 2012, p. 25)

O como nos lo expresaba Angie de Caramanta

Siento que como que esas digamos amenazas, por así decirlo, son mucho más evidentes y mucho más constantes para las mujeres, casi que en cualquier entorno, sea rural, sea urbano, casi siempre es más como hacia las mujeres. Aunque pues los hombres también tienen dificultades y afectaciones pero como que culturalmente estamos educados como para que las mujeres sean las que reciben toda la carga, en muchos sentidos. (risa) Entonces no, no son iguales. (Entrevista Caramanta, Angie Rincón, Septiembre 24 de 2020)

Esto, se liga directamente también con las cargas del trabajo productivo de sus fincas que contribuyen a generar la soberanía alimentaria de sus hogares pero que es un trabajo invisibilizado o minimizado, pues hay también al interior de sus hogares una jerarquización de las tareas y de

importancia frente a lo que se cultiva, en donde el trabajo de la huerta como se ve reflejado en la comida de la vida diaria y que muchas veces no implica una remuneración a menos que las mujeres hagan procesos de transformación y venta de estos, se vea como un asunto de menor importancia a diferencia del cultivo de café, que genera una remuneración económica al ser cosechado. Por esto, es importante apelar a lo que expresa Korol cuando dice que

En el caso de las mujeres rurales, cuando hablamos de trabajo invisible, nos referimos a ese trabajo doméstico no remunerado, pero también a lo que podría ser considerado como trabajo productivo estricto, que sin embargo no se registra en las cuentas nacionales porque se considera como una extensión de las tareas de reproducción biológica y de la reproducción de la fuerza de trabajo. El cuidado de las huertas, de los animales, de las semillas, la recolección de frutos, la búsqueda del agua, se vuelven parte de las tareas no remuneradas y consideradas como no productivas, aunque provean de alimento, y hagan a las condiciones de sobrevivencia de millones de personas en el mundo. (Korol, 2016, p. 92)

Sin embargo, aquí vale la pena retomar el aspecto de producción y transformación de los productos, con los que las mujeres comercializan, porque aunque implica para ellas en muchas ocasiones desgastes en sus jornadas diarias, son primordiales en su autonomía, en lo que respecta a no tener que depender de otra persona económicamente para decidir cuándo salen de casa o qué compran, a qué espacios quieren asistir como participantes e incluso qué les gustaría sembrar para poder potencializar la comercialización de sus productos y aprender otras transformaciones. Amanda Franco nos contaba al respecto “sí aprendí mucho a decidir, a tener autonomía, a hablar y a decidir, sí, eso me ha generado todos estos talleres y todos esos espacios en los que yo he participado, porque sí soy más autónoma ahora en la cuestión de decidir”. De esta manera, vale la pena decir que son las mujeres las que le dan vida a las alternativas económicas que se presentan antes las propuestas extractivistas que quieren negar la identidad que han construido como agricultoras, como trabajadoras de la tierra para proponerles otras actividades que no corresponden a lo que ellas sienten que son y a sus raíces. Así, ellas llevan a cabo actividades productivas solidarias, agroecológicas y se preocupan por hacer uso de esto para sus hogares y de capacitarse en la transformación de estos elementos que tienen en sus fincas para luego venderlos y hasta compartir sus saberes con otras, expandiendo a otras también las posibilidades de propiciar su autonomía como ellas lo hacen. Por ello,

Se debiera reconocer lo asombroso de la persistencia de la agricultura de subsistencia, si consideramos que para el desarrollo capitalista ha sido prioritaria la separación de los productores agricultores, en especial las mujeres, de la tierra. Y esto tan solo puede ser explicado por las tremendas luchas que la mujer ha llevado a cabo para resistir la mercantilización de la agricultura. Evidencias de esta lucha se encuentran a lo largo de la historia de la colonización, desde los Andes hasta el África. (Korol citando a Federici, 2013, p. 35)

Esta autonomía de la que hablábamos, también se ve coartada muchas veces por el acceso a la tierra, que tienen las mujeres, y es que

(...) la tierra es uno de los principales factores que condicionan las relaciones de poder entre los géneros. Se ha demostrado que una mujer sin tierra está más subordinada al hombre y participa menos en las decisiones familiares y comunitarias. Al no contar con bienes propios, su posición de resguardo es más débil, lo que la hace más vulnerable a la violencia machista. (Korol, 2016, p. 118)

En el caso de las mujeres campesinas del suroeste con las que compartimos, muchas nos decían que no tenían inconvenientes al respecto. Melva, de Caramanta, nos expresaba que aunque su casa era propia, con eso le bastaba porque no quería dejar a sus hijos peleando por ello. Otras nos señalaban los límites de la extensión de sus fincas y nos decían que habían logrado la autonomía de esos lugares después de poder haberse separado de sus compañeros sentimentales, pese a que ellos aún trabajen parte de esas tierras. Por parte de mujeres como Olga Ospina y sus hermanas de Caramanta, Olga expresaba que la muerte de su padre les había permitido tomar decisiones frente a lo que querían sembrar y de la manera en que querían hacerlo. Una de las dinamizadoras de los círculos de mujeres nos contó también en una ocasión que las mujeres tenían en los círculos unas marranas<sup>30</sup>, que llaman marranas de los sueños. Allí, cuando empezaron los círculos de mujeres, que inicialmente se hicieron en Támesis, las mujeres metían en la marrana papelitos que contenían sus sueños, y algunas habían puesto allí el sueño de tener tierra. En Caramanta cuando se hizo este mismo ejercicio, las mujeres hicieron de este símbolo un contenedor también de su autonomía, y se propusieron guardar allí también dinero para poder hacer cada vez más autónomo el espacio de los círculos de mujeres. Por otro lado, vale la pena decir que el tener acceso a la tierra es uno de

---

<sup>30</sup> Alcancías.

los sueños que tienen también algunas de las mujeres jóvenes, donde quieren materializar mucho más la conexión que tienen con el territorio no solo desde un asunto discursivo sino también práctico en la siembra.

Otro asunto a tener en cuenta frente a las cargas de las mujeres es que algunas nombran que muchas veces los espacios organizativos y la participación en estos se les hace complejo porque descuidan sus fincas, y aunque algunas de ellas encuentran apoyos por parte de sus compañeros en ese acuerdo de rotarse la participación en los espacios para que sus actividades no se vean alteradas o luego no encuentren mucho más trabajo, implica una carga adicional, bien sea en el asunto de cubrir a sus compañero en sus labores, o bien el de regresar a casa después de un viaje largo y encontrar el doble de trabajo por hacer, lo que suele ser muy agobiante y extenuante para ellas. Pese a esto, las mujeres han encontrado el apoyo de las mujeres jóvenes en muchas ocasiones para cubrir esta necesidad, pues estas muchas veces al darse cuenta de esta situación, acuden a quedarse algunos días en casa de las mujeres más adultas y ayudar con las labores en la finca, o les brindan apoyo emocional al proponerles también otros espacios para dispersarse de las labores, como el ir al río.

Los cuerpos de las mujeres también deben enfrentar las diferentes cargas dada su participación política en diferentes escenarios, asumiendo el miedo, la angustia y la preocupación de la incertidumbre e injusticia de lo que puede ocurrir si se “tira la toalla”. Estas implicaciones encuentran un lugar de trámite, de sanación, de descarga de emociones y recarga de energías en los espacios de encuentro con otras mujeres en donde pueden compartir lo que significa para cada una el ser defensora del territorio.

(...) me puse tan mal porque me siento ahora un canal, donde está llegando mucha gente a través de mí, al territorio, y gente del territorio con muchos problemas, están viendo en nosotros una esperanza y también me siento muy fuerte pero muy débil, como si sí vamos a ser capaz con que todos los días llega gente a tocar a nuestra puerta, ‘paso esto, ¿nos ayudan?, Por favor vengan a mi casa, está pasando esto’, ustedes chicas saben que es a diario, ayer, hoy. Ellos que nos están entregando esa semilla es mucha confianza, es mucha responsabilidad también, decidimos asumir de nuestro hogar, nuestro hogar se volvió como una sede, podemos llegar allá, podemos, y venimos en un corre corre, como de un mes y medio que decidimos que esto era como una última batalla, pero no, no es la última batalla, esto apenas empieza, porque a la Anglo Gold, la ANLA [Autoridad Nacional en Licencias

Ambientales] le va a decir que va a archivar eso y obvio nos va a tocar seguir peleando, llegaron unos chicos de Valparaíso que allá hay otra minera, que si les ayudamos a pelear, es otra mina de socavón, y además los paramilitares están así refuertes... ya diciendo como 'jueputa', lo que pasó con el profesor, lo que pasó con Piedad Córdoba, lo que pasa todos los días con los líderes, además el medio ambiente, estamos como que la tierra no puede más, como que ya no aguantamos, soy mamá, entonces a veces siento como que sí tengo que ser muy fuerte para todas esas personas que se están acercando a nosotros, pero que también hay momentos en los que me dan ganas de soltar, como de no parece, vámonos de aquí, (...) [es] un trabajo también que es muy remunerado en amor, pero también te desconectan de tus cosas diarias, que yo también tengo que trabajar para sobrevivir, de un montón de cosas, pero sí me descompenso mucho, porque me estoy sintiendo un canal hace días. (Taller Espirales Corpográficas Támesis, Astro, Octubre 2 de 2020)

En este sentido, las mujeres campesinas se han dado cuenta de la importancia de habitar espacios propios para construir en conjunto con otras mujeres, en ese ejercicio de reconocerse en la otra y con la otra, dejando salir a flote, como ya se ha mencionado, las necesidades que tienen en común y las particulares, los compartires de saberes y experiencias, el apoyo por la otra y el cariño (muchas veces implícito en los detalles) que se tiene por la otra. Las mujeres se han dado cuenta que esos espacios les permiten oxigenar la lucha que tienen en la defensa del territorio, pero también las múltiples cargas que tienen a nivel cotidiano, encontrando la posibilidad de desahogarse y encontrar el apañe, ya sea con su situación en particular o con las diversas actividades que se realizan en las que encuentra un bien estar, un bien sentir para poder encontrarse en el bien hacer y repercutir en un bien vivir o vivir bien bueno. Por ejemplo, para Amanda Franco,

Encontrarse con otras mujeres es muy bueno porque se comparten recetas, se comparten experiencias y nos sacamos un día de recreo, de la rutina de los quehaceres de la casa, entonces para mí es muy agradable encontrarme con otras mujeres y compartir ese día que pasamos diferente a todo lo que tiene uno qué hacer en la casa. (Entrevista Caramanta, Amanda Franco, 25 septiembre 2020)

En este punto, cabe decir que asumir los discursos políticos en los que las mujeres ponen de frente las acciones cotidianas que hacen para la defensa del territorio y que las pone, como ya lo hemos mencionado, en una apuesta por diversificar la práctica a la que siempre se han visto relegadas, permite que ellas puedan posicionar maneras otras de hacer y vivir como acciones

poderosas para rechazar los proyectos extractivos y las apuestas patriarcales de dominación que pretenden no dar ninguna otra alternativa, sino la de mantener las mujeres bajo su control. Así las mujeres evidencian la importancia que tienen en la lucha por la defensa del territorio y la necesidad de ir tomando cada vez más estos espacios para reconocer su experiencia y la de muchas otras, en el ejercicio de nutrir la lucha colectiva contra el extractivismo.

(...) estamos trabajando por un ambiente sano y por una defensa territorial, donde somos partícipes igual tanto hombres como mujeres, y somos tanto impactados e impactados y somos víctimas tanto hombres y mujeres, pues se debe escuchar a las mujeres como parte de, como parte de ese tipo de conflictos, ¿me hago entender? A veces los hombres salen y dan su punto de vista en todos estos escenarios y posicionan muchas cosas sin concebir la opinión de las mujeres, ni entender qué afectaciones e implicaciones tienen los conflictos para las mujeres, las mujeres se les ha delegado esa tarea de, o históricamente han tenido esa tarea de, alimentar, de cultivar, de ser custodias de semillas y considero son unas de las principales afectadas en el territorio por todas estas prácticas y son las que más tienen que decidir en estos escenarios, entonces no sé, o sea es que en muchas ocasiones se ve desde el sentido común, porque son seres humanos, porque somos seres humanos, porque tenemos que también como ser partícipes de esos espacios como los hombres, por equidad, por igualdad, por muchas cosas, pero más allá el tema es que las mujeres somos muy sensibles, que las mujeres percibimos más cosas, las mujeres... no sé cómo decirlo, somos como las cuidadoras, las maternas, las como las de ese instinto protector, sí claro, pero también tenemos el derecho y la capacidad de decidir de forma individual y colectiva qué es lo que queremos, y esos escenarios de participación también son necesarios y son importantes para nosotras, porque allí se deciden qué va a pasar con nosotras también, porque somos por así decirlo la mitad de o más de la mitad de la población, si me hago entender, en esas decisiones colectivas se está decidiendo sobre hombres y mujeres, y pues como mujeres también tenemos que ser partícipes de esas decisiones de lo que queremos. (Entrevista virtual, Elizabeth Gallego, Junio 19 de 2020)

Esto se corresponde con que

El número de mujeres que participan en procesos de decisión y que están en posición de liderazgo en las organizaciones públicas y de la sociedad civil ligadas al tema, sigue siendo desproporcionado a su importancia estratégica. El necesario reconocimiento de los

conocimientos y de las experiencias de las mujeres debe acompañarse de una transformación de la economía y del trabajo que permita romper con la dicotomía público - privado y que ponga la atención en la sostenibilidad de la vida; de la necesaria promoción de la participación social y política de las mujeres; y de una universaliza. (García, 2012, p. 29)

Muchas veces las mujeres, para poder hacerle frente a ese asunto que nombra Elizabeth Gallego de no ser tomadas en cuenta en los espacios de participación, buscan recursos y estrategias para ser escuchadas, en ello a la hora de hablar en público, algunas hablan más fuerte, apoyan sus ideas en la voz de sus familiares hombres o reciben el reconocimiento y el apoyo por parte de otras mujeres que resaltan no sólo sus ideas sino también la importancia que tiene esa mujer, sus acciones y su voz en la comunidad.

Por ejemplo, en noviembre de 2019, en la vereda la Alacena de Támesis se desarrolló una Vigilia, que pretendía contarle a la gente del territorio la problemática incipiente del monocultivo de aguacate hass en la vereda. Quién impulsó este espacio fue Sandra Gómez, habitante de este territorio que se ha sentido muy conectada con la montaña que habita y le teme mucho a todo lo que viene para el territorio con este asunto. En el foro de conversatorio, hubo un momento de tensión que fue mediado por Beatriz Caro, de la vereda Río Frío de Támesis, quien estaba en ese espacio no sólo con el interés de apoyar la defensa de ese territorio sino porque esta problemática se hace cada vez más extensiva en Támesis.

En el espacio ella decía “Al extranjero le abrimos las puertas sin tener conciencia de lo que ofrecen acá (...) la comunidad termina rompiéndose en estas discusiones y eso es lo que ellos quieren”, luego empieza a referirse a Sandra diciendo “Ella es la ideóloga, una lideresa como tantas mujeres y hombres de otros espacios, tuvieron la iniciativa de conmovirme frente a un fenómeno que está sucediendo en la Alacena.” y termina conciliando “(...) Yo les solicito que el evento lo apreciemos como hemos llegado y la diferencia que hay en la comunidad se sienten a resolverlo (...) esto es un fenómeno municipal.” (Intervención en Foro contra monocultivo aguacate Hass, Vigilia la Alacena, Támesis, Beatriz Caro, Noviembre 2 de 2019). La actitud del espacio cambió con su intervención y con el apoyo a Sandra y se empezó a reconocer el trabajo tan importante que ella hace para la comunidad y la necesidad de acompañarla en esa lucha que le corresponde responsablemente a todas las personas que habitan ese territorio.

Por su parte, las mujeres jóvenes utilizan otros recursos como los virtuales donde también hacen defensa del territorio, allí ponen su sentir político, y utilizan estas estrategias para denunciar, promover la defensa del territorio, le ayudan a las mujeres mayores a comercializar sus productos, participan en encuentros y charlas sobre las violencias hacia el territorio y hacia las mujeres, haciendo reconocimiento también de la importancia de las luchas campesinas y de la participación de las mujeres en esta; también comparten el amor que le tienen a cada aventura donde conocen cada vez más el territorio a través de sus cuencas hídricas, sus montañas, sus farallones, las aves que se permiten fotografiar, y relatan de manera visual y escrita el encuentro con las otras al hacer camino de lucha a través del cariño.

También cabe decir que otra estrategia en la participación de las mujeres es el mantenimiento de espacios de encuentro entre las mujeres y la participación activa de ellos, pues ahí ratifican no sólo la necesidad de estos, sino también su autonomía por decidir de qué manera quieren gestar su encuentro, qué temas les parece importante tratar con las otras y el por qué es necesario para ella tratarlo en esos espacios y no en otros o la importancia de hablarlo primero entre ellas antes de proponerlos como discusión en otros espacios de participación; con lo que consolidan la apuesta de la que hablaba Berta Cáceres al decir que “Ninguna pelea por la justicia y por la construcción de un mundo mejor es posible sin la presencia de las mujeres” (Voz de Cáceres En: Korol, 2019, p. 91)

(...) históricamente hemos sido víctimas de lo mismo, hemos sido oprimidas, hemos sido violentadas, y creo que es necesario empezar a juntarnos para reivindicarnos, para buscar los modos de posicionar lo que queremos. Es como entre mujeres tenemos la posibilidad de buscar esas otras formas de vivir, no las que nos han impuesto, yo a veces pienso eso, a veces nos han impuesto un modo de vida, un modelo de ser mujer y cuando nos juntamos entendemos que eso no es así, y nos entendemos entre todas y comprendemos que muchas de las cosas por las que individualmente pasamos, pues pasamos por eso, también de forma colectiva, y es necesario, para entender eso, para entender como históricamente hemos sido violentadas, vulneradas y cómo a partir de ahí podemos construir, porque es muy difícil construir y hablar de esto con hombres que por ejemplo han propiciado esto, pues no tendría sentido, y como que es el momento de la juntanza femenina, por decirlo así, para poder posicionarnos en muchos espacios y poder decidir sobre nuestros futuros y nuestros presentes. (Entrevista virtual, Elizabeth Gallego, Junio 19 de 2020)

Por último, queremos nombrar el hecho de que las mujeres han logrado establecer una conexión con lo simbólico de su hacer y con la representación que ellas tienen en el territorio. Aquí, retomaremos las respuestas de la Tabla 3. a la pregunta qué significa ser mujer defensora del territorio que se hizo a algunas mujeres en el I Encuentro Interregional de Mujeres Defensoras del Territorio, para darle reconocimiento a esas múltiples formas en las que las mujeres adquieren poder con las palabras y se lo otorgan a la hora de nombrarse.

#### **Tabla 4**

*Fragmento de la sistematización Taller “Las 5 pieles” en I Encuentro Interregional de Mujeres Defensoras del Territorio*

-Luchadoras -Cultivadora -Perseverancia -Haliadas -Fortalezas -Cargas -Amadas -Valientes  
 -Cambios de pensamiento -Empoderamiento -Constancia -Guerreras de la montaña -Resistentes  
 -Dadoras de vida -Nosotras estamos y existimos, también otros seres -Confrontación -  
 Comprensión -“Mujeres peligrosas” -Trabajo doméstico no remunerado -Un desequilibrio  
 emocional -Tiempo -Valor -Riesgo -Criticas -Tener disposiciones que implican desgaste -No  
 tener voz -Guardianas -Recuperadoras

*Fuente: Elaboración propia.*

Vale la pena acotar a que los nombres que aparecen en la anterior tabla (N.4) apelan también a las luchas que se han dado en los territorios, a espacios en los que han participado donde les han honrado su quehacer y que ellas lo han tomado también como parte de su estilo de vida, a los procesos de los que hacen parte, apelan a la cotidianidad que viven y a la visibilización política de lo que hacen, que no siempre se conceden ese orgullo propio y colectivo. Aquí ellas también nombraban adjetivos con los cuales describían su hacer, y lo que caracteriza su defensa territorial. Uno de los nombres que más curioso aparecía era que a una de las mujeres participantes de este espacio, en su lugar de vida que es Santa Bárbara le llaman “Mujer Peligrosa” por compartir con las mujeres sus saberes sobre la desnaturalización de las violencias contra las mujeres, y ella ha podido reivindicarlo en razón de ser peligrosa para los sistemas de opresión que violentan a las mujeres, porque si es peligrosa quiere decir que le genera fisuras al sistema.

Aquí, aparecen también otros asuntos que ya hemos tratado en apartados anteriores, pero que vale la pena retomar y es que las mujeres nombran las cargas, el trabajo no remunerado, la falta de tiempo o la cantidad de tiempo que deben procurarle a la lucha por la defensa del territorio, y

problematizan también ese asunto de no tener voz, y hablan de un asunto primordial, y es el hecho de existir, haciéndole frente a la invisibilización en los espacios de participación y le suman a ello que no existen solas, que existen además con otros seres, con esa apuesta siempre presente de la armonía con la naturaleza, con el territorio en donde habitan también otros que necesitan que se les defienda.

(...) la ausencia de las mujeres que se debía esos factores que ya decíamos, por ejemplo al contexto rural o todas esas estructuras patriarcales que todavía no logramos deconstruir, sobre todo porque cuando hablamos de que estamos en una organización ambientalista, digamos que... bueno, creo que es un asunto del movimiento social en general y es la cuestión de dividir las luchas, cierto, eso no es un asunto del COA, es un asunto del movimiento social aquí y en la conchichina y es que nos cuesta todavía articular las luchas y en ese sentido no ha habido hasta ahora un esfuerzo por entender que el extractivismo está ligado al patriarcado por ejemplo, cierto, entonces digamos que no ha incomodado suficiente que todos los espacios sean habitados por hombres y que las mujeres solo lleguen cuando hay una movilización, cuando se trata de contar cabezas, sí, eso. (Leidy, Támesis, Entrevista virtual, 08 julio 2020)

## Capítulo 6. Cosechar<sup>31</sup>: Conclusiones

Como nos lo pensamos desde el planteamiento del problema, con esta investigación, en últimas lo que pretendíamos era encontrar la relación entre la comprensión que tienen las mujeres del territorio y las formas en las cuales ellas participan en la defensa del territorio.

En este sentido, el punto de encuentro entre estas dos categorías es la defensa del territorio, en la medida que, solo defendemos aquello sobre lo cual tenemos algún vínculo afectivo, y en el cual consideramos que tenemos algún tipo de dominio o derecho a influir sobre el curso que se dé sobre ese elemento, que en este caso es el territorio.

Para el caso de esta investigación, como ya lo decíamos desde el capítulo 3, ellas sentipiensan el territorio, lo que le brinda al lugar que ellas habitan, un carácter tanto físico, morfológico, y biológico, como sentimental, social, relacional y simbólico.

Del mismo modo, este territorio está atravesado por una serie de dimensiones, entre las cuales entra la política, que nos determina el poder o dominio sobre el territorio, y con esto la determinación de unos comportamientos, usos y acciones posibles en el territorio, es decir, es a partir de este poder sobre el territorio que se puede determinar la configuración del territorio, que comprende todos los seres que en él habitan, y que marca unas formas de llevar a cabo el desarrollo de la vida, según la cosmovisión que se tenga de la misma.

Por otro lado, en el capítulo cuatro hablábamos sobre esas territorialidades que las mujeres han construido sobre su territorio, es decir, esas identidades que han generado con el territorio, así como la caracterización que le han dado a los espacios que habitan.

Por último, en el capítulo cinco abordamos la participación política en sí, y poníamos en el centro la comprensión de la política, como ese poder sobre otros y otras, sobre la naturaleza, y sobre los medios para lograr un fin específico o unos efectos deseados.

En este sentido, teniendo claro los diferentes abordajes que hacemos en los capítulos previos, podemos retomar nuevamente a Echavarría y Rincón, para decir que,

Cuando se entiende el territorio como base de una acción política, que se dirige al mismo tiempo hacia adentro para fortalecer la autosuficiencia y hacia afuera, para oponerse a intereses corporativos y a otras fuentes de opresión y explotación regional, el tema de los

---

<sup>31</sup> Cosechar, de manera última, hará referencia a recolectar los frutos y semillas que quedan después del proceso largo de cultivar en el que se ha implicado el cuidado, la constancia y la vinculación con eso que se cuida.

movimientos sociales territoriales adquiere, por lo mismo, creciente importancia. (Echeverría y Rincón, 2000, p. 22)

Ya que, estos movimientos sociales, y en este caso las mujeres que hacen parte de las diferentes organizaciones que se articulan al COA, llevan a cabo estas acciones políticas, en busca de en primera instancia, mantener esa territorialidad que han construido, y que da cuenta de las formas en que ellas comprenden y se relacionan con el territorio; en segunda instancia, de promover un ordenamiento territorial acorde a todos los seres que habitan estos municipios que hacen parte del territorio COA; y en tercer lugar de promover unas economías basadas en el soporte y cuidado de la vida, además de manifestar ese horizonte político comunitario, antiextractivista, antipatriarcal y anticolonial.

Teniendo en cuenta, todos estos postulados, podemos entender entonces que es en la defensa del territorio donde se articula la concepción del territorio y la participación política, en la medida que, esta es resultado de la disputa por la concreción y establecimiento de unas visiones, prácticas y relaciones con y en el territorio, que no pueden ser dadas sino en términos del poder y dominio que se ejerce sobre otros y otras, y sobre la naturaleza.

A lo sumo, todas estas conclusiones a las cuales hemos llegado, además las podemos agrupar en tres vías, la primera, en relación a la participación política que ellas llevan a cabo y que manifiestan desde sus modos de vida; la segunda, vinculada a la relevancia y potencia que tiene la juntanza de las mujeres en estos escenarios de defensa del territorio; y por último, la comprensión que tienen ellas del territorio, que determina unas formas de relacionarse con este.

## 6.1 Participación Política

Partiendo un poco del abordaje que hacemos en el capítulo 5 sobre lo que es la política, y de la referencia que se hace en el capítulo 3 del cómo el territorio se configura a partir de las relaciones políticas de quienes habitan o tienen algún interés sobre los lugares en cuestión, es importante ubicar en este punto, que todas las acciones y prácticas que se llevan a cabo en nombre del territorio no podrán ser entendidas por fuera del juego del poder y dominio sobre el territorio.

En este sentido, retomando nuevamente a Bobbio, y teniendo en cuenta la asociación moderna de la política con el Estado, y su configuración histórica sobre la conquista y delimitación de un territorio sobre el cual se tiene dominio, cabe resaltar que es en esta medida que

La polis [(Estado)] a veces es el sujeto, por lo cual pertenece a la esfera de la P. actos como el ordenar (o prohibir) algo con efectos vinculantes para todos los miembros de un determinado grupo social, el ejercicio de un dominio exclusivo sobre un determinado territorio, el legislar con normas válidas *erga omnes*, la extracción y distribución de recursos de un sector al otro de la sociedad, etc.; a veces es objeto, por lo cual pertenecen a la esfera de la P. acciones como conquistar, mantener, defender, ampliar, reforzar, abatir, trastornar el poder estatal, etc. (Bobbio, 2005, p. 1215)

Y es por eso que todas las acciones que las mujeres llevan a cabo en relación con la configuración del territorio y con las formas de producción del mismo, es que podemos entender que estas tienen una carga política, en la medida en que entran en la esfera de la defensa o transformación del poder que se manifiesta como legítimo.

Por otro lado, volviendo en este caso sobre las diferentes prácticas cotidianas que las mujeres campesinas realizan para la defensa del territorio, como aquellas orientadas a la agroecológicas y de transformación de productos; cabe resaltar que todas estas estrategias de defensa y modos de vida, son esos elementos desde los cuales se fundamenta el horizonte político de la articulación COA. Dicho de otro modo, todos estos procesos comunitarios que ellos nombran, las alternativas de desarrollo desde el buen vivir, el cambio de una economía extractiva por una solidaria, entre los otros tantos elementos que son fundamento de la configuración territorial que ellos promueven, son principalmente sustentadas en el quehacer cotidiano de las mujeres campesinas, que para ellas es simplemente su forma de habitar y relacionarse con la naturaleza y el mundo.

En palabras de Magdalena León,

La noción de sostenibilidad de la vida, como antítesis a la acumulación y el lucro sin fin, se elabora en el marco de la economía feminista aludiendo a la vida humana, pero bien puede extenderse a todas las formas de vida, que son en verdad indisociables entre sí. El sostenimiento de la vida puede operar como un principio organizador que lleve a equilibrios en todos los ámbitos de la economía, vista también en su integralidad. (León, 2009, p. 72)

En relación con este asunto de lo productivo, otro elemento a rescatar, y que ya en el capítulo cinco lo abordamos, es la importancia que tiene para ellas el poder ganar autonomía e independencia económica a raíz de la comercialización de los productos que ellas hacen, y de la venta y trueque de la variedad de plantas que ellas siembran en sus huertas. Además que, esta independencia se traduce en mayor libertad para participar de los diferentes escenarios en los cuales a ellas les gusta estar; como lo dice doña Amanada, esto es “porque ahora no dependo de él, sino que yo misma me genero mis propios ingresos” (Entrevista Caramanta, Amanda Franco, 25 septiembre 2020)

Finalmente, en relación a la carga política que tiene la defensa del territorio, no podemos dejar de lado, que todas estas apuestas por la vida, el agua y la permanencia en el territorio, no sería posible si no se regara esa semilla del cuidado del lugar que habitan. Así, no podríamos hablar de una real incidencia o apuesta comunitaria basada en una identidad campesina, que está en contra del sistema extractivista, patriarcal y colonial, si no se generara esta expansión hacia los otros y las otras, del amor que se tiene por el territorio y las personas que lo habitan, y en este caso, son las mujeres campesinas desde sus prácticas de cuidado y vinculación comunitaria, quienes se han encargado de llevar el mensaje de que para ellas sus fincas, veredas, municipios, y departamento, son territorios sagrados para la vida.

## 6.2 Relación con el territorio

El territorio visto desde la dimensión social y cultural,

(...) se explica y hace referencia a las relaciones entre los seres humanos y los demás elementos del mismo, desde el marco de la espacialidad (como poblamiento, patrones de asentamiento y producción, por ejemplo) y la movilidad (cotidiana y circunscrita, inmigración y emigración), que lo convierten en una síntesis finalmente humana: valorada, representada, construida, apropiada, transformada. (Sosa, 2012, p. 10)

Es decir que, bajo esta comprensión del territorio, no puede ser entendido el mismo sin la presencia e influencia de los seres humanos, que constantemente están dotando de sentido aquellos lugares que habitan. De hecho, como ya se planteaba en el capítulo 3, esta representación, construcción, apropiación y transformación que se hace del territorio, está mediada por las diferentes dimensiones sociales, políticas, culturales y económicas. En este sentido, no es extraño que las mujeres busquen defenderlo a capa y espada desde las diferentes esferas de su vida personal.

De hecho, uno de los principales hallazgos en razón de esta relación que ellas establecen con el territorio y sobre las cuales ellas generan unas territorialidades, nos encontrábamos con que para ellas la defensa del territorio, no solamente pasa por la tierra y ese espacio colectivo, sino que también se relaciona con su cuerpo, ya que estos dos están ampliamente ligados, desde las violencias que se ejerce sobre sus cuerpos y el territorio, como desde las mismas alternativas que ellas plantean, que no solamente se irradian hacia afuera sino también, hacia adentro.

Acudiendo a los planteamientos del feminismo comunitario, en donde se entiende que las violencias que se generan sobre la tierra, son las mismas que se generan sobre los cuerpos de las mujeres, y que las amenazas extractivistas se fundan en ese entronque de patriarcados, podemos entender entonces, que todas las afectaciones que se le hacen a la tierra tienen repercusiones directas sobre los cuerpos de ellas, en parte porque si les son arrebatados los elementos de la tierra que ellas consumen, como el agua, se va a generar una repercusión sobre sus cuerpos que necesitan de este elemento para su supervivencia.

Por ello, podemos entender entonces que todas las acciones que ellas realizan para defender el territorio, y hacerle frente a esta amenaza extractivista, no solamente tiene que ver con el cuidado de la tierra que habitan, sino que también está relacionado con el cuidado de sí mismas, a través de sus cuerpos. Un ejemplos de esto, es el alcance que tiene la agroecología como apuesta política, en donde no solamente se trata de plantear una forma de siembra que deja de lado los agrotóxicos y

que recupera saberes ancestrales relacionados con la agricultura, sino que repercute en la salud misma de sus cuerpos, al consumir alimentos que están libres de todas las toxinas de los pesticidas, y que podrían generar una afectación en su salud.

A lo sumo, todas estas estrategias y prácticas cotidianas adquieren un matiz particular de acuerdo a cada mujer, en la medida en que, existen tantas formas de relacionarse con el territorio, como mujeres en el mundo, y en esta misma vía, las diferentes formas de vida que ellas asumen para defender el territorio, son múltiples, partiendo de la comprensión de qué, uno de los principales hallazgos de esta investigación, es que, las formas de participación en la defensa del territorio que ellas hacen son muchas, porque la relación que ellas establecen con el territorio es particular de acuerdo a la experiencia de cada una de las mujeres, y por lo mismo, lo único, que se puede hacer en este sentido, es encontrar unos puntos en común bajo los cuales ellas hacen del territorio lo que ellas consideran pertinente.

Por último, es importante para nosotras mencionar una reflexión que desde el inicio estuvo presente cuando empezamos a relacionarnos con las mujeres campesinas, y tiene que ver con el hecho de que el campo debe dejar de verse como la gran despensa de las ciudades. Las ciudades deben buscar también agenciar la responsabilidad que tienen en torno a la alimentación, que va mucho más allá de consumir por consumir, así, “(..) las experiencias de huertas, de agroecología, de soberanía alimentaria, requieren también ser pensadas con mayor claridad desde la experiencia urbana y en los procesos de formación política y educación popular.” (Korol, 2016, p. 176) Pues es este pensamiento depredador y explotador en el que hemos situado al campo como ese espacio del que se puede prescindir si no llena las expectativas de quién lo consume, lo que permite es la entrada de otros actores a los territorios a establecer desde su lugar de poder el devastamiento, explotación y expropiación del campo, y hace que no se tomen acciones a gran escala que limiten, condicionen y/o prohíban esto, en ese asunto de “lo que no me toca, no merece mi atención”, sin pensar en que todo está correlacionado e interconectado. Dora Hincapié por ejemplo hacía el llamado a que “Si no miramos el campo de otra forma, será una hambruna la que nos llegue, una hambruna disfrazada de poco desarrollo. Nos dicen que los campesinos no queremos el desarrollo y que somos un obstáculo para el desarrollo, reconsideremos esa parte...” (Hincapié, 2021, m50s27) y con esto hacía un llamado a que agradezcamos por el campesinado que trabaja para alimentar el mundo, pero también a que tomemos parte en defender los territorios y en

responsabilizarnos frente a nuestra alimentación, que cada vez sea más consciente y podamos incluso entender de dónde viene y por qué procesos pasa.

### **6.3 Mujeres y su juntanza**

Hay varios aspectos que se nos hacen indispensables para hacer cierre, que tienen que ver con el protagonismo de las mujeres en la participación política y el cómo su caminar en compañía de la mano de otras mujeres ha potenciado sus vidas a nivel personal, político y colectivo.

El primer lugar nos llevará a nombrar que las mujeres en los espacios de encuentro entre ellas logran establecer vínculos tan fuertes entre sí gracias al reconocimiento que hacen de ellas, donde logran verse a través de la otra, en lo que comparten y en sus diferencias; y hacen de ello un camino resaltando sus habilidades, sus cualidades, sus saberes y se retroalimentan en aprendizajes. A partir de ello, se hacen merecedoras mutuamente en su vida personal de la admiración de la otra y esto repercute directamente en su forma de ver la vida, en sus vínculos emocionales y hasta en la forma en la que toman decisiones.

El segundo aspecto tiene que ver mucho con lo anterior, lo que nos lleva a retomar un punto que ha sido transversal en la investigación que tiene que ver con la relación intergeneracional de las mujeres. Esta relación tan estrecha que se ha ido formando de las mujeres más jóvenes con las más adultas tiene un impacto potencializador en la participación de las mujeres en espacios organizativos mixtos, pero más allá de eso, ha tenido un impacto sustancial a nivel personal de cada una, pues les ha permitido generar grandes cambios en su autopercepción y su autoestima, en la recuperación de su autoconfianza y en el aprender a ser escuchadas. De la misma manera, las mujeres jóvenes han recibido por parte de las mujeres adultas aprendizajes y conocimientos muy importantes ligados a otras formas de ver el mundo y de relacionarse con él, a la sutileza de los detalles, a la fuerza, el esfuerzo, la dedicación, la constancia y la paciencia; tan importantes también para la defensa del territorio.

El tercer aspecto apela a una analogía que nos ha dejado los aprendizajes de la siembra, y es ese sorprendente y mágico momento en el que se encuentra semilla en la flor, y se establece en el acto de la siembra un proceso cíclico, que no muere, que necesita condiciones básicas de cuidado para poder continuar. Esta analogía la relacionamos con el proceso en el que las mujeres del Suroeste se han convertido en referentes de lucha territorial para mujeres de otros territorios, a partir de las apuestas políticas que emprenden en sus territorios a nivel personal, cotidiano y organizativo. Un ejemplo de ello ha sido el que en la vinculación que tienen las mujeres de Oriente con las mujeres del Suroeste antioqueño, en eso de apoyar las luchas territoriales, capacitarse juntas y encontrarse para pensarse como mujeres defensoras del territorio, las mujeres del Oriente

antioqueño, han retroalimentado sus espacios con las experiencias conjuntas que se tejen cuando viajan al suroeste y comparten con las otras mujeres, así como con algunas ideas de lucha que pueden aportar a la defensa del territorio específico en Oriente.

El cuarto aspecto es la potenciación de la participación política de las mujeres a partir de su encuentro, que además de ser un lugar para generar vínculos, reconocimiento mutuo y una mejor relación consigo mismas; les ha posibilitado reconocer la necesidad de que ellas estén en los espacios visibles hablando de las múltiples formas en las que ellas se insertan en la disputa por el poder, a partir de sus cuidados y modos de vida contrahegemónicos, y desde su inserción en los espacios de debate y concertación en donde ellas comienzan a poner sobre la mesa sus perspectivas, apuestas, necesidades y las diversas formas en que defienden el territorio.

Del mismo modo, esta potenciación de su participación trae consigo la posibilidad de que ellas encuentren que su apuesta política no solo es por el territorio tierra, sino por el territorio cuerpo, sobre el cual constantemente se generan múltiples violencias de todo tipo a partir de múltiples actores, tanto externos como internos. En esta medida, el reconocerse en la otra, desde las problemáticas comunes, además de brindarles soporte y fuerza, las anima a defenderse a través del territorio que son y habitan, los únicos lugares sobre los cuales podrán construir la vida soñada.

(...) para los feminismos cuando habitamos entre mundos lleva a resignificar lo comunitario o a la comunidad proponiendo otras formas que reconozcan la autonomía y promuevan relaciones de horizontalidad y reciprocidad entre sus miembros o entre los géneros. La autonomía como principio antipatriarcal y organizativo que rige a la comunidad es fundamental porque garantiza que la crítica o el disenso no sean leídos como una agresión a la comunidad sino como parte de su propia dinámica en la cual cada integrante existe como una singularidad irreductible, es decir, que no es idéntico al cuerpo o ser comunitario, aunque lo conforme y lo alimente. (Moore, 2018, pp. 253 - 254)

## Capítulo 7. Aportes al Trabajo Social Intercultural y Decolonial

Para cerrar y dar por terminado el informe de este proceso de investigación quisimos ubicarnos en los diferentes lugares de enunciación que creemos importantes abordar como aportes de esta investigación al Trabajo Social. Inicialmente queremos nombrar, así como lo expresan Silvana Martínez y Juan Agüero (2017) en su artículo “El Trabajo Social Emancipador como aporte a los procesos de decolonialidad”, que si bien hay muchas formas de hacer Trabajo Social con diferentes corrientes teóricas y metodológicas, nosotras decidimos en una apuesta política apuntar a un Trabajo Social Intercultural y Decolonial, que nos ha puesto de frente la autocrítica frente a nuestro accionar, nuestra formas de investigar y el relacionamiento con las y los sujetos, ya que

Es un desafío para nuestra profesión interpelar las distintas formas de disciplinamiento de la ciencia moderna (que nos ha conducido a legitimar unos conocimientos y a invisibilizar o inferiorizar otros). En tal sentido, el punto de partida en la construcción colectiva de conocimientos referidos al Trabajo Social Decolonial y del Bien vivir, es develar e interpelar las relaciones de poder que están legitimando diversas formas de dominación y control; para posteriormente contribuir a desmontar, descolonizar discursos y prácticas. (Patiño, 2017, p. 97)

Teniendo como punto de partida las posturas teóricas que se asumen para la lectura de la realidad abordada, y el enfoque metodológico que se hace de la investigación para que sea participativa y en donde las técnicas que se asumen sean no sólo en razón de la generación de conocimientos, sino también de espacios de intervención e interlocución con las mujeres, podemos decir que uno de los aportes que se realiza desde esta investigación, al trabajo social intercultural y decolonial, está anclado en esto, en plantear formas de hacer investigación que no solo se queden en la generación de conocimientos, sino que también sean estas formas de intervenir en la realidad a la cual nos acercamos. Ello supone vincularse también a los significados propios de las comunidades, a las formas de hacer, pensar, saber, ser y existir; que ponen de facto también el hecho de que hay unas realidades globales que se ven reflejadas en asuntos de la cotidianidad que hay que tener en cuenta en los análisis desde Trabajo Social, en ese asunto que propone Patiño (2017) de situar los contextos del Abya Yala, sus representaciones sociales, culturales y simbólicas que aparecen en la cotidianidad y que son constantemente cuestionadas por los órdenes establecidos que solo proponen unas formas únicas de existir, aliadas también a la explotación,

subordinación y dominación del otro(a) o de lo otro por ser diferente, por no entrar dentro de los rangos de control.

Allí, nos surgía constantemente la posibilidad de controvertir la producción del conocimiento en Trabajo Social, donde se nos hizo posible durante el proceso interpelar constantemente mediante el análisis de la información, los referentes teóricos que buscamos, las voces que quisimos priorizar, las metodologías con las que quisimos romper para “(...) cuestionar y/o sospechar de los centros de poder desde donde se han elaborado teorías y categorías de análisis de la ciencia moderna” (Patiño, 2017, p. 81)

En este sentido, parte de las enseñanzas que nos deja a nosotras mismas la experiencia de generar conocimientos desde una postura ético política decolonial, intercultural, ecofeminista y feminista comunitaria, es que para hacer una investigación participativa, que apela a metodologías propias, situadas desde la concepción de la vida en espiral, el arte y el cuerpo como territorio; uno de los factores transversales para que esta se pueda dar, es ser flexibles, tanto en los tiempos en que se da el contacto con las personas sujeto de la investigación, como desde los diferentes imprevistos que se generan en medio proceso, hasta el punto de las múltiples modificaciones que en muchas ocasiones hay que hacer a las técnicas que inicialmente se tenían planteadas.

De hecho, uno de los retos que nos puso la investigación, fue la creación de estrategias metodológicas acordes a la situación mundial que se presentó a causa de la pandemia generada por el Covid-19, en donde así como el mundo se tuvo que reinventar, nosotras también tuvimos que hacerlo para lograr mantener el vínculo con las mujeres y para poder aplicar las técnicas que teníamos pendientes.

Como lo mencionamos antes, en ese asunto de priorizar voces, quisimos optar porque las mujeres campesinas del suroeste antioqueño, con quienes no sólo realizamos una investigación sino que creamos vínculos emocionales y fraternales, tuvieran el protagonismo y el reconocimiento de sus voces, de sus experiencias, de sus saberes y de su intimidad en este proceso investigativo. Por ello, hablan aquí las voces de las mujeres, afectadas por procesos de colonización situados bajo discursos del desarrollo, que niega sus formas de existencia en el mundo y propone formas de hacer, vivir, sentir y pensar basadas en la explotación de los otros y las otras y de la naturaleza, para sopesar beneficios individuales de una economía capitalista, con valores consumistas, del desecho, de lo veloz. Allí, pudimos también desde Trabajo Social

(...) cuestionar y criticar este modelo de desarrollo economicista que pretende garantizar la reproducción del capitalismo, pero también debemos analizar, interpelar y develar la dimensión antropocéntrica de este sistema que prioriza los intereses de la especie humana en detrimento del cuidado de la naturaleza. (Patiño, 2017, p. 78)

Esto permitió el poder enunciar que nosotras también estamos en un proceso de transformación constante y en durante la investigación, dimos pie como una apuesta política a que todo lo que se ponía sobre la mesa de manera crítica en razón al territorio y al territorio cuerpo pudiera pasarnos también a nosotras por el cuerpo, que también pudiera cuestionarnos nuestro lugar en el mundo, nuestras dinámicas y nuestras apuestas políticas, éticas y de conocimiento. De esta manera y apelando a lo que dice Patiño (2017) de que “(...) la construcción colectiva de conocimientos sobre Trabajo Social Decolonial y del Bien vivir, no puede estar alejada de una opción política que cuestione el orden establecido y promueva cambios, prácticas descolonizadoras o acciones transformadoras.” (2017, p. 98), este conocimiento en espiral que fue sembrado (recalcando la importancia que tiene el aprender a darle valor a estos significados y a la analogía misma de la vida y lo cotidiano en el contexto en el que estábamos) nos puso la posibilidad de narrar lo caminado, lo vivido y lo analizado, hacia afuera a través de estas letras y en los espacios de retroalimentación que tendremos con las mujeres defensoras del territorio, pero también hacia adentro, permitiendo el movimiento de la vida allí, permitiendo afianzamiento de conocimiento y la búsqueda de las raíces, encontrando por medio de esto múltiples posibilidades de transformación colectiva.

## Referencias

- Agüero, J., y Martínez, S. (2017) El Trabajo Social Emancipador como aporte a los procesos de decolonialidad, En: *Trabajo Social y Decolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*, Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata: Argentina, pp. 101- 118.
- Alimonda, H. (2011) *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos aires: CLACSO, Ediciones Ciccus.
- Alvarez Lopez, M. (2020) Warmi Kaypacha. *Revista Movete, Movimiento por la vida y la defensa del territorio*. N.3. Pp. 8 - 9.
- Amnistía Internacional (2012) *Transformar dolor en esperanza. Defensoras y Defensores de Derechos Humanos en América*, Madrid, España: Editorial Amnistía Internacional (EDAI)
- Arias, W. (19 de noviembre de 2013) *Foro Tierra, territorios y semillas (Renán Vega Cantor, director Revista CEPA)* [Archivo de vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=GHEENuvwOrs&list=WL&index=21&t=0s>
- Ángel, S., Bernal, M., y Valdés, C. (2009) Vivencias colectivas en voces femeninas “experiencias organizativas, grupos de mujeres: campesinas, indígenas, afrocolombianas y sindicalistas”, *Revista Tendencias y Retos*, (14), pp. 121-134
- Bajonero, C. [musadelotropico] (18 Marzo 2021) Observa e interactúa. Primer principio de la permacultura, [Fotografía con descripción] Recuperado de [MUSA Huertas y paisaje \(@musadelotropico\) • Fotos y videos de Instagram](https://www.instagram.com/musadelotropico/)
- Belén, C., y Arias, L. (2017) Mujeres rurales en Colombia, *Series Informes/País. Mujer Rural y Derecho a la Tierra*, Recuperado de: [https://www.landcoalition.org/sites/default/files/documents/resources/20171001.informe\\_mujeresrurales\\_col\\_1.pdf](https://www.landcoalition.org/sites/default/files/documents/resources/20171001.informe_mujeresrurales_col_1.pdf)
- Belting, H. (2007) *Antropología de la imagen*, Katz Editores: Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: [https://books.google.com.co/books?hl=en&lr=&id=UJw4DbF9eKAC&oi=fnd&pg=PA7&dq=la+imagen+y+lo+simb%C3%B3lico+&ots=y1vKJDYhII&sig=N8bvZWIyITcBTSJRyLomzjAJpb8&redir\\_esc=y#v=onepage&q=la%20imagen%20y%20lo%20simb%C3%B3lico&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=en&lr=&id=UJw4DbF9eKAC&oi=fnd&pg=PA7&dq=la+imagen+y+lo+simb%C3%B3lico+&ots=y1vKJDYhII&sig=N8bvZWIyITcBTSJRyLomzjAJpb8&redir_esc=y#v=onepage&q=la%20imagen%20y%20lo%20simb%C3%B3lico&f=false)

- Bernal, A. (2014) *Las mujeres y el poder político: una investidura incompleta*, [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Barcelona] Recuperado de: [Las mujeres y el poder político: una investidura incompleta - Dialnet \(unirioja.es\)](#)
- Bobbio, N. (2005) Política. En: Bobbio, N., Matteucci, N., y Pasquino, G. (Dir.) *Diccionario de política*. Argentina: Siglo XXI Editores. Pp. 1215 - 1225.
- Botero, P. (2019) Revoluciones en la vida cotidiana. Tejido entre colectivos, movimientos, subjetividades, pueblos y comunidades en resistencias autonómicas, en plural y en presente. En: Leyva, X. y Icaza, R. (coord.) *En tiempos de muerte: Cuerpos, Rebeldías, Resistencias*. México y Argentina: Cooperativa Editorial Retos, y CLACSO. Pp. 363 - 382.
- Busso, G. (2001) *Vulnerabilidad social: nociones e implicancias políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*. Santiago de Chile: Seminario internacional “Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe.” CEPAL.
- Cabnal, L. (2010) *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Guatemala: ACSUR. Las Segovias.
- Cabnal, L. (2019) El relato de las violencias desde mi territorio cuerpo-tierra. En Xochitl Leyva Solano y Rosalba Icaza (Coord.) *En tiempos de muerte: Cuerpos, Rebeldías, Resistencias. Tomo IV*. México y Argentina: Cooperativa Editorial Retos y Clacso.
- Calderón, A. (s.f) *Sororidad, una estrategia en la intervención social para hacerle frente a la violencia machista*, España: Universidad Autónoma de Barcelona, Pp. 1- 22
- Cámara, J. (s.f) *Sororidad y conciencia femenina; qué hermandad entre mujeres para qué propuesta política*. (s.m.d) P.p 1-4
- Canal Abierto, (29 Agosto de 2018) “*Entendimos que estábamos sometidas y subordinadas gracias al feminismo*”. [Archivo de vídeo] Youtube. ["Entendimos que estábamos sometidas y subordinadas gracias al feminismo" - YouTube](#)
- Canal Oficial Movimiento Ríos Vivos, (12 de junio de 2020) *Sentipensando los contextos extractivos desde el feminismo*. [Archivo de vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=kZBFpN1JNzQ>
- Carrillo, E., (2020) *Cuerpos-Agua: Defensa y cuidado del territorio a través de la experiencia de las mujeres de la Escuela Campesina de Chapacual, Nariño*. Pasto: Pontificia Universidad Javeriana.

- Centro de Derechos Humanos y Litigio Internacional (CEDHUL) [José Alejandro Riaño] (2009, Diciembre 11) Violeta [Archivo de vídeo], Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=IdJ\\_WsQQni8](https://www.youtube.com/watch?v=IdJ_WsQQni8)
- Cinturón Occidental Ambiental (COA) *COA, Suroeste de Antioquia, territorio sagrado para la vida*, Colombia, Recuperado el 5 de julio del 2019 de: <http://coaterritoriosagrado.org/>
- Cinturón Occidental Ambiental (COA) y Censat Agua Viva (2016) *Territorio Sagrado para la vida*. Colombia, recuperado el 11 de julio del 2021 de: [https://issuu.com/creacionlibertaria/docs/territorio\\_sagrado\\_para\\_la\\_vida\\_coa](https://issuu.com/creacionlibertaria/docs/territorio_sagrado_para_la_vida_coa)
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, (2017) (Re) patriarcalización de los territorios. La lucha de las mujeres y los megaproyectos extractivos, *Ecología Política, Cuadernos de debate internacional*, (54), Pp. 67-71 Recuperado de: <http://ecologiapolitica.info>
- Crónicas de un despojo, (9 de Junio de 2014) *Renán Vega “Extractivismo, violencia y despojo territorial en Colombia”* [Archivo de vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=6JYq5qE3at0>
- Cruz, D. (2020) Feminismos comunitarios territoriales de Abya Yala: mujeres organizadas contra las violencias y los despojos, *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericanos - REPL*, 3(1), Pp. 88-107
- Dagua, A., Aranda, M., y Vasco, L. (2015) *Guambianos: Hijos del aroiris y del agua*, Historia y tradición Guambiana. Recuperado de: <http://www.luguiva.net/%5C/admin/pdfs/GUAMBIANOS.%20HIJOS%20DEL%20ARORIS%20Y%20DEL%20AGUA.pdf>
- Deere, C., y León, M. (Ed.) (1986) *La mujer y la política agraria en América Latina*, Siglo XXI Editores: Bogotá, Colombia.
- De Mayo, D. (2017) *El arte como medio de transformación*, [Blog] Endémico. Recuperado de: <https://www.endemico.org/control-mental/arte-medio-transformacion/>
- Delgado, G., C. (2013) *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socioambiental*. Buenos Aires: CLACSO.

- Díaz, D. (2002) Situación de la mujer rural Colombiana. Perspectiva de género, *Cuadernos Tierra y Justicia*, (9), Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/40035/1/Situacion%20de%20la%20mujer%20rural.pdf>
- Duque, P. (2020) Exiliadas. *Revista Movete, Movimiento por la vida y la defensa del territorio*. (3). Pp. 14 - 15.
- Eraverdeur, (29 Enero de 2017) *Especial: Territorio, cuerpo, tierra*. [Archivo de vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=6uUI-xWdSAk&list=WL&index=20&t=0s>
- Espinosa, G. (s.f.) *Mujeres campesinas en el umbral del nuevo siglo*, Recuperado el 5 de julio del 2019 de: <http://www.pa.gob.mx/publica/pa071006.htm>
- Espinoza, Y. (2012) De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad, *Solar*, 1(12), Pp. 141-171. Recuperado de [9-De-por-qué-es-necesario-un-feminismo-descolonial...Yuderkys-Espinosa-Miñoso.pdf \(revistasolar.org\)](http://www.revistasolar.org/9-De-por-que-es-necesario-un-feminismo-descolonial...Yuderkys-Espinosa-Miñoso.pdf)
- Espinoza, Y., Gómez, D., y Ochoa, K. (2014) Introducción. En *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. (pp. 13 - 40)
- Federici, S. (2004) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*, Madrid: Traficantes de sueños
- Félix, M., y Migliaro, A. (2018) Superexplotación de la naturaleza y el trabajo en sociedades extractivas. *AMBIENTE & EDUCAÇÃO. Revista de Educação Ambiental*. 23(3). Pp. 201-229. Recuperado de [https://www.academia.edu/38269655/F%C3%A9liz\\_y\\_Migliaro\\_-\\_Superexplotaci%C3%B3n\\_de\\_la\\_naturaleza\\_y\\_el\\_trabajo\\_en\\_sociedades\\_extractivas.pdf](https://www.academia.edu/38269655/F%C3%A9liz_y_Migliaro_-_Superexplotaci%C3%B3n_de_la_naturaleza_y_el_trabajo_en_sociedades_extractivas.pdf)
- Galeano, E. (1992) *Ser como ellos y otros artículos*, España: Siglo Veintiuno de España Editores.
- Galeano, E. (1998) *Patatas arriba, la escuela del mundo al revés*, Montevideo. Recuperado de [https://www.academia.edu/36329528/Eduardo\\_Galeano\\_-\\_Patatas\\_arriba\\_La\\_escuela\\_del\\_mundo\\_al\\_rev%C3%A9s.pdf](https://www.academia.edu/36329528/Eduardo_Galeano_-_Patatas_arriba_La_escuela_del_mundo_al_rev%C3%A9s.pdf)
- García, E. (2012) Ecofeminismos Rurales. Mujeres por la soberanía alimentaria, *Revista Soberanía alimentaria, biodiversidad y culturas*, Pp. 1-44
- García, H., García, L., y Ramírez, A. (2020) Terruño con voz de mujer: tejiendo cuerpo-territorio colectivo, *Revista Movete, Movimiento por la vida y la defensa del territorio*. (3), Pp. 10-11
- Gargallo, F. (2014) *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos de nuestra América*. Ciudad de México: Editorial Corte y Confección.

- Gilly, A. (2014) El tiempo del despojo, poder, trabajo y territorio. *Desde el espíritu de revuelta*, Universidad Nacional Autónoma de México, Pp. 35-48
- Gómez, E. (2014) *Descolonizar el desarrollo. Desde la planeación participativa y la interculturalidad en América Latina*. Buenos Aires, Espacio Editorial
- Göbel, B. y Ulloa, A. (2014) *Extractivismo minero en Colombia y América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de ciencias humanas, Grupo cultura y ambiente. Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut.
- Grosfoguel, R. (2006) La descolonización de la economía política y los estudios poscoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabula Rasa*, N. 4, enero-junio 2006. pp. 17 - 46.
- Gudynas, E. (2013) Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *CLAES. Observatorio del desarrollo*, N. 18. Pp. 1 - 18.
- Herrera, L., y Herrera, L. (2020) Territorio y territorialidad: Teorías en confluencia y refutación, *Universitas*, 32, Pp. 99-120
- Herrero, A. (2017) Ecofeminismos: apuntes sobre la dominación gemela de mujeres y naturaleza. *Ecología Política. Cuadernos de debate internacional*. (54). Pp. 20-27. Recuperado de <https://www.ecologiapolitica.info/?p=10136>
- Hincapié, D. (2021) *Conversatorio Maestros de la tierra: metáforas y enseñanzas de los pueblos originarios del Abya Yala*, En: Mercado creativo de vuelta al origen. [Grabación del conversatorio], Medellín, Antioquia.
- Hoyos, A. (2019) *Reterritorialización y retorno: Campos emocionales de las familias de Lejanías (Meta), que fueron desplazadas por el conflicto armado*, (Tesis de pregrado) Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Joyce Jandette, (6 de Mayo de 2014) *Qué carajos es poner el cuerpo*, [Archivo de vídeo] Youtube. [\(183\) qué carajos es poner el cuerpo? - YouTube](#)
- Koman Iiel, (21 Agosto de 2015) *Feminismo Comunitario* [Archivo de vídeo]. Youtube. [Feminismo Comunitario - YouTube](#)
- Korol, C. (2016) *Somos tierra, semilla, rebeldía: Mujeres, tierra y territorios en América Latina*, s.m.d: GRAIN
- Korol, C. (2019), *Las Revoluciones de Berta*, Bogotá, Colombia: Ediciones América Libre y La Fogata Editorial.

- Kuri Pineda, E. (2016) El carácter multidimensional de la acción colectiva y los movimientos sociales: una problematización teórica. *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*. N. 95. Pp. 188 - 214.
- Lagarde, M. (1996) *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España: Cuadernos Inacabados, 25.
- Lagarde, M. (10 de Octubre, 2006) *Pacto entre mujeres. Sororidad*, Madrid, España: Almagro. Pp. 1-12. Recuperado de: [Microsoft Word - PONENCIA MARCELA LAGARDE.doc \(e-mujeres.net\)](#)
- Lagarde, M. (11 de Junio, 2009) *La política feminista de la sororidad*, (s.m.d), Pp. 1-4
- Le breton, D. (2002) *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Leon, M. (2009) Cambiar la economía para cambiar la vida. Desafíos de una economía para la vida. En Acosta, A. y Martínez, E. (comp) *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*. Quito: Ediciones Abya Yala. Pp. 63 - 74
- Lerner, G. (1990) *La creación del patriarcado*, Barcelona, España: Editorial Crítica
- López, L. (2018) *Drwa Wârrara. Hijos de la tierra defendiendo un Territorio Sagrado para la Vida. Construcción de Buen Vivir en el Cinturón Occidental Ambiental como una expresión de Decolonialidad*. [Monografía para optar al título de Socióloga, Universidad de Antioquia] Recuperado de: [Microsoft Word - Drua Wârrara completo. \(1\) \(1\).docx \(udea.edu.co\)](#)
- Lugo, L. (2019) *Agroecología y pensamiento decolonial. Las Agroecologías otras interepistémicas*, Tolima, Colombia: Editorial Universidad del Tolima.
- Lugones, M. (2005) Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color, *Revista Internacional de Filosofía Política*, 25, Pp. 61-76
- Lugones, M. (Julio-Diciembre 2008) Colonialidad y Género, *Tabula Rasa*, 9, Pp. 73-101
- Luna, L. G. (1994) Los movimientos de mujeres en América Latina o hacia una nueva interpretación de la participación política. *Seminario interdisciplinar de Mujeres y Sociedad de la U de Barcelona*. Pp. 249 - 256.
- Machado, H. (2011) El auge de la minería transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo. En, Héctor Alimonda, *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos aires: CLACSO, Ediciones Ciccus.

- Max-Neff, M., Elizalde, A., y Hopenhayn, M. (1993) *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Martínez, J. (2009) Conflictos ecológicos por extracción de recursos y por producción de residuos. *Revista Letras Verdes*, N.3. Pp. 1 - 8.
- Martínez, J., Puig, I., y Monjo, A. (Ed) (2017) *Ecofeminismos y ecologías políticas feministas. Análisis feministas de la crisis ecológica global. Críticas al patriarcado, al capitalismo, al colonialismo y al extractivismo. Resistencias y alternativas para la despatriarcalización y el posdesarrollo*. España: Revista Ecología Política. Cuadernos de debate internacional. Fundación Ent. Icaria Editorial.
- Martínez, I. (Febrero 14, 2018) *Ecofeminismo, un movimiento con papel fundamental en el cuidado de la naturaleza*. Recuperado de: [Ecofeminismo y el papel fundamental de mujer en cuidado de naturaleza \(efeverde.com\)](http://efeverde.com)
- Mignolo, W. (2009) La idea de América Latina (la derecha, la izquierda y la opción decolonial), *Crítica y Emancipación*, (2). pp. 251-276.
- Moore, C. (2018) Feminismos del Sur, abriendo horizontes de descolonización. Los feminismos indígenas y los feminismos comunitarios. *Revista de Estudios Políticos*, N. 53, Julio - diciembre 2018. pp. 237 - 259.
- Navarro, M., y Gutiérrez, R. (2017) Diálogos entre el feminismo y la ecología desde una perspectiva centrada en la reproducción de la vida. Entrevista a Silvia Federici, *Ecología Política, Cuadernos de debate internacional*, (54), Pp. 119-122.
- Noah, Y. (2015) *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad*. Colombia: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.S.
- Oñate, P. (2005) Participación política, partidos y nuevos movimientos sociales, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 47(194), pp. 103-135
- Palacio, L. (2016) *Suroeste Antioqueño: Territorio sagrado para la Vida. Discursos y prácticas del Cinturón Occidental Ambiental (COA) por la defensa del agua frente a la minería (2006-2015)* (Tesis de Maestría en Desarrollo) Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/4258>
- Paredes, J. (2013) *Hilando Fino desde el feminismo comunitario*. México: Cooperativa El Rebozo.
- París, E. R., y Cuello Pagnone, M. (2012) Participación Política, Manifestaciones Culturales y Mecanismos de Resistencia. *Psicología Política*, Vol. 12 N. 23, Pp. 41-58.

- Patiño, M. (2017) Tejiendo conocimientos en los círculos sentipensantes: Hacia un Trabajo Social Decolonial y del Bien Vivir. En: *Trabajo Social y Decolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*, Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata: Argentina, pp. 75-100.
- PNUD Colombia (2011) Mujeres rurales, gestoras de esperanza. *Colección cuadernos INDH*. Bogotá, Colombia: PNUD.
- Pranis, K. (S.F) *Manual para facilitadores de círculos*. Costa Rica: CONAMAJ. Recuperado el 5 de julio del 2019 de: <https://www.conamaj.go.cr/images/libros/pdf/011.pdf>
- Quijano, A. (2007) Colonialidad del poder y clasificación social. En Castro Gómez, S. y Grosfoguel, R., editores. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. (pp. 93 - 126) Bogotá, Colombia: Siglo del hombre editores.
- Red de Acción (4 de junio de 2020) *Charla: Mujeres, conflictos socioambientales y resistencias*. [Archivo de vídeo] de Facebook. <https://www.facebook.com/redeaccionfrentealextractivismo/videos/631773607421456>
- Ruiz, P. (2005) El desarrollo visto desde las mujeres campesinas: discursos y resistencias. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Pp. 71-88. Recuperado de: [http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0378/Ruiz\\_El\\_desarrollo\\_visto\\_desde\\_las\\_mujeres\\_campesinas.pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0378/Ruiz_El_desarrollo_visto_desde_las_mujeres_campesinas.pdf)
- Schmidt, M. (2013) *Crónicas de un (Des)ordenamiento territorial*. Buenos aires, Argentina: UBA SOCIALES. Teseo. [https://www.academia.edu/35152404/Cr%C3%B3nicas\\_de\\_un\\_Des\\_Ordenamiento\\_Territorial?auto=download](https://www.academia.edu/35152404/Cr%C3%B3nicas_de_un_Des_Ordenamiento_Territorial?auto=download)
- Scott, J. (2004) *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ediciones Era
- Sola-Morales, S., (2014) Hacia una epistemología del concepto de símbolo, *Cinta de moebio*, (49), Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2014000100002>
- Sosa, M. (2012) *¿Cómo entender el territorio?*. Guatemala: Editorial Cara Parens, Universidad Rafael Landívar
- Sousa, B. (2010) *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo, Uruguay: Ediciones Trilce.

- Spíndola, O. (Septiembre-Diciembre de 2016) Espacio, territorio y territorialidad: una aproximación teórica a la frontera, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 228, Pp. 27-56
- The Animation Workshop, Nicobis, Escorzo, y la Comunidad de Animadores Bolivianos, [Denis Chapon] (2010, Noviembre 4) Abuela Grillo [Archivo de vídeo], Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=AXz4XPuB\\_BM](https://www.youtube.com/watch?v=AXz4XPuB_BM)
- Torres, I. (2014) Promoviendo la igualdad: cuotas y paridad en América Latina. En: F., Rosario y B., Pacheco (Ed.) *Miradas desencadenantes: Hacia una construcción de la autonomía de las mujeres*, (Pp. 259-280) República Dominicana: Editora Búho.
- Vallés, J. M. (2007) *Ciencia política. Una introducción*. Barcelona: Editorial Ariel S. A.
- Vidal, M. (2002) El cuerpo colonizado. *Revista Asparkía: investigación feminista*. N. 13. Pp. 103 - 114.
- Villaroel, Y. (Octubre 2018-Enero 2019) Feminismos descoloniales latinoamericanos: geopolítica, resistencia y Relaciones Internacionales, *Relaciones internacionales*, 39, Pp. 103-119
- Vargas, V. (2019) El cuerpo como categoría política y potencial de lucha desde la diversidad. En Xochitl Leyva Solano y Rosalba Icaza (Coord.) *En tiempos de muerte: Cuerpos, Rebeldías, Resistencias. Tomo IV*. México y Argentina: Cooperativa Editorial Retos y Clacso.

## Anexos

## Planeación visitas a mujeres campesinas y jóvenes del casco urbano

<b>FECHA:</b> 21 de septiembre al 4 de octubre	<b>LUGAR:</b> Caramanta, Támesis y Pueblorrico	
<b>HORA:</b> No aplica		
<b>Temáticas:</b> Espiral corpográfica		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Territorio cuerpo</li> <li>• Territorio tierra</li> <li>• Sororidad (relación con las otras)</li> <li>• Participación política en la defensa del territorio</li> </ul>		
<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Analizar la relación entre la concepción de territorio y la participación política de las mujeres campesinas del COA en los procesos de defensa del territorio en los municipios de Támesis, Caramanta y Pueblo Rico.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar la concepción que tienen del territorio colectivo y del territorio cuerpo las mujeres campesinas del COA.</li> <li>2. Reconocer la territorialidad que han construido las mujeres campesinas del COA en torno a su territorio colectivo y su territorio cuerpo para la defensa del territorio.</li> <li>3. Describir las formas de participación política para la defensa del territorio de las mujeres campesinas del COA.</li> </ol>		
<b>Relación preguntas de los eje temático y las técnicas</b>		
Eje temático	Preguntas	Técnica
<b>Territorio cuerpo</b>	¿Qué es el cuerpo?	
	¿Qué le aporta el territorio a mi cuerpo y mi cuerpo al territorio?	
	¿Qué partes de mi cuerpo se asemejan al territorio y por qué?	
	¿Qué tipo de emociones y sensaciones le produce defender el territorio? y ¿Cómo se trasladan al cuerpo?	Ejercicio con los pesos del cuerpo
<b>Territorio tierra</b>	¿Cómo sueña el territorio que habita?	
	¿A qué huele, a qué sabe, a qué suena y cómo se ve el territorio?	
	¿Qué cosas son importantes o le gustan del territorio? y ¿Por qué?	Dibujarlas y pegarlas en el cuerpo

<b>Sororidad (relación con las otras)</b>	¿Cómo es para ustedes relacionarse entre mujeres?	
	¿He estado en encuentros con otras?	
	¿Es para mi importante encontrarme con otras? ¿Lo hago a menudo?	
	¿Para qué me encuentro con las otras?	
	¿Desde qué parte del cuerpo me conecto con la otra?	Ejercicio de danza contemporánea
<b>Participación política en la defensa del territorio</b>	¿Muestranos qué es lo que defiende y cómo lo defiende?	
	¿Qué le agradece a la defensa del territorio? (Relación pasado - presente)	
	¿Qué le ha implicado defender el territorio?	
	¿Siente qué también debe defender su cuerpo del extractivismo? si la respuesta es positiva ¿Por qué?	

**Momentos:**

Para el desarrollo de la espiral corpográfica, inicialmente llevaremos la entrevista, ya sea de forma individual o colectiva. De allí, pasaremos a desarrollar unas técnicas vivenciales, para recuperar información que no surge en las entrevistas, o al menos no de la misma forma, además de que estas nos permitirán generar memorias del proceso de investigación/acción.

- 1. Activación y encuadre:** tendremos un espacio de conexión con nosotras mismas, y para ello vamos a hacer movilidad articular, vamos a conectar con la respiración, vamos a dejar que el cuerpo suelte todas las tensiones y que se mueva como un muñeco, y finalmente masajeamos nuestro cuerpo a modo de caricia. **15 min**
- 2. Cuerpo que pesa y fluye:** para reconocer las emociones y sensaciones que les genera defender el territorio, les vamos a proponer que se imaginen en qué parte del cuerpo se ubican esas sensaciones y emociones, y qué tanto peso tiene esa emoción, de este modo, deben permitir que esas partes del cuerpo que más peso tienen caigan hacia el suelo; de igual manera, se les va a invitar a que escriban en un papel cada una de esas sensaciones y de dónde surgen, para que luego las peguen en las partes del cuerpo elegidas, y así poder evidenciar cómo la defensa les atraviesa el cuerpo. **15 min**

3. **Soy con la otra:** les vamos a proponer que se permitan fluir con el movimiento, danzando como sientan que su cuerpo se los pida, para luego pensar desde qué parte de su cuerpo y desde qué emoción conectan con la otra; una vez hayan identificado esto, van a ir acercándose a las otras y van a juntar esas partes del cuerpo para terminar moviéndose al unísono. **10 min**
4. **Movimiento vida - muerte:** dando continuidad al ejercicio anterior, las vamos a invitar a que realicen un movimiento que represente la vida, otro con el que muestren qué hacen ellas en el territorio, y otro que represente lo que hace el extractivismo con el territorio, de manera que podamos evidenciar qué es el territorio para ellas y cómo se apropian del mismo. **10 min**
5. **Percepción del territorio:** a través de los sentidos cada una va a describir el territorio que habita, para ello nos vamos a servir de las preguntas consignadas en el anterior cuadro, sobre el olor, el sabor, el sonido y la imagen que tienen del territorio. Así, habrá un momento para pensar cada uno de estos sentidos en relación a el espacio y otro para describir cada percepción del territorio. **15 min**
6. **Relación cuerpo - tierra:** como continuación del reconocimiento el territorio a través de los sentidos, les propondremos que dibujen las partes del territorio que quieran resaltar y les gusten mucho, para luego recortarlas y pegarlas en las partes del cuerpo que consideremos que tienen conexión con la tierra. **20 min**
7. **Mandala sembrador del territorio:** para finalizar la metodología, las vamos a invitar a tejer un mandala, ya sea en mostacilla o en ojito de dios, en el que consignen mediante colores, las sensaciones de la siguiente manera del centro hacia afuera: 1. Un color que las represente a ellas. 2. Color o colores que represente el territorio. 3. Color que represente la relación con las otras. 4. un color que represente su participación en la defensa del territorio, y, 5. ¿Cómo se sienten el día de hoy?

**Criterios a tener en cuenta:**

- De ser posible realizaremos el encuentro de forma grupal y la entrevista se hará a modo de grupo focal
- Haremos registro audiovisual del ejercicio y de algunas entrevistas para hacer un corto
- Las actividades se pueden realizar de forma desarticulada, para que no se haga muy largo el espacio y no les quitemos mucho tiempo.
- Duración de la entrevista: promedio 2 horas
- Duración espiral corpográfica:

**Insumos:**

- Cámara
- Trípode
- Micrófono
- Grabadora
- Hojas de papel
- Lápices y colores
- Cinta adhesiva
- Marcadores
- Palos de chuzos
- Tijeras
- Hilos
- Mostacillas
- Aceites esenciales y aceite de ajonjolí

- Inciensos
- Velas
- Computador (para relatorias)
- Consentimiento informado

### Guía de entrevista no estructurada

**Lugar:**

**Fecha:**

**Objetivo General:** Analizar la relación entre la concepción de territorio y la participación política de las mujeres campesinas del COA en los procesos de defensa del territorio en los municipios de Támesis, Caramanta y Pueblo Rico.

**Entrevistadora:**

**Observadora entrevista: (Opcional)**

**Nombre mujer entrevistada :**

**Edad:**

**Ocupación:**

**Lugar donde vive:**

#### 1) Presentación:

- Quiénes somos.
- Objetivo de la investigación.

#### 2) Participación en el evento

- Organización de la que hace parte
- Colaboración para la organización del evento “Abrazo a la montaña”
- Lo que representa para ella participar en este evento “Abrazo a la montaña”

#### 3) Defensa del territorio

- Procesos de los que hacen parte y qué papel cumplen allí
- De qué se defiende el territorio y para qué
- Influencia del evento “Abrazo a la montaña” en la defensa del territorio

### Guía de entrevista no estructurada

**Lugar:**

**Fecha:**

**Objetivo General:** Analizar la relación entre la concepción de territorio y la participación política de las mujeres campesinas del COA en los procesos de defensa del territorio en los municipios de Támesis, Caramanta y Pueblo Rico.

**Entrevistadora:**

**Observadora entrevista: (Opcional)**

**Nombre mujer entrevistada :**

**Edad:**

**Ocupación:**

**Lugar donde vive:**

• **Presentación:**

- Quiénes somos.
- Objetivo de la investigación.

• **Preguntas**

1. ¿A usted qué la hace mujer campesina? ¿Qué es lo campesino? ¿Se considera mujer campesina? 11.1 (*Formas de producción*)
2. ¿Qué afectaciones tiene el territorio donde vive? 4.4 (*Motivo de disputa*)
3. ¿Qué hace cotidianamente para defender el territorio? 10.2 y 11.2 (*Formas de participar y Cotidianidad*)
4. ¿De qué organizaciones hace parte? 8. y 9. (*Escenarios de participación y Formas de organización*)
5. ¿Por qué considera usted importante la participación de las mujeres? 12 (*Sororidad*)
6. ¿Qué territorio habita y qué representa vivir en él? 3 (*Territorialidad*)
7. ¿Qué caracteriza su territorio y las personas que viven en él? 3 (*territorialidad*)
8. ¿Qué implicaciones tiene a nivel personal su participación política? 11.2, 11.3, y 13.6 (*Cotidianidad, Espacio habitado, relatos de vida*)
9. ¿Qué la motiva a defender el territorio? 10 (*defensa del territorio - participación política*)
10. ¿Qué relación encuentra entre ella y el territorio que habita? 11.7 (*Forma de relacionarse con el territorio*)
11. ¿Qué dificultades encuentra a la hora de participar? 7.4 (*DOFA*)
12. ¿Qué espacios es de los que más le gusta participar? 7.2 (*Asistencia a los escenarios de participación*)
13. A nivel de las organizaciones ¿Qué actividades realizan para defender el territorio y en cuáles ha participado, liderado, apoyado, etc.? 6 (*Acciones colectivas*)
14. ¿Cuál es la base de su economía y cómo le hace frente a la economía extractivista? 7.3 y 11.2 (*Actividades cotidianas (reciclaje, expresiones artísticas)), Cotidianidad*)
15. ¿En qué espacios participan y de qué manera? 8 (*Escenarios de participación*)
16. ¿Cuáles son las formas de asociarse? 9 (*Formas de organización*)
17. ¿De quién hay que defender el territorio y qué es lo que quieren hacer? -actores e instituciones específicas- 4 y 5 (*defensa del territorio y actores*)
18. ¿Por qué defender el territorio? 4 (*defensa del territorio*)
19. ¿Cómo era antes de estar en estos escenarios de participación y cómo es ahora que se vincula a estos espacios? 11.4 (*Autopercepción*)
20. ¿Cree usted que tiene importancia juntarse con las otras para defender el territorio? 12 (*Relaciones de sororidad*)
21. ¿Cómo percibe a las otras y a quién o a quiénes resalta? 12 (*Relaciones de sororidad*)
22. ¿Cómo construyen algo de forma conjunta y que lazos de confianza y percepción mutua tienen? 12 (*Relaciones de sororidad*)

23. ¿Crees que hay diferencia entre la forma que ellas participan y cómo los hombres participan? 12 (*Relaciones de sororidad*)
24. ¿Qué piensan de que el café sea lo que principalmente se cultiva? 1.7 y 1.8 (*Contexto y Extractivismo - territorio colectivo*)
25. ¿Cómo entiende el desarrollo, la soberanía alimentaria y la sustentabilidad? 13.7 (*Contexto - participación política*)
26. ¿Qué implica ser una mujer joven defensora del territorio?

### Guía de observación participante

**Lugar:**

**Fecha:**

**Tiempo de duración:**

**Realizada por:**

**Objetivo General:** Analizar la relación entre la concepción de territorio y la participación política de las mujeres campesinas del COA en los procesos de defensa del territorio en los municipios de Támesis, Caramanta y Pueblo Rico.

Objetivos Específicos	Observable / descriptor	Ítems a observar
2. Reconocer la territorialidad que han construido las mujeres campesinas del COA en torno a su territorio colectivo y su territorio cuerpo para la defensa del territorio.	Acercamiento y reconocimiento del territorio	- Actividades y procesos a las que se vinculan - Forma en que se expresan en los espacios colectivos
	Relación del contexto en cada municipio con la defensa del territorio	- Actividades solidarias, de producción y económicas que se dan en cada municipio - Procesos diferenciados de extractivismo por los que pasan los municipios
	Territorialidad	- Actores, acciones, huellas improntas (Asuntos históricos en el territorio)

3. Describir las formas de participación política para la defensa del territorio de las mujeres campesinas del COA.	Mujeres que participan del espacio	<ul style="list-style-type: none"><li>- Liderazgos que se identifican</li><li>- Tareas que asumen</li><li>- Intervenciones de mujeres en los espacios públicos, de conversación y de deliberación</li></ul>
	Mecanismos de defensa del territorio que hay en el proceso del COA	Actividades y procesos expuestos en el evento Abrazo a la Montaña